

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**"HOGAR DE ANCIANOS PARA EL MUNICIPIO
DE EL PROGRESO, JUTIAPA".**

TESIS PRESENTADA A JUNTA DIRECTIVA POR:

EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE

AL CONFERÍRSE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

GUATEMALA NOVIEMBRE 2006

JUNTA DIRECTIVA

DECANO:	ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
VOCAL I:	ARQ. JORGE ARTURO GONZÁLES PEÑATE
VOCAL II:	ARQ. RAÚL ESTUARDO MONTERROSO JUÁREZ
VOCAL III:	ARQ. JORGE ESCOBAR ORTIZ
VOCAL IV:	BR. POOLL ENRIQUE POLANCO BETANCOURT
VOCAL V:	BR. EDDY ALBERTO POPA IXCOT
SECRETARIO:	ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO:	ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
EXAMINADOR I:	ARQ. SONIA FUENTES
EXAMINADOR II:	ARQ. HECTOR XIMENEZ
EXAMINADOR III:	ARQ. SERGIO BONINI CASTILLO
SECRETARIO:	ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN
ASESOR:	ARQ. RAÚL MONTERROSO

ACTO QUE DEDICO

A MI FAMILIA CELESTIAL

Dios, Jesús, y María. Por permitirme llegar a la meta y recibir sus bendiciones.

A MIS PADRES

A la memoria de mi padre, Dr. Edgar Fernando Bonilla Morales, que donde se encuentre vea realizado su sueño.

A mi madre Vylma Rubí Pensabene de Bonilla, por seguir en el camino con su incondicional apoyo, que Dios la bendiga siempre.

A MIS HERMANOS

Allan Fernando Bonilla Pensabene y Eddi David Bonilla Pensabene, por compartir mi vida.

A MI NOVIA

Olga Marina López López, por compartir su vida, amor y consejos. Te amo.

A MIS AMIGOS

Por compartir los momentos especiales de mi vida y anécdotas inolvidables.

A LA UNIVERSIDAD

San Carlos de Guatemala por transmitirme tantas enseñanzas.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A LA FAMILIA:

Méndez, Anléu, y López

A MIS TIOS:

Dr. Rodolfo Bonilla, Dr. Guillermo Melgar, Enrique Melgar, Cecile Pensabene de Reyes, Jaime Pensabene Rodas.

A MI ASESOR

Arq. Raúl Monterroso, por su valiosa experiencia en el desarrollo del presente trabajo de tesis.

EN GENERAL

A todos aquellos que han sido parte de mi vida y comparte hoy la alegría de este triunfo,
Gracias!

ÍNDICE:

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.....	I
JUSTIFICACIÓN.....	II
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	II
OBJETIVOS.....	III
CAPÍTULO I.	
A. ENTORNO FÍSICO NACIONAL.	
A.1 ENTORNO FÍSICO NACIONAL.....	1
A.2 CLÍMA.....	2
A.3 RECURSOS NATURALES	
A.4 FLORA Y FAUNA	
A.5 VÍAS DE COMUNICACIÓN	
B. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL.....	3
C. ENTORNO SOCIO-CULTURAL NACIONAL	
C.1 POBLACIÓN.....	4
C.2 CULTURA	
C.3 EDUCACIÓN	
C.4 SALUD.....	5
C.5 HISTORIA DE LA GERIATRÍA EN GUATEMALA.....	6
C.6 BASES LEGALES EN EL ÁMBITO NACIONAL.....	7
D. LEY DE PROTECCIÓN PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.....	8-10
CAPÍTULO II.	
A. ASISTENCIA GERIÁTRICA EN EL CONTEXTO NACIONAL	
A.1 PRINCIPIOS GERIÁTRICOS EN EL CONTEXTO NACIONAL.....	11-13
A.2 ÁREA DE ATENCIÓN GERIÁTRICA EN EL CONTEXTO NACIONAL.....	14
A.3 COBERTURA DE SALUD EN GUATEMALA.....	14-15
A.4 ASISTENCIA GERIÁTRICA EN EDUCACIÓN.....	16
A.5 ASISTENCIA GERIÁTRICA EN RECREACIÓN.....	16
A.6 CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.....	17
A.7 ASISTENCIA EN VIVIENDA.....	17-25

	CAPÍTULO III.	
A.	ENTORNO FÍSICO DEPARTAMENTAL.	
	A.1 DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.....	26
	A.2 ZONAS DE VIDA VEGETAL.....	27
	A.3 ÁREAS PROTEGIDAS.	
	A.4 GEOLOGÍA.....	28
	A.5 USO ACTUAL DE LA TIERRA.	
	A.6 CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA TIERRA.	
	A.7 HIDROGRAFÍA.....	29
	A.8 OROGRAFÍA.	
	A.9 VÍAS DE COMUNICACIÓN.	
B.	ENTORNO ECONÓMICO DEPARTAMENTAL.....	30
C.	ENTORNO SOCIO-CULTURAL EN EL ÁMBITO DEPARTAMENTAL.	
	C.1 POBLACIÓN.	
	C.2 CULTURA.....	31
	C.3 EDUCACIÓN.	
	C.4 SALUD.....	32-33
D.	HISTORIA DE LA GERIATRÍA EN EL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.....	34
E.	ENTORNO FÍSICO MUNICIPAL.....	35
	E.1 CLÍMA.	
	E.2 SUELO.....	36
	E.3 FAUNA Y FLORA.	
	E.4 MEDIO AMBIENTE.	
	E.5 CONTAMINACIÓN DEL AGUA.....	37
	E.6 VÍAS DE COMUNICACIÓN.	
	E.7 TERRESTRE.	
F.	ENTORNO ECONÓMICO MUNICIPAL.	
G.	ENTORNO SOCIO-CULTURAL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL.....	38
	G.1 POBLACIÓN	
	G.2 CULTURA.....	39
	G.3 EDUCACIÓN.	
	G.4 SALUD.....	39-41

H.	DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA.....	41-42
CAPÍTULO IV		
A.	SERVICIOS Y SISTEMAS. DEFINICIÓN.....	43
	A.1 SISTEMAS Y PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS.....	43-44
	A.2 JERARQUÍA DE EQUIPAMIENTO.....	44
	A.3 CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS GERIÁTRICOS A NIVEL NACIONAL.....	45
	A.4 DE LOS NIVELES DE ATENCIÓN AL SERVICIO GERIÁTRICO.....	46
CAPÍTULO V.		
A.	MODELO TEÓRICO HOGAR DE ANCIANOS.....	47
B.	DEFINICIÓN HOGAR DE ANCIANOS.....	47-48
C.	DEFINICIÓN FUNCIONAL Y OPERATIVA.....	48
D.	PERFIL DE INGRESOS DE USUARIO.....	49
	D.1 POBLACIÓN A SERVIR	
E.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES HOGAR DE ANCIANOS.....	50-51
CAPÍTULO VI.		
A.	CARACTERÍSTICAS FÍSICO URBANAS PARA PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE LA TERCERA EDAD.....	52
B.	CRITERIOS DE DISEÑO URBANÍSTICO.....	53
C.	OPCIONES DE TERRENO.....	54-65
CAPÍTULO VII.		
A.	ESTUDIO DE CASOS ANÁLOGOS.....	66-76
CAPÍTULO VIII		
A.	CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO Y DISEÑO.....	77-88
	A.1 CRITERIOS GENERALES DE DIMENSIONAMIENTO.....	89
	A.2 CRITERIOS PARTICULARES DE DIMENSIONAMIENTO.....	90
B.	METODOLOGÍA DE DISEÑO.....	90-91
	B.1 EL MÉTODO.	
	B.2 TÉCNICA.	
C.	PROPUESTA DE DISEÑO.....	92-140

D.	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	144-145
E.	PRESUPUESTO ESTIMANDO.....	146
F.	PROGRAMA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.....	147-148
G.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	149
	BIBLIOGRAFÍA.....	150-152
	ANEXOS.....	153-160

INTRODUCCIÓN:

El problema que existe en Guatemala acerca de la población anciana es uno que no podemos obviar. Desde tiempos atrás la población anciana ha representado un problema aparente ante la sociedad, ya que a medida que el ser humano envejece, pierde sus facultades y por ende su capacidad productiva, Esto resulta en que la persona no puede valerse por sí misma teniendo que recurrir al cuidado de su familia o lo más triste, de una institución dedicada a este servicio. Con la creciente presión social, el cuidado familiar de los ancianos cada vez se torna más difícil y el apoyo de las instituciones y asilos se hace importante.

El cuidado de la población anciana ha evolucionado a través de la historia y se ha especializado en cuanto al tipo de servicios y la calidad de los mismos. En los países desarrollados, tales como España, uno de los pioneros en servicios a la tercera edad en Europa, se cuenta con programas establecidos y plenamente justificados científicamente que se dedican al cuidado de la población anciana, proporcionando a ésta parte poblacional una decorosa vida hasta el término de su existencia.

En Guatemala son escasos los programas de atención a la vejez, es preocupante, por el crecimiento de la población anciana lo cual es parte del ciclo de la vida, es dinámica y progresiva, no se puede obviar la necesidad de organizar, diseñar, implantar e instituir criterios que ayuden a fortalecer los medios para que los ancianos guatemaltecos de cualquier parte del país, puedan llegar a vivir los últimos años de su vida de una manera placentera y cómoda dentro de su ambiente social, cultural, e histórico.

En Guatemala, la población de la tercera edad está en crecimiento y el porcentaje de asistencia geriátrica y cuidados no cubre con la demanda existente, además de no cumplir muchas veces con las recomendaciones que se han formulado por parte de organismos internacionales y nacionales para el cuidado de los ancianos.

JUSTIFICACIÓN:

El comité de obras sociales “Nuestra Señora de Lourdes” viene trabajando desde hace ya varios años, por la construcción de un centro que dé atención a las personas de la tercera edad, a pesar de sus esfuerzos no lo han logrado, pues necesitan del estudio y diseño para su aprobación, determinando a través del estudios y estadísticas al lugar (Ver anexo 3 y 4), que la población del municipio y sus alrededores necesitan ya un centro con la capacidad y comodidad que brinden a las personas mayores una mejor calidad de vida en sus últimos años.

Cada vez él número de ancianos en relación al total de población se incrementa. Y los esfuerzos a este creciente problema han sido mínimos y no se ha previsto que la necesidad futura será mayor para atender a este grupo poblacional. Es por ello, que la necesidad de mejorar y diseñar servicios al anciano se hace necesario. El diseño, que a través de la investigación se plantee, viene de alguna manera a contribuir y contrarrestar el inminente problema futuro sí vemos a la población joven actual, como los viejos del mañana.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La población anciana guatemalteca de El Progreso, Jutiapa, se encuentra prácticamente abandonada. El escaso apoyo estatal y la inexistencia de un programa de salud congruente, mantiene desatendida a la creciente población anciana. El esfuerzo para satisfacer las necesidades existentes proviene principalmente de asociaciones benéficas, fundaciones internacionales o locales y otros grupos desinteresados que se dedican a aliviar en alguna forma o medida este problema latente.

En la actualidad no existe un centro de atención al anciano en este municipio, dentro de la región cuatro, donde se ubica El Progreso, Jutiapa, solo se encuentran tres instituciones:

- HOGAR DE ANCIANOS, SAN JUAN BAUTISTA.
- OBRAS SOCIALES, PADRE PEDRO MARTÍNEZ CANO.
- PROYECTO DE ANCIANOS, FUNDACIÓN LA SAGRADA FAMILIA.

Las cuales no están diseñadas para este tipo de función, sólo son viviendas adaptadas al servicio de esta actividad. Las anteriores brindan el servicio de hospedaje y alimentación, Consulta externa, farmacia e internado por salud, atención médica nutricional familiar y servicio funerario, respectivamente, las dos primeras se establecen en la cabecera de Jutiapa y la última en el departamento de Santa Rosa.

OBJETIVOS:

GENERAL

- Presentar el diseño arquitectónico de un centro de *Hogar de Ancianos en El Progreso, Jutiapa*, a través de un proceso metodológico y basado en los requerimientos y normativas que surjan mediante la investigación.

ESPECÍFICOS:

- Conocer la actualidad de la Asistencia Geriátrica en Guatemala y sus instituciones en el ámbito nacional.
- Proporcionar un lugar de vivienda a las personas de la tercera edad y brindarles la atención necesaria a través de un edificio arquitectónico, apto para su función.
- Proponer servicios y atención geriátrica en el municipio de El Progreso, Jutiapa, basado en la problemática del contexto local.
- Aplicar conocimientos teóricos aprendidos dentro de la facultad de arquitectura, asimismo, retroalimentarla con una respuesta arquitectónica que cumpla con requerimientos y necesidades reales y particulares del lugar.

A. ENTORNO FÍSICO NACIONAL:¹

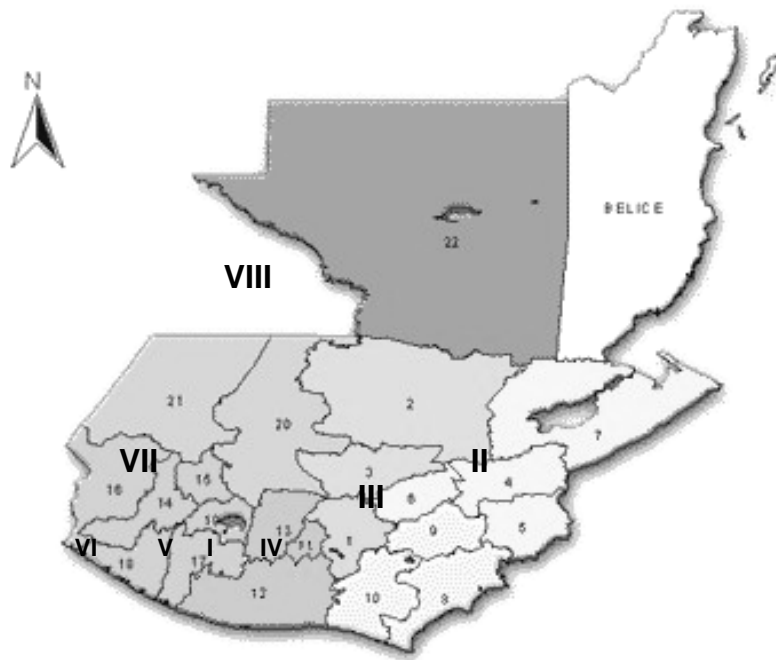
A.1 Guatemala (República) (nombre oficial, República de Guatemala), República de América Central, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.889 Km.2 La capital es la ciudad de Guatemala.

¹"Guatemala (República)." *Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001*. © 1993-2000 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

De acuerdo con la distribución de recursos naturales y sociales del país, existen ámbitos o áreas de homogeneidad territorial llamada Regiones. Guatemala ha sido dividida en 8, según decreto 70-86 del Congreso de la República y estas regiones a su vez divididas en 22 departamentos. Las regiones son las siguientes:

- | | |
|------------------|---------------------|
| Región I | Metropolitana. |
| Región II | Norte. |
| Región III | Nororiente. |
| Región IV | Sur Oriente. |
| Región V | Central. |
| Región VI | Sur occidente. |
| Región VII | Nor. Occidente. |
| Región VIII | Petén. |

MAPA NO 1
MAPA DE REGIONALIZACIÓN



A.2 CLIMA:² En todo el país domina el mismo tipo de clima, el cálido tropical, aunque las temperaturas varían con la altitud. Entre los 915 m y 2.440 m, zona en la que se concentra la mayor parte de la población, los días son cálidos y las noches frías; la temperatura tiene un promedio anual de 20 °C. El clima de las regiones costeras es de características más tropicales; la costa atlántica es más húmeda que la del Pacífico, con una temperatura cuya media o promedio anual es de 28.3 °C. La estación de lluvias se presenta entre mayo y noviembre. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre los 1.525 mm y los 2.540 mm; la ciudad de Guatemala, en las montañas del sur, recibe cerca de 1.320 mm de promedio anual.

A.3 RECURSOS NATURALES: El suelo, muy fértil, es el recurso más importante de Guatemala, que es básicamente un país agrícola y ganadero. Algunos de los minerales con que cuenta el país, aunque no todos suficientemente explotados, son hierro, petróleo, níquel, plomo, zinc y cromita; se han descubierto depósitos de uranio y mercurio. La región de Petén proporciona especies arbóreas maderables y medicinales, como árbol del hule, chicozapote, ébano, caoba, palo de rosa y otros; la madera y sus productos se utilizan tanto para el consumo local como para la exportación.

A.4 FLORA Y FAUNA: Los bosques cubren el 35,4% del territorio nacional. En las tierras bajas de Guatemala se encuentra la mayor parte de la flora característica de las áreas tropicales. En las partes más bajas de las regiones montañosas predominan los encinos, dando paso a los pinares a partir de los 2.135 metros de altitud. Las orquídeas y otras flores exóticas crecen de manera abundante en todo el país. Venados, monos y pecaríes son frecuentes, en especial en las tierras bajas escasamente pobladas. Otros animales salvajes, como el jaguar, el tapir y el puma, se encuentran en pequeños grupos; También hay cocodrilos, serpientes —como la serpiente toro o la mocsín—, y lagartos —el geco o el Temacuil. La Variedad de aves es extremadamente rica; algunos ejemplos son: agachadiza o agachona, carbonero, cardenal, reyezuelo y verdín. El quetzal, con su esplendoroso plumaje, es el ave nacional.

A.5 VIAS DE COMUNICACIÓN: Las carreteras tienen 11.170 Km. de extensión, de los cuales 511 corresponden a la Carretera Panamericana que atraviesa el país de México a El Salvador; También existe otra carretera internacional costera paralela a la anterior que lo comunica con los países vecinos; otras vías importantes unen a la Ciudad de Guatemala con los puertos de San José y Barrios, así como con Quetzaltenango. Los ferrocarriles tienen 1.280 Km. de extensión; El Ferrocarril De Centroamérica comunica a Guatemala con Puerto Barrios, en el Mar de las Antillas, y con los puertos de San José y Champerico en el océano Pacífico, así como con Ayútla, sobre el río

² Ibid. pág.1

Suchiáte, frontera con México, y con El Salvador; la compañía bananera cuenta con ferrocarriles en las zonas de los ríos Motagua y Tiquisáte; el Ferrocarril de Verapaz, une a Ponchaiché con Panzós, sobre el río Polochic, por vía fluvial se comunica esa última ciudad, sobre el río del mismo nombre, con el lago Izabal y el río Dulce, con Terminal en puerto Livingston. El país cuenta con los puertos de Livingston, Barrios y Santo Tomás de Castilla, sobre el Mar de las Antillas, y los de San José Champerico y Ocos, en el océano Pacífico. Las vías aéreas tienen como aeropuerto principal el de Aurora, en la ciudad de Guatemala., En el que hacen escala numerosas rutas aéreas internacionales y a las que concurren las de la empresa nacional AVIATECA. G. forma parte del Mercado Común Centroamericano y de los correspondientes organismos regionales de integración económica. Ciudad de Guatemala, con 723.000 hab., Es la capital el principal centro económico y cultural del país; las otras ciudades importantes son Quetzaltenango, Escuintla, Jutiapa y Totonicapán.

B. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL: En 1990 la agricultura empleaba a un 52% de la población activa y contribuía con el 23,3% al producto interno bruto (PIB) el cultivo comercial más importante es la caña de azúcar, que en 1999 supero los 18 millones de toneladas anuales Otros productos son: maíz, tomate, frijol, sorgo, algodón, arroz, trigo y papa, todos ellos para consumo local, al igual que el ganado vacuno, porcino y ovino, y aves de corral. El desarrollo de la producción de ganado vacuno, en especial en las haciendas cercanas al Pacífico, permitió que en 1999 se alcanzara la cifra de 1.631.000 cabezas.³ Los bosques ocupan un total de 38.410 Km.2, por lo que la silvicultura desempeña un notable papel en la economía.

La pesca se está incrementando de manera espectacular; en 1997 se capturaron 11303 toneladas de pescado, principalmente crustáceos y moluscos. La minería está poco desarrollada. Se obtienen modestas cantidades de petróleo en los yacimientos cercanos a Rubelsanto y Chinajá. Otros productos minerales son: Hierro, yeso, antimonio, plomo, zinc, plata y oro. La mayoría de las industrias guatemaltecas también son parte importante del comercio nacional y también operan a pequeña escala.

Parte de la población económicamente activa en Guatemala son personas de 65 años y más, llamadas de la tercera edad, según el Instituto de Estadística Nacional (INE) son:

³ Ibid. pág. 2

CUADRO NO 1

POBLACIÓN ANCIANA ECONÓMICAMENTE ACTIVA

EDAD	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL ACTIVA ECONÓMICA	OCUPADA	DESOCUPADA
60-64	203,150	93,629	93,470	130
65-MAS	386,855	132,714	132,414	246

FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA NACIONAL (INE) DATOS DE POBLACIÓN
PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL AÑO 2002: CÁLCULOS DEL TESISISTA

C. ENTORNO SOCIO-CULTURAL NACIONAL:

C.1 POBLACIÓN:⁴ Guatemala tiene una población (según estimaciones para el año 2006) de 12.669.576 habitantes, con una densidad de 116 hab/km², aunque la mayoría se concentra en la región montañosa del sur del país. Los grupos indígenas, entre los que destacan los quiché y Kakchiqueles, viven en las tierras altas dedicados a la agricultura, la artesanía textil, la ganadería y el comercio local. Mientras que en la región oriental predomina el grupo ladino, el cual en su mayoría trabaja también la tierra y la ganadería. En la década de 1990 Guatemala alcanzaba la tasa de natalidad más alta de Centroamérica; en el año 2006 era de 35 nacimientos por cada 1000 habitantes. De los cuales el 20% o más sobrepasa la edad de 65 años o la edad adulta.⁵

Su población urbana total es mucho mayor que la de los países del área. Sin embargo, en términos relativos la población que vive en zonas urbanizadas es la más baja de la región.

El crecimiento de la población senil, tal como se presenta hoy en día, constituye una experiencia nueva nunca vivida antes en Guatemala, presentando un reto a las autoridades del sector público y a la sociedad en general, dado que la población que envejece requiere cuidados especiales conforme transcurre el tiempo.

C.2 CULTURA:⁶ la cultura en Guatemala es muy variada debido a las diferentes etnias que aquí existen desde la maya hasta la garífuna, con 25 idiomas diferentes en un solo territorio.

⁴ Ibid.pág. 3

⁵Ibid.

⁶ Ibid.

En Guatemala se celebra el 15 de agosto en honor a la Virgen de la Asunción, Patrona de la ciudad, por llevar su nombre, *Guatemala de la Asunción*.

C.3 EDUCACION:⁷ en Guatemala según el Instituto de Estadística INE para el año de 1990 existían 44.9% de analfabetas y una reducción porcentual de 0.62 para el año 2001 último censo de analfabetismo la población bajo de 28.9% y una reducción porcentual de 1.70 los gobiernos se ha esforzado por implementar programas de educación a través de **CONALFA**, y ahora con la ayuda de establecimientos estatales los cuales tienen programas de alfabetización para las personas del área rural, así pues es como el número de analfabetas han disminuido a un 28.9%, lo que nos define que los proyectos de alfabetización han podido cumplir en cierta forma su cometido, al menos darle la oportunidad a las personas del área rural de saber leer y escribir. La tabla que esta continuación nos presenta la estadística sobre las personas de la tercera edad que lee y escribe:

CUADRO NO. 2
EDUCACIÓN EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

POBLACIÓN TOTAL	TOTAL DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	TOTAL DE ALFABETAS DE LA TERCERA EDAD	PORCENTAJE
11,237,196	2,809,299	811,887	28.9%

CÁLCULOS: PROPIOS DEL TESISISTA

FUENTE: PROPORCIONADO POR INSTITUTO DE ESTADÍSTICA. INE.

C.4 SALUD:⁸ En 1946 se estableció por ley, un programa de Seguridad Social que exigía la participación de todas aquellas personas que emplearan a cinco o más trabajadores.

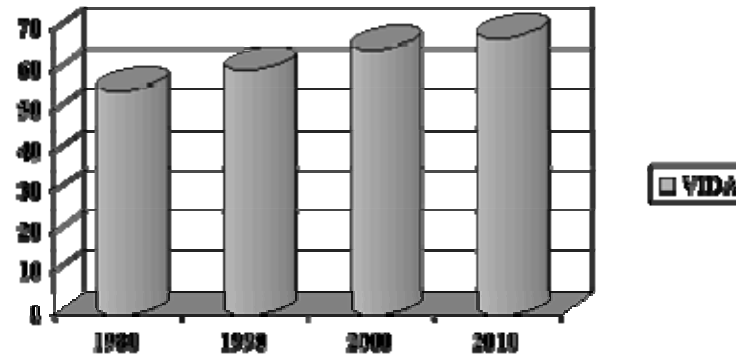
Gracias a este programa quedan cubiertas las bajas por accidente, maternidad, hospitalización y enfermedad, Así como las pensiones de los jubilados.

Aunque muchas veces son deficientes en los servicios, según estadísticas en Guatemala del Instituto Nacional de Estadística INE a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social hay un total de 43 hospitales, 271 centros de salud, 977 puestos de salud, en todo el país. Y en lo que se refiere a atenciones de la tercera edad, 20 instituciones, la mayoría no lucrativa, tienen un programa de atención, a personas de la tercera edad y de salud. En Guatemala La esperanza de vida es de 68 años de promedio; hay una cama de hospital por cada 865 habitantes.

⁷Ibid.

⁸Ibid.pág. 4

GRÁFICA NO 1



ESPERANZA DE VIDA EN GUATEMALA

ÉSTA ES UNA MANERA SINTÉTICA DE EXPRESAR LA VARIACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE EDADES
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (INE)

C.5 HISTORIA DE LA GERIATRÍA EN GUATEMALA:⁹ La asistencia gerontológica se inició en Guatemala en el gobierno del general Jorge Ubico, inaugurando el primer "Asilo de Ancianos" el 1 de noviembre de 1934 aprobando su reglamento el 25 de abril de 1940. Luego, en 1955, se fundó el patronato para ancianos, que luchaba por establecer otros centros similares en todo el país, emprender campañas a favor de la ancianidad, además de mejorar las condiciones del único asilo existente.

Entre 1956 y 1957, Guatemala presentó un trabajo sobre la asistencia geriátrica al Primer Congreso Panamericano de Gerontología y al VII Congreso Médico Americano.

Para 1958 existían ya cuatro asilos de ancianos, tres de ellos auspiciados por asociaciones y patronatos independientes. Actualmente, se ha puesto mucho énfasis en el ámbito internacional al tema de la vejez, incluyendo que

⁹ El Envejecimiento en Guatemala. Ministerio de salud pública y Asistencia Social, Guatemala. 1998.

en 1999 fue el año internacional del adulto mayor. Por ello. Existen ya más instituciones que se encargan de la promoción del cuidado de ancianos a escala nacional, en su mayoría privadas.

Según registros proporcionados por la oficina de procuraduría General de la Nación en su sección de la ancianidad, existen actualmente 4 instituciones que legalmente brindan protección, promoción y apoyo a la vejez:

- Comité Nacional para la Protección de la Vejez (CONAPROV).
- Consejo Nacional para la Protección de Personas de la Tercera Edad.
- Procuraduría de la ancianidad, adscrita a la procuraduría General de la Nación.
- Procuraduría de los derechos Humanos Con su oficina de Discapacitados y tercera edad.

Además, funcionan 20 asociaciones que se agremiaron con la finalidad de velar por los derechos del anciano y alrededor de 111 centros de atención entre comedores, casa-hogar, etc. De los cuales únicamente 35 se encuentran en el interior de la República y los restantes centralizados en el departamento de Guatemala. **(Información en mapa No 2)**

La migración que ha existido por las familias del interior hacia la capital en busca de calidad de vida económica, es lo que ha orillado a dejar a las personas mayores que ya no son productivas y son reclusos en centros para ancianos.

C.6 BASES LEGALES EN EL AMBITO NACIONAL:¹⁰ La constitución de la República de Guatemala, 1996, en su capítulo II, derechos sociales, sección primera. La familia, Nos dice en sus artículos siguientes:

ART. 51.¹¹ **"Protección a menores y ancianos.** El estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social".

ART.53.¹² El estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas, sensoriales. Se les declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de las políticas y servicios que permitan su rehabilitación salud, seguridad y asistencia social

ART. 93.¹³ **Derecho a la salud.** El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

¹⁰ Constitución de la república de Guatemala, Reformada por consulta popular Acuerdo legislativo 18-93, 1996

¹¹ Ibid.

¹² Ibid.

ART. 94.¹⁴ **Obligación del Estado sobre salud y asistencia social.** El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

El 10 de febrero de 1997 se aprobó la ley de protección para las personas de la tercera edad, mediante el decreto 80-96 del Congreso de la República (Organismo Legislativo), cuya finalidad es de tutelar los intereses de las personas de la tercera edad, asimismo que el estado garantice y promueva el derecho de los ancianos hacia un nivel de vida adecuado en condiciones; esta ley prevalece en materia de su especialidad.

De esta ley son beneficiarios todos los ancianos guatemaltecos de conformidad con lo que establece la constitución política de la República sin distinción de ninguna naturaleza por decreto político, religión, etnia o condición social.

En dicha ley se especifica que toda persona de la tercera edad tiene derecho a la participación dentro del proceso de desarrollo del país y a gozar de sus beneficios, además, son declarados de interés social el apoyo y protección de los adultos mayores.

Asimismo el estado y sus instituciones son responsabilizados para brindar protección a los ancianos, creando mecanismos previsionales, fomentando y fortaleciendo las instituciones que le brindan atención al anciano y promoviendo la asociación de este grupo.

Además, designa al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) como responsable de coordinar con otros organismos, las acciones que tiendan a proteger a los ancianos y darle educación nutricional, salud bucal, y mental y a investigar su realidad. El estado también tiene la obligación de promover vivienda digna y adecuada para el adulto mayor.

También se le asigna al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social la tarea de ampliar la cobertura de la atención médica a pensionados en todo el territorio nacional o de ampliarla a particulares que deseen acogerse al régimen

¹³ Ibid.

¹⁴ Ibid.

creado a partir del 1 de marzo de 1977 sobre protección relativa a la invalidez, vejez y sobre vivencia, (El envejecimiento en Guatemala, MSPAS; 1998:49-51)

D. LEY DE PROTECCIÓN PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD:¹⁵ La Ley en referencia es desconocida por los guatemaltecos que han cumplido 60 años, e ignoran que un derecho fundamental de la vejez, es tener buena salud, de ser asistidos con inmediata asistencia médica, preventiva, curativa y de rehabilitación oportuna. Todos los hospitales nacionales y los de seguridad social deben saber que este cuerpo legal tan importante se le postergó su vigencia hasta el día 27 de enero del 2003, en que se publica en el Diario Oficial, el Acuerdo Gubernativo Número 3-2002 que emite el ansiado **REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD**. Esta Ley de extraordinaria grandeza para las personas que han llegado a la vejez bendita, les permite ahora ser debidamente protegidas porque pueden ingresar, sin costo alguno, a los hospitales en todo el territorio nacional, en donde existan servicios médicos y ser admitidos los pacientes para poder gozar de medicina y tener derecho a alimentación, transporte, ingreso a centros culturales y turísticos, asimismo proveerse de artículos de la canasta familiar.

También se ordena en esta ley, con su reglamento, que el pago del transporte y del boleto de ornato sea exonerado totalmente con otro beneficio como es la facilitación gratuita del transporte colectivo y la norma que dispone trato preferencial cuando un anciano haga gestiones en todas las dependencias del Estado.

A partir del año 2005 se han venido dando importantes pasos en el fortalecimiento de las instituciones relacionadas con los adultos mayores y en materia de beneficios directos para éstos. Para ello hemos extraído los siguientes puntos:¹⁶

- Se ha reactivado el funcionamiento del Comité Nacional de Protección de la Vejez, CONAPROV el que ha recibido una asignación de recursos económicos de parte del gobierno que facilitará el trabajo de esta entidad.
- Se está preparando un plan de incidencia política para la aplicación de la Ley de Protección a las personas de la tercera edad; actualmente existe en el Congreso de la República un proyecto para reformar esta ley.
- Actualmente se discute en el Congreso una ley de pensión económica para adultos mayores la cual beneficiaría a las personas que nunca aportaron a un programa de jubilaciones y pensiones.

¹⁵ "REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD" Diario la HORA; Martes 12 de Febrero 2002.

¹⁶ WWW/rlg.com, "ley del adulto mayor". febrero año 2005.

- A partir de Febrero 2005 las personas mayores tienen transporte gratuito, deben utilizar su carnét de identificación extendido por la Gobernación Departamental. Hasta el momento se han entregado casi 18.000 carnéts.
- La Defensoría está promoviendo las acciones antes citadas y la organización de la Coordinadora de organizaciones de adultos mayores de la sociedad civil; el objetivo es realizar auditorias sociales para presionar en el cumplimiento de las leyes y acciones en favor de las personas mayores.
- La Defensoría está organizando la Red Nacional de Adultos Mayores Voluntarios en Derechos Humanos y hace un llamado a entidades de la cooperación internacional que puedan interesarse en apoyar la conformación de esta red a través de toda Guatemala.
- Actualmente la Defensoría está implementando un programa que trabajará con grupos excluidos como: Adultos Mayores víctimas indirectas del SIDA, adultos mayores indigentes, adultos mayores en condiciones de desnutrición y hambre. Se espera que estos programas sean el inicio de una nueva etapa de servicios para las personas mayores.

A. ASISTENCIA GERIÁTRICA EN EL CONTEXTO NACIONAL: La disminución de la mortandad infantil, las mejoras introducidas a través de los años en los Servicios de salud, educación y los niveles de nutrición, enfrenta a la humanidad a una experiencia nueva: el crecimiento de la población vieja.

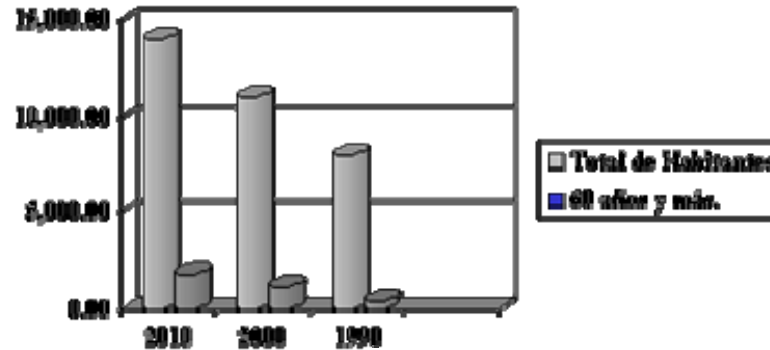
La transición Demográfica, designa el proceso gradual mediante el cual una sociedad pasa de una fecundidad alta - mortandad alta, a una situación de fecundidad baja - mortandad baja. Lo que nos lleva a deducir que: Cuando desciende la fecundidad y las tasas de mortandad continúan mejorando, la población empieza a envejecer.

Según el **CELADE**, Centro latino americano de Demografía, ha desarrollado una tipología que indica las etapas de transición demográfica en que se encuentran los países y éste ubica a Guatemala en el grupo número 2

GRUPO 2: Son países de alta natalidad, pero la mortandad ya puede clasificarse de moderada. Su crecimiento natural todavía es elevado, cercano al 3% Guatemala está dentro de esta clasificación.

Para los datos en Guatemala se basaran los números en el Instituto Nacional de Estadística (INE) Tomados del último Censo de población.

GRÁFICA NO 2 POBLACIÓN DE MÁS DE 60 AÑOS EN GUATEMALA



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE.

ELABORACIÓN GRÁFICA DEL TESISISTA

Los valores en porcentaje indican un cambio en Guatemala de 4.49% en 1980, a 8.75% en el año 2025.

AL PRINCIPIOS GERIÁTRICOS EN EL CONTEXTO NACIONAL:

Algunos de los principios generales de servicios geriátricos que recomiendan son:¹⁷

1. En los países desarrollados, los ancianos constituyen una población vulnerable de gran importancia numérica;
2. La planificación de los servicios geriátricos deben ser primordialmente preventiva;
3. Debido a las complejas necesidades medico-sociales de la vejez, se debe considerar a ésta con un criterio global, comprendiendo circunstancias familiares y relativas a la comunidad;
4. Debe establecerse un sistema de servicios geriátricos de alto nivel, como parte integrante de los servicios de salud pública;
5. Los servicios deben orientarse a la familia, a la colectividad y desarrollarse integrados y coordinados;

¹⁷ Dr. GIRÓN MENA, Manuel Antonio, Gerontología, Guatemala imprenta Omega 1991.

6. La red de servicios debe ser amplia con diversos niveles de asistencia para que ésta sea progresiva y de participación constante;
7. Los servicios deben estar al alcance de todos los ancianos que lo necesiten y desarrollarse con estrecha participación de los usuarios.

Inminente es el crecimiento de la población adulta para los próximos años, esto quiere decir que esta población llegará a tener un lugar significativo como parte de la sociedad; lo que hace necesario el establecimiento de programas destinados a resolver, satisfactoriamente y de manera anticipada, los problemas que afecten a esta población.

Estos programas, de manera anticipada, se enfocarán esencialmente a la educación tanto en salud como en hábitos de vida y mantenimiento físico y psicosocial, para personas válidas y programas para personas parcialmente inválidas o para las inválidas totales, en los que se pueda mantener la productividad creativa del sujeto a fin de no caer en un deterioro psíquico que pudiese conllevar a un mayor grado de dependencia con el paso de los años.

Los principios recomendados por la OMS, deben tomarse en cuenta al momento de planificar servicio Geriátricos, pues, éstos son conclusiones de estudios realizados por organizaciones que buscan mejorar la calidad de vida a través de experiencias en diferentes países del mundo.

Debido a que en Guatemala no se cuenta con un organismo estatal específico de la rama, destinado a la planificación de este tipo de centros de asistencia, ha sido el Ministerio de Salud y Asistencia Social el que asume el papel de rectoría de las acciones de salud para los ancianos como lo establece el código de salud, los Acuerdos de Paz y la ley de protección de la tercera edad formulando un plan integral de salud para las personas mayores.

EL PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD PARA PERSONAS MAYORES TIENE COMO OBJETIVO DESARROLLAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DENTRO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PAÍS, A TRAVÉS DE UN ENFOQUE INTEGRAL Y FUNCIONAL, BASADO EN LA AUTO AYUDA, RESPETO, DIGNIDAD, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN.¹⁸

Dentro de los lineamientos definidos por tal plan están:

- Partir de un enfoque funcional en el que se estimule la independencia psicobiosocial y se evite o retrase la aparición de discapacidad, promoviendo su permanencia en el seno familiar.
- Fomentar los estilos de vida saludables y considerar la salud como recurso para el desarrollo, dando la oportunidad de participación a la comunidad y la familia.
- Vincular las acciones de una manera positiva y solidaria entre las generaciones de abuelos, padres y nietos.

¹⁸ PLAN INTEGRAL DE LA SALUD, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- Fomentar la participación organizada de las personas mayores.
- Definir como rasgo operativo, la descentralización en la toma de decisiones y el fortalecimiento de la capacidad de resolución local.
- Basar la atención en la suficiente y oportuna información sobre la situación actual de las personas mayores.
- Brindar la atención mediante equipos interdisciplinarios funcionales y debidamente capacitados, actuando dentro de un marco de coordinación intersectorial, interinstitucional y con la participación de la comunidad.

Las actividades propuestas por este plan son de investigación, creando diagnósticos para fortalecer los centros de documentación para el envejecimiento. Además, se promueve la participación de organizaciones, auto gestión y acciones coordinadas de proyectos que propicien la adecuada utilización del tiempo libre en proyectos de salud recreación y segunda ocupación productiva.

Propone también, el desarrollo de recursos humanos en los procesos de educación, conformando equipos de atención a personas mayores y, por último la creación de centros d atención diurna y programas de atención domiciliar con búsqueda activa y enfoque de riesgo como alternativas de internamiento de larga distancia.¹⁹

Como se observa en lo descrito anterior mente, Guatemala ha empezado a dar los primeros pasos para la atención de la tercera edad, pero se ha hecho énfasis En la salud que es únicamente un área de la asistencia geriátrica integral.

En la siguiente fase se describen las diferentes áreas, sus recomendaciones específicas, para ampliar conceptos que conlleva esta asistencia, basados, referenciados, por supuesto, en datos e investigaciones desarrolladas y publicadas por países con mayor avance en este campo.

A.2 ÁREA DE ATENCIÓN GERIÁTRICA EN EL CONTEXTO NACIONAL: La asistencia médica influye en La calidad de vida de las personas mayores, generalmente, ésta es proporcionada por ellos mismos, algunos acuden al seguro social, hospitales públicos y privados.

No todos tienen la oportunidad de asistir a un hospital que les brinde un buen servicio, que por lo general son particulares. El estado invierte poco en programas de salud en Guatemala.

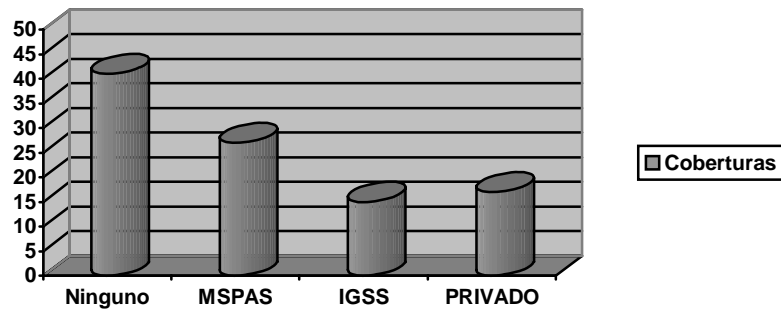
A.3 COBERTURA DE SALUD EN GUATEMALA²⁰ Solamente el 59% del país está cubierto en salud. A continuación observemos la gráfica:

¹⁹ Ministerio de salud Pública y asistencia Social, publicado en 1999.

²⁰ Fuente del texto. El envejecimiento en Guatemala ministerio de salud pública y asistencia social, 1998.

GRÁFICA NO 3

COBERTURA DE SALUD EN GUATEMALA



En general en Guatemala, estos servicios son escasos, deficientes y muchas veces limitados por falta de personal debidamente preparados, pues, las personas son tratadas como un enfermo más, sin tomar en cuenta que por su edad la asistencia debe de ser especializada.

Es necesario prestar atención al área de salud, así como a las demandas que ella implique en el campo geriátrico, para ello, debe conocerse la patología de la vejez, pero, desafortunadamente, no se cuenta con suficiente información.

El instituto Guatemalteco de seguridad social IGSS, realizó un estudio sobre “BASES PARA LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ENFERMEDAD, MATERNIDAD Y ACCIDENTES A PENSIONADOS POR JUBILACIÓN, VEJEZ E INVALIDEZ”, se confirmó que la morbilidad más frecuente de la población de tercera edad, corresponde a enfermedades de tipo degenerativo.

La patología resumida en el cuadro a continuación, implica que estas enfermedades, en buena parte, requieren fundamentalmente atención primordial, promoviendo con interés la salud y la prevención específica de las mismas.

El anciano se puede clasificar desde el punto de vista de la salud de la siguiente manera.

- Sanos con salud satisfactoria para una vida normal sin dependencia médica, salvo en lo concerniente a la medicina preventiva.
- Con dolencias crónicas.

- Con dolencias agudas.
- Capaces o independientes.
- Dependientes de familiares o de servicios médicos o sociales.

La asistencia de salud en Guatemala, abarca únicamente el tratamiento de enfermedades, no así a la asistencia preventiva. Existen algunos programas de ejercicios para personas de tercera edad y talleres debido al énfasis que en los últimos años éstos han tenido.

Al respecto se mencionan algunas medidas preventivas desde el punto de vista médico:²¹

- Diagnóstico en forma precoz de las enfermedades degenerativas de la vejez, recordando que el anciano tiene menor inmunidad y resistencia para todas las enfermedades contagiosas.
- Tener presente las perturbaciones psíquicas de su personalidad que pueden ser de origen orgánico o social.
- Frenar en lo posible, el proceso del envejecimiento mediante la alimentación adecuada y medidas higiénicas. Los exámenes periódicos tienen en esta edad una importancia muy grande, recomendándose dos o tres al año.
- Se indica la asistencia médico-domiciliar para atender a esta población, especialmente, si tiene problemas para desplazarse.
- Debe contarse con un buen servicio hospitalario para atenderlos cuando padece enfermedades orgánicas o mentales.

A.4 ASISTENCIA GERIÁTRICA EN EDUCACIÓN: Es conveniente proporcionar la educación de los ancianos, para promoción personal y una mayor participación comunitaria, por lo que la Universidad de San Carlos y algunas entidades privadas han iniciado programas dirigidos a este sector de la población.

En esta materia, la asamblea mundial aconsejó establecer programas de educación en los que las personas mayores sean los maestros y transmisores de conocimiento, cultura y valores espirituales. Las políticas de educación deben reflejar el derecho de las personas mayores a la educación con recursos y programas de enseñanza, adaptados a sus capacidades.

Asimismo debe emprenderse un esfuerzo coordinado con participación de los medios de comunicación que destaque los aspectos positivos del proceso de envejecimiento y de los ancianos mismos y su gran valor dentro de las sociedades que cada vez más pierden los valores y el respeto por la vida. Dentro de las instituciones que apoyan

²¹ Dr. GIRÓN MENA, Manuel Antonio. *Gerontología y Geriatría Social*, Guatemala. Editorial José Pineda Ibarra, 1982.

programas está: **Ministerio de Salud Pública, Instituciones internacionales de la Salud que apoyan a personas de la tercera edad.**

A.5 ASISTENCIA GERIÁTRICA EN RECREACIÓN Es importante la recreación dentro de la tercera edad y hasta se ha llegado a decir que es el pilar fundamental de "añadir vida a los años"²² con este lema Naciones Unidas celebró el año mundial del envejecimiento, en 1994 y 1999, fue el año internacional del adulto mayor; Con su apoyo se incrementó el interés por desarrollar proyectos en muchos países del mundo.

La palabra recreación lleva implícitos dos términos: **Tiempo libre y ocio.** Tiempo libre se entiende como tiempo no obligado, libre de trabajo y como tiempo liberado.

La recreación tiene tres elementos esenciales que constituyen una especie de columna si falta uno de ellos, los demás se ven afectados, éstos son:

1. **El líder.**
2. **El programa.**
3. **Las instalaciones.**

El líder es el motor que genera y hace que la recreación sea un elemento importante dentro de la sociedad.

El programa está compuesto por áreas, las cuales varían según el autor, se ha dividido hasta 8 y 12 áreas. Todos contienen lo esencial entre sí con el fin de que los participantes tengan una amplia gama de actividades que pueden escoger.

Las instalaciones deben ser adecuadas para el uso de la población de la tercera edad, así como de ser necesario, adaptándolas para que puedan ser usadas por dicha población en caso de que éstas ya existieran, La recreación es diseñada para encontrar metas constructivas y socialmente aceptables del individuo participante, el grupo y la sociedad.

A.6 CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS: Para dar una clasificación de actividades recreativas en la tercera edad, primero deben tomarse tres aspectos importantes.

²² **BARBOSA ZAMURIA, Roberto.** dicho en la conferencia del segundo congreso para la vejez. Universidad de Costa Rica.

1. Lugar donde se realizan.
2. Objetivo terapéutico perseguido.
3. Formas de acción recreacional.

CUADRO NO 3

1 LUGAR	2 OBJETIVO	3 FORMA
AL AIRE LIBRE BAJO TECHO SEMI ABIERTO	PASIVA ACTIVA-DINÁMICA RECEPTIVA	INDIVIDUAL COMPARTIDA COLECTIVA

FUENTE: OSORIO CORTEZ, Zoila Isabel, HERRERA RODAS, Tania Leonora, Centro Geriátrico Integral, Guastatoya, El Progreso.

En Guatemala el único programa organizado Recreación pública en su área de atención al adulto mayor, en el cual se imparten diferentes cursos, conferencias, caminatas, excursiones, campamentos, etc. para personas de la tercera edad, pero igual que muchas instituciones solo están disponibles dentro de la capital del país, es la dirección general de Cultura y Deporte por medio de la sección de deporte y recreación especial la cual se une a programas para promover la recreación libre.²³

A.7 ASISTENCIA EN VIVIENDA:²⁴ Se trata de centros que ofrecen atención integral y vivienda permanente a personas mayores de 60 años que por su problemática familiar, social, o económicas no pueden ser atendidas en su propio domicilio y necesitan de este servicio.

Dentro de la Asistencia geriátrica en vivienda, han surgido otros términos con funciones y características específicas como las que se anotan a continuación.

DENOMINACIÓN

FUNCIÓN

Hogar Guardería.

Es el lugar para el anciano con algún tipo de invalidez. No vidente, sordo mudo, enfermo de artritis, etc.

²³ FUENTE: **ARREAGA ESPINOZA**, Lesbia Rosana. Centro Geriátrico Integral sub. Regional En San Jerónimo, Baja Verapaz, Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos De Guatemala. Guatemala, septiembre 2000.

²⁴ Fuente: **MEDEROS Alicia, PUENTE Antonio, La Vejez, Segunda Edición; Octubre 1996. Acento Editorial Joaquín Turina, 39-28044 Madrid España.**

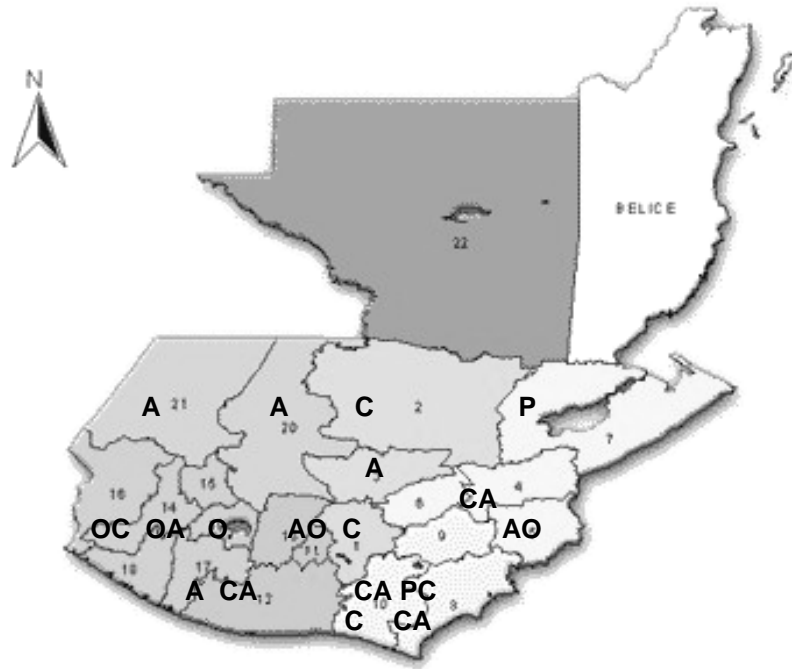
Hogar de Descanso.	Es el lugar que necesita únicamente atención de custodia, servicio rutinario de un lugar donde se llega a leer, practicar, descansar y tener una recreación pasiva.
Hogar Geriátrico.	Hospital especializado para los ancianos sicóticos, con problemas especialmente físicos, cuenta con encajamiento para casos especiales.
Comunidad de Retiro.	Son retiros de mediano tamaño y proporciona programas para el tiempo libre y áreas recreacionales, los comercios son limitados como la atención médica.
Sub. División	
De retiro.	Las facilidades recreacionales son limitadas, los comercios y atenciones médicas no existen.
Residencia de Retiro.	Comunidad de retiro con programas de recreación individuales y colectivos, personas con pocos problemas de salud.
Servicio de Cuidado continuo.	Ofrecen atención médica como parte integral de sus servicios ofrecen programas y actividades para personas pasivas.

La asistencia a personas de la tercera edad ha evolucionado con el tiempo y la visión de los nuevos profesionales, según las necesidades de cada población y con ello una variedad de términos y servicios en la asistencia geriátrica a escala mundial, entre los países con mayor desarrollo en este tema se encuentra España país pionero en muchos programas de geriatría.²⁵

Después de mencionar los datos sobre la población en estudio, se hace análisis de los centros de atención a personas de la tercera edad, en todo el país de la República de Guatemala.

²⁵ FUENTE: **OSORIO CORTEZ**, Zoila Isabel, **HERRERA RODAS**, Tania Leonora, Centro Geriátrico Integral, Guastatoya, El Progreso Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala noviembre de 1994.

MAPA NO 2 DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN GERIÁTRICA EN GUATEMALA



FUENTE: Secretaría General de Planificación. SEGEPLAN.

NOMENCLATURA

- O** Asociaciones.
- A** Asilos y centros cerrados.
- P** Programas de gobierno y ministerios.
- C** Clínicas o programas abiertos.

Se debe tomar en cuenta que la mayor población a escala nacional se encuentra en la región central, por consiguiente, la mayor población de tercera edad también se concentra en el distrito central.

UN FACTOR INTERESANTE, LA POBLACIÓN URBANA TIENDE A ENVEJECER MÁS RAPIDAMENTE QUE LA RURAL. 26

Esto resulta contradictorio desde el punto de vista de la idiosincrasia de la migración en Guatemala por el hecho de que afecta primordialmente, a la población anciana, debido a que es la gente joven en su mayoría la que emigra para poder trabajar y sostener a la familia, dejando solos y desprotegidos a las personas mayores, haciendo más precaria su situación dentro de la comunidad; por ello deberían existir también y, proporcionalmente en el interior del país centros que ayuden a contra restar tal situación.

A pesar de esto es el anciano del interior el que vive mayor cantidad de años, siendo productivo económicamente y también, se le da mayor importancia, manteniéndolo en el seno familiar y con lugar dentro de la sociedad.

El Ministerio de Salud y Asistencia Social y el Ministerio de Cultura y Deportes en conjunto con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, tienen contemplados programas especiales para el adulto mayor, mencionados anteriormente, sin embargo, por falta de recursos, apoyo, divulgación o instalaciones, no se ha suministrado de estos programas al interior de la República.

A Continuación se presenta en los cuadros 4 Y 5 las diferentes instituciones, que en su mayoría son privadas, y que atienden a personas de la tercera edad, cubriendo así las necesidades al nivel de la capital y del interior del país.

²⁶ FUENTE Ing. DE BOLIS, Jorge. Áreas, Análisis Estudios de Población.

CUADRO No. 4**Organizaciones Públicas y Privadas que apoyan a personas de la Tercera Edad en la Ciudad Capital**

No.	Nombre	Organización	Apoyo	Ubicación
1	Asociación de antiguos telegrafistas y radio telegrafistas de Guatemala.	Privada	Auxilio póstumo.	Zona 1
2	Asociación de auxilio póstumo de Empleados de Salud Pública.	Privada	Prestación Póstuma.	Zona 1
3	Asociación Fraternidad Militar.	Privada	Auxilio póstumo y centro médico militar.	Zona 1
4	Asociación Gerontológica de Guatemala.	Privada	Educación y Recreación.	Zona 14
5	Asociación Grupo Ermita.	Privada	Asesoría Sobre Alzheimer.	Zona 1
6	Asociación Guatemalteca de Geriatria.	Privada	Educación en Geriatria.	Zona 13
7	Asociación Guatemalteca de jubilados del estado.	Privada	Gestión mejoras en servicios de asociados.	Zona 1
8	Asociación de jubilados y demás beneficiarios del plan prestaciones personal de la USAC.	Privada	Seguros de vida y compensación económica.	Zona 2
9	Asociación de Jubilados de la policía nacional.	Privada	Monte Pio salón social y servicio médico.	Zona 6
10	Asociación de maestros jubilados de Guatemala.	Privada	Solidaridad, mutualidad, y recreación.	Zona 1
11	Asociación mutualista de especialistas retirado del Ejército de Guatemala.	Privada	Auxilio póstumo y seguros funerarios.	Zona 3
12	Asociación de mutualistas de veteranos de la música en Guatemala.	Privada	Ayuda económica por fallecimiento.	Zona 1
13	Asociación nacional de jubilados y pensionados de Guatemala.	Privada	Gestión para mejora salarial y recreación.	Zona 6
14	Asociación nacional de protección y rehabilitación de la vejez (APROVE).	Privada	Alimentos medicina y vestuario.	Zona 1
15	Asociación de periodistas De Guatemala.	Privada	Auxilio por enfermedad.	Zona 1
16	Asociación de veteranos militares.	Privada	Asesoría jurídica.	Zona 8
17	Casa familia San Vicente de Paul.	Privada	Hospedaje, alimentación, enfermería y recreación.	Zona 18
18	Casa Hercilia.	Privada	Hospedaje, alimentación, enfermería y recreación.	Zona 3
19	Casa de reposo Juan Pablo II.	Privada	Hospedaje, alimentación, enfermería y recreación.	Zona 3
20	Centro de capacitación para el desarrollo humano. CENCAD.	Privada	Taller de información de asistencia gerontológica.	Amatitlán
21	Centro de desarrollo humano, programa de la tercera edad.	Privada	Charlas motivacionales, teatro y danza.	Zona 1
22	Centro de estudios en Sensoriopatía. (CESIAM).	Privada	Formación Investigadores en gerontología.	Zona 11
23	Centro los Olivos.	Privada	Curso charlas.	Zona 9
24	Club los años dorados.	Privada	Ayuda al hospital Hermano Pedro Antigua.	Zona 2
25	Comedor de ancianos Bethania Obra social del Instituto Bethania.	Privada	Almuerzo actividades sociales religiosas.	Zona 5

No.	Nombre	Organización	Apoyo	Ubicación
26	Comedor de ancianos Santa Luisa.	Privada	Almuerzos, medicamentos.	Zona 1
27	Comité nacional de protección a la vejez.	Privada/SOSEP	Políticas, investigación, monitoreo, y supervisión.	Zona 1
28	Empresa guatemalteca de pensionados de telecomunicaciones.	Privada	Pensión a jubilados.	Zona 12
29	Escuela Hogar Dr. Héctor Zelaya.	Privada	Hospedaje, alimentación, manualidades psicología.	Zona 8
30	Federación nacional de jubilados y pensionados de Guatemala.	Privada	Auxilio póstumo, servicio médico, sillas de rueda.	Zona 2
31	Fondo de pensiones INDE.	semi autónoma	Prestaciones por invalidez.	Zona 9
32	Fraternidad militar Rama Femenina.	Privada	Recreación, bingos, rifas.	Zona 1
33	Fundacion Casa central.	Privada	Alimentos medicina Vestuario terapia ocupacional.	Zona 1
34	Hogar de ancianas Ministerio Camino Nuevo.	Privada	Hospedaje alimentación y medicina.	Zona 3
35	Hogar de ancianas Nuestra Señora del Rosario.	Privada	hospedaje alimentación, fisioterapia y médico.	Sn Crst.
36	Hogar de ancianas San Vicente de Paul.	Privada	Hospedaje, alimentación.terapias, fúnebres.	Zona 3
37	Hogar de ancianos y centro ocupacional San Vicente de Paul.	Privada	Hospedaje, alimentación.terapias, fúnebres.	Zona 3
38	Hogar de ancianos Padre Ramón.	Privada	Hospedaje, alimentación.terapias, fúnebres.	Zona 3
39	Hogar de ancianos Santo Domingo.	Privada	Hospedaje, alimentación, asistencia médica.	Zona 3
40	Hogar casa Grande.	Privada	Hospedaje, alimentación.terapias,médicos.	Zona 3
41	Hogar la Casona del Parque.	Privada	Hospedaje, alimentación.terapias y cuidados.	Zona 3
42	Hogar el Cénit.	Privada	Hospedaje, alimentación.terapias, generales.	Zona 3
43	Hogar cristiano Bethel.	Privada	Hospedaje, alimentación.cuidados directos.	Zona 3
44	Hogar cristiano Emanuel.	Privada	Hospedaje, alimentación.terapias bíblicas.	Zona 3
45	Hogar las Margaritas.	Privada	Hospedaje, alimentación.Servicios médicos.	Zona 3
46	Hogar Monte María.	Privada	Hospedaje, alimentación.Servicios médicos.	Zona 3
47	Hogar Rey David.	Privada	Hospedaje, alimentación.Charlas alcohólicas.	Zona 3
48	Hogar la Sagrada Familia.	Privada	Hospedaje, alimentación.terapias, Servicios médico	Zona 3
49	Hogar San José.	Privada	Hospedaje, alimentación.medicinas.	Zona 3
50	Hogar San Lázaro.	Privada	Hospedaje, alimentación.médicos, ropa.	Zona 3
51	Hogar San Pablo Apostol.	Privada	Hospedaje, alimentación.terapias, conferencias.	Zona 3

56	Instituto de Prevención Social del artista Guatemalteco.	Privada	Casa Hogar en Milpas Altas, Serv. Funerario.	Zona 3
57	Instituto de Prevencion Militar.	Semi autonoma	jubilación, prestaciones, Seguro total jubilación.	Zona 1
58	Ministerio de Cultura y Deportes, unidad de deporte y recreación área de atención al adulto mayor.	Publica	Gimnasia, baile, pintura,relajacion, arte, camp. deportes varios y teatro.	Zona 1
59	Ministerio de trabajo y prevision social, programa tercera edad.	Publica	Capacitación por INTECAP, inserción laboral.	Zona 1
60	Módulo de ancianos.	Privada	Vivienda, comida por ESFRA.	Zona 7
61	Oficina nacional de servicio civil.	Publica	Pensiones a empleados públicos según ley.	Zona 4
62	Orden del Hermano de Belén.	Privada	Hospedaje alimentación, terapia.	Zona 1
63	Pastoral social del arzobispado, área de servicio social, programa de atención a la tercera edad.	Privada	Atención médica y psicológica medicamentos y viveres.	Zona 1
64	Parroquia San José obrero ministerio de adoracion.	Privada	Visita a domicilio, misas por ancianos.	Zoina 7
65	Procuraduría de los derechos humanos, defensoría de personas de discapacidad y tercera edad.	Publica	Atención a denuncias, capacitación, asesorías y coordinacion interinstitucional.	Zona 1
66	Procuraduría general de la nación.	Publica	Divulgacion de ley, atención a denuncias.	Zona 13
67	Programa nacional de la ancianidad, secretaria de obras sociales de la esposa del presidente.	Publica	Educación y capacitación terapias apoyo físico y jurídico.	Zona 1
68	Residencia Buena Aventura.	Privada	Hospedaje Alimentación.	Zona 12
69	Residencia de la tercera edad.	Privada	Hospedaje alimentación, enfermería y terapia.	Zona 1

CUADRO No 5

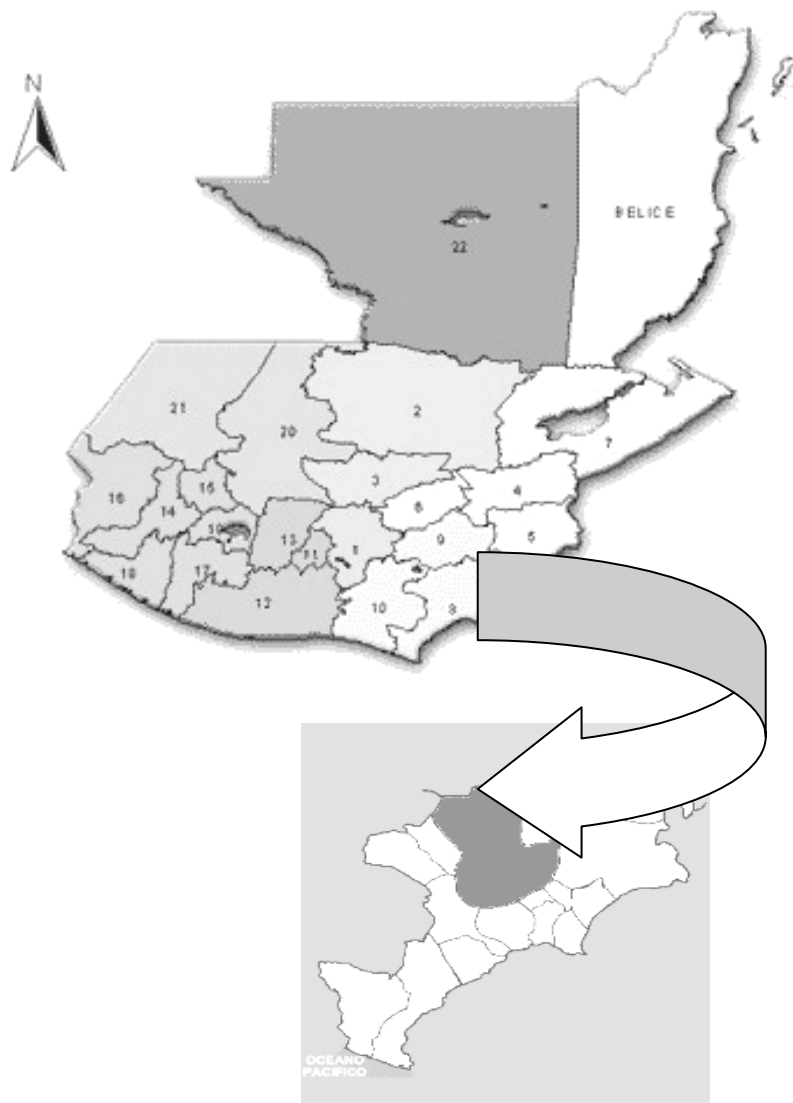
Organizaciones Públicas y Privadas que apoyan a Personas de la Tercera Edad
En El Interior del País

No	Nombre	Organización	Apoyo	Ubicación
	REGIÓN II			
1	Asociación de Jubilados y pensionados del Estado.	Privada	Auxilio Póstumo.	Salamá
2	Escuela nac. de enfermería de Cobán, Auto cuidado de Salud.	Privada	Educación, consultas, terapias, educación.	Cobán
3	Hogar del anciano Joaquín Mendizábal.	Privada	Hospedaje, alimentación, cuidados médicos.	Salamá
	REGIÓN III			
4	Asilo de ancianos El hogar de mi hermano.	Privada	Hospedaje, alimentación, vestuario.	Esquipulas
5	Asilo de ancianos La voz del Próximo.	Privada	Hospedaje, alimentación.	Chiquimula
6	Asociación de Jubilados y pensionados del Ejército.	Privada	Auxilio Póstumo, seguro médico y recreación.	Zacapa
7	Asociación de jubilados y pensionados del estado.	Privada	Dispensario para personas de escasos recursos.	Chiquimula
8	Fraternidad de pensionados de Zacapa.	Privada	Recreación y actividades de sociabilización.	Zacapa
9	Hogar del anciano La divina Providencia.	Privada	Hospedaje, alimentación, terapias, atención .	Zacapa
10	Hogar Madre Teresa.	Privada	Hospedaje, alimentación, y ayuda espiritual.	Zacapa
11	Hogar Francisco de Asís.	Privada	Hospedaje, alimentación y servicio médico.	Puerto Barrios
12	Ministerio Esperanza y vida.	Privada	Hospedaje y alimentación.	Zacapa
13	Parroquia San Agustín.	Privada	Hospedaje, alimentación y asistencia médica.	Guastatoya
14	Plan de prestaciones del trabajador portuario.	Privada	Pensión de asociados y beneficiados.	Puerto Barrios
	REGIÓN IV			
15	Hogar de Ancianos San Juan Bautista.	Privada	Hospedaje y alimentación.	Jutiapa
16	Obras Sociales Padre Pedro Martínez Cano.	Privada	Consulta Externa, Farmacia e internado.	Jutiapa
17	Proyecto de Ancianos Fundación la Sagrada Familia.	Privada	Atención médica y nutricional servicio Funerario.	Santa Rosa
	REGIÓN V			
18	Asociación Hospicio San José.	Privada	Hospedaje, alimentación, atención médica.	Sacatepéquez
19	Hogar de Ancianos Doña Blanca.	Privada	Hospedaje, alimentación, cuidados directos.	Chimaltenango
20	Hogar de Ancianos inmaculado corazón de María.	Privada	Hospedaje alimentación cuidados médicos.	Antigua Guate.
21	Hogar Franciscana de la Purísima Concepción.	Privada	Hospedaje alimentación, servicios espirituales.	Antigua Guate.
22	Hogar Fray Rodrigo de la Cruz.	Privada	Hospedaje alimentación, atención médica.	Antigua Guate.

Nombre	Organización	Apoyo	Ubicación
Institución Geriátrica María.	Privada	Hospedaje alimentación, atención médica.	Antigua. Guate
Obras Sociales del Hermano Pedro.	Privada	Hospedaje alimentación, servicios médicos Gen.	Antigua. Guate
Pastoral social de enfermos.	Privada	una visita mensual a domicilio, ayuda directa.	Sacatepequez
REGIÓN VI			
Asilo de indigentes hogar San José.	Privada	Hospedaje y alimentación.	Quetzaltenango
Asociación Campesina Marquense (ACAM).	Privada	Proveer Tierras para Cultivo.	San Marcos
Asociación para el desarrollo integral Ixchal.	Privada	Hospedaje, alimentación, vestuario y recreación.	San Marcos
Asociación Nor, Sur y occidente de jubilados (ANSOJ).	Privada	Auxilio póstumo.	Quetzaltenango
Casa hogar del anciano y niño desamparado Madre Teresa.	Privada	Hospedaje, alimentación, servicio médico.	Coatepeque
Centro social parroquial.	Privada	Capacitación, Atención, alimentos serv. médicos.	San Marcos
Hermanas Franciscanas de la Asuncion.	Privada	Programa de alimentos para la tercera edad.	San Marcos
Hogar del Anciano Pedro de Betancurt.	Privada	Hospedaje alimentación y asistencia médica.	Retahulehu
Hogar del Anciano Ana Maria Taiji.	Privada	Hospedaje alimentación lavado de ropa.	Retahulehu
Hogar del anciano San Vicente de Paúl.	Privada	Hospedaje alimentación serv. médicos terapia.	Mazatenango
Hogar Luisa de Marilac.	Privada	Hospedaje, alimentación y servicios integrales.	Quetzaltenango
La nueva Alianza del pueblo Pajapita.	Privada	Atención domiciliaria.	San Marcos
Parroquia de San Jose El Rodeo, Cáritas de San Marcos.	Privada	Alimentación, servicios médicos y alfabetización.	San Marcos
Parroquia de las tres Caidas, Cáritas Parroquial Tecún Umán.	Privada	Hospedaje, alimentación.	San Marcos
Pastoral Social Parroquia inmaculada Concepción.	Privada	Almuerzo diario, servicios médicos y medicina.	Suchitepequez
REGIÓN VII			
Centro benéfico el amparo de San José.	Privada	Hospedaje alimentación, servicios médicos.	Huehuetenango
Hogar de Ancianos Sor Herminia.	Privada	Hospedaje, alimentación, servicios espirituales.	Quetzaltenango
REGIÓN VIII			
No presenta ninguna institución.			

Fuente: Directorio nacional de organizaciones públicas y privadas que atienden personas de tercera edad CONAPROV, SOSEP, Procuraduría General de la Nación, OPS/OMS, Universidad Rafael Landivar, 1999, Arreaga Espinoza, Lesbia Rosana. Centro Geriátrico integral sub regional en San Jerónimo, Baja Verapaz, Facultad de Arquitectura Universidad De San Carlos de Guatemala, Guatemala, septiembre 2000.

A. ENTORNO FÍSICO DEPARTAMENTAL MAPA NO. 3



A.1 El Departamento de Jutiapa se encuentra situado en la región IV o Sur Oriental en la República de Guatemala, su cabecera departamental es Jutiapa y limita al Norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al Sur con el departamento de Santa Rosa y el Océano Pacífico; y al Este con la República de El Salvador; y al Oeste con el departamento de Santa Rosa. Se ubica en la latitud $14^{\circ} 16' 58''$ y longitud $89^{\circ} 53' 33''$. Cuenta con una extensión territorial de 3,219 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 905.96 metros sobre el nivel del mar, pero las alturas en todo el departamento oscilan entre los 407 en Asunción Mita y los 1,233 metros en Conguaco. La topografía del departamento es variada, la cual trae también consigo la diversidad de climas, que se puede decir que generalmente va desde cálido hasta templado. Esta cabecera se encuentra a una distancia de 124 kilómetros aproximadamente, de la ciudad capital.

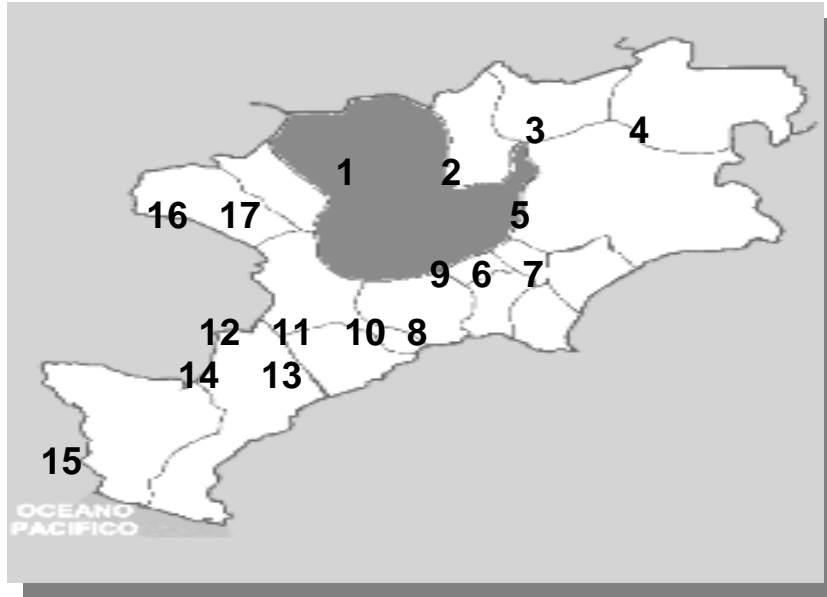
Jutiapa se divide en 17 municipios: Jutiapa, **El Progreso (lugar del proyecto)** Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepec, Atescatempa, Jerez, El Aldeano, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa, Quezada.⁷¹

FUENTE: ATLAS DE GUATEMALA. INSTITUTO

DE ESTADÍSTICA. INE.

⁷¹ VER MAPA NÚMERO 4 división política de jutiapa.

MAPA NO.4 DIVISIÓN POLÍTICA DE JUTIAPA



FUENTE: ATLAS DE GUATEMALA
TODOS LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA APARECEN NUMERADOS POR ORDEN DE APARICIÓN.

A.2 ZONAS DE VIDA VEGETAL: Se le llama zona de vida a la unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, precipitación y humedad.

-Asociación: Se define para esta terminología como una comunidad de especies más o menos homogéneas caracterizadas por dos o más especies, dominantes.

La Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala: Se basa en el sistema de clasificación de **HOLDRIDGE**, que considera fundamentalmente tres aspectos del ambiente:

A. La biotemperatura: (puede calcularse sumando las temperaturas sobre cero grados hasta 30 grados centígrados de cada mes y se divide entre 12) estas temperaturas se toman, ya que se considera que debajo de cero grados centígrados y sobre treinta grados centígrados no existe vida vegetativa activa.

B. Precipitación Pluvial: Se refiere al total promedio anual de agua expresada en milímetros que cae de la atmósfera, ya sea como lluvia, nieve o granizo.

C. Humedad: Está determinada por la relación entre temperatura y precipitación.

Holdridge: identificó para Guatemala Once Zonas de Vida, En este departamento se observan claramente cinco zonas de vida que se identifican por su condición topográfica, Sobresalen en este departamento, dos zonas de vida: La zona de bosque muy húmedo subtropical cálido y la zona de bosque muy húmedo Tropical.

A.3 ÁREAS PROTEGIDAS: Las áreas protegidas, tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos, de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, de tal modo de mantener opciones de desarrollo sostenible, incluidas sus respectivas zonas de amortiguamiento.

En Guatemala hay actualmente más de 100 áreas de protección especial de diferentes categorías de manejo, estando algunas de éstas en proceso de ser legalmente declaradas como áreas protegidas.

Entre las que se han declarado áreas protegidas para Jutiapa, tenemos las siguientes Reservas Biológicas:

- **Volcán las Víboras. No determinada. CONAP.**
- **Volcán Ixtepeque. No determinada. CONAP.**
- **Volcán Suchitán. No determinada. CONAP.**
- **Volcán Moyuta. No determinada. CONAP.**
- **Volcán Chingo. No determinada. CONAP.**
- **Volcán Tahual. No determinada. CONAP.**

A.4 GEOLOGÍA: La geología se refiere a los orígenes de los suelos, la era de inicio de su formación, y, además, se pueden identificar las fallas sísmicas y los volcanes que se encuentran en cada departamento.

En Jutiapa se pueden encontrar en pequeñas partes de su territorio, carbonatos neocomianos - campanianos que incluye formaciones Cobán, Ixcoy, Campur, Sierra Madre y Grupo Yojoa (Ksd); los Aluviones Cuaternarios (Qa); rocas volcánicas sin dividir, predominantemente Mio-Plioceno, incluye Tobas, Coladas de lava, material lahárico y sedimentos volcánicos del período Terciario (Tv.); Rocas volcánicas, incluye coladas de lava, material lahárico tobas y

edificios volcánicos del período Cuaternario (Qv); Rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso (Qp). Además, se encuentran fallas geológicas, siendo la más importante la falla de Jalpatagua, así como varios conos volcánicos.

A.5 USO ACTUAL DE LA TIERRA: El uso actual de la tierra, se refiere a la utilidad que en este departamento se le da a la misma con fines de explotación, por medio de cultivos, pastoreo de ganado, urbanización, conservación de suelos, bosques naturales, bosques implantados, etc. De esta manera se tiene la oportunidad de determinar cual es la producción de este departamento y como se desarrolla su economía. En el departamento de Jutiapa predominan los pastos naturales, aptos para la crianza de ganado, así también, los cultivos anuales como el maíz, frijol, y los bosques abiertos que se dan en sus partes montañosas.

A.6 CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA TIERRA: Es el aprovechamiento máximo que se le puede dar a un área determinada de terreno, después de conocer las cualidades y aptitudes del mismo, a través de las prácticas agrícolas, pecuarias, forestales, análisis de laboratorio, topografía del terreno, profundidad, rocosidad, estudios, etc., permitiéndonos de esta forma obtener mejores ganancias en determinados periodos de tiempo, dependiendo del tipo de uso que se le desee dar. En Guatemala de acuerdo con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América, existen 8 clases de clasificación de capacidad productiva de la tierra, en función de los efectos combinados del clima y las características permanentes del suelo.

En Jutiapa están representadas en pequeñas y grandes extensiones, los ocho niveles agrológicos indicados, predominando los niveles VI, VII y V.

A.7 HIDROGRAFÍA: El departamento de Jutiapa es bañado por varios ríos y riachuelos, entre ellos el río Paz que sirve de límite divisorio con la República de El Salvador, en río Ostúa que atraviesa Santa Catarina Mita y Asunción Mita; el río Tamazulapa en Asunción Mita; El Salado, el de la Virgen y el Paz en el municipio de Jutiapa; el Atescatempa en el municipio del mismo nombre; y el Chingo. Entre otros ríos que se encuentran en el departamento de Jutiapa están: el Pululá, el Mongoy, Chalchuapa, San Isidro, El Molino, Los Esclavos que sirve de límite con Santa Rosa, el Amayito, el Soldado y el Grande. Asimismo se encuentra el lago de Güija que sirve de límite entre Guatemala y El Salvador, en cual comparten los dos países: una tercera parte es de Guatemala y el resto de El Salvador. También se encuentran las lagunas de Atescatempa, la de Moyuta y Laguna Grande.

A.8 OROGRAFÍA: Su territorio es quebrado, montañoso y volcánico y aunque su clima es en general templado, hay zonas de tierra caliente y algunos municipios de clima frío, pues sus alturas oscilan entre los 1,233 metros en Conguaco, y los 407 metros sobre el nivel del mar en Asunción Mita.

Sus principales volcanes son: El Chingo que cubre territorio de Atescatempa, Jerez y parte de la República de El Salvador; El Moyuta en el municipio del mismo nombre; el Suchitán en Santa Catarina Mita; el Amayo en el municipio de Jutiapa; y el Tahal en el municipio de El Progreso. También tiene montañas como la de Corral Falso y la de Rincón Grande en Quezada; la de Fortín en Yupiltepeque; la de El Toro y la Nueva Moyuta; y la de El Pinal en Jerez.

A.9 VÍAS DE COMUNICACIÓN: Se encuentra la carretera Interamericana que por el oeste proviene de Cuilapa, Santa Rosa, y unos 7 Kilómetros y medio al noroeste enlaza con la ruta nacional 2 (CA-2) la cual hacia el norte conduce a la cabecera municipal de El Progreso. Del citado entronque por la CA-2, 20 kilómetros al este se llega a Asunción Mita y 20 kilómetros hacia el sur se llega a la aldea San Cristóbal Frontera, frontera con el Salvador, de Jutiapa por la ruta nacional 23 a 21 kilómetros hacia el sureste se llega a Yupiltepeque y de allí a 17 kilómetros hacia el sur-sureste se llega a Jerez, también en la frontera con el Salvador. Además, hay rutas departamentales y veredas que comunican con los poblados rurales y municipios vecinos.

B. ENTORNO ECONÓMICO DEPARTAMENTAL:⁷² En el aspecto agropecuario, en Jutiapa se produce maíz, maicillo, lenteja, caña de azúcar, tabaco y gran variedad de frutas; así como hay grandes haciendas de ganado vacuno, aunque también es de importancia la crianza del ganado caballar y porcino. Algo importante es la producción de sal en el litoral del Pacífico.

Su economía se complementa con las pequeñas industrias manufactureras, las artesanías, el turismo, y la planta procesadora de leche en Asunción Mita. Jutiapa está dentro de la misma zona física del departamento de Santa Rosa, la población económicamente activa en este departamento era de 111,500 personas hasta el año 1998 con una tasa de crecimiento anual de la PEA de 3% y de personas económicamente activas de más de 65 años de 6,200, para el año 2003.

Así pues, tenemos que el departamento de Jutiapa es uno de los más productivos del país, éste proporciona en un 60% su producto para toda Guatemala, sobre todo en los que son granos básicos. A continuación tenemos el cuadro estadístico de la población aún activa:

⁷² SECCIÓN DE GEOGRAFÍA, Instituto de Estadística. INE.

CUADRO NO. 6
POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD ECONÓMICAMENTE ACTIVA

POBLACIÓN TOTAL LABORAL	POBLACIÓN TOTAL LABORAL MAYORES DE 65 AÑOS	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
129,259	7,187	3%

FUENTE: DATOS INSTITUTO DE ESTADÍSTICA NACIONAL. INE.
PROYECCIONES: CÁLCULO PROPIO DEL TESISISTA

En las proyecciones anteriores, la población de la tercera edad económicamente activa representa el 7% de la población total activa.

C. ENTORNO SOCIO-CULTURAL EN EL ÁMBITO DEPARTAMENTAL:

C.1 POBLACIÓN: El departamento de Jutiapa conserva junto con Santa Rosa, una arraigada tradición oral de corte occidental, que podría considerarse como un enclave cultural, en donde surgen y se reproducen antiguas tradiciones orales medievales y europeas. A pesar de su situación fronteriza, la región conserva con mucho arraigo su fuerza ancestral.

Jutiapa tiene una población de 389,085 habitantes, aunque la mayoría se concentra en las aldeas del departamento. Los grupos ladinos, viven en las tierras dedicados a la agricultura, la ganadería y el comercio local por encontrarse fronterizo con El Salvador. El porcentaje de la población adulta es del 4.33% y para el año 2027 para lo que se estima el proyecto será de casi el 7% de la población adulta (según estimaciones propias del Tesista).

Por tal motivo se presenta la tabla estadística del total de la población que influirá en la investigación para visualizar las necesidades reales dentro de la población de la tercera edad, por eso se ha analizado la población total y el número en porcentaje de personas de la tercera edad.

CUADRO NO 7
DATOS DE ESTADÍSTICA DE LA REGIÓN IV
ASISTENCIA GERIÁTRICA AL AÑO 2023

POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN TERCERA EDAD	PORCENTAJE TOTAL	No. DE CENTROS DE ASISTENCIA	PERSO NAS ATENDIDAS	PORCENTAJE CUBIERTO
389,085	16,861	4.33%	1	18	0.10%

FUENTE: ESTIMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA INE

Según la tabla sólo el 10% de la población es atendida en un centro para personas de la tercera edad lo que equivale a que la institución no cubre las necesidades reales de la población.

Luego de los datos anteriores se puede decir que los municipios del departamento pueden ser susceptibles de estudio para el proyecto de atención de personas de la tercera edad.

C.2 CULTURA: En todos los municipios del departamento existen extraordinarios narradores especializados, que tienen como características saber por tradición oral y costumbre, extensos cuentos tradicionales que narran en momentos especiales como cabo de año, novenas, de manera socializada y en forma individual, en reuniones en las antiguas y solariegas casas de los pueblos y aldeas.

Una de las características de la tradición oral literaria de Jutiapa es lo extenso y bien narrado de los cuentos tradicionales, los cuales son versiones muy antiguas, únicas en Guatemala, por tener fórmulas de entrada y conclusión tanto en los cuentos como leyendas populares que se convierten en algo estético del habla cotidiana del jutiapaneco.

Sus fiestas patronales dejan sentir la influencia hispánica en los jaripeos, corridas de toros, carreras de caballos y elementos entremezclados como las zarabandas. Entre sus bailes folklóricos se destacan los viejos, invierno, verano, los moros y el peculiar Tope de Mayo, los cuales representan una concepción del tiempo y las estaciones.

C.3 EDUCACIÓN: Según estadísticas el departamento de Jutiapa 112,445 personas son alfabetos de éstos 7,871 son personas de la tercera edad lo que representa el 7% de esta población⁷³. Sólo el 28.9% de la población total todavía no puede leer ni escribir los programas de educación aún no llegan o no tienen el interés de aprender.

⁷³ FUENTE: datos Instituto de estadística nacional. INE.

CUADRO NO 8 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD ALFABETAS

POBLACIÓN TOTAL ANCIANA	PERSONAS DE LA TERCERA EDAD ALFABETAS	PORCENTAJE
112,445	7,871	7%

FUENTE: DATOS INSTITUTO DE ESTADÍSTICA. INE. CÁLCULOS DE PROYECCIÓN: PROPIOS DEL TESISISTA

👉👈📄 🚰👴👵🏠: En el departamento existe un programa de asistencia social del IGSS, para lo cual la función va dirigida a personas de la tercera edad jubiladas, además existe solamente un centro de atención al adulto mayor y otro en construcción en el municipio de Mita, aún sin brindar servicio; Centro que brinda hospedaje, alimentación y vestuario, organización de obras sociales financiada por ayudas de institucionales no gubernamentales, asociaciones que no tienen una colaboración fija mensual, la mayoría de las veces son donaciones. Las estadísticas de infraestructura para la salud del departamento son las siguientes:

CUADRO NO. 9 INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN SALUD REGIÓN IV

REGIÓN	HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD
SUR-ORIENTE	3	34	171

FUENTE: MAPAS INDICADORES BÁSICOS EN SALUD DE GUATEMALA

También debemos de tomar en cuenta las enfermedades que afectan a personas de la tercera edad, para lo cual nos basamos en los datos estadísticos dado en los siguientes cuadros:

CUADRO NO 10
MORTANDAD EN PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

TASA DE MORTANDAD POR EDAD	No DE MUERTES	DENOMINADOR	CONSTANTE	TASA
Tasa de mortandad de 60 años y más	902	25494	1000	35.38%

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE.
TABLA: ELABORACIÓN DEL TESISISTA

CUADRO NO 11
PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD

No DE CAUSA	CASOS	PROCENTAJE
TOTALES	5611	100%
I.R.S INFECCIÓN RESPIRATORIA.	41696	26
PARASITISMO INTESTINAL.	21896	14
ENFERMEDADES DE LA PIEL.	12492	8
ANEMIA NUTRICIONAL.	8951	6
INFECCIÓN URINARIA.	8578	5
AMEBIASIS.	7885	5
DIARREA.	7111	4
GIARDIASIS.	7035	4
CEFALEA TENSIONAL.	4761	3
NEUMONÍA.	3245	2
RESTO DE LAS CAUSAS.	37004	23

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. INE.
TABLA: ELABORACIÓN DEL TESISISTA.

Como nos damos dar cuenta no existe una institución que de ayuda a la persona de edad avanzada, en algunos casos los hospitales no son aptos para el tipo de ayuda que necesitan más que para enfermedades que son tratadas en general. Lastimosamente en el hogar que existe en el departamento no es suficiente para brindar servicios a los ancianos que los requieren ni la calidad que se necesita para ello.

La región como cualquier otra, exceptuando la central, ha sido descuidada por la falta de programas de apoyo y cuidado para esta rama de la población.

En el cuadro siguiente se puede observar que la población de edad avanzada tiene un porcentaje relativamente alto en el departamento de Jutiapa, esto probablemente se deba a la migración de personas jóvenes hacia otros países la mayoría a Estados Unidos de América.

Dejando en el desamparo a sus seres queridos y, valiéndose por sí mismos. A continuación tenemos los porcentajes en el cuadro número 12:

CUADRO NO 12
PORCENTAJE DE PERSONAS DE TERCERA EDAD DEPTO.
DE JUTIAPA

MUNICIPIO	Población	Tercera edad	Porcentaje
JUTIAPA	389,085	15,623	4.33%

FUENTE: GUATEMALA ESTIMACIONES DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD INE 1997.
ELABORACIÓN GRÁFICA: TESISTA

D. HISTORIA DE LA GERIATRÍA EN EL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA: La asistencia gerontológica se inició en Jutiapa a partir del año de 1986, inaugurando el primer "Asilo de Ancianos" el 15 de agosto de 1986, llamándose "**SAN JUAN BAUTISTA**" este fue fundado por el Señor Guillermo Trejo Esquivel.

Esta fundación sirve a la comunidad Jutiapaneca sin fines de lucro, y no es estatal, tiene apoyo económico a través de entidades sociales y privadas, pero no tienen compromiso directo con esta institución.

Esta fundación la podemos encontrar en el Cuadro número 5 de las páginas anteriores (**Ver Pág. No 24**) en la región IV, también hay dos instituciones más, pero éstas no son de atención al anciano sino de servicio social a persona de la calle.

Tomemos en cuenta entonces, que el departamento de Jutiapa Carece de centros Geriátricos, en donde se pueda dar al anciano una atención adecuada, permanente y especializada, ya que la existente no contiene servicios que debe darse al anciano, para una mejor condición de vida en los últimos años de su vida diaria.

Servicios que presta actualmente:

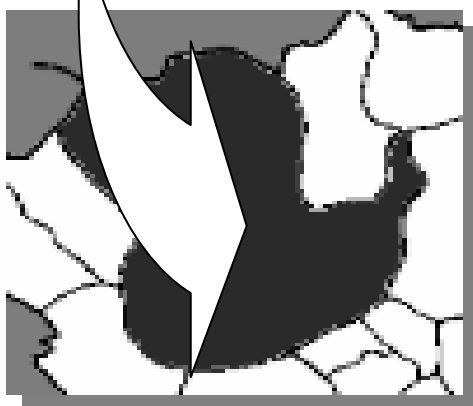
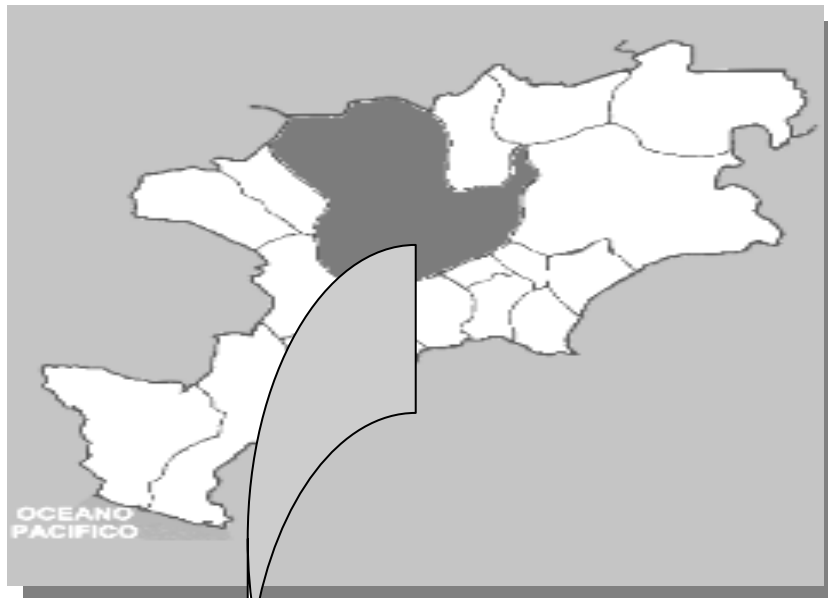
- **HOSPEDAJE.**
- **ALIMENTACIÓN.**
- **SALUD.**
- **VESTUARIO POR MEDIO DE AYUDAS NO GUBERNAMENTALES.**



FOTOGRAFÍA No.1 Actual edificio del Hogar de ancianos **San Juan Bautista**, Departamento de Jutiapa, el cual no cuenta con servicios más que el de brindar atención de hospedaje.

E. ENTORNO FÍSICO MUNICIPAL:⁷⁴

MAPA NO. 5



La cabecera municipal: se encuentra ubicada en el valle de dimensiones relativamente pequeñas, formando por la erupción volcánica del Terciario Cuaternario y principalmente por los procesos erosivos de la sub.-cuencas hidrográficas: el río Chiquito al norte, el Colorado al este y el Morán al oeste y sur. La cabecera municipal de acuerdo a las coordenadas Geográficas se ubica en los 14° 21' 28" de latitud norte y en los 89° 50' 28" de longitud oeste y la altitud frente la iglesia es de 970 metros a nivel del mar. A 127 kilómetros de la ciudad capital y a 8 kilómetros de la cabecera departamental sobre la carretera Internacional Panamericana CA-1, asfaltada y es el inicio de la ruta nacional No. 21, o sea, donde se unen ambas carreteras.

De las aldeas y caseríos: El Municipio de El Progreso, Jutiapa además de su cabecera cuenta con 25 lugares poblados divididos en ocho aldeas y 17 caseríos.

E.1 CLIMA: El clima de El Progreso es cálido la temperatura anual oscila entre los 19 y 24 grados centígrados, con un promedio de 21.5 grados centígrados. Es agradable en la mayor parte del año, siendo los meses más cálidos del año marzo y junio. Los vientos soplan de Noroeste a Suroeste y son fuertes entre los meses de noviembre y marzo, la precipitación pluvial media anual es de 750 milímetros.

FUENTE: ATLAS DE GUATEMALA INSTITUTO DE ESTADÍSTICA. INE.

⁷⁴ DESDE ACHUAPA A EL PROGRESO, Centenario 1884-1984, revista, año 1, No 1 El Progreso, Jutiapa.

E.2 SUELO: Conforme la clasificación de Simmons, Tárrano y Pinto. Los suelos que se identifican en el municipio corresponden a los denominados "Suelos de la Altiplanicie Central" que abarca e 84.7% del total del departamento de Jutiapa. gran parte del terreno es inclinado según lo indica dicha clasificación, apto para pastos y bosques. En su mayor parte se identifican los clasificados como 1.B. " suelos desarrollados sobre materiales Mixtos y de color oscuro en pendiente inclinada, que incluye los suelos Mongoy, Jilotepéque, Moyuta, y Suchitán, según una evaluación agro socioeconómica efectuada en 1986 por la dirección general de servicios agrícolas DIGESA, también están los suelos Chicaj, Aluvial, Culma y Marajuma.

BOSQUES: En el departamento de Jutiapa se concentran 6 de las 14 zonas de vida que tiene Guatemala y, por tanto, posee iguales tipos de bosque, en el municipio de El Progreso se pueden tipificar los siguientes:

- Bosque húmedo Sub-Tropical (templado).
La vegetación típica son el Roble y el Encino.
- Bosque húmedo sub-tropical (cálido).
La vegetación típica es castaño, palo de hormigo, mora, laurel.

Una evaluación indica que El progreso presenta ofertas de producción forestal de las especies: roble, espino, San Andrés, madre cacao, conacaste y pino, además, que existen posibilidades de otras especies, tales como ciprés, encino, casuarina, eucalipto.

E.3 FAUNA Y FLORA: En lo que se refiere a fauna, existen especies como ardilla, onzas, gato de monte, tacuacín, conejo, mapache, armado, garrobo, pato de agua, pijije, gallareta, mazacuata, zorrillo, coralillo, cantil, codorniz, cotete, entre otras. En cuanto a flora existe flor de izote, clavel, rosa, narciso, gladiola entre otras, es importante considerar que la flora y la fauna han sido afectadas por la deforestación.

E.4 MEDIO AMBIENTE: Es necesario que se analice la problemática que sufre este municipio en cuanto a la contaminación del agua y el suelo. En caso del suelo de la Laguna de Retana la mayor contaminación que ha sufrido se debe a la de agroquímicos como consecuencia de la alta explotación agrícola. Los agricultores en su afán de producir más o por lo menos para el sustento de sus familias, han tenido que acudir a los fertilizantes químicos a los

insecticidas, fungicidas y a los herbicidas, porque debido a una serie de factores como deforestación y la eliminación de la capa vegetal natural, los suelos se erosionan considerablemente y pierde fertilidad. Asimismo en otras áreas agrícolas nuestros municipios han sufrido contaminación, pero en menor escala. La mayoría de las prácticas agrícolas que se utilizan son opuestas a la conservación de los suelos, los campesinos por ignorancia y negligencia no producen ni administran abono orgánico a sus terrenos, los desechos vegetales en lugar de enterrarlos para obtener estos abonos son quemados sin ninguna contemplación.

La mayoría de insecticidas especialmente los órganos clorados son poco degradables, ocasionando que residuos de estos o sus metabolitos permanezcan por mucho tiempo en el suelo o sobre los cultivos a los que se aplican. La contaminación que ha sufrido la Laguna de Retana ha influido a que muchos agricultores dejaran por un tiempo de cultivar las tierras, razón por la cual en estos últimos años ha bajado el porcentaje de producción agrícola.

E.5 CONTAMINACIÓN DEL AGUA: En la actualidad el 96 % de las viviendas tiene agua domiciliar por lo que la ropa y los demás utensilios del hogar son lavados ahí mismo. El 40 % de las viviendas no están interconectadas al sistema de drenaje, por lo que las aguas jabonosas son absorbidas dentro del perímetro de la vivienda, pero durante la época de lluvia llega a los ríos por la escorrentía superficial. Sin embargo, el 30 % de los hogares sí producen aguas jabonosas, que son vertidas al sistema de drenaje y de éste el río Chiquito, río Colorado y el río Morán sin ningún tratamiento. Si relacionamos los productos de limpieza y los metros cúbicos de aguas consumidos por la población permite determinar los índices de concentración de las aguas jabonosas en el Municipio.

El desfogue del sistema de drenaje llega a los ríos: Chiquito, el Colorado que en la actualidad son las aguas más contaminadas en el municipio por aguas negras, por supuesto de líquidos y sólidos de procedencia humana, pero además todo aquello que comúnmente se elimina a través de los desagües y sumideros de las viviendas., Por consiguiente, este contaminante está constituido por el que escapan los drenajes y llegan a estas subcuencas. La espuma de los detergentes agrega un componente más a las aguas de albañal.

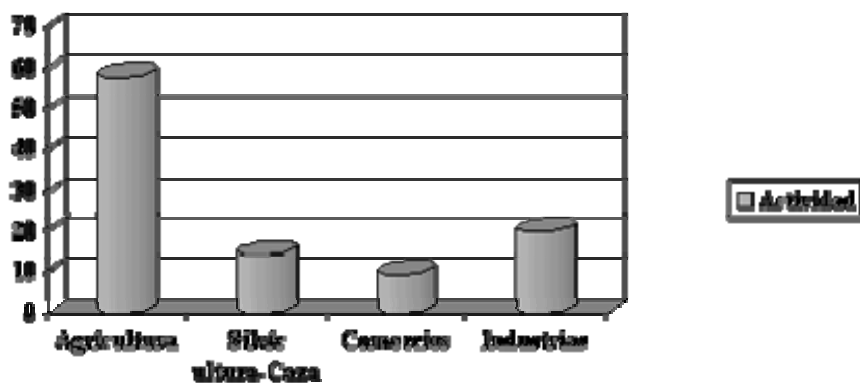
E.6 VÍAS DE COMUNICACIÓN: La vía de mayor importancia para comunicarse con el municipio es la carretera Interamericana CA-1, Guatemala el Salvador, asfaltada y en buen estado. Por esta ruta existen dos entradas denominadas CALZADA LA PAZ y CALZADA JULIO WAY, pavimentadas en buen estado, además de otros dos caminos, secundarios que, ingresando por la Interamericana entroncan a la calle del Caserío El Porvenir. Existen dos entradas y salidas más que comunican a El Progreso con Santa Catarina Mita y con Jalapa, cabecera. Actualmente la carretera de Santa Catarina Mita se encuentra en proceso de asfalto.

E.7 TERRESTRE: Cuenta con una línea de camionetas del municipio y su recorrido lo realizan de Guatemala al Progreso y viceversa no tienen horario establecido también existen vehículos extra urbanos que circulan cada media hora.

F. ENTORNO ECONÓMICO MUNICIPAL: La población según las estadísticas y cálculos propios, de 7 y más años de edad son de 15,849 personas, de las que el 34.3% está constituida por población económicamente activa la cual es de 5,436.

La población está conformada por El 57.6% trabajando en la rama de Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca. El 13.8% en la de Comercios por mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles, y el 9.0% en la Industria Manufacturera, Textil y Alimenticia y el 19.5% estaban principalmente en su orden, en las ramas de servicios comunales, sociales, personales, construcción, transporte, etc. La mayor parte de la población está constituida por personas de 35 a más de 60 años de edad.

GRÁFICA NO 4
ACTIVIDAD ECONOMICA



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE.

G. ENTORNO SOCIO-CULTURAL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

G.1 POBLACIÓN: La población total del municipio de El Progreso, según el XI censo efectuado en el año 2002 por el Instituto Nacional de Estadística, es de 19,637 habitantes de los cuales 7,899 son hombres y 11,738 mujeres, de los cuales 1,375 comprende las edades mayores de 65 años lo que representa el 7% de la población mayor. La densidad de población es de 243 h/Km² (19637 habitantes entre 68 kilómetros cuadrados) Su extensión es de 68 kilómetros cuadrados, equivalente al 2.1 % de la superficie departamental y al 0.06 % de la dimensión territorial del país, es uno de los diecisiete municipios del departamento de Jutiapa con 3,219 Km, de la República de Guatemala con 108,889 Km, localizados entre los paralelos 14° 17' 50" y 14° 28' 03" y 89° 54' 23" de longitud oeste, limitado al norte por Monjas, Jalapa, y al este por Santa Catarina Mita, Jutiapa. De los municipios del departamento de Jutiapa por su extensión territorial El Progreso ocupa el décimo lugar, por número de habitantes, el quinto lugar, por la densidad de habitantes por kilómetros cuadrados ocupa el segundo lugar, por su nivel de desarrollo económico el índice de urbanización se considera que ocupa el segundo lugar. Localizamos al municipio de El Progreso en el departamento de Jutiapa, a una distancia de 11 Km hacia la cabecera. Está ubicado en el Valle de Achuapa a 969 metros sobre el nivel del mar, entre 1% y 6% de inclinación.

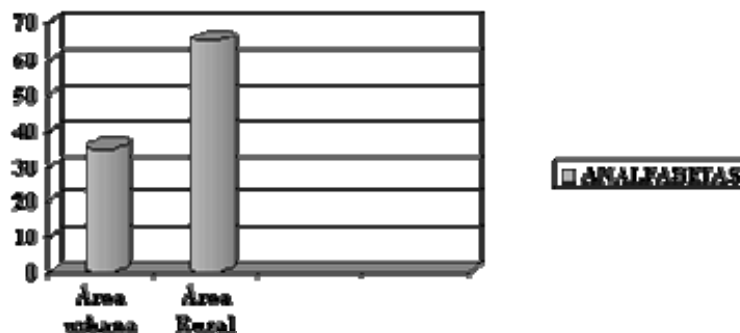
G.2 CULTURA: El municipio de El Progreso Jutiapa celebra su fiesta titular el 13 de febrero en honor a la Virgen de Candelaria patrona del lugar, a la vez en el mes de octubre se organiza un fiesta ganadera que dura 4 días, ya que la mayor parte de habitantes se dedican a la agricultura y el ganado.

G.2 EDUCACIÓN: Nuestro municipio presenta un alto déficit de analfabetismo con un 65 % en el área rural y un 35 % en el área urbana. La mayoría de las escuelas no cuentan con un edificio propio, y los pocos que hay no cuentan en el espacio suficiente para todos los niños, lo que viene a dificultar la educación, ya que reciben clases en condiciones inadecuadas.

Según datos del censo y proyecciones de población propias del tesista, 1,037 personas son mayores de 65 años. 650 de ellas sólo habían cursado el nivel primario, 251 no habían cursado ningún grado, 116 tenían un nivel medio y el 1.9%, o sea, 20 tenían un nivel superior.

La cultura sur oriental, con respecto a la educación también lucha con un gran adversario la migración al país del norte, o bien el mayor interés para ellos es el trabajo de la agricultura, por lo que las escuelas suelen tener alumnos al inicio del año, pero éstos la abandona debido al tiempo de cosecha, cuando ésta se da. Por lo que se deja inconclusa la educación.

GRÁFICA NO 5
ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE.
ELABORACIÓN GRÁFICA TESISTA.

CUADRO NO 13
ESCOLARIDAD PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

POBLACIÓN TOTAL ADULTA	PRIMARIA	MEDIO	SUPERIOR	NINGUNO
1037	650	116	20	251

FUENTE. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE.
PROYECCIONES: CÁLCULO PROPIO.

G.3 SALUD: Dentro de cada país, el comportamiento de la fecundidad, la mortandad y las migraciones internacionales afectan el crecimiento y la distribución por edades de la población, dando lugar a la disminución, estancamiento o expansión de diferentes grupos que, a su vez, articulan demandas diferenciadas.

Tal es el caso del municipio de El Progreso, del cual hoy por hoy el número de viajeros va en aumento, a extremos que en las comunidades esto ha provocando una serie de cambios en el ámbito social.

Los grupos emigrantes se dividen en tres: primero los padres de familia, segundo pareja de esposos y grupos familiares y por último jóvenes solteros.

Estos grupos fuera cual fuera dejan detrás sus bienes materiales para un futuro mejor, y lo que es peor a sus seres queridos, tales como sus padres, los cuales llegan a su edad adulta sin sus hijos, o sin alguno de ellos, ellos tendrán que valerse por sí mismos atendiéndose uno al otro, y probablemente con alguna discapacidad, o en el peor de los casos a sí mismos, aun cuando las mensualidades del extranjero lleguen sin demora cada fin de mes.

Ante la indiferencia y la ausencia de una intervención seria y objetiva por parte de las autoridades competentes, a quien corresponde. Debe tratar de ser resuelta la atención al anciano, a través de edificios adecuados. Han surgido organizaciones sociales de servicio, que a través del esfuerzo y colaboraciones de organizaciones privadas han logrado, solventar en cierta forma el problema, social, y de salud, del servicio al anciano del municipio, los cuales se han llevado a cabo siguiendo el tradicional criterio de caridad; es decir, que nuestra sociedad no a permanecido del todo indiferente, pero tampoco se toma como la solución deseada, ya que prácticamente los logros se reducen a casa de manutención que proporciona vivienda y comida, por lo cual está en desacuerdo con el criterio del centro especializado que debe realmente darse para la obtención de un concepto renovador en el campo de la atención geriátrica;

Lográndose así proyección social hacia el anciano y al de éste hacia la sociedad del municipio.

La estadística nos muestra que entre los años de 1998 - 2000 la tasa de mortalidad infantil que ha ido en aumento de 9% al 14 %, debido a factores sociales, económicos y culturales que representan un papel importante para determinar la incidencia de una enfermedad. La tasa de mortalidad por infecciones respiratorias, diarreas aumentan del 0.39 % al

7.4 % se puede observar claramente que la problemática cada año va creciendo, El hacinamiento en viviendas inadecuadas, los problemas de abastecimiento de aguas y el saneamiento, han sido el causal del surgimiento de enfermedades diarreicas y desnutrición, tanto en el área urbana como rural, asimismo en nuestro municipio se puede observar la falta de recursos humanos, material y equipo, provocando una deficiencia de la atención adecuada que deben de presentar las instituciones de salud.

En la actualidad se cuenta con 1 servicio de salud en el casco urbano y 2 en el área rural (aldea Acequia y aldea Ovejero), los cuales presentan deficiencia de recursos humanos e insumos, pero es necesario que existan más en otras aldeas, ya que cada año se incrementa la población y este servicio es importante para el beneficio de cada comunidad, por ejemplo, la aldea Morán cuenta con 1744 habitantes, así como la aldea Las Flores con 1810 habitantes, aldeas Piletas, Pozas de Agua, etc., que son aldeas donde se necesitan otros servicios de salud, que según la estadísticas estas comunidades son inaccesibles por distancia. Asimismo la falta de información sobre la atención que prestan estos servicios. Como se puede observar no existe en el municipio un programa del Instituto de Seguridad Social más que el de la cabecera Jutiapa, mucho menos la autoridad no a puesto interés en el desarrollo de un centro especializado en la atención de las personas de la tercera edad.

Lo cual, ha llevado a las asociaciones privadas a lograr el apoyo de la comunidad para dar mejor atención a las personas de la tercera edad y así darles una mejor vida en carencia de quienes no pueden dársela.

A continuación se presenta en el cuadro número 14. las principales causas de morbilidad en el municipio:

CUADRO NO 14 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD

No DE CAUSA	CASOS	PROCENTAJE
TOTALES	5611	100%
I.R.S INFECCIÓN RESPIRATORIA.	1065	19%
PARASITISMO INTESTINAL.	696	12.4%
ENFERMEDADES DE LA PIEL.	632	11.3
ANEMIA NUTRICIONAL.	412	7.3
INFECCIÓN URINARIA.	385	6.9
AMEBIASIS.	298	5.3
DIARREA.	292	5.2
GIARDIASIS.	287	5.1
CEFALEA TENSIONAL.	193	3.4
NEUMONÍA.	140	2.5
RESTO DE LAS CAUSAS.	1211	21.6

FUENTE: MEMORIA DE LABORES, CENTRO DE SALUD EL PROGRESO, JUTIAPA.

H. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA: Para lograr definir las áreas de influencia y crear un sistema que cumpla con lo requerido en la prestación de este servicio, se tomará como base el municipio de *El Progreso, Jutiapa*, como el eje central para la asistencia geriátrica, por ser un centro urbano intermedio y central del departamento de Jutiapa, tener carreteras en óptimas condiciones, además por tener rutas que conducen a la ciudad capital y la cabecera departamental, así como también comunicada hacia Jalapa.

Y la influencia de personas que viajan hacia este municipio por ser económicamente activo.

A continuación proyectaremos la población que utilizará el servicio geriátrico, tomamos como base hasta el año 2025, considerando 20 años de proyección a la población de la tercera edad.

Para ello utilizaremos la siguiente formula:

$$PP = PA \cdot (1+r)^{\wedge}$$

Donde: PP = población a proyectar.

PA = Población actual.

r= % de crecimiento.

^= Número de años a proyectar.

El número de años a proyectar será de 20, mientras que la tasa de crecimiento ínter censal promedio anual (R) será de 1.23% según constante que propone el Instituto Nacional de Estadística para el año 2002 del último censo efectuado en el municipio.⁷⁵

CUADRO NO 15 POBLACIÓN ACTUAL Y PROYECTADA EL PROGRESO JUTIAPA

El Progreso	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Población total.	7,677	10,516	9,804	13,429
Tercera edad.	537	736	686	904

2006

2025

FUENTE: BASE INSTITUTO DE ESTADÍSTICA.INE. SENSO DE POBLACIÓN 2002.

PROYECCIONES: CÁLCULO POR EL TESISISTA.

La población calculada en el cuadro de proyección alcanza un total de 1590 ancianos para el año 2025, cifra que se utilizará como base para el dimensionamiento del proyecto.

⁷⁵ Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050, INE 1997. Pág. 37

A. SISTEMAS Y SERVICIOS, DEFINICIÓN: La planificación de servicios de una manera eficiente, para que éstos estén al alcance de toda la población que los requiera y necesite. El sistema debe cumplir con requisitos fundamentales:⁷⁶

➤ **AMPLIA DISPERSIÓN:** Implica una máxima dispersión territorial de las instalaciones, para permitir acceso físico de la población a los servicios.

- **La distancia y tiempos requeridos para obtener servicios.**
- **método de provisión del mismo.**

➤ **EFICIENCIA:** En la prestación de los servicios en función de costo y calidad. La cantidad de personas que se atiende en cada tipo de servicio, es posible indicar la cantidad de población por debajo de la cual su funcionamiento es ineficiente.

➤ **CONCENTRACIÓN:** Exige la creación de centros de servicio, los cuales se localicen en un mismo lugar, todos los servicios deben funcionar con cantidades de población semejantes con ventajas como:

➤ **El mismo centro cubre la mayor parte de las necesidades de la población.**

➤ **Se reducen los costos de infraestructura, ya que en una misma ruta se puede servir a todo un conglomerado de servicios**

➤ **Éstos centros de servicio pueden atraer personal calificado.**

A.1 SISTEMAS Y PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS: Es necesario conocer, dentro de la política de ordenamiento territorial nacional, tres aspectos importantes.

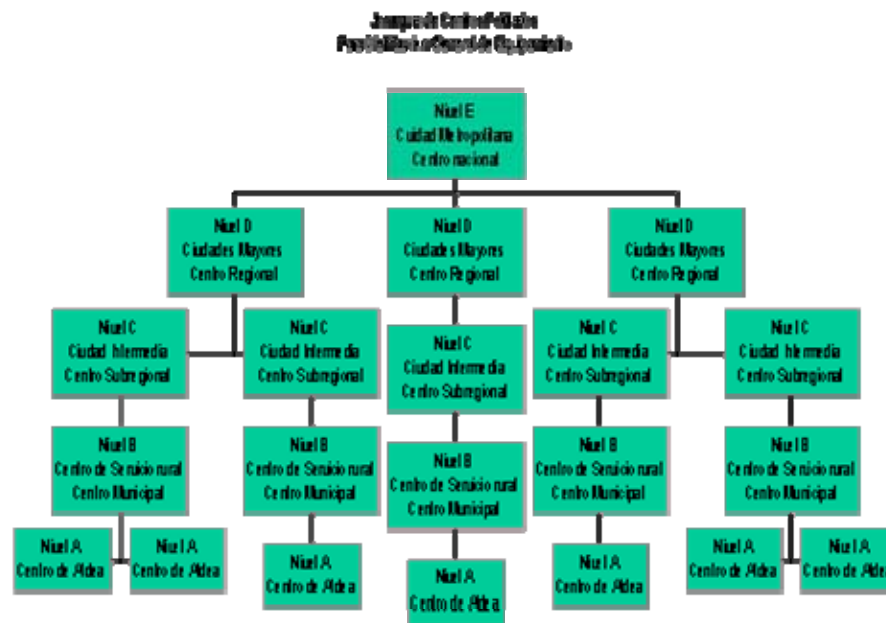
- REGIONALIZACIÓN: De acuerdo con la distribución de los recursos naturales y sociales del país, existen ámbitos o áreas de homogeneidad territorial definidos, de una relación de semejanza, denominada regiones. Guatemala se ha dividido en 8 regiones. Tal y como lo vimos en el tema A.

- CLASIFICACIÓN DE CENTROS URBANOS: En el ámbito nacional, existe un sistema que articula los centros urbanos actuales en diferentes niveles jerárquicos, siendo necesario definirlos para la ubicación de los diferentes servicios.⁷⁷

- CIUDAD METROPOLITANA: Es el centro que alberga el poder político y decisión del país, relaciona sistema nacional con el resto del mundo y concentra actividad industrial más sofisticada. Presenta las mayores economías de aglomeración y coordina la difusión de impulsos de modernización en el territorio nacional.
- CIUDADES MAYORES: Estas ciudades conforman nodos de interacción que realizan funciones económicas con niveles de eficiencia relativamente elevadas, de acuerdo con su capacidad productiva y administrativa como con sus medios de transporte y su nivel tecnológico. La carencia de los servicios y las funciones urbanas en las ciudades y pueblos más pequeños intensifica la fuerza de atracción de la ciudad mayor.
- CIUDADES INTERMEDIAS: Estas constituyen las bases de las funciones administrativas subregionales, así como centro de operaciones de los servicios especializados productivos y administrativos. La ciudad intermedia es social y económicamente heterogénea.
- CENTRO DE SERVICIO RURAL: Tienen gran importancia en la transformación de las regiones rurales, con un atraso económico, ofrecen variedad de servicios y comodidades.
- CENTROS DE ALDEA: Las aldeas son los lugares menores que mantienen funciones muy localizadas, las cuales, a menudo, no alcanzan más que a la población situada a una distancia tan corta que se pueda recorrer a pie. La política de ordenamiento territorial define, por lo menos, una ciudad mayor para cada región del país, para armonizar las actividades urbanas con la economía rural circundante.

⁷⁷ Osorio Cortés, Zoila Isabel, Herrera Rodas, Tania Eleonora
Centro Geriátrico integral, Guastatoya, El Progreso Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, Guatemala noviembre 1994.

GRÁFICA NO 6



FUENTE: PLAN DE DESARROLLO, SEGEPLAN

FUENTE GRÁFICA: SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN. SEGEPLAN.

A.2 JERARQUÍA DE EQUIPAMIENTO:⁷⁸ Corresponde a la jerarquía de distribución general de equipamiento de cada centro poblado:

- **CENTRO DE ALDEA:** Las familias que habitan en la comunidad rural básica, obtienen sus servicios más frecuentes en un centro comunal dentro de la misma aldea. La población a servir es local, con un radio de acción de 1 Km con un tiempo de recorrido de 5 a 15 minutos dependiendo la distancia que debe recorrer las personas.
- **CENTRO RURAL O ÍTER ALDEANO:** Debido a que las comunidades pequeñas no pueden sostener económicamente otros servicios de nivel superior y de menor frecuencia de uso, varias aldeas y municipios se agrupan alrededor de un centro mayor, el cual complementa los servicios brindados al nivel de aldea. El radio de

⁷⁸ ZEA Miguel, Documento Planificación de Servicios FARUSAC, 1992.

acción depende de los medios de transporte, pero se considera que cubre 3 a 10 Km con un tiempo de accesibilidad de 15 minutos a pie.

- CENTRO SUB REGIONAL: sirve a varios grupos de aldeas y municipios, lo que complementa la estructura básica de los servicios proporcionados por los anteriores, tienen un radio de 15 a 30 Km con un tiempo de accesibilidad de 30 minutos a 1 hora utilizando vehículos, no se tomó en cuenta la orografía del lugar.
- CENTRO REGIONAL: Cumple funciones a un nivel más complejo, o servicios más especializados, abarca mayor población con radios de acción que van de 30 a 100 Km. accesible a un tiempo de 1 ó 3 horas.
- CENTRO NACIONAL: cumplen funciones más complejas a través de universidades y hospitales más especializados al nivel de una cobertura nacional.

De lo anteriormente descrito el municipio de El progreso se adecua a un equipamiento a nivel sub- regional debido a las poblaciones que debe servir.

A.3 CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS GERIÁTRICOS A NIVEL NACIONAL

A.3.1 FUNCIÓN DE SERVICIOS GERIÁTRICOS:⁷⁹ El sistema de distribución de servicios geriátricos debe tomar en cuenta la cantidad, características, necesidades e idiosincrasia de la población que los requiera, así como la personalidad del anciano.

Debe permitir la independencia y el desarrollo humano de la persona de tercera edad, incorporándolo en actividades y funciones propias de su edad dentro de su familia y comunidad, permitiendo que ambos puedan desarrollarse sin que las personas mayores se conviertan en carga.

Según el propósito del sistema de servicios geriátricos, surgen necesidades y funciones específicas, que posteriormente podrían dar origen a un sistema, que iría de acuerdo con la jerarquía de equipamiento, categoría de centro poblado, área de acción y cantidad de población.

Su variedad de servicios puede ser:

- Dar asistencia hospitalaria como consecuencia de afecciones físicas o mentales, dicha asistencia debe ser completa, general y especializada, incluyendo la rehabilitación;
- Mantener a los ancianos en sus propios domicilios con independencia, comodidad y bienestar;

⁷⁹ Op.cit. Arreaga Espinoza. Centro Geriátrico...

- Ofrecerles nuevos alojamientos por razones de edad, de invalidez, de hogar inadecuado u otras circunstancias;
- Las residencias deben considerarse para ancianos con problemas económicos o sociales, siendo esta rama complementaria de los niveles de atención, aprovechamiento de la asistencia geriátrica es mantener a las personas en su núcleo familiar.

A.4 DE LOS NIVELES DE ATENCIÓN AL SERVICIO GERIÁTRICO:

Dentro de los principios para la asistencia en servicios geriátricos, se recomienda que debe proporcionarse diversos niveles de asistencia para que ésta sea progresiva, de atención constante y con mayor eficacia, por lo que se propone los siguientes niveles:

- **Hospital de día.**
- **Centro de día.**
- **Centro comunitario de atención al anciano.**
- **Residencia especial.**

De lo anteriormente estudiado *El Hogar De Ancianos Para El Progreso Jutiapa*, cumple los mismos ideales, las mismas características de servicio para personas de la tercera edad, algo que debemos tomar en cuenta a la hora del diseño.

A. MODELO TEÓRICO HOGAR DE ANCIANOS:⁸⁰ Para este estudio se tomará como concepto base un Centro de Asistencia para personas de la tercera edad, financiable, con la participación de la comunidad y varios entes de ayuda, Institución que cuente con las cuatro áreas básicas:

- **Vivienda.**
- **Educación.**
- **Recreación.**
- **Salud.**

B. DEFINICIÓN HOGAR DE ANCIANOS:

1. **VISIÓN:** Será un centro para ancianos. Es importante para una comunidad senil mantenerse por sus propios medios y se debe pensar en que los ingresos vengan de: **"BOLSA DE TRABAJO PARA EVITAR PERSONAL Y APORTEN CUOTAS POR COLOCACIÓN, TALLERES PARA PRODUCCIÓN Y APORTEN CUOTAS POR USO, VENTA DE PRODUCTOS ELABORADOS POR LA INSTITUCIÓN, CUOTAS APORTADAS POR SOCIOS, DONATIVOS DE PERSONAS CON RECURSOS, PERSONAS AJENAS QUE ALQUILEN EL USO DE SALONES."**
2. **OBJETIVO:** Proporcionar un lugar acorde, donde el anciano pueda realizar actividades en los ambientes adecuados, espacios cómodos y apropiados y con la seguridad acorde a personas de la tercera edad.
3. **INSTRUMENTOS:** Poder involucrar a la comunidad es importante en la realización de programas de apoyo a la tercera edad y así fortalecer la familia, haciendo posible una integración productiva y social del anciano.

B.1 FUNCIÓN BENÉFICA-ASISTENCIAL: Será facilitar la asistencia y promoción de la salud con programas de medicina preventiva, curativa y de rehabilitación según necesidades de usuarios.

Se promoverá la instrucción y educación a la sociedad para enfrentar la vejez, haciéndola más saludable y generando la capacidad de convivir con desarrollo humano y la vinculación positiva y solidaria intergeneracional.

B.2 FUNCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA: Esta función se entiende como la destreza humana que tiene cada persona, como por ejemplo, la pintura, música, poesía, en personas mayores. Existiendo así programas de apoyo para tales fines.

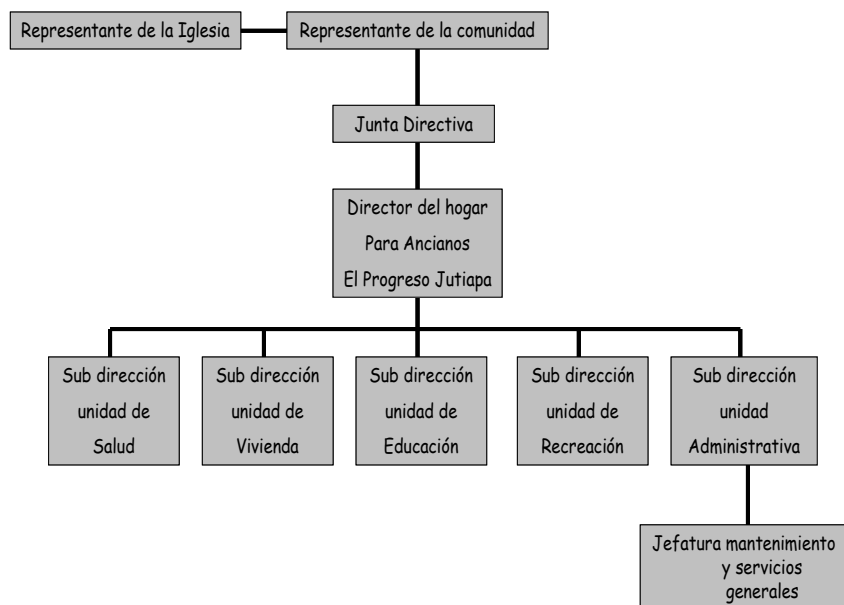
B.3 FUNCIÓN RECREATIVA Y CONVIVENCIAL: Como parte importante de la atención geriátrica se promueve el uso del tiempo libre; para tal efecto se apoyaran programas de recreación pasiva y activa, según la categoría de movilidad que tengan las personas de la tercera edad, también se buscará la convivencia con personas de la misma edad.

B.4 FUNCIÓN LOGÍSTICA: Dentro de ésta se crea un modelo de organización para las áreas y programas específicos de las funciones antes descritas.

GRÁFICA NO 7

ORGANIGRAMA OPERATIVO

HOGAR DE ANCIANOS EL PROGRESO JUTIAPA



FUENTE: ORGANIGRAMA ELABORADO INSTITUCIÓN OBRAS SOCIALES “NUESTRA SEÑORA DE LOURDES”.

C. DEFINICIÓN FUNCIONAL Y OPERATIVA.

Es importante el interés que la comunidad de El Progreso, Jutiapa a tenido en la construcción de un centro para personas mayores o de la tercera edad por iniciativa de las Obras Sociales “**NUESTRA SEÑORA DE LOURDES**”.

El sostenimiento económico estará basado en colaboraciones de la comunidad y actividades de recolección, la dirección de dicha institución estará a cargo de la Institución **NUESTRA SEÑORA DE LOURDES**

También se dispondrá de donaciones de instituciones no Gubernamentales **ONG`s** debido al interés de la iglesia de ayudas extrajeras.

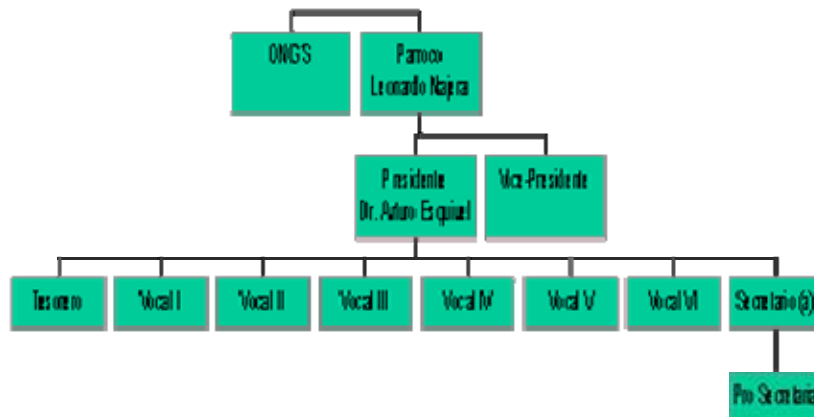
Algunos de los recursos humanos son donados por la propia comunidad, la organización de la gente dispuesta a colaborar está igualmente a cargo de la iglesia a través de la Institución **NUESTRA SEÑORA DE LOURDES**.

A continuación se presenta el organigrama de operación del Comité de Obras Sociales **Nuestra Señora De Lourdes**, El cual busca la elaboración del proyecto como realidad.

GRÁFICA NO 8

ORGANIGRAMA OPERATIVO COMITÉ DE OBRAS SOCIALES

“NUESTRA SEÑORA DE LOURDES”



FUENTE: ORGANIGRAMA ELABORADO POR OBRAS SOCIALES "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES".

D. PERFIL DE INGRESO DEL USUARIO:⁸¹

Para el ingreso de personas a este centro, hay ciertos requisitos o condiciones mínimas, porque se desea ingresar a la institución tomando como base el siguiente cuadro:

CUADRO NO 16

Usurario externo	Usuario Interno
Poseer núcleo familiar responsable. Realizar evaluación médica. Para saber el grado de salud del anciano. Carta autorizada del encargado cercano al anciano. Edad de 50 en adelante. Sexo masculino y femenino. Autonomía total de movimiento y traslado por simismo.	Deseo de ingresar. Valerse por sí mismo. Mayor de 60 años. Llenar solicitud. Evaluación socio económica.

D.1 POBLACIÓN A SERVIR:⁸² Se definió la cantidad de ancianos que serán servidos de este centro, planificado a 20 años máximo en El Progreso, Jutiapa.

CUADRO NO17
AÑO 2022

TOTALES	HOMBRES	MUJERES	URBANO	RURAL	TOTAL
POBLACIÓN A SERVIR	761	829	686	904	1,590

⁸¹ FUENTE: Hogar de Ancianos, "SAN JUAN BAUTISTA" Departamento de Jutiapa, Jutiapa.

⁸² FUENTE: Atlas G Centro Nacional de Información. INE.6

E. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES HOGAR DE ANCIANOS:⁸³

1. UNIDAD DE SALUD: Se contemplan tres áreas a las cuales corresponden actividades específicas como:
1.1 ÁREA DE SALUD PREVENTIVA:

- Programa de educación en salud para la familia.
- Programa de capacitación e inserción del abuelo.
- Programa de orientación psicológica al abuelo.
- Programas de jornadas de apoyo a la gerocultúra.

1.2 ÁREA DE SALUD CURATIVA, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:

- Clínica médica geriátrica de emergencia.
- Cirugía menor y tratamientos.
- Clínica médica geriátrica permanente.

1.3 ÁREA DE REHABILITACIÓN:

- Programas de terapias
- Programa de rehabilitación psicológica

Para todas las áreas preventivas se requiere de talleres ocupacionales, para las áreas curativas son clínicas específicas para el paciente.

2. UNIDAD DE EDUCACIÓN:

Dentro de estas actividades se encuentran:

- Programas de educación formal.
- Programas de terapia ocupacional.
- Programas de reinserción laboral.

Estas serán salones y talleres con sus áreas de apoyo.

⁸³ Op.cit.

3. UNIDAD DE RECREACIÓN:

PROGRAMAS RECREACIONALES

- **Actividad pasiva.**
- **Actividades receptoras.**
- **Actividad dinámica.**

PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA

- **Actividades al aire libre.**
- **Actividades bajo techo.**

Ambientes como talleres, salones, áreas espaciales como parques caminamientos agradables y áreas deportivas.

4. UNIDAD DE VIVIENDA:

Éstos serán espacios para que cumplan con el requerimiento de especialidad, y habitabilidad, con funciones de hospedaje, alimentación y cuidados básicos.

5. UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Esta unidad se basa en el apoyo que se le brindaran a las demás áreas:

- Sub. direcciones.
- Trabajo social.
- Programas especiales.
- Oficinas de contabilidad.

➤ Jefatura de mantenimiento y servicios generales.

Éstas estarán requeridas por oficinas para cada ambiente. La jefatura, mantenimiento y servicios generales se refieren a todas aquellas actividades que completan los apoyos de todas las unidades existentes.

CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL PROGRESO,
JUTIAPA
(FOTO AEREA)



EL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, FUE CREADO POR MEDIO DEL ACUERDO: "PALACIO DE GUATEMALA, 6 DE OCTUBRE DE 1884: FUENTE: UNIDAD TÉCNICA CATASTRO, MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, JUTIAPA.

A. CARACTERÍSTICAS FÍSICO URBANAS DE LOS TERRENOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE LA TERCERA EDAD.

Este concepto se entenderá como las características mínimas que un terreno debe tener para la planificación de proyectos de esta índole.

- El terreno que albergue este tipo de proyectos debe tener como área mínima 4,706.68 m², ya que no son recomendables construcciones en dos niveles.
- El terreno debe ser regular con pendiente máxima de 5% evitando accidentes orográficos dentro del mismo.
- El suelo apto es el arenoso arcilloso por su fácil drenaje superficial y buena resistencia a la compresión.
- La estructura del sub.-suelo ideal será de rocas ígneas y eruptivas que permitan el valor soporte adecuado a las construcciones.
- Se prefieren terrenos con una visual franca y abierta y sin ningún obstáculo visual.
- El terreno debe cumplir con las condiciones de confort, una temperatura media de 20 a 30 grados, permitiendo un calor soportable y espacios abiertos con áreas de sombra.
- El soleamiento debe ser directo aprovechando la vegetación como un ente de equilibrio.
- La vegetación debe permitir un 50% de soleamiento para evitar temperaturas extremas.
- El terreno no debe estar ubicado en áreas saturadas de edificios ni en puntos convergentes de la ciudad, donde es mayor la congestión urbana.
- Se dará preferencia a terrenos ubicados en calles secundarias para reducir el riesgo de accidentes, pero que al mismo tiempo cuente con fácil acceso a las vías principales.

- Es necesaria la cercanía de parada de autobuses y microbuses tomando en cuenta las vías secundarias.
- Factores sociales que deben tomarse en cuenta: derechos de propiedad, situación legal, etc. Dando preferencia a los de propiedad municipal.
- El terreno debe ser susceptible de criterios a largo plazo preferible que esté ubicado en la periferia de la ciudad, evitando también contaminación.

B. CRITERIOS DE DISEÑO URBANÍSTICO:⁸⁴

Se entenderá como criterios de diseño urbanístico a las cualidades funcionales que podrán tomarse como base para el diseño urbano dentro de un terreno elegido por sus características físicas urbanas.

- El equipamiento compatible con el proyecto será educativo, el equipamiento deportivo es compatible con otras áreas deportivas con la comunidad, aunque el proyecto incluye dentro de las instalaciones un área deportiva específica.
- El proyecto puede ser compatibles con áreas de salud como hospitales, sanatorios, farmacias, etc. También los servicios de comunicación, pero no es compatible con cementerios, rastros o basureros.
- Debe permitirse una menor alteración sobre la flora y la fauna durante su construcción y funcionamiento.
- Los servicios de infraestructura serán surtidos por redes municipales, contando siempre con sistemas auxiliares alternativos en caso de emergencia.
- Los terrenos adyacentes debe ser compatibles con el proyecto.

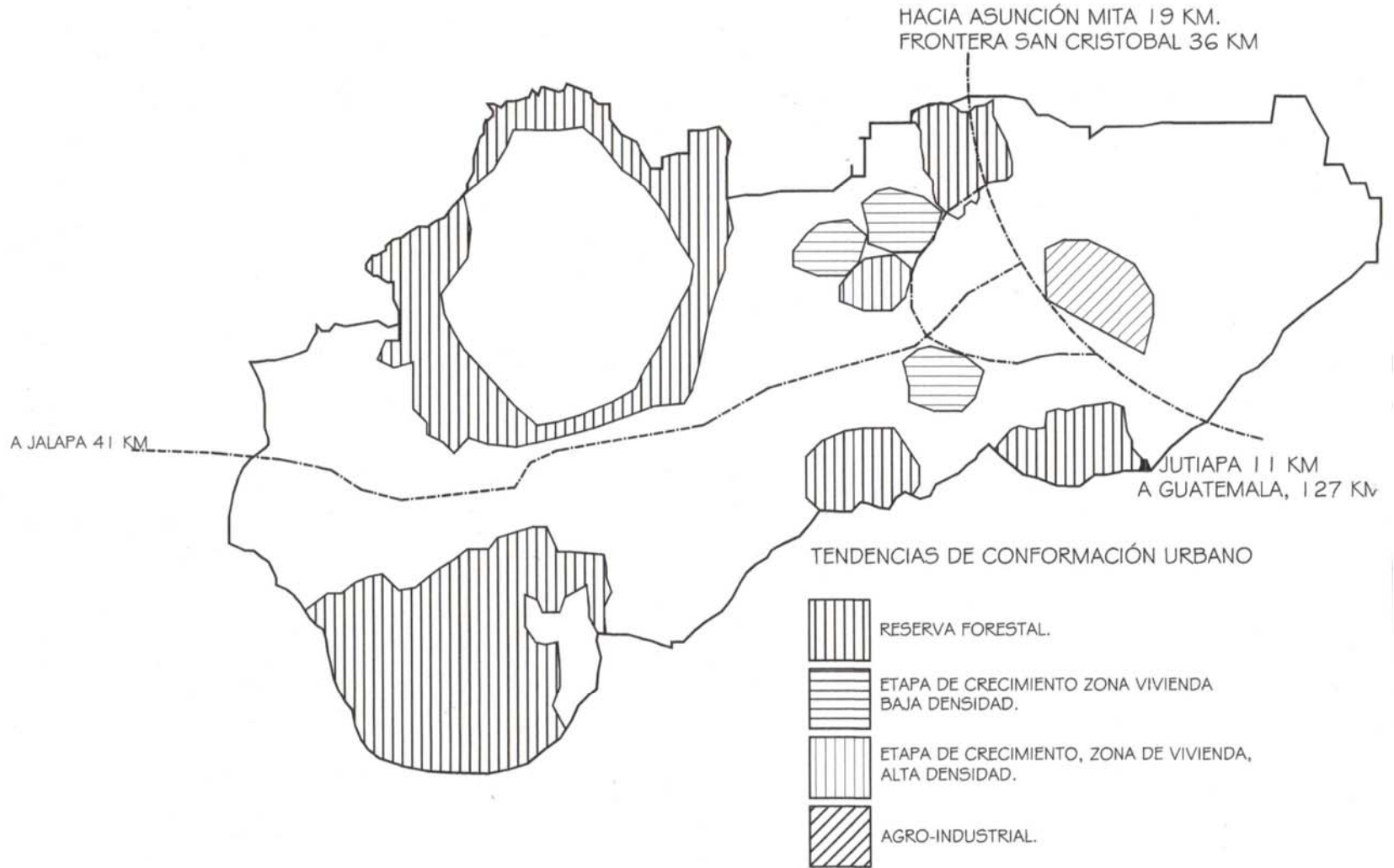
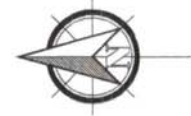
⁸⁴ BAZANT, Jan, Manual de Diseño Urbano, 2da edición editorial trillas, 1991

- El terreno ideal debe contar en sus alrededores con la existencia de objetos o centros arqueológicos o históricos cercanos a fin de mantener una identificación con la cultura de la comunidad.
- Se procurará en lo posible no alterar el paisaje natural existente.

C. OPCIONES DE TERRENO: según el estudio de la localidad del municipio de El Progreso, Jutiapa y su urbanización, tomando en cuenta los criterios anteriores, se tiene la opción de 3 posibles terrenos, aptos para el desarrollo del Proyecto. **(Ver Fotografía Aérea Terreno No. 3 y Mapa No.9)**

En el cuadro No. 18 aparece una serie de características que son comparables con cada terreno, la calificación más alta dará como resultado el terreno apto para un proyecto de esta índole. Este cuadro es aplicado según criterios de BAZTAN, JAN Criterios de Diseño Urbano.

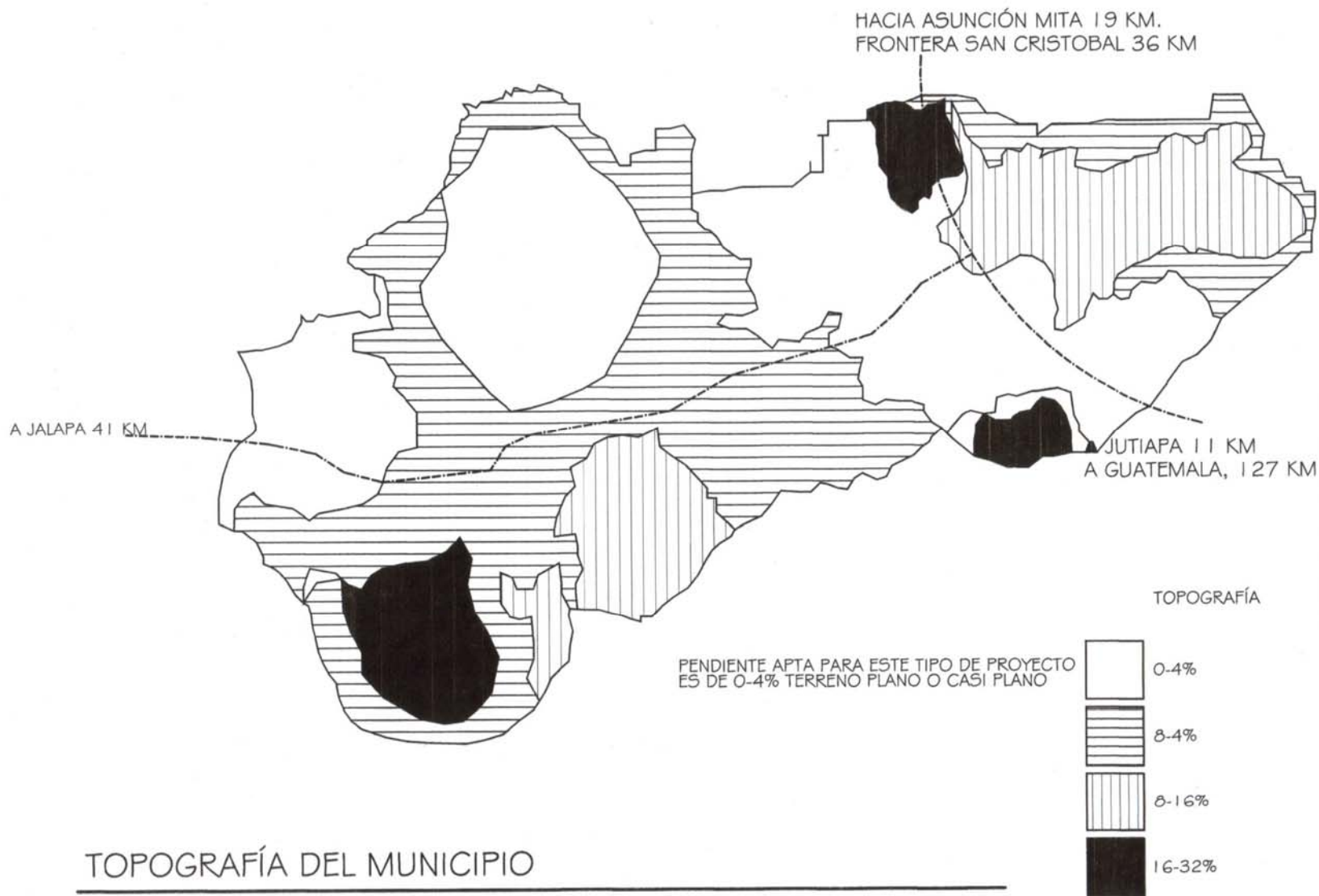
MAPA No 6



TENDENCIAS DE CRECIMIENTO URBANO

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, JUTIAPA.

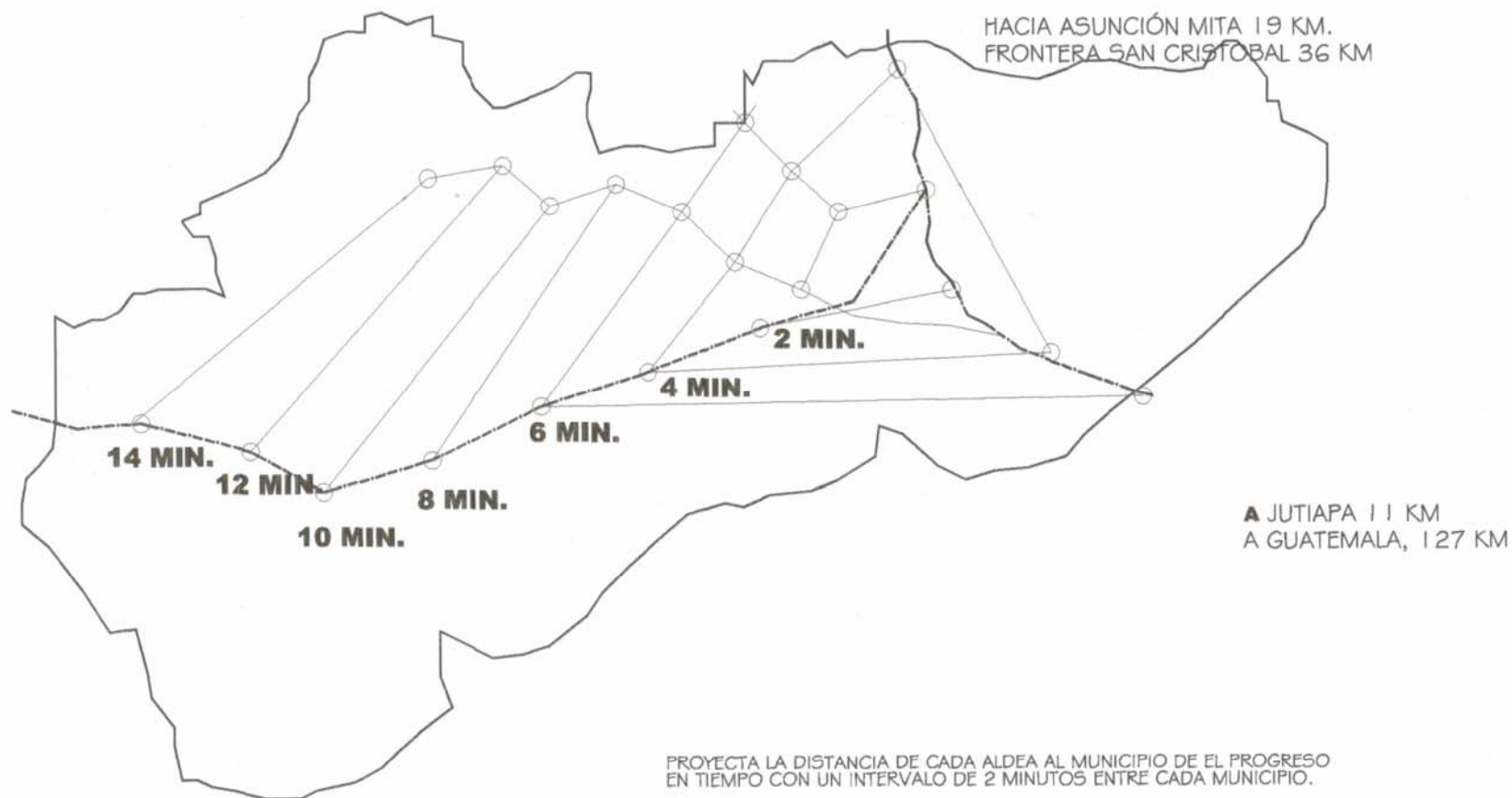
MAPA No 7



TOPOGRAFÍA DEL MUNICIPIO

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, JUTIAPA.

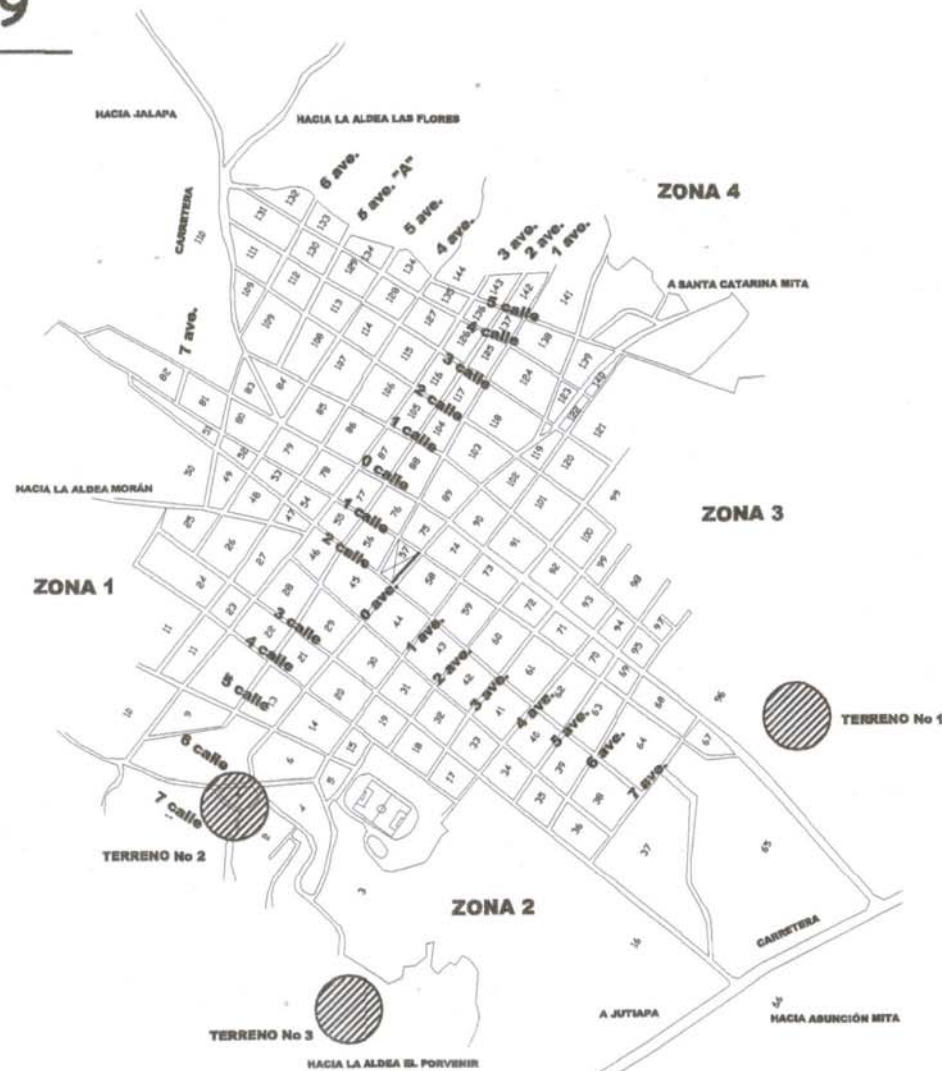
MAPA No 8



ACCESIBILIDAD AL MUNICIPIO

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, JUTIAPA.

MAPA No 9



OPCIÓN DE TERRENOS (LOCALIZACIÓN)

FUENTE: MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, JUTIAPA.

CUADRO NO 18

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE TERRENOS

TERRENO ANALIZADO	1	2	3
Ubicación en periferia.	10	10	10
Área Total en m2.	9	3	9
Accesibilidad vehicular.	9	9	8
Accesibilidad peatonal.	6	9	8
Posibilidad de crecimiento.	10	6	10
Legalidad de posesión.	8	10	10
INFRA ESTRUCTURA FÍSICA.			
Agua potable.	4	8	9
Energía eléctrica.	4	8	9
Drenajes sanitarios/pluviales.	3	8	8
Transporte colectivo.	10	9	9
ASPECTOS AMBIENTALES.			
Topografía.	2	8	10
Paisaje y visuales.	9	4	9
Área verde y vegetación.	10	2	9
Sitios históricos cercanos.	2	2	2
Contaminación ambiental.	4	8	8
Contaminación olor y ruido.	7	6	7
Vientos.	8	8	8
Soleamiento.	7	7	9
Características del lote.	9	5	10
SERVICIOS DE APOYO.			
Centro de asistencia.	4	9	8
Farmacia.	4	9	8
Centros educativos.	7	9	9
Centro de comunicaciones.	3	3	3
Centro recreativo deportivo.	8	9	10
Total	158	169	200

ASPECTOS A PREPODERAR SEGÚN IMPORTANCIA EN EL RANGO:

1-4: Ubicación en centro urbano y rodeado de edificios, área de menos de 2000 m2. Terracería en mal estado. No existen aceras ni bordillos. Con ninguna posibilidad de crecimiento futuro. Propiedad privada. No existe red general municipal. No existe tendido eléctrico. No existe sistema de drenaje municipal. Existe únicamente transporte extra urbano. Terreno muy pendiente no apto para proyectos geriátricos. Ninguna visual abierta, paisaje urbano únicamente. Poca vegetación, menor del 20% del área del terreno. Sitios históricos existen a menos de 1000. Existen basureros, ríos de aguas negras a menos de 200 m. Emisiones pestilentes a menos de 150m 360 grados. Ventilación inapropiada poca ventaja en el proyecto. Orientación desfavorable y obstrucción para el proyecto. Índice de ocupación alta, entorno desarrollado en 100%. Centros de asistencia existen en un perímetro mayor a 500 metros, 360 grados.

5-8: Ubicación en periferia sin conexión de infraestructura área entre 2000 y 4000 m2. Terracería y asfalto en buen estado. Existencia de aceras y bordillo en un 60%. Posibilidad de crecimiento con condiciones y limítrofes. El terreno pertenece a una institución. Existe red que necesita adecuarse. Alumbrado público en general. Sistema con poca capacidad de soporte. Existe únicamente transporte urbano. Terreno con depresiones mayores al 12%. Visual semiabierta

180° obstrucción. Vegetación del 20 al 50% del área total del terreno. Sitios históricos cercanos a menos de 500m. Existen tiraderos de basura o químicos a 200-300m. Existen emulsionantes ambientales en 150 a 300m. Ventilación con limitantes y obstrucciones. Orientación favorable, poca obstrucción natural. Índice de ocupación medio, entorno desarrollado 60%. Existe en un perímetro de 500-250 farmacias, centros educativos, comunicaciones, centro recreativos.

9-10: Ubicación en periferia es parte del casco urbano. Área mayor de 5,000m². Asfalto en buen estado. Más del 60% de acera, bordillos y arriates, en buen estado. Con posibilidad de crecimiento sin afectar la densidad / usuario. Tenencia de estado. Existe red general con soporte adecuado. Alumbrado público y capacidad para alta tensión. Sistema con capacidad suficiente. Existe transporte urbano y extraurbano. Terreno plano pendientes menores del 5%. Visual abierta y paisajes agradables. Terreno con vegetación espesa mayor del 50% del terreno. Centros históricos que existen a menos de 100 m. No existen elementos contaminantes en un perímetro de 400 metros a 360. no existe emulsionantes a menos de 600 metros, 360°. Exposición positiva buena ventilación en todo el terreno. Orientación óptima sin barreras u obstrucciones. Índice de ocupación bajo menor al 60% desarrollo medio. Existen farmacias, centros educativos, centros de comunicaciones, etc. En menos de 300 mts, 360°.

D. SÍNTESIS EN LA EVALUACIÓN DEL TERRENO.

ENTORNO DEL TERRENO. Según el resultado de la tabla No 18 el terreno que se adapta al proyecto geriátrico es la opción número tres.

Dicho terreno tiene una extensión territorial de 7,812.50 mts.² de área, con una topografía plana, terreno que será donado por al municipalidad, después de realizada la propuesta.

Terreno ubicado en la parte periférica de El Progreso, Jutiapa, en ruta que conduce hacia la aldea el porvenir conurbana con El Progreso, Jutiapa.

Toda la infra estructura del lugar se contempla por la municipalidad, para introducirla a corto plazo, debido al comercio que se frecuenta en el lugar.

Su accesibilidad es por medio de una vía principal que se anexa a la vía asfaltada, que viene desde el casco urbano del municipio. Los buses sólo transitan dentro del mismo, quedando a 1.5 Km. de distancia el proyecto mencionado. El cual es seguido por la avenida principal de terracería, habiendo vehículos de transporte liviano como los

llamados "Toritos o Tuck tuck", que llegan hasta el lugar, y varias aldeas aledañas. La ubicación reduce los congestionamientos del tránsito.

MAPA No 10



CASCO URBANO

LOCALIZACIÓN DEL TERRENO PROPUESTO.

CUADRO NO 19 ANÁLISIS DEL TERRENO FICHA TÉCNICA DEL TERRENO

FACTOR ANALIZADO	CONDICIÓN DEL TERRENO
Área total del terreno.	7,812.50 metros 2
Topografía e hidrografía.	Pendiente de 3% escurrimiento natural.
Estructura del suelo.	Suelo de materiales mixtos.
Vegetación.	No contiene mucha, un 10%.
Orientación.	Noreste suroeste eje longitudinal.
Soleamiento.	Exposición franca 70% de los días al año y 30% nublados.
Vientos dominantes y secundarios.	Exposición positiva NO-SO.
Temperatura media.	De 21.5 ° grados.
Temperatura alta.	De 24 grados C agradable la mayor parte del año.
Precipitación pluvial.	Lluvias bajas.
Humedad relativa.	Baja 60%.
Paisaje y vistas.	Espacios abiertos vistas aprovechables en 180 ° grados.
Accesibilidad.	Calle secundaria a calle principal.
Entorno construido.	Viviendas de baja densidad.
Fachadas y volúmenes.	Se encuentran más espacios abiertos viviendas de un sólo nivel.
Materiales de construcción y colores.	Block con techo inclinado de lámina o teja. Y un 50 a 60% losa plana reforzada.

MAPA No 11



FOTO No 2
Se puede apreciar la vegetación y la topografía del terreno, el área total del mismo es de 7,812.50 m², apto según criterios anteriores a un proyecto genético.

ESCUELA URBANA

CALLE

62.50
PROPIEDAD PRIVADA

ÁREA
7,812.50
TERRENO
PEND. 0% A 3%

125.00
PROPIEDAD PRIVADA



FOTO No 3
En esta fotografía analizamos la entrada principal al terreno. Al fondo un cerro como visual para el proyecto. El terreno es propiedad de la municipalidad de El Progreso, Jutiapa, por lo que se donará a la institución.



HACIA CARRETERA ASFALTADA

AVENIDA PRINCIPAL

HACIA EL PROGRESO JUTIAPA

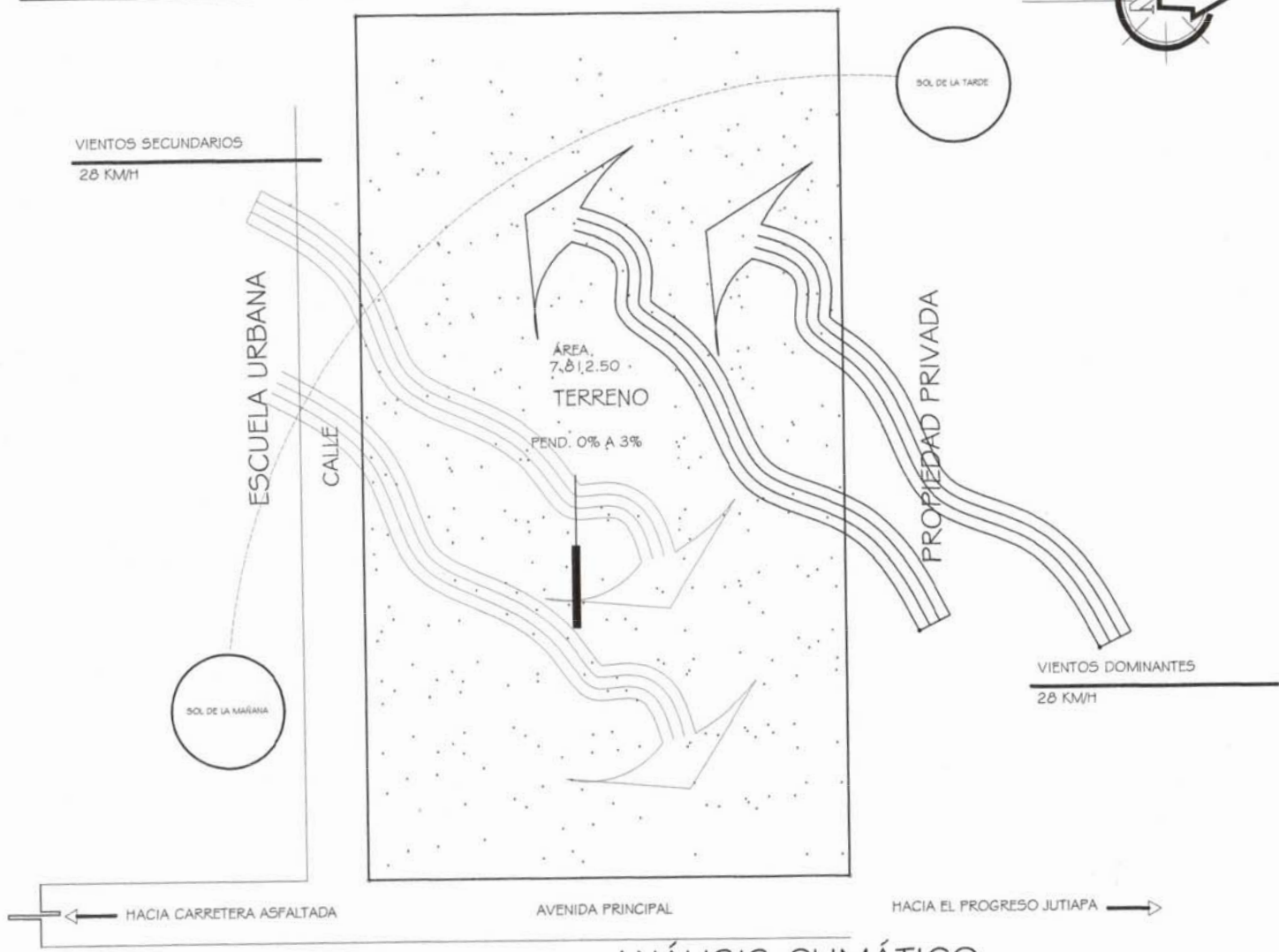
OPCIÓN DE TERRENO

CAMINO ALDEA EL PORVENIR.

ESC: 1/750

MAPA No 12

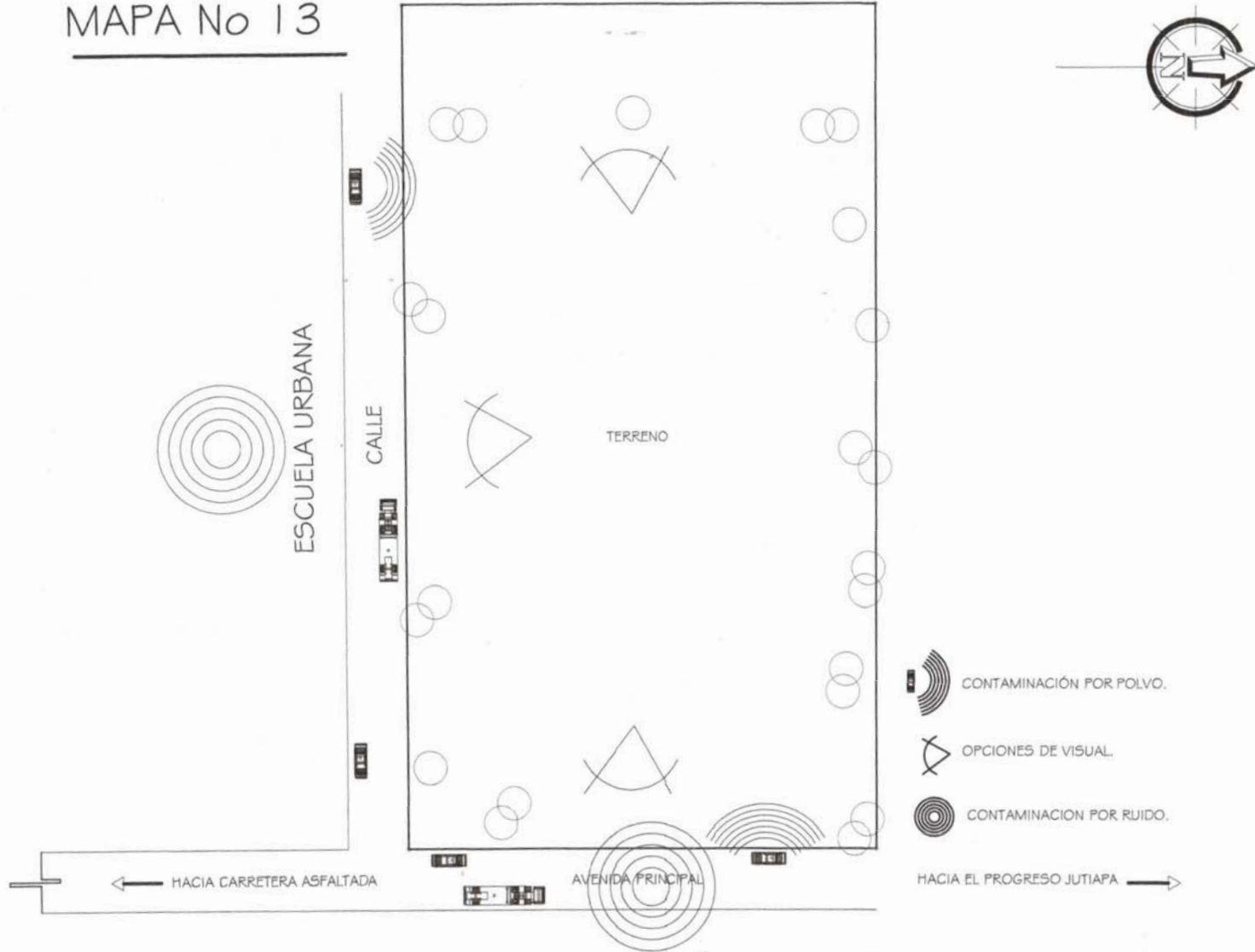
PROPIEDAD PRIVADA



ANÁLISIS CLIMÁTICO

MAPA No 13

PROPIEDAD PRIVADA



-  CONTAMINACIÓN POR POLVO.
-  OPCIONES DE VISUAL.
-  CONTAMINACION POR RUIDO.

ANÁLISIS AMBIENTAL

CAMINO ALDEA EL PORVENIR

ESC: 1/750

MAPA No 14



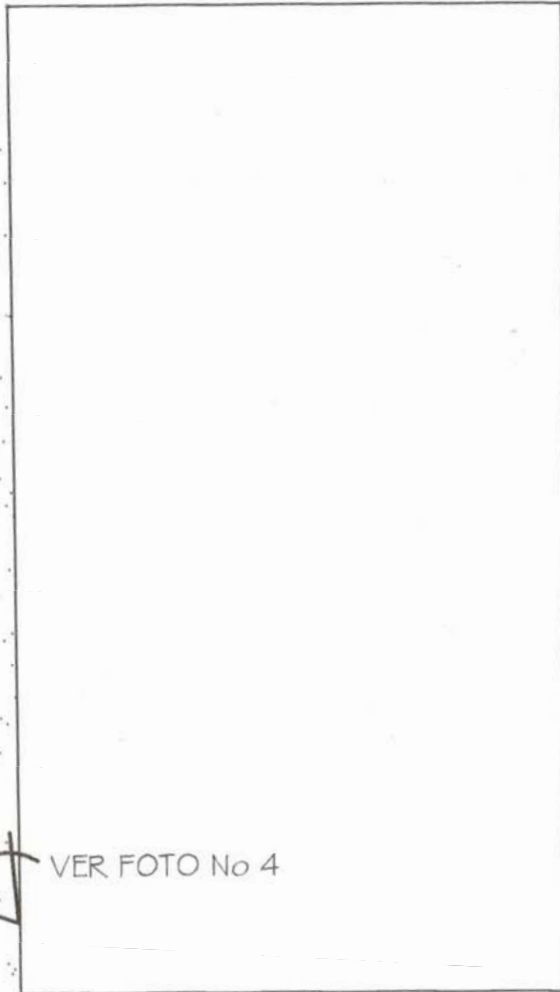
FOTO No 4

Se puede apreciar la vegetación y la calle principal, al costado una escuela la calle es de terracería, se piensa asfaltar para tránsito de vehículo. Área sin drenajes, por lo que se considera fosas sépticas.

ESCUELA URBANA

CALLE

PROPIEDAD PRIVADA



VER FOTO No 4

HACIA CARRETERA ASFALTADA

AVENIDA PRINCIPAL

HACIA EL PROGRESO, JUTIAPA

VER FOTO No 5



FOTO No 5

En esta fotografía analizamos la avenida principal que viene desde el municipio de El Progreso es de tierra parte frontal proximas a asfaltarla para tráfico diario, propuesta de la Municipalidad del municipio, al fondo se une con carretera principal C-1.

DOBLE VIA



CAMINO DE TERRACERÍA
PROPUESTO PARA ADOQUINAR

ANALISIS VIAS VEHICULARES

CAMINO ALDEA EL PORVENIR

ESC: 1/750

ESTUDIO DE CASOS ANÁLOGOS Y MODELACIÓN TEÓRICA FUNCIONAL Y FÍSICO ESPACIAL EN UN HOGAR DE ANCIANOS.

A. VISITA A CENTROS DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR.

Dentro de la fase de investigación de cualquier tema es de importancia tomar referencias de casos análogos o proyectos similares que pudieran aportar punto de partida para el diseño arquitectónico que es el objetivo final y primordial de esta tesis.

Para tal efecto, se tomaron en cuenta dos centros geriátricos que por los programas que cubren, por su ubicación o por el tipo, aporta información valiosa y criterios de calidad, sobre la asistencia geriátrica que se debe brindar en Guatemala.

En la descripción se contará con centros privados que ofrecen diferentes programas específicos y proyectos determinados, adecuados a personas de la tercera edad. A continuación se presentan los cuadros de los hogares de casos análogos:

CASOS ANÁLOGOS ESTUDIADOS
CUADRO NO. 20

NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO DE ORGANIZACIÓN	ÁREA O PROGRAMA ESPECÍFICO ANALIZADO
Hogar la casona del parque.	GUATEMALA	PRIVADO	SALUD
HOGAR SAN JUAN BAUTISTA.	JUTIAPA	PRIVADO	VIVIENDA /HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN.

Se realizará el estudio por separado de cada centro, incluyendo la distribución horizontal de los ambientes de una manera referencial debido a que, por razones de seguridad, algunos ambientes e incluso áreas, no fue posible el acceso directo. Además se resumirá la funcionalidad de cada centro en una tabla descriptiva con los ambientes que, de

acuerdo con el área estudiada, merezcan ser referidos como punto de partida para premisas y criterios de diseño posteriores.

Se tomará la ponderación, basada en el reglamento Municipal de Construcción de la Ciudad Capital, de la siguiente manera.

CUADRO NO 21

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE HOGARES DE ANCIANOS

HOGARES ANALIZADOS 1 2 3

Ubicación en periferia.	4	9	7
Área Total en m2.	4	5	8
Accesibilidad vehicular.	6	5	7
Accesibilidad peatonal.	6	4	7
Posibilidad de crecimiento.	3	1	7
Legalidad de posesión.	8	10	9
INFRA ESTRUCTURA FÍSICA.			
Agua potable.	6	3	6
Energía eléctrica.	8	8	9
Drenajes sanitarios/pluviales.	6	4	6
Transporte colectivo.	10	7	9
ASPECTOS AMBIENTALES			
Topografía.	2	8	8
Paisaje y visuales.	4	6	7
Área verde y vegetación.	1	6	7
Sitios históricos cercanos.	9	9	7
Contaminación ambiental.	4	7	5
Contaminación olor y ruido.	4	4	4
Vientos.	7	8	8
Soleamiento.	7	7	9
Características del lote.	4	6	10
SERVICIOS DE APOYO			
Centro de asistencia.	4	9	8
Farmacia.	4	4	4
Centros educativos.	8	9	9
Centro de comunicaciones.	8	3	7
Centro recreativo deportivo.	2	5	9
Total	133	147	177

ASPECTOS A PREPODERAR SEGÚN IMPORTANCIA EN EL RANGO:

1-4: Ubicación en centro urbano y rodeado de edificios, área de menos de 2000 m2. Terracería en mal estado. No existen aceras ni bordillos. Con ninguna posibilidad de crecimiento futuro. Propiedad privada. No existe red general municipal. No existe tendido eléctrico. No existe sistema de drenaje municipal. Existe únicamente transporte extra urbano. Terreno muy pendiente no apto para proyectos geriátricos. Ninguna visual abierta paisaje urbano únicamente. Poca vegetación, menor del 20% del área del terreno. Sitios históricos existen a menos de 1000. Existen basureros o ríos de aguas negras a menos de 200 m. Emisiones pestilentes a menos de 150m 360 grados. Ventilación inapropiada poca ventaja en el proyecto. Orientación desfavorable y obstrucción para el proyecto. Índice de ocupación alta, entorno desarrollado en 100%. Centros de asistencia existen en un perímetro mayor a 500 metros, 360 grados. Farmacias, educación comunicaciones, recreativos, etc.

5-8: Ubicación en periferia sin conexión de infraestructura área entre 2000 y 4000 m2. Terracería y asfalto en buen estado. Existencia de aceras y bordillo en un 60%. Posibilidad de crecimiento con condiciones y limítrofes. Si el terreno pertenece a una institución. Existe red que necesitaría adecuarse. Alumbrado público en general. Sistema

con poca capacidad de soporte. Existe únicamente transporte urbano. Terrenos con depresiones mayores al 12%. Visual semiabierta 180° obstrucción. Vegetación del 20 al 50% del área total del terreno. Sitios históricos cercanos a menos de 500m. Existen tiraderos de basura o químicos en 200-300m. Existen emulsionantes ambientales en 150 a 300m. Ventilación con limitantes y obstrucciones. Orientación favorable, poca obstrucción natural. Índice de ocupación medio, entorno desarrollado 60%. Existe en un perímetro de 500-250 farmacias, centros educativos, comunicaciones, centro recreativos.

9-10: Ubicación en periferia siendo parte del casco urbano. Área mayor de 5,000m². Asfalto en buen estado. Mas del 60% de acera, bordillos y arriates, en buen estado. Con posibilidad de crecimiento sin afectar la densidad / usuario. Tenencia de estado. Existe red general con soporte adecuado. Alumbrado público y capacidad para alta tensión. Sistema con capacidad suficiente. Existe transporte urbano y extraurbano. Terreno plano pendientes menores del 5%. Visual abierta y paisajes agradables. Terreno con vegetación espesa mayor del 50% del terreno. Centros históricos que existen a menos de 100 m. No existen elementos contaminantes en un perímetro de 400 metros a 360. no existe emulsionantes a menos de 600 metros, 360°. Exposición positiva buena ventilación en todo el terreno. Orientación optima sin barreras u obstrucciones. Índice de ocupación bajo menor al 60% desarrollo medio. Existen farmacias, centros educativos, centros de comunicaciones, etc. En menos de 300 mts, 360°.

SÍNTESIS EN LA EVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

ENTORNO DE LA INSTITUCIÓN. Según el resultado de la tabla No 21 el Hogar que tiene las características requeridas para un hogar es el Hogar San Juan Bautista, de Jutiapa cabecera.

Dicho terreno tiene una extensión territorial de 3,500 mts² de área, con una topografía no plana, pero aceptable para un proyecto, como el que actualmente se encuentra en el terreno.

Proyecto ubicado en la parte periférica de Jutiapa en ruta que conduce hacia Asunción Mita, pero la carretera principal pasa enfrente del edificio.

Lo que contamina visual, auditiva, y ambientalmente, ya que a unos 100 mts de la edificación pasa un río de aguas negras, del que emanan malos olores, además el humo negro de vehículos.

Este asilo ha funcionado basado en donaciones y actividades realizadas específicamente para la recaudación de fondos, pues se ayuda al anciano desvalido y con necesidad económica. Los requisitos que los ancianos deben cumplir para ingresar son: tener 70 años o más, no tener familia que se ocupe del anciano. El personal que colabora es poco, se limita a: encargada, una enfermera, cocinera y personal médico no permanente en el hogar.

Dirección:

Ciudad de Jutiapa, Km. 126 sobre la carretera que conduce al Progreso, Jutiapa.

Teléfono:

78441526

Tipo de Organización:

Privada

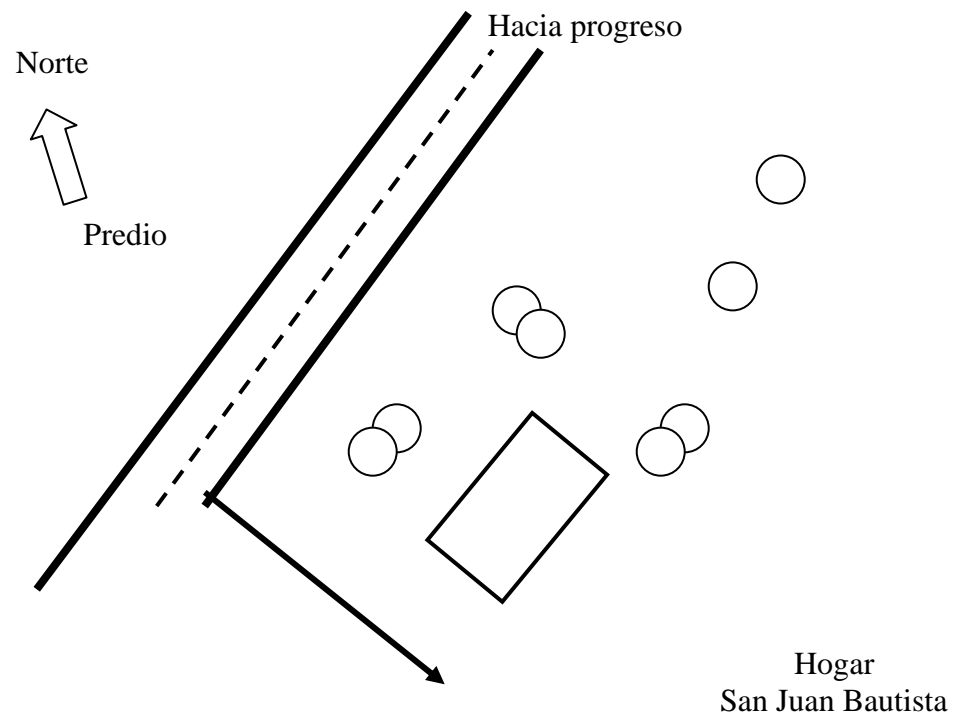
Tipo de Asistencia:

Hospedaje y alimentación

Población que Atiende:

MIXTA

CROQUIS DE UBICACIÓN:

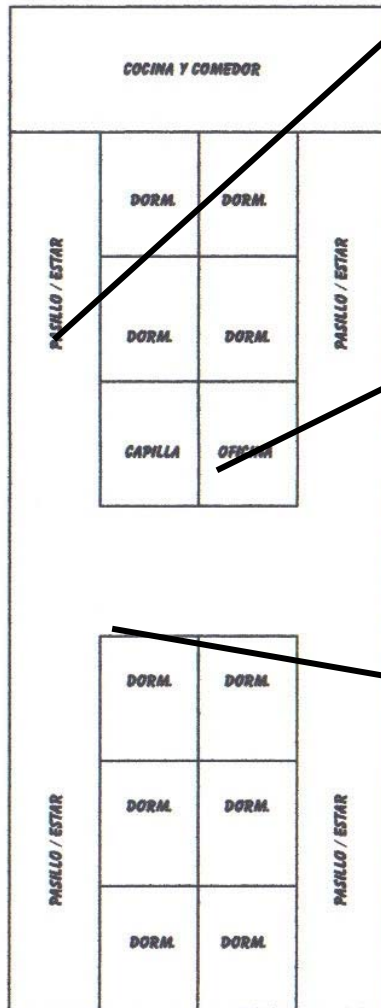


CUADRO NO 22
ANÁLISIS DEL HOGAR
FICHA TÉCNICA

FACTOR ANALIZADO	CONDICIÓN DEL TERRENO
Área total del terreno.	3,500 metros 2.
Topografía e hidrografía.	Pendiente de 8% escurrimiento natural.
Estructura del suelo.	Suelo de materiales mixtos.
Vegetación.	No contiene mucha un 10%.
Orientación.	Noreste suroeste eje longitudinal.
Soleamiento.	Exposición franca 70% de los días al año y 30% nublados.
Vientos dominantes y secundarios.	Exposición positiva NO-SO.
Temperatura media.	De 22.5 grados.
Temperatura alta.	De 25 grados C agradable la mayor parte del año.
Precipitación pluvial.	Lluvias altas.
Humedad relativa.	Baja 60%.
Paisaje y vistas.	Espacios abiertos vistas aprovechables en 90 grados.
Accesibilidad.	Calle secundaria a calle principal.
Entorno construido.	Viviendas de baja densidad.
Fachadas y volúmenes.	Se encuentran más espacios abiertos viviendas de un sólo nivel.
Materiales de construcción y colores.	Block con techo inclinado de lámina. Corredores a los lados, ventilados naturalmente.

ELABORACIÓN PROPIA DEL TESISISTA.

**PLANTA DE DISTRIBUCION ESPACIAL
HOGAR SAN JUAN BAUTISTA, JUTIAPA**



FOTOGRAFÍA No. 6

Se muestra al fondo el ingreso desde la calle hacia el edificio donde se albergan 20 ancianos; al fondo también una hilera de dormitorios con tres cuartos cada lado.



FOTOGRAFÍA No. 7

En esta fotografía se muestra el salón que se utiliza, principalmente para actividades religiosas, pero no es un diseño apto para este tipo de actividades.



FOTOGRAFÍA No. 8

Corredor utilizado como sala de espera y/o recibidor; área de estar para las personas que habitan el lugar; no existe un lugar apto para este tipo de actividad.



INGRESO

SIN ESCALA

CONFORT INTERNO DE LOS AMBIENTES

Se tomará la ponderación siguiente:

VENTILACIÓN	1-3	menos del 20% del área en m ² de iluminación.
	4-6	30%-20% del área en m ² de iluminación.
	7-10	33% del área en m ² de iluminación.
ILUMINACIÓN	1-3	menos del 5% del área a servir en m ² .
	4-6	10%-5% del área a servir en m ² .
	7-10	15% del área a servir en m ² .
CONFORT	e-f	con mínima ponderación ventilación e iluminación confort inexistente.
	C-d	con ponderación media de ventilación e iluminación nivel medio de confort.

**.a-b con buenos porcentajes de
Iluminación y ventilación,
Ambiente confortable.**

CUADRO NO. 23
TABLA DE DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DEL HOGAR
SAN JUAN BAUTISTA

AMBIENTE	M2	USUARIOS	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN	CONFORT
dormitorios	20	1 a 2	7	7	b y a
Servicio sanitario	6.0	2 a 3	7	7	b
Área de estar tv.	15	10	8	8	a
Área de estar libre	300.	6	10	10	b
Capilla	37	8	8	8	a
comedor	49	6			b
Cocina	12.0	2	6	6	c
total	439.				

ANÁLISIS DE ASPECTOS POSITIVOS DEL CENTRO EN ESTUDIO.

El aspecto positivo es su existencia, a pesar de las múltiples limitantes, su voluntad de servicio por ser el único centro de atención a la persona mayor. Las personas encargadas cumplen una función importante al donar su tiempo para atender a estas personas.

ANÁLISIS DE ASPECTOS NEGATIVOS DEL CENTRO EN ESTUDIO.

Es un centro que no está diseñado para este tipo de atención, son cuartos adaptados, que no poseen instalaciones apropiadas para servicio médico o atención a enfermedades crónicas. Afectado así la salud del anciano.

Además se ubica en las cercanías de un río de aguas negras lo que contamina el ambiente. En ningún caso anterior se utilizan parámetros ni criterios espaciales funcionales para usuarios de la tercera edad.

FOTOGRAFÍA NO. 9
INGRESO HOGAR SAN JUAN BAUTISTA



EN ESTA FOTOGRAFÍA APRECIAMOS LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, QUE BÁSICAMENTE ESTÁ CONSTRUIDA DE LÁMINA, BLOCK, Y CORREDORES EN AMBOS LADOS, EDIFICIO QUE ESTÁ ADAPTADO A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

SÍNTESIS EN LA EVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

ENTORNO DE LA INSTITUCIÓN. Según el resultado de la tabla No 21 el Hogar se ubica en segundo lugar, con condiciones aceptables para actividades referentes a la tercera edad.

Dicho terreno tiene una extensión territorial 700 m² de área, con una topografía plana, aceptable para un proyecto, como el que actualmente se encuentra, en el terreno.

Proyecto ubicado en las afueras del centro de la ciudad, pero dentro del casco urbano, no existe mayor vegetación a su alrededor, y es un edificio encerrado para su función.

Este se contamina visual y auditivamente, así como ambiental ya que el humo negro de vehículos y camionetas es evidente.

Este Hogar fue fundado en noviembre de 1997 como una sociedad anónima de atención a personas de tercera edad, especialmente para las que padecen de Alzheimer. Atiende un número reducido de beneficiarios, únicamente, de 9 a 12, por falta de espacio y personal.

Su principal función es brindar una mejor calidad de vida al enfermo de alzheimer, contando con programas especiales de cuidados las 24 horas, terapias ocupacionales y físicas, además de vivienda y alimentación.

Su funcionamiento es por cuota de los beneficiarios únicamente y cuenta con personal compuesto por terapistas, médicos, administradores de empresas

Dirección:

6 avenida 4-12 zona 2

Teléfono:

22-32-1146

Tipo de organización:

Privada

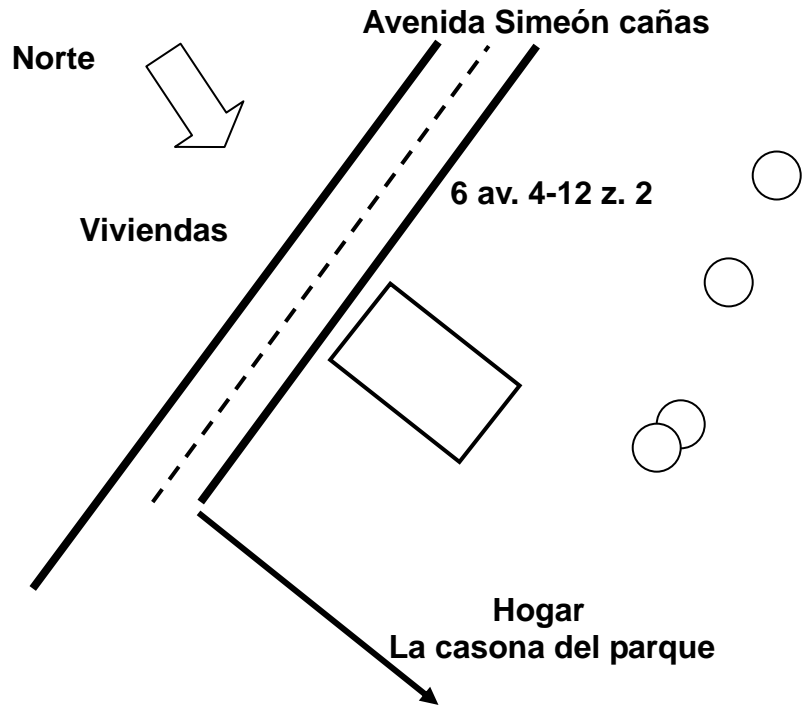
Tipo de asistencia

Hospedaje y Salud

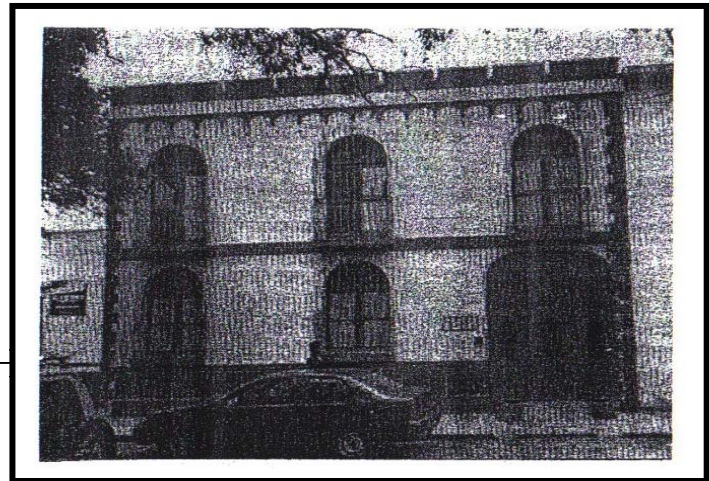
Población que atiende

Mixta.

CROQUIS DE UBICACIÓN:



FOTOGRAFÍA NO. 10
ELEVACIÓN HOGAR



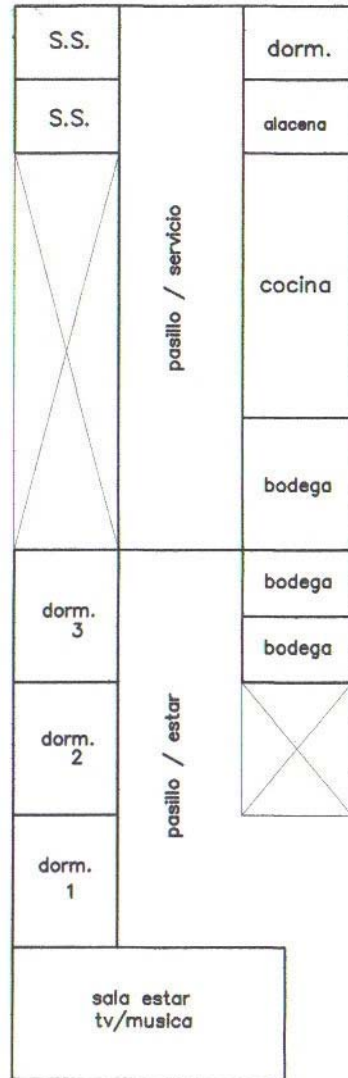
ANÁLISIS DEL H

FICHA TÉCNICA

FACTOR ANALIZADO	CONDICIÓN DEL TERRENO
Área total del terreno.	700 metros 2.
Topografía e hidrografía.	Pendiente de 2% escurrimiento natural.
Estructura del suelo.	Suelo de materiales mixtos.
Vegetación .	No contiene mucha un 07%.
Orientación.	Norte sur eje longitudinal.
Soleamiento.	Exposición franca 60% de los días al año y 30% nublados.
Vientos dominantes y secundarios.	Exposición positiva NO-SO.
Temperatura media.	De 20.5 grados.
Temperatura alta.	De 21 grados C agradable la mayor parte del año.
Precipitación pluvial.	Lluvias medias.
Humedad relativa.	Baja 60%.
Paisaje y vistas.	No aprovechables no hay vistas.
Accesibilidad.	Calle principal.
Entorno construido.	Edificios de dos pisos y viviendas.
Fachadas y volúmenes.	Existen muy pocos espacios abiertos hay más volúmenes.
Materiales de construcción y colores.	Block, ladrillo, cenefas, casa del centro histórico adaptada a la función.

CUADRO ELABORADO POR EL TESISISTA

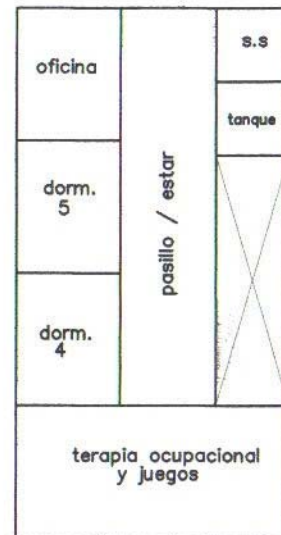
planta de distribución espacial
hogar la Casona del Parque



PRIMER NIVEL



ingreso



SEGUNDO NIVEL

sin escala

CONFORT INTERNO DE LOS AMBIENTES

Se tomará la ponderación siguiente:

VENTILACIÓN. 1-3 menos del 20% del área en m² de iluminación.
4-6 30%-20% del área en m² de iluminación.
7-10 33% del área en m² de iluminación.

ILUMINACIÓN. 1-3 menos del 5% del área a servir en m².
4-6 10%-5% del área a servir en m².
7-10 15% del área a servir en m².

CONFORT. e-f con mínima ponderación, ventilación e iluminación. confort inexistente.

c-d con ponderación media de ventilación e iluminación nivel medio de confort.

a-b con buenos porcentajes de Iluminación y ventilación, ambiente confortable.

CUADRO NO. 25
TABLA DE DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DEL HOGAR
LA CASONA DEL PARQUE

AMBIENTE	M2	USUARIOS	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN	CONFORT
dormitorios	15	1 a 2	7	7	b y a
Servicio sanitario	6.0	2 a 3	7	7	b
Área de estar tv.	22.5	10	8	8	a
Área de estar libre	30.0	6	10	10	b
Terapia ocupacional	42.5	8	8	8	a
Área libre descubierta	36.0	6			b
cocina	12.0	2	6	6	c
total	173.				

ANÁLISIS DE ASPECTOS POSITIVOS DEL CENTRO EN ESTUDIO.

Por el número reducido de ancianos que atienden, es un centro que especializa su atención de una manera personalizada, además, por ser un centro privado formado como sociedad anónima que cobra por el cuidado de las ancianos que allí se albergan, mantiene un nivel de servicio de más calidad en cuanto a alimentación, salud y vivienda.

Los dormitorios son amplios, cómodos iluminados y ventilados adecuadamente y cuenta con área libre techada y descubierta para actividades de recreación dinámica y pasiva.

ANÁLISIS DE ASPECTOS NEGATIVOS DEL CENTRO EN ESTUDIO.

Este centro está ubicado en una vivienda que se adaptó para el uso geriátrico, por lo que maneja limitantes físicas y espaciales.

Tiene un área de gradas para acceder al segundo nivel en donde está el área de terapia ocupacional, dormitorios y oficinas.

Hasta el momento, no ha sido considerado un problema funcional debido a que las ancianas que utilizan el segundo nivel, son físicamente independientes por lo que sí utilizan las gradas.

Los ancianos con mayores problemas de dependencia e invalidez únicamente utilizan la planta del primer nivel para sus actividades rutinarias.

<p style="text-align: center;">CRITERIOS AMBIENTALES</p>	<p>El diseño del conjunto debe integrar las áreas verdes, vistas y paisajes y evitar así cambios bruscos al lugar.</p> <p>Para reducir al mínimo la exposición al sol, la edificación debe orientarse en sus fachadas mayores sobre el eje Este-Oeste, además la orientación permite aprovechar los vientos dominantes noreste y sursuroeste</p> <p>Los interiores debe tener conexión con patios o jardines , logrando amplitud y confort en el espacio interior</p> <p>Las edificaciones deben cumplir con las condiciones de iluminación, ventilación, orientación y soleamiento que se establezca, y así darle confort a los ambientes habitables</p> <p>Se colocarán barreras naturales como vegetación, para evitar contaminación por ruidos, visuales o fuertes vientos.</p> <p>La edificación debe disponerse de manera que exista movimiento de aire, no crear zonas de calma, para tener una mejor ventilación.</p> <p>Es recomendable la utilización de vegetación para marcar y delimitar los espacios con circulaciones peatonales, énfasis en edificaciones, privacidad o canalizar vistas.</p> <p>Se mantendrá el concepto de protección, los árboles existentes que se integren al diseño final y se fomentará la reforestación con vegetación propia del clima y la región y no perder el ambiente natural.</p> <p>Se explotará el aspecto funcional de la vegeación para absorber radiaciones y retener la evaporización asimismo, se aprovecharán sus sombras para aumentar el confort mayormente en verano.</p> <p>El diseño del conjunto debe integrar el entorno manteniendo la imagen de la cultura y la identidad, para no perder las mismas.</p> <p>Los ambientes no deben estar expuestos a vientos fuertes o condiciones extremas, de clima, además deben ser seguros y tranquilos, debido a la clase de personas que los ocupan.</p> <p>Se tratará de diseñar las edificaciones íntimamente relacionadas con el exterior, para obtener una sensación de amplitud y libertad, aconsejable para el tipo de proyecto.</p>	<p>The sketches illustrate various environmental and functional design strategies. At the top, there are several diagrams showing building footprints with circular symbols representing trees or vegetation placed around and between them. Below these, there are diagrams with arrows indicating wind directions (NW, NE, SE) and how buildings and trees are positioned to manage airflow. One sketch shows a building with a shaded area representing a tree's shadow. Another shows a building with a tree in front, and a diagram with a compass rose indicating North (N) and East (E) directions. The bottom right shows a building layout with trees placed to create a courtyard or shaded area.</p>
<p style="text-align: center;">CRITERIOS FUNCIONALES</p>	<p>En los ingresos peatonales, plazas y parques, el peatón debe estar protegido, asimismo tener obstáculos para los vehículos, señales, para la seguridad de ellos mismos y evitar accidentes.</p> <p>El ingreso principal debe de ser colocado y enfatizado, tomando en cuenta las calles circundantes y con su debido control para identificar el edificio.</p> <p>Si existiera esquina o cruce de calle, el ingreso debe colocarse a no menos de 8.00 mts, por reglamento municipal.</p>	<p>The diagram shows a site plan with a building footprint. To the left of the building is a rectangular area labeled 'PLAZA'. To the right is an area labeled 'INGRESO SERVICIO' with arrows pointing towards the building. Below the building is a rectangular area labeled 'PARKING' with a double-headed arrow and the number '8.00' indicating a width or distance. The diagram uses simple lines to represent walls, paths, and the building footprint.</p>

PREMISAS
FUNCIONALES

DESCRIPCIÓN

El ingreso dirigirá a los usuarios inicialmente a la administración por ser el área que mantiene el control de las demás unidades, si se requieren corredores para la distribución a las demás áreas, se debe techar y proteger de los agentes climáticos, para protección de la persona.

Todas las unidades se relacionan e interconectan entre sí, preferiblemente con áreas libres o vestíbulos como jardines, caminamientos y patios manteniendo las conexiones con el exterior tanto funcional como ambiental.

Se debe mantener directas, libres y dirigidas las relaciones internas principales. Facilitando al huésped la ubicación de los edificios.

Deben colocarse núcleos de servicios sanitarios cercanos a salones de reuniones, talleres, etc. Cuidando siempre la distribución y centralización de instalaciones para evitar gastos excesivos.

Dentro de los núcleos de servicios sanitarios debe existir mobiliario especial para minusválidos, por la existencia de un porcentaje de personas minusválidas en el área.

El cuarto de limpieza, general debe también ser colocado estratégicamente, centrado y próximo a los lugares de mayor tránsito.

Las relaciones de áreas deben estar relacionadas entre sí, enfatizando las que tienen relaciones directas por funcionalidad.

Los caminamientos deben ser amplios y sin obstáculos para los discapacitados que requieren de sillas o andadores para movilizarse.

El ingreso podrá ser acentuado con una plaza jardinizada que enfatice su función y que se integre al contexto, así como abrir perspectivas para que la arquitectura de las edificaciones puedan ser apreciadas.

Se tratará de evitar exceso de pavimento y áreas de superficie muerta, para utilizar espacios verdes y espejos de agua y así tener más confort.

Se dará importancia a los jardines plazas creando espacios abiertos dentro de las edificaciones, de este modo se protegerán de ruidos, contaminación o factores climáticos como vientos con rompevientos de vegetación o de otro tipo según la necesidad del diseño.

Se respaldará los aspectos libres, jardines, plazas, etc. Con mobiliario urbano estratégicamente colocados y con integración, tanto visual como funcional, esto facilitará al visitante la guía del edificio.

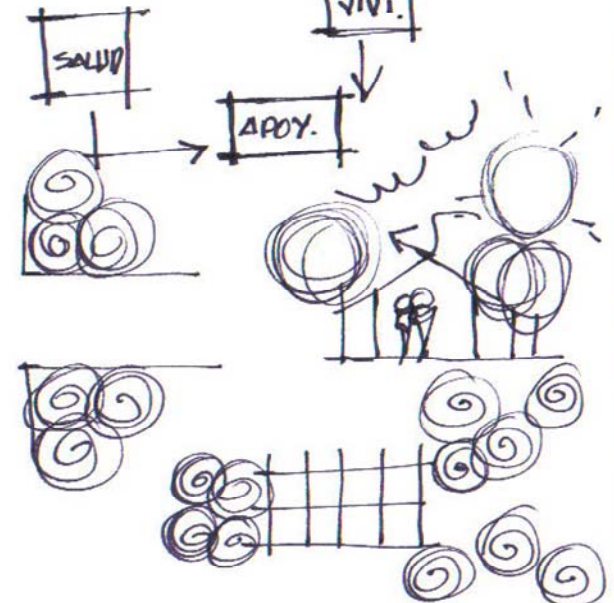
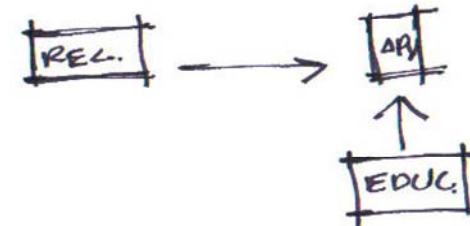
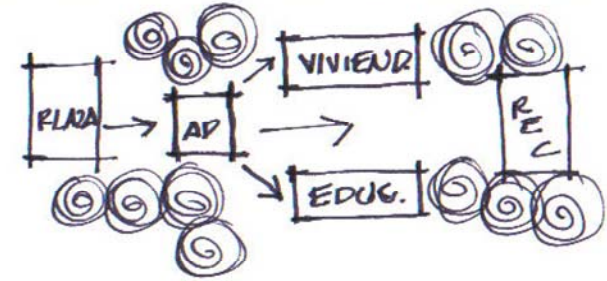
Se le dará prioridad a la ventilación natural constante cruzada, esto dará el confort necesario al ambiente.

Las áreas de estar deben satisfacer las necesidades de descanso de los ancianos y se ubicarán donde su vista y paisaje no se dificulte ni se obstaculice.

La mejor orientación para las ventanas deben ser norte sur, cuidando siempre la protección del ángulo solar. Si existiese ventanas orientadas este y oeste deben ser protegidas con parteluces, voladizos o vegetación.

De acuerdo a los requerimientos de cada actividad se promoverá la luz natural y artificial óptima, evitando así la entrada directa de rayos solares.

ILUSTRACIÓN



PREMISAS
INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN

La distribución de agua potable dentro del centro será en circuito cerrado, con funcionamiento independiente, a fin de facilitar su mantenimiento y reparación.

El abastecimiento de agua será por red municipal y tanques de agua.

Será distribuida por instalaciones de agua fría y caliente en los lugares necesarios, como en viviendas y salud y servicios generales.

Por precaución se sugiere un tanque de agua que abastezca el lugar aun cuando el servicio municipal sea regular.

Debido a que el área carece de red de drenajes, será necesario el diseño y cálculo de una fosa séptica y un pozo de absorción para la disposición de agua negras o cloacales.

Toda la tubería de drenaje sanitario será de PVC debido a la ventaja de su vida útil y rentabilidad.

Las pendientes para drenajes está entre 1% y 2% y su profundidad de 0.80 y 2.00 mts.

La tubería seguirá la pendiente natural del terreno para evitar contrapendientes.

Se recomienda tuberías de ventilación donde sea necesario para evitar contaminación por olores como resultado del sifonamiento.

La recolección de agua pluvial será por escorrentilla natural dirigida por medio de cunetas las aguas de banquetas y calles en la dirección deseada.

Se procurará la recolección de agua a zonas de vegetación para lograr favorecer la recarga de mantos acuíferos y con ella la proliferación de vegetación.

Se evitará la acumulación de desechos sólidos que pudieran crear vistas desagradables, por lo que se sugiere una recolección diaria y recorridos exteriores.

La basura será recolectada por la municipalidad siendo extraído por el ingreso principal.

La red de electrificación será dada por la empresa eléctrica del lugar, debe reforzarse con transformador sí fuera necesario y será distribuida desde un cuarto de circuito a todo el establecimiento.

El tipo de poste para el alumbrado eléctrico se propone tipo T, y en cada extremo una luminaria, con altura de 3.00 a 5.00 mts.

Se debe enfatizar en iluminación exterior y en caminamientos peatonales , iluminando también su límite a 2.50mts a cada lado fuera de la calle.

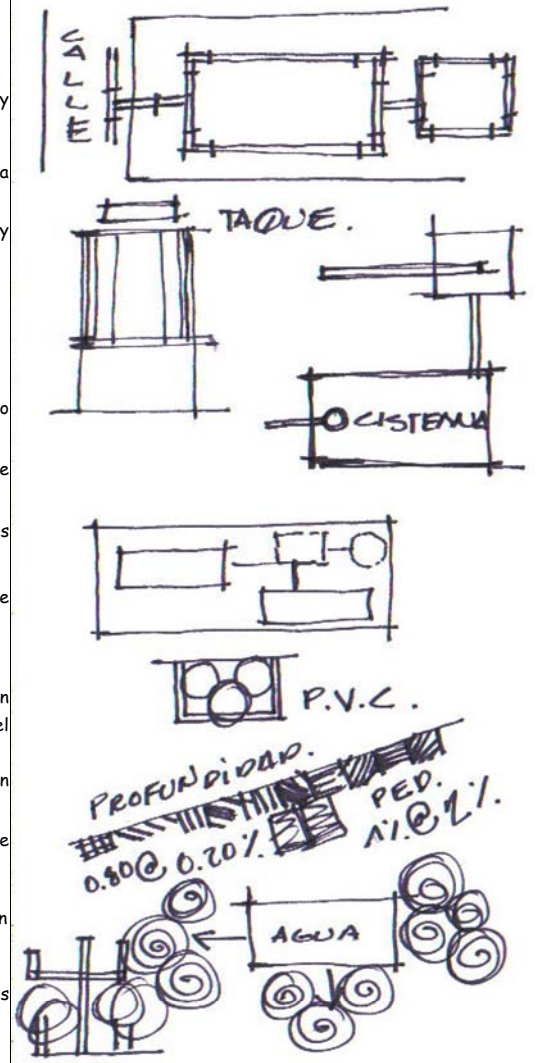
La corriente normal es de 110 voltios y se utiliza 220 en las áreas de servicio generales, salud, educación

Existirán instalaciones de gas, sólo en áreas de servicios generales.

Se preverá la debida señalización, luces de emergencia y sistemas de protección contra incendios instalados en pared

Se propone un sistema de intercomunicación en las diferentes áreas de servicio se sugiere el uso de oxígeno en tambos uno por cada dos usuarios.

ILUSTRACIÓN



	DESCRIPCIÓN	ILUSTRACIÓN
<p>PREMISAS FUNCIONALES</p>	<p>Se diseñarán las aberturas y manejos de colores a modo de crear y mantener un microclima confortable y sensación de bienestar en cada ambiente.</p> <p>Se utilizan los índices generales de iluminación y ventilación, teniendo como mínimo para ambiente de permanencia prolongada el 15% de área a servir para la iluminación y 33% del área de iluminación para la ventilación, en los ambientes de permanencia transitoria se usará el 10% y 50% respectivamente, en bodegas y baños se podrá utilizar el área de ventana igual al área de ventilación.</p> <p>El ancho mínimo de pasillos y caminamientos será de 2.00 mts.</p> <p>En pasillos con mayor circulación de discapacitados se podrá disponer de diseños para un máximo de 4 personas en silla de rueda, utilizando 1 metro por persona.</p> <p>Las circulaciones con mucha afluencia de usuarios o que conecten directamente a otra área serán pasillos, mejorando la circulación.</p> <p>Si el proyecto es de un solo nivel debe ser con una pendiente de 5% máximo, en caso de existir un segundo nivel se permitirá rampa con una pendiente máxima del 12%, porcentajes aptos para personas con silla de ruedas.</p> <p>Las bodegas deben ser colocadas cerca de los ambientes a cubrir</p> <p>El estacionamiento será unificado pero dispuesto de manera que exista orden tanto para vehículos y de preferencia deberá ser controlado por una garita.</p> <p>El estacionamiento debe tener las dimensiones mínimas requeridas, éstas son de 2.50mts. X 5.00 mts.</p> <p>El estacionamiento debe cumplir con los requerimientos mínimos de espacio y cantidad que la investigación resuelva.</p>	

<p>PREMISAS MORFOLÓGICAS</p>	<p>Se respaldarán los aspectos libres, jardines, plazas, etc. Con mobiliario urbano estratégicamente colocados y con integración, tanto visual como funcional, esto facilitará al visitante la guía del edificio.</p> <p>Se le dará prioridad a la ventilación natural constante cruzada, esto dará el confort necesario al ambiente.</p> <p>Las áreas de estar deben satisfacer las necesidades de descanso de los ancianos y se ubicarán donde su vista y paisaje no se dificulte ni se obstaculice.</p> <p>La mejor orientación para las ventanas debe ser norte-sur, cuidando siempre la protección del ángulo solar. Si existiese ventanas orientadas este y oeste deben ser protegidas con parteluces, voladizos o vegetación.</p> <p>De acuerdo a los requerimientos de cada actividad se promoverá la luz natural y artificial óptima, evitando así la entrada directa de rayos solares.</p>	

PREMISAS
CONSTRUCTIVAS

DESCRIPCIÓN

Para construcciones de un nivel se recomienda cimiento corrido de concreto armado con hiladas de block según altura necesaria y amarrado con solera hidrófuga si es de dos niveles se le agregará zapada debidamente dimensionada.

El peralte mínimo para las construcciones de un nivel se respetará de 0.15 mts y 0.30 mts de ancho

Por el tipo de suelo la profundidad del cimiento es de 1.00mts.

Es importante pensar en sismos, ya que todo el territorio nacional está propenso al movimiento por lo que se diseñará previéndolos.

Las columnas podrán ser de dos tipos que son: tipo A: ancladas a una zapata, absorberá esfuerzos y cargas de techos, vigas muros y otros elementos básicos se ubicarán en esquinas y otras intersecciones de muros y extremos de todo muro asilado; tipo B: se ancla a cimiento corrido, se utilizará donde sea necesario absorbiendo esfuerzos y cargas intermedias o en tramos largos. Tipo C: anclado a las soleras de humedad aunque preferiblemente sería que estuviese anclado al cimiento corrido, se usará en paredes extremas no dejando espacios mayores de 2.00 mts para colocar miembros estructurales, se podrá utilizar también para remate de tramos de paredes a los lados de puertas y ventanas.

En el sistema estructural de la cubierta se le dará prioridad al sistema del lugar, el cual varía de techos a dos, cuatro aguas, como losa reforzada de concreto, dependerá del estudio realizado, en las viviendas.

Los dinteles deben ser de concreto reforzado.

Los sillares deben ser reforzados, al menos con dos fierros, con eslabón del mismo diámetro a cada 0.20 mts. Tanto en sillares como en dinteles se deben anclar los refuerzos verticales en las columnas.

En las paredes se respetará según el estudio de viviendas en el municipio, y conforme a un confort climático. Éstas deben ir reforzadas por solera intermedia y final

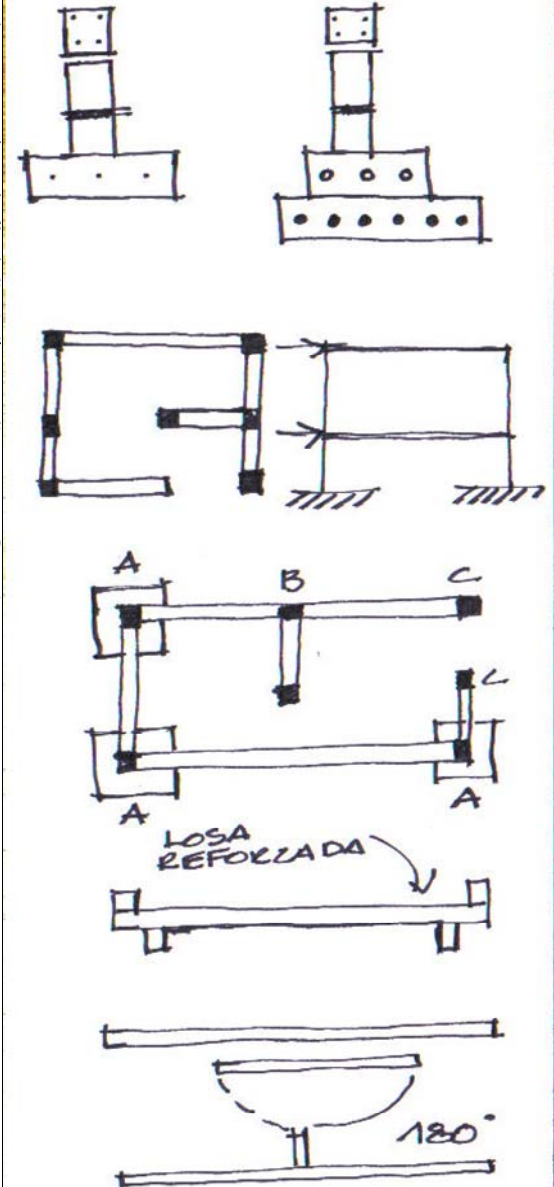
Las ventanas se propondrán de fácil manejo para los usuarios.

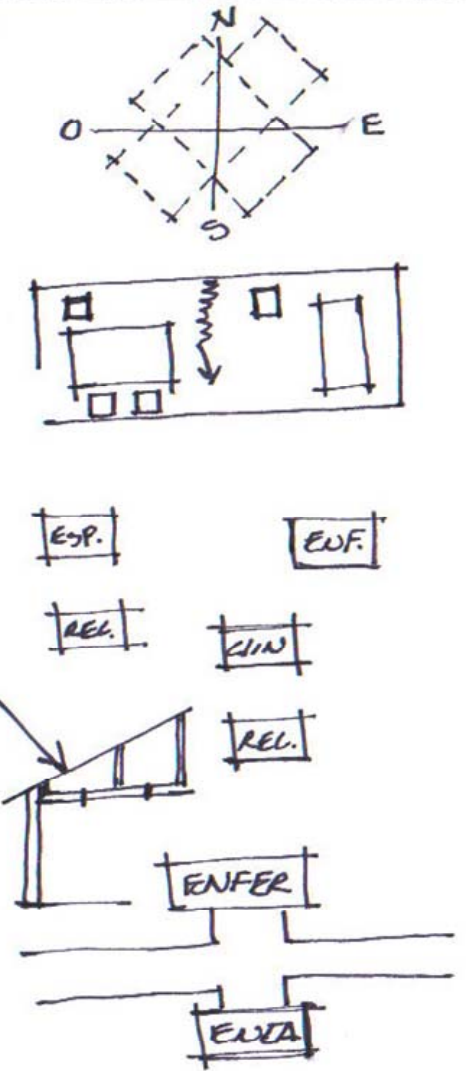
En los pasillos las puertas deben abatir a 90 grados o 180 para evitar conflictos y por seguridad.

En baños y cocinas se debe utilizar piso antideslizantes.

Se usará pintura clara para dar un ambiente de claridad al local utilizado.

ILUSTRACIÓN



	DESCRIPCIÓN	ILUSTRACIÓN
<p data-bbox="268 673 449 743">UNIDAD DE SALUD</p>	<p data-bbox="499 154 1478 211">En las instalaciones no se atenderán casos agudos, estos serán remitidos al hospital general, para un mejor control de los casos.</p> <p data-bbox="499 219 1285 243">El encamamiento será para una capacidad según el cálculo de ancianos de cada sexo.</p> <p data-bbox="499 251 1423 276">La edificación debe situarse en un medio tranquilo con áreas verdes. para el descanso del paciente.</p> <p data-bbox="499 284 1478 341">Las salas de encamamiento deben cumplir con los requerimientos mínimos de cuartos hospitalarios tanto en espacio como en el mobiliario.</p> <p data-bbox="499 349 1478 406">Esta área se relacionará directamente con enfermería, locales auxiliares de la unidad de salud, vestíbulo o pasillo secundario y con el área de aislado. Esto para un fácil acceso, y mayor funcionalidad.</p> <p data-bbox="499 414 1478 470">Se recomienda un cuarto asilado, para enfermedades de mayor cuidado, y así evitar el contagio a los pacientes encamados.</p> <p data-bbox="499 479 1478 535">Los pasillos que sirvan esta área deben estar iluminados y ventilados ; con un ancho mínimo de 2.00 mts. Y un máximo de 3.50 mts. El usuario tendrá una mejor visión y confort, la altura por el clima cálido será de 3.00mts.</p> <p data-bbox="499 544 1478 600">La sala de espera debe estar relacionada con ingreso principal, recepción y clínicas, determinando así el ingreso inmediato a estos ambientes.</p> <p data-bbox="499 609 1478 665">La recepción tendrá relación directa con la sala de espera e ingreso principal, esto con la funcionalidad de un mejor control.</p> <p data-bbox="499 673 1478 730">Se requiere de un área específica para la terapia de rehabilitación y físicas, y así realizarlas comodamente.</p> <p data-bbox="499 738 1478 795">Si se propusiera dentro del área de rehabilitación una piscina debe ser ambientalizada y protegida de factores climáticos, para su confort y uso.</p> <p data-bbox="499 803 1478 860">La orientación sobre el eje es en dirección Este-Oeste, cercano e integrado a áreas verdes, para un mejor confort del ambiente.</p> <p data-bbox="499 868 1226 893">Tendrá relación directa con el área de salud y la deportiva sí fuera necesario.</p> <p data-bbox="499 901 1302 925">Las paredes deben ser de fácil limpieza, color claro, esto facilitará su mantenimiento.</p> <p data-bbox="499 933 1478 990">Para cuartos de terapia se proveerá de vestidores, estos son necesarios para el cambio de vestimentas, adecuadas para la función.</p> <p data-bbox="499 998 1478 1055">Para el funcionamiento de esta unidad se requiere de áreas para rehabilitación y terapias físicas, clínicas, encamamiento y salones.</p> <p data-bbox="499 1063 1478 1120">Los salones serán utilizados para programas de salud preventiva o promociones de salud, éstos se alternaran con los salones de la unidad de educación tal como se verificó en las tablas respectivas de uso alternativo.</p> <p data-bbox="499 1128 1260 1153">La orientación para el área de salud será de Este-Oeste en su fachada más corta.</p> <p data-bbox="499 1161 1478 1218">Las clínicas deben de tener relación con el área de espera, recepción, cuarto de reconocimiento enfermería y administración de la unidad.</p>	

UNIDAD DE SALUD

Las clínicas médicas podrán brindar consulta externa, por lo que preferiblemente se podrá tener acceso. Las superficies de ventanas se recomienda con un índice de 1/5 de la superficie de techo y deben tomarse en cuenta las proporciones de ventana respecto al área de piso.

La forma ideal de las clínicas será cuadrada y rectangular, así como deben ser lavables, para facilitar la limpieza.

Debe poseer renovación de aire suficiente y sin corriente, para su confort. Los factores mínimos utilizables serán 1/7 y 1/5 de superficie de techo.

Se contará con un área de enfermería y control que tenga relación directa con pasillo principal que comunique a la unidad de encamamiento.

La enfermería debe estar céntrica logrando control en los ingresos, corredores y demás unidades asistidas además, podrá tener mayor visibilidad y control sobre áreas interiores y exteriores.

El oficio de enfermería debe tener superficies lavables, buena iluminación y ventilación como mínimo 1/5 del área de techo.

Las paredes deben ser lavables, para su fácil limpieza.

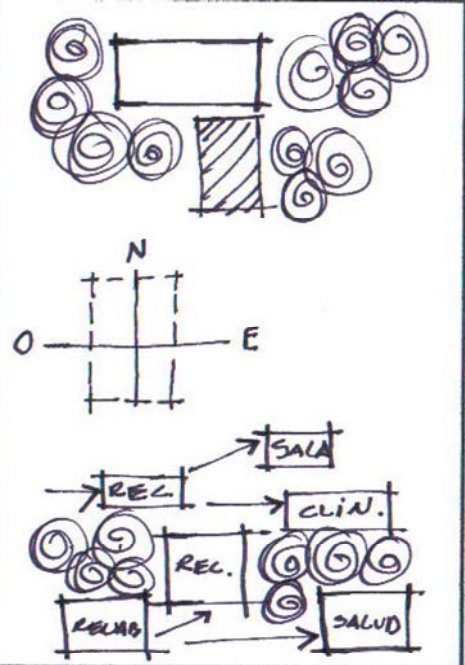
El área de salud, preferiblemente tendrá cielo falso, para mantener espacios amplios e higiénicos sin perder la armonía arquitectónica que se propone.

Solo existirá la asistencia básica de salud, no hospitalización geriátrica.

El piso debe ser elástico, inastillable, indeformable, antideslizante, resistente al desgaste, amortiguador de ruidos y seguro de rupturas, se podrá usar de madera, o cemento líquido con textura de vinil.

Se preverá bodegas y cuartos para aparatos móviles, como dispositivos de fijación de los mismos.

La iluminación, para el confort del ambiente, debe ser de lo más natural posible, exento de deslumbramientos, para ello se podrá recurrir a pantalla, parteluces, persianas y tabiques.



UNIDAD DE VIVIENDA

Se trata de crear ambientes cómodos, hogareños, seguros, el usuario psicológicamente se sentirá bien.

Se debe utilizar la señalización adecuada para la identificación inmediata de los ambientes, como el dormitorio, baños, etc. Para ello se utilizará colores y letreros, para el usuario será más fácil distinguirlas.

Las alturas y medidas de accesorios de seguridad, tanto fijos como móviles, se basarán en las tablas que según el estudio son los estándares para ayudar a los ancianos dependientes de aparatos.

Se planificará áreas de estar en las que sin tener que hacer grandes recorridos estén en un privacidad cerca de las demás actividades.

Cada módulo será subdividido en unidades que no excederán de 8 a 10 usuarios. Para una mejor distribución.

Cada unidad contará con todos los servicios de apoyo como servicios sanitarios completos, cuartos de apoyo, y cuartos de estar.

Los dormitorios serán ubicados de modo que cada módulo tenga su identidad visual.

El área de vivienda tendrá relación directa con salas de estar, un área de control y con la unidad de salud, entre otros.

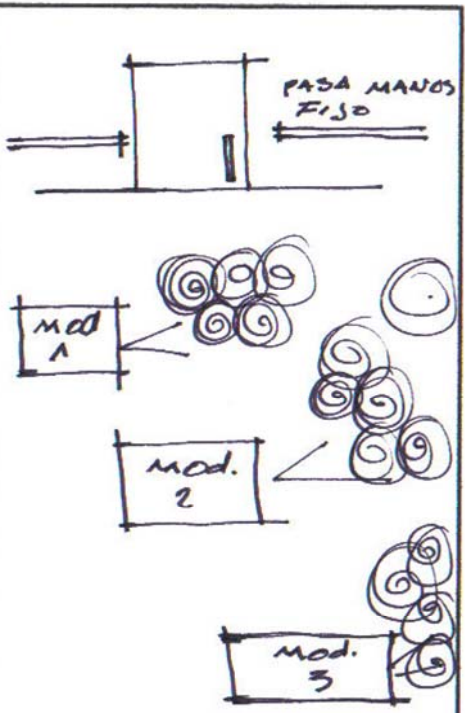
En el caso de existir corredores y pasillos se protegerán de factores climáticos y se integrarán a la arquitectura del complejo. Esto para que el usuario sea protegido de los mismos factores.

Las camas en los dormitorios estarán situadas paralelamente a las ventanas para que se provea de iluminación, ideal para leer y una cómoda visión al exterior.

Se procurará el fácil acceso a todos los puntos de la habitación y si en caso tuviese más de una cama estas podrían estar separadas por cortinas o muebles, para algo de privacidad.

Las puertas abatibles hacia dentro de modo que no moleste al usuario.

Las áreas de estar y lectura se diseñarán para grupos pequeños y podrán estar integrados al módulo de dormitorios para áreas donde se requiera espacios para grandes grupos. Se usará el S.U.M. aprovechando su alternativa de actividades.



	DESCRIPCIÓN	ILUSTRACIÓN
<p>UNIDAD DE VIVIENDA</p>	<p>La orientación será en su fachada mayor en su eje Este-Oeste, para evitar la incidencia solar, que el ambiente posea confort.</p> <p>Existirá una relación directa con el área deportiva y una relación indirecta con el comedor y cocina, ya que del dormitorio saldrán mayormente a recrearse.</p> <p>A las salas de estar y comedor se les brindará un aspecto hogareño, por medio de muebles y accesorios, puesto que ahí será de mayor convivencia, para los usuarios.</p> <p>Se recomienda la colocación de Televisores, periódicos, con el fin de darles una ocupacion informal.</p> <p>En el comedor, las mesas no deben ser mayor para cuatro personas, previendo espacio para silla de ruedas; esto con el fin de mayor circulacion en el área.</p> <p>Se relacionará directamente el área de vivienda, con el área de servicios generales, para lograr que los accesorios de limpieza estén más cercanos.</p> <p>Si fuera posible, se debe prever áreas para sillas de ruedas y andadores.</p> <p>Se aconseja el uso de materiales acústicos para evitar el ruido, y así gozar de un mayor descanso.</p> <p>El personal de servicio debe tener un acceso independiente, para evitar circulaciones cruzadas.</p> <p>La iluminación debe ser lo más natural posible, alejándola de la incidencia solar.</p>	

UNIDAD DE EDUCACIÓN

Esta área está compuesta por salones, talleres, locales auxiliares, servicios sanitarios, además áreas recreativas.

Los salones se utilizan tanto para la actividad de promoción, educación e instrucción como para los talleres de salud preventiva, alternativamente.

La capacidad mínima por salón es de 15 personas, según cálculo en tablas.

La orientación será Norte-Sur, cercanos a áreas verdes, con vistas agradables y amplias.

La iluminación debe ser lo más natural posible, alejándola de la incidencia solar. Con un 15% de área del piso y la ventilación con un 33% del área de ventana.

El acceso debe estar definido desde el acceso, e inmediato desde el vestíbulo principal de la unidad de educación.

Si fuera necesario se requerirá de protección solar y de ventilación cruzada, evitando corrientes de aire.

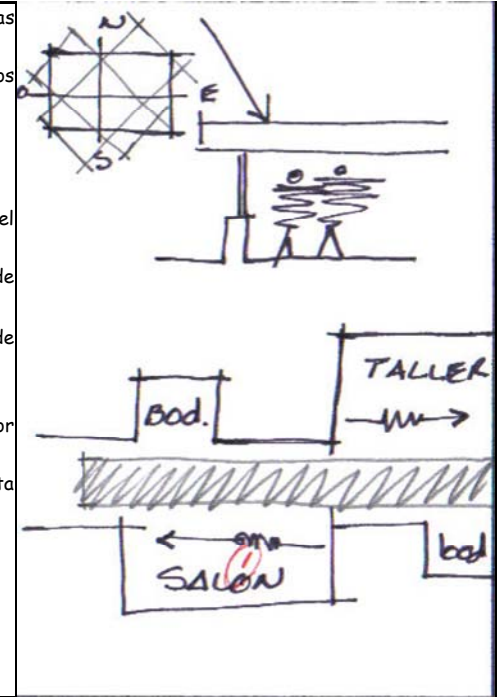
Tendrán cercanía a los servicios sanitarios, y mantendrán una relación para con los demás ambientes.

Los talleres deben mantener una relación directa con servicios sanitarios y bodegas, para una mejor funcionalidad del usuario.

Cada taller debe contar con su propia bodega de utensilios, herramientas y materiales, pues esto facilita que los mismos estén al alcance de los usuarios, y evitar pérdida de tiempo en la enseñanza.

La orientación será norte-sur con corredores al sur, se podrá tener sillares de 1.00 ó 1.50 mts.

Se procurará trabajar en los talleres a contraluz, para visualizar bien las actividades.



UNIDAD DE RECREACIÓN

Esta área comprenderá áreas libres, recreativas, deportivas y culturales, además de una administración.

Las áreas verdes comunes deben contar con caminamientos definidos estándares, áreas para picnic, con todo el equipamiento necesario para cada actividad de posibles relaciones en el área se podrá recurrir al uso de arquitectura informal, para crear ambientes dentro de las áreas.

Si existiese cancha deportiva ésta será para usos múltiples, y debe ser adaptados a personas mayores con fines recreativos y no competitivos.

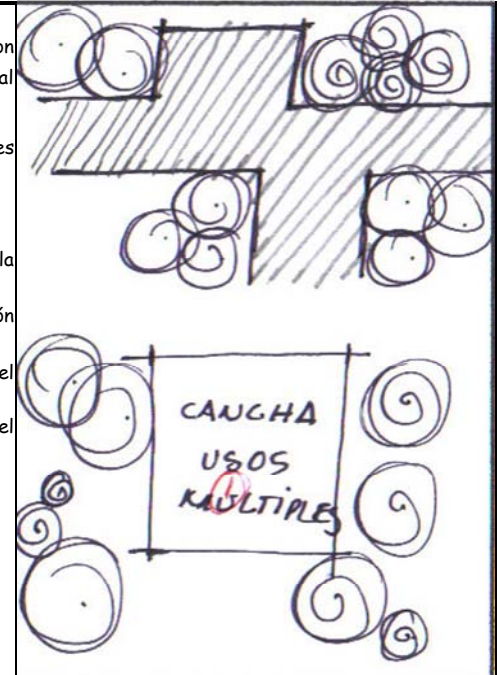
La cancha se orienta norte-sur

La cancha debe tener protección solar, por medio de elementos de vegetación, e integrados a la arquitectura.

La cancha debe tener relación directa con los servicios sanitarios y con el gimnasio, así como integración a áreas verdes.

Se creará sala de juegos de mesa de salón relacionada con los pasillos, esto para el entretenimiento del usuario.

Se debe considerar espacio para espectadores minusválidos al rededor de las mesas de juego además del espacio de circulación de 1.50 a 2.00 mts.



	DESCRIPCIÓN	ILUSTRACIÓN
<p>UNIDAD DE RECREACIÓN</p>	<p>El salón de usos múltiples tendrá relación directa de la unidad de educación y con las demás áreas recreativas y podrá, alternar su uso con salones de juego mesa.</p> <p>El salón debe de proponer la posibilidad de subdivisiones por medio de tabiques corredizos o móviles dejando previsto espacios para su uso y colocación.</p> <p>La iluminación debe diseñarse a través de ventanas que estén dentro de los porcentajes de superficies de muros que identifiquen al topología arquitectónica.</p> <p>Todas la puertas se abatirán al exterior por norma de seguridad para los usuarios.</p> <p>El salón debe contar con salidas de emergencia, en caso de algún acontecimiento natural.</p> <p>Dentro del área de recreación pasiva se debe contar con una capilla, esto por que a cierta edad el usuario necesita un acercamiento a sus creencias.</p> <p>La capilla debe relacionarse directa con los dormitorios, y la recreación pasiva.</p> <p>Serán parte de la recreación activa todas las áreas verdes, esto hará un ambiente natural y más puro para el usuario.</p> <p>Todas las áreas libres deben contar con mobiliario urbano, tales como basureros y bancas, siempre integradas a la arquitectura del paisaje.</p>	

UNIDAD ADMINISTRATIVA

La unidad administrativa será complementaria y de dirección logística de todas las actividades primarias y programas específicos que se desarrollen y planifiquen en las unidades.

De preferencia el área de administración se ubicará estratégicamente por la necesidad visual y la función de control que se debe tener hacia las diferentes áreas.

La administración debe ser accesible tanto a internos como a externos por lo que tendrá relación directa con el vestíbulo o pasillo de ingreso y el núcleo de las demás áreas.

El eje principal de orientación será de Este-Oeste en su fachada mayor, para evitar incidencias solares

Debe existir un área cercana al ingreso y con comunicación inmediata a recepción evitando así la interrupción con otras áreas.

El índice mínimo de iluminación será del 15% del área de piso, según reglamentos municipales

Las diferentes oficinas de la unidad deben relacionarse, de ser posible por un vestíbulo secundario.

Se contará con servicios de apoyo para el personal como: sala de reuniones, sanitarios, para una mejor función al servicio del usuario.

La sala de reuniones debe tener la capacidad de albergar a todos los agentes administrativos y de servicio de las unidades.

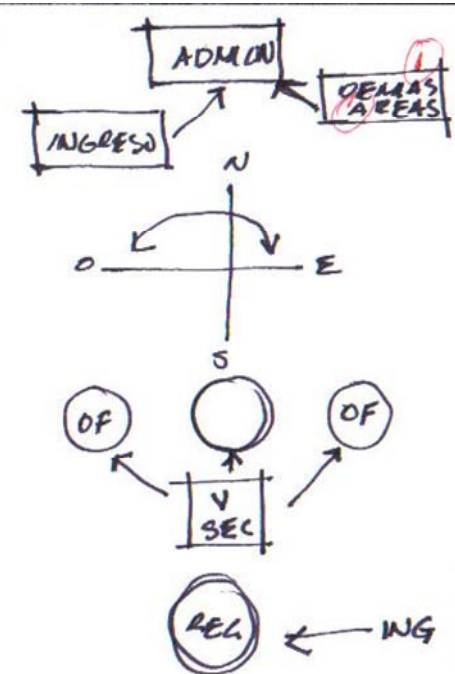
Todas las oficinas deben tener privacidad, pero sin perder la relación directa con sala de espera y recepción.

El área de recepción debe tener control directo con las áreas de la unidad.

Se contará con una secretaria que comunique todas las actividades de la unidad.

Se debe contar con un contabilidad que se relacione con recepción y espera, ésta llevará los trámites económicos de la institución; podría ser creada una farmacia.

Si en caso se creara la farmacia debe evitar entrada directa de sol y mantener un ambiente fresco y limpio.



	DESCRIPCIÓN	ILUSTRACIÓN
UNIDAD SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	<p>Esta unidad está conformada básicamente por cocina, alacena, bodega de vegetales, área de empleados lavandería, bodega general, guardiana, servicios sanitarios y estacionamientos.</p> <p>La cocina es un lugar importante, por lo que debe diseñarse como un lugar espacioso y distribuida secuencialmente para que no se pierda tiempo ni haya cruce de circulaciones.</p> <p>La cocina apoyará directamente la alacena de granos y utensilios y la bodega de vegetales que debe contar con refrigeración, evitando así la descomposición de los vegetales y carnes.</p> <p>La cocina se relacionará con la vivienda, el área de salud y la de empleados, por el tipo de usuarios que deba usarla.</p> <p>Las bodegas de cocina, serán abastecidos por medio de un ingreso de servicio, con relación directa con el área de carga y descarga, así como el área de desechos.</p> <p>Se prefiere ventilación cruzada en el área de mesas y cocina, cumplir con los requerimientos de iluminación y ventilación para ambientes de permanencia prolongada, y tener confort dentro del ambiente.</p> <p>La cocina requerirá, posiblemente de ventilación artificial para evitar malos olores hacia el comedor y hacia todos los ambientes.</p> <p>El área de empleados será un ambiente relacionado con servicios sanitarios e ingreso independiente hacia la cocina, esto evitará circulación cruzada con los usuarios del hogar de ancianos.</p> <p>La lavandería debe estar alejada, si es posible con relación hacia la cocina. Esto por ser un área de servicio.</p> <p>La lavandería debe estar debidamente ventilada, con los muebles debidamente ordenados de tal forma que la secuencia no haga perder tiempo.</p> <p>Se requiere que en el área haya un área de planchado y secado, esto evitará gastos extras, y habrá más limpieza en la ropa del usuario.</p> <p>Debe existir una bodega de por lo menos 10.00mts², esto para el aseo y el cuidado de las herramientas de limpieza y trabajo.</p> <p>Debe tener un acceso unificado y controlado por el mismo encargado de la limpieza.</p> <p>Los sillares de las ventanas deben ser altos, y con seguridad para protección de lo guardado en la bodega.</p> <p>La guardiana debe cumplir con su función, la cual es llevar la seguridad y la información de ingreso y egresos del establecimiento.</p> <p>La garita estará relacionada con los accesos, plazas, estacionamientos, y su posición debe ser estratégica, para un mejor control de lo anterior mencionado.</p>	
	<p>La guardiana debe tener el espacio suficiente para que el guardián cumpla con sus actividades.</p> <p>Los servicios sanitarios serán diseñados con forme a las normas, mínimas: 1 inodoro por cada 30 hombres y un inodoro por cada 15 mujeres, y nunca menos de un módulo por unidad.</p> <p>El cuarto de limpieza y mantenimiento debe relacionarse directamente con el ingreso de servicios, para facilitar reparaciones y actividades rutinarias de mantenimiento.</p> <p>El cuarto de máquinas resguardará el equipo hidráulico y eléctrico del proyecto y podrá guardar calderas si así fuerá necesario según definición de instalaciones.</p> <p>El cuarto de máquinas debe ubicarse lejos, evitando así contaminación de ruido y por seguridad, exceptuando la unidad de servicios y mantenimiento.</p> <p>El ingreso al cuarto de maquinas deberá ser protegido por balcones, así evitar incidentes.</p> <p>Debe dársele ventilación cruzada, y evitar el calor que la maquinaria emana.</p> <p>Los parqueos deben tener un ingreso accesible al proyecto, pero limitado en cruces con caminamientos peatonales y estares, así como áreas que requieran de tranquilidad y silencio, esto para evitar incidentes con los usuarios.</p> <p>La cocina es un ambiente que debe tener relacion directa con el vestibulo de servicio y con bodegas y despensas y relacion indirecta con cuartos de limpieza, lavaderia y servicios sanitarios, asimismo una relación indirecta con encamamiento en al unidad de salud.</p>	

CRITERIOS DIMENSIONAMIENTO, HOGAR DE ANCIANOS, EL PROGRESO, JUTIAPA.

A. DIMENSIONAMIENTO: Para llegar a determinar la cantidad de metros cuadrados requeridos para cada uno de los ambientes, es necesario estimar usuarios posibles y reales del proyecto. (Ver anexo 2). Este proceso se desarrolla con base en criterios generales y particulares de dimensionamiento, los cuales se describen a continuación:

AI. CRITERIOS GENERALES DE DIMENSIONAMIENTO: Se toma como base a toda la población de la tercera edad, enmarcada dentro del área de influencia. (El Progreso, sus aldeas y caseríos)+. Población que fue distribuida por grupos de edades.

CUADRO NO. 24
POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD PARTICIPANTE EN EL PROYECTO

ÁREA DE EDADES.	50-69 AÑOS	70-79 AÑOS	80 AÑOS Y MAS
EDUCACIÓN.	21%	13%	6%
VIVIENDA.	16%	13%	6%
RECREACIÓN.	18%	13%	6%
SALUD.	27%	38%	32%
ALIMENTACIÓN.	14%	15%	20%
NO PARTICIPAN.	4%	8%	30%

FACTORES APROXIMADOS, DE PARTICIPACIÓN. FUENTE: PROPUESTA HECHA ZOILA ISABEL OSORIO CORTEZ, LEONORA HERRERA RODAS, CENTRO GERIÁTRICO INTEGRAL GUASTATOYA EL PROGRESO. NOVIEMBRE. 1994. USAC. FARUSAC.

El total de la población de la tercera edad de El Progreso y sus áreas influenciadas, es de 5,035 habitantes, de los cuales, el 72% están dentro del rango de 50-59 años, el 16% están dentro de 70-79 años y el restante 12% en 80 años y más. Al aplicar los porcentajes de participación obtenemos los usuarios potenciales del proyecto.

CUADRO NO. 25
USUARIOS POTENCIALES DEL PROYECTO EL PROGRESO JUTIAPA Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA.

ÁREAS.	50-59	60-64	80 Y MAS	TOTALES
EDUCACION.	721	56	70	847
VIVIENDA.	549	56	70	675
RECREACIÓN.	618	56	70	744
SALUD.	927	163	374	1464
ALIMENTACIÓN.	480	65	234	779
NO PARTICIPAN.	137	34	351	522
TOTALES	3435	430	1,170	5035

EDUCACIÓN: Se tiene un total de 847 usuarios potenciales, de los cuales se excluye las personas de 70 años y más, pues en esta edad se cuentan con más problemas de salud y movilización, y la educación no está dentro de sus prioridades; y los que trabajan en el rango de los 50-59 años queda un total de **678** usuarios reales.

VIVIENDA: De un total de 676 usuarios potenciales, se excluyen los de 50-59 años, el 44% de los de 60-64 años y el 58% de 80 años y más que son los que tienen familia; dando como resultado un total de **60** usuarios reales.

RECREACIÓN: Con un total de 744 usuarios potenciales excluyendo a los de 80 años y más y el área rural de 58%, pues contará con este servicio dentro de su comunidad; serán **283** personas del área urbana los usuarios reales.

SALUD: De 1464 usuarios potenciales, se excluyen: del área rural 58%, de los cuales el 10% de los de 70 años y más, participaría en el área de rehabilitación, pues las demás áreas de atención serán brindadas en su comunidad quedando **561** usuarios reales.

Se estableció la participación promedio anual por usuario real, en cada una de las diferentes áreas, lo que determina el estándar del consumo anual. Este estándar fue establecido a través de datos sugeridos, según las expectativas y actividades que realiza la población del municipio; siendo tomados también en cuenta parámetros institucionales. Establecidos los usuarios reales y el estándar de consumo anual, se obtuvo la demanda total por área, lo que permitió obtener el espacio necesario para cada ambiente.

A2. CRITERIOS PARTICULARES DE DIMENSIONAMIENTO: **Área educativa y Recreativa:** para el año meta 2025, para La cantidad de usuarios por aula será de 10 y 30 respectivamente, con 6 clases al día. De acuerdo con la cantidad de usuarios por día, se necesitarían 2 salones para educación formal y de 3 a 4 talleres para educación informal.

El área de Recreación proporcionará recreación dinámica, pasiva y receptiva en grupos de 16, 13 y 17 con 11 actividades al día.

El área de Salud para dimensionar esta área se tomaron en cuenta 109 usuarios atendidos diariamente, y distribuidos en diferentes actividades. En grupos de 15, 18 y 7 para lo cual es necesario 4 clínicas y un área de encamamiento para 8 camas.

El área de Residencia tendrá un total de 60 usuarios para el año meta 2025, con sus locales auxiliares. (Para los cálculos anteriores ver anexos de las páginas 148 a la 151)

B. METODOLOGÍA DE DISEÑO: Para solucionar una investigación se necesita conceptualizar y solucionar claramente; todo debe basarse en un método y una técnica. La labor de la metodología dentro del proceso consiste en señalar las operaciones requeridas para lograr un resultado en la evaluación de datos.

BI. EL MÉTODO: Procedimiento ordenado que se sigue para establecer el significado de los hechos de interés científico.

B2. TÉCNICA: Se refiere al medio o instrumento con que el método llega a su resultado final, por ende ésta es una auxiliar del método.

PROCESO DE DISEÑO:⁸⁵ Como ya hemos hablado, para el método se necesita una serie de pasos, que van dando forma a un proyecto arquitectónico, basado en las necesidades de la comunidad; como por ejemplo:

➤ **INVESTIGACIÓN**

1. **PLANTEO DEL PROYECTO.**
2. **RECOPIACION DE INFORMACIÓN.**
3. **TÉCNICAS DE APOYO.**

➤ **ORDENAMIENTO**

1. **CLASIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS.**
2. **PROGRAMA DE NECESIDADES.**

➤ **PREFIGURACIÓN**

⁸⁵ Valladares, Cerezo Carlos. Proceso de Diseño facultad de arquitectura, universidad de san Carlos de Guatemala.

1. **RELACIÓN FUNCIONAL.**
2. **MATRIZ DE CUALIDADES.**
3. **MATRIZ DE DIAGNÓSTICOS.**
4. **MATRIZ DE RELACIONES.**
5. **MATRIZ DE PONDERANCIAS.**

➤ **BLOQUES**

1. **DIAGRAMA DE RELACIONES.**
2. **DIAGRAMA DE CIRCULACIONES.**
3. **DIAGRAMA DE FLUJOS.**
4. **DIAGRAMA DE BURBUJAS.**
5. **DIAGRAMA DE BLOQUES.**

➤ **FUGURACIÓN**

1. **INTEGRACIÓN DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO.**
2. **ANTE PROYECTO.**

El proceso de diseño es un proceso complejo, que para saber que pasa, hay que imaginar ver un proceso en una caja de cristal; para ver lo que acontece. Las fases tienen momentos, cada uno de los anteriores elementos operativos, técnicos que lo componen. El proceso va cobrando complejidad real, adecuada, metódica, modelada. Por lo tanto, el método nos da un resultado acorde a las necesidades de un proyecto arquitectónico.

NECESIDADES		RELACIÓN MÉTRICA							
UNIDAD ASISTENCIAL	AMBIENTE	No. De Usuarios	MOBILIARIO NECESARIO	PARÁMETRO MÍNIMO ESTABLECIDO M2/USUARIO	DIMENSIÓN APROXIMADA			M2	M3
					ANCHO	LARGO	ALTO		
ÁREA DE SALUD Y TERAPIA	Clinica Médica (4).	3	Escritorios, sillas, archivo, camillas, bancas, estanterías.	9,00	5,00	5,40	3,00	27,00	81,00
	Dirección de la Unidad.	3	Escritorios, sillas, archivo, Estantería, librera.	5,00	3,00	4,00	3,00	12,00	36,00
	Secretaría.	1	Escritorio, sillas, archivo, librerías.	8,00	2,00	4,00	3,00	8,00	24,00
	Sala de Espera.	6	Mesas, sillas.	2,00	4,00	3,00	3,00	12,00	36,00
	Servicios Sanitarios.	2	Inodoro, lavamanos, espejos.	2,00	1,00	2,00	3,00	2,00	6,00
	Servicios Sanitarios Para minusválidos.	2	Inodoro, lavamanos, espejos, barras de seguridad.	4,00	2,00	2,00	3,00	4,00	12,00
	Enfermería.	2	Estanterías, sillas, mostrador.	4,00	2,00	4,00	3,00	8,00	24,00
	Sala de Cirugía Menor.	3	Camilla, mesa, estantería, lavamanos, aparatos médicos, iluminación.	8,00	5,00	5,00	3,00	25,00	75,00
	Preparación y Esterilización.	2	Estanterías, locker, lavamanos, autoclaves portátiles.	1/unidad de cirugía	2,00	5,00	3,00	10,00	30,00
	Encamamiento (2).	4	Camas, sillas, mesas, sillas de ruedas, andadores, mesas de noche, escaleras móviles.	6,70	5,00	6,00	3,00	30,00	90,00
	Servicio sanitario de encamamiento.	3	Inodoros, lavamanos, tina de baño.	3,50	3,00	4,00	3,00	12,00	36,00
	Cuarto aislado.	2	Cama, mesa, silla, silla de ruedas.	6,70	3,00	4,00	3,00	12,00	36,00
	Hidroterapia.	3	Aparatos de Hidroterapia, tina, sillas, bancas.	10,00	5,00	6,00	3,00	30,00	90,00
	Electroterapia.	2	Camilla, aparatos para la electroterapia, mesa, silla, banca.	15,00	3,00	5,00	3,00	15,00	45,00
	Oficina terapeuta.	3	Escritorio, mesa, sillas, estanterías.	4,10	3,00	4,00	3,00	12,00	36,00
	Piscina.	15	Barras de seguridad.	1/unidad de rehabilitación	9,00	6,00	variable	54,00	variable
	Vestidores y Servicios sanitarios (2).	6	Inodoros, lavamanos, duchas, bancas, lockers, barras de seguridad.	3,50	6,00	7,00	3,00	42,00	126,00
	Cuarto de Cloración y Ambientación de piscina.	1	Utensilios necesarios para la actividad.	1/piscina	2,00	3,00	3,00	6,00	18,00
	Bodega.	1	estanterías.	6,00	2,00	3,00	3,00	6,00	18,00
	Rehabilitación al aire Libre.	40	Techadas o sin techar.	Libre			Libre		Libre

327,00 M2

ASPECTOS AMBIENTALES		ASPECTOS CONSTRUCTIVOS	ASPECTOS INSTALACIONES
ENTORNO NATURAL ECOLÓGICO	ENTORNO URBANO CREADO		
Temperatura media máxima anual 21.5 °C.	Escuela primaria rural.	Los muros y cimientos serán de concreto reforzado y block de 0.15x0.20.	Se propone que el proyecto cuente con todas sus instalaciones, tales como: agua, luz y drenajes, abastecidos por red municipal, pero contando siempre con tanques, en caso de emergencia.
Clima cálido.	Calle secundaria existente, posible adoquinamiento o asfalto.	En los muros se propone el uso de block y es un material ligero y con esto se pretende reducir el tiempo de transmisión térmica.	Se propone instalación de agua caliente y fría en todos los módulos.
Precipitación anual es de 750mm.	Avenida principal, por adoquinar o asfaltar.	En las cubiertas se propone techos a cuatro, dos aguas, con lámina termo acústico o teja.	Tendrán drenaje pluvial.
Fachadas afectadas por soleamiento Este y Oeste	Construcción circundantes de un solo nivel, con teje y techo a dos y cuatro aguas.	Los pasillos se proponen fundidos, tipo terraza española.	Los drenajes tendrán su pozo y fosa séptica, por carecer el lugar de drenajes municipales.
Suelo con pendiente del 1%, terreno Plano, apto al proyecto.	Zona comercial, tiendas informales en viviendas.	Las puertas y ventanas serán de madera, las de la parte exterior del muro perimetral de hierro por seguridad.	Cada módulo tendrá iluminación propia.
Contaminación de ruido, por Vehículos.	Zona recreativa, escuela rural, cancha: cancha de básquet-ball Aldea El Porvenir.		

NECESIDADES		RELACIÓN MÉTRICA							
UNIDAD ASISTENCIAL	AMBIENTE	No. De Usuarios	MOBILIARIO NECESARIO	PARÁMETRO MÍNIMO ESTABLECIDO M2/USUARIO	DIMENSIÓN APROXIMADA			M2	M3
					ANCHO	LARGO	ALTO		
ÁREA DE EDUCACIÓN	Aula de Clases (2).	8	Escritorios unipersonales, silla, mesa, pizarrón, estanterías.	2,00	7,45	7,95	3,00	59,23	177,68
	Bodega.	2	estanterías, sillas, escaleras.	6,00	2,00	3,00	3,00	6,00	18,00
	Taller de Cocina.	24	Escritorios unipersonales, silla, mesa, pizarrón, estanterías, estufas, gabinetes aéreos mesas de trabajo.	4,00	5,00	6,00	3,00	30,00	90,00
	Bodega.	2	estanterías, sillas, escaleras.	6,00	2,00	3,00	3,00	6,00	18,00
	Taller de Costura.	24	Escritorios, bancas, estanterías, pizarrón, máquinas de coser, mesas para corte de tela.	4,00	5,00	6,00	3,00	30,00	90,00
	Bodega.	2	estanterías, sillas, escaleras.	6,00	2,00	4,00	3,00	8,00	24,00
	Servicios Sanitarios área de educación.	4	Inodoros, lavamanos, urinarios.	4,00	5,00	9,00	variable	45,00	variable
	Taller de Ebanistería.	24	Bancas de trabajo, silla, escritorio, pizarrón, herramientas de trabajo.	6,00	5,00	6,00	3,00	30,00	90,00
	Bodega.	2	estanterías, sillas, escaleras.	4,00	2,00	10,00	3,00	20,00	60,00
			TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA LA UNIDAD				234,23	M2	
ÁREA DE RECREACIÓN	Área de terapia ocupacional.	40	Sillas, Mesas, artículos para diversión, estanterías.	2,30	10,00	9,20	4,50	92,00	414,00
	Salón de Usos Múltiples.	50	Sillas, Mesas, aparatos de sonido, estanterías, aparatos para ejercicios físicos.	1,85	10,00	12,00	4,50	120,00	540,00
	Bodega.	2	estanterías, escaleras, sillas.	6,00	2,00	3,00	3,00	6,00	18,00
	Servicios sanitarios.	5	Inodoros, lavamanos, urinarios.	4,00	4,00	4,00	3,00	16,00	48,00
	Capilla.	20	Banca, pulpito, imágenes.	2,20	6,00	8,00	4,50	48,00	216,00
	Área de actividades deportivas.	15-30	Bancas, basureros.	23,00	LIBRE	LIBRE	LIBRE	400,00	LIBRE
	Área libre descubierta.	100	Bancas, basureros.	4,80	LIBRE	LIBRE	LIBRE	720,00	LIBRE
	Área libre techada.	74-80	Bancas, basureros.	2,60	LIBRE	LIBRE	4,00	200,00	LIBRE
			TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA LA UNIDAD.				1602,00	M2	

ASPECTOS AMBIENTALES			
ENTORNO NATURAL ECOLÓGICO	ENTORNO URBANO CREADO	ASPECTOS CONSTRUCTIVOS	ASPECTOS INSTALACIONES
Temperatura media máxima anual 21,5° C.	Escuela de primaria rural.	Los muros y cimientos serán de concreto reforzado y block de 0.15x0.20.	Se propone que el proyecto cuente con todas sus instalaciones, tales como: agua, luz y drenajes, abastecidos por red municipal, pero contando siempre con tanques, en caso de emergencia
Clima cálido.	Calle secundaria existente, posible adoquinamiento o asfalto.	En los muros se propone el uso de block y es un material ligero y con esto se pretende reducir el tiempo de transmisión térmica.	Se propone instalación de agua caliente y fría en todos los módulos.
Precipitación anual es de 750mm.	Avenida principal, por adoquinar o asfaltar.	En las cubiertas se propone techos a cuatro, dos aguas, con lámina termo acústica o teja.	Tendrán drenaje pluvial
Fachadas afectadas por soleamiento este y Oeste.	Construcción circundantes de un solo nivel, con teje y techo a dos y cuatro aguas.	Los pasillos se proponen fundidos, tipo terraza española.	Los drenajes tendrán su pozo y fosa séptica, por carecer el lugar de drenajes municipales.
Suelo con pendiente del 1%, terreno Plano, apto al proyecto.	Zona comercial, tiendas informales en viviendas.	Las puertas y ventanas serán de madera, las de la parte exterior del muro perimetral de hierro por seguridad.	Cada módulo tendrá iluminación propia.
Contaminación de ruido, por vehículos.	Zona recreativa, escuela rural, cancha; cancha de básquet-ball Aldea El Porvenir.		

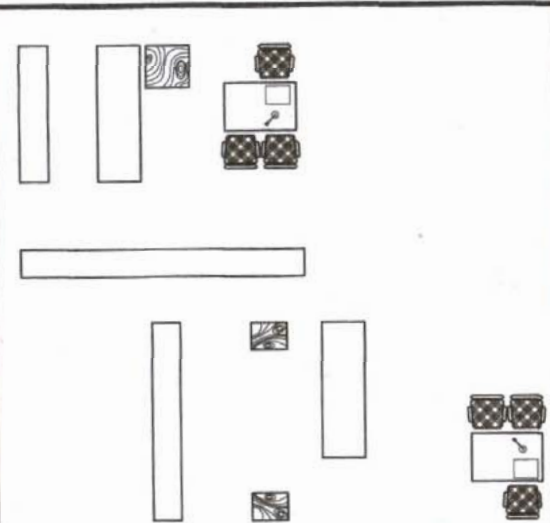
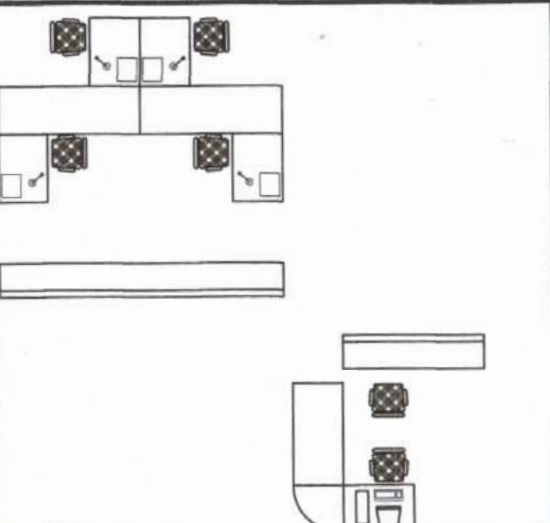
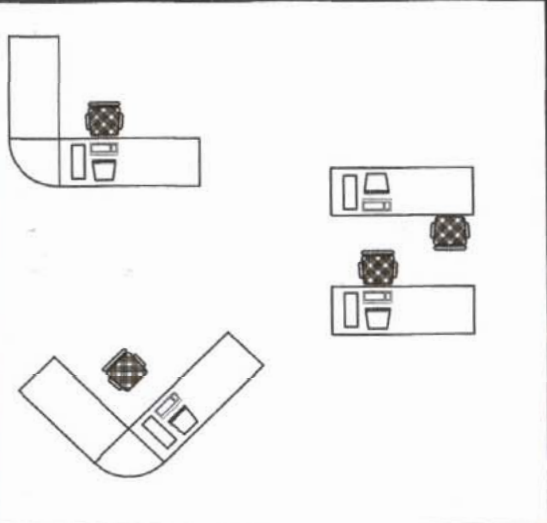
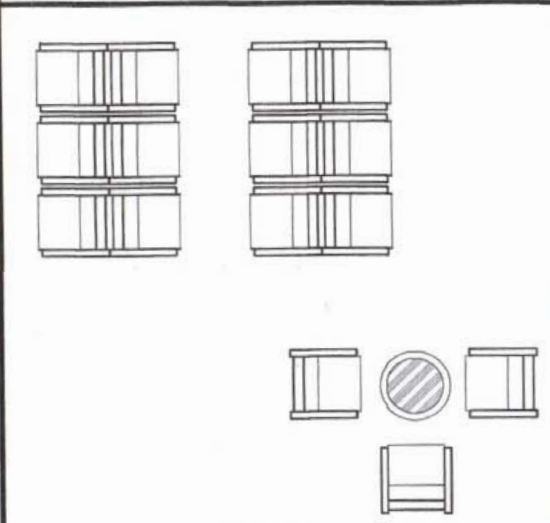
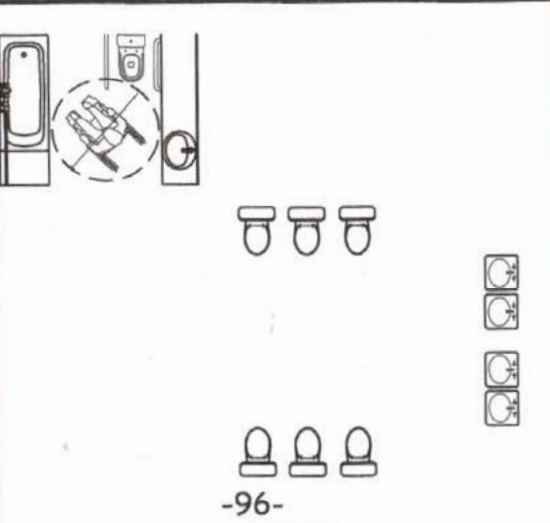
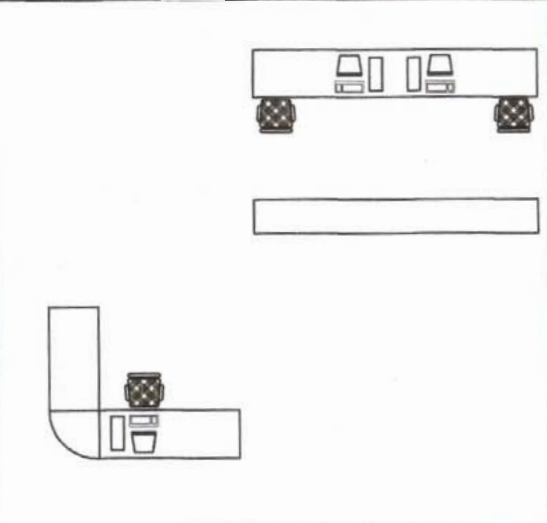
NECESIDADES		RELACIÓN MÉTRICA								
UNIDAD ASISTENCIAL	AMBIENTE	No. De Usuarios	MOBILIARIO NECESARIO	PARÁMETRO MÍNIMO ESTABLECIDO M2/USUARIO	DIMENSIÓN APROXIMADA			M2	M3	
					ANCHO	LARGO	ALTO			
ÁREA DE VIVIENDA	Dormitorios (48).	2	Camas, mesas, silla, closets.	5,20	3,00	5,00	3,00	15,00	45,00	
	Servicios sanitarios.	3	Lavamanos, inodoros, barras de seguridad.	3,50	3,00	4,00	3,00	12,00	36,00	
	Sala de estar.	3	Sillones, mesas, estanterías, televisión.	3,20	3,00	3,00	3,00	9,00	27,00	
	Áreas libres.		Mobiliario Urbano.							
	Comedor General.	50	Mesas, Sillas, estanterías.	2,50	10,00	13,00	4,50	130,00	585,00	
	Área de preparación de medicamentos y fórmulas.	2	Estanterías, mesas, área de lavado.	5,00	2,00	2,50	3,00	5,00	15,00	
	Área administrativa.		ver cuadro específico.					135,50	variable	
Área de Servicios Generales.		ver cuadro específico.					207,00			
			TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA LA UNIDAD						1.260,50	M2
ÁREA ADMINISTRATIVA	Oficina de administración.	4	Sillas, Mesas, librerías, archivos	5,00	4,00	5,00	3,00	20,00	60,00	
	Sala de sesiones.	12 a 15	Mesas, sillas, pizarrón, estanterías	1,50	4,50	5,00	3,00	22,50	67,50	
	Dirección de programas específicos.	3	Escritorio, mesas, sillas, estanterías, librerías	5,00	3,00	5,00	3,00	15,00	45,00	
	Oficina de contabilidad.	3	Escritorio, mesas, sillas, estanterías, librerías	5,00	3,00	5,00	3,00	15,00	45,00	
	Oficina de trabajo social.	3	Escritorio, mesas, sillas, estanterías, librerías	5,00	3,00	5,00	3,00	15,00	45,00	
	Servicio sanitario de oficina de administración.	4	Lavamanos, inodoros.	2,00	1,00	2,00	3,00	2,00	6,00	
	Secretaría.	1	Escritorio, sillas	8,00	2,00	4,00	3,00	8,00	24,00	
	Recepción.	1	Mostrador, sillas	6,00	2,00	3,00	3,00	6,00	18,00	
	Sala de espera.	4 a 6	sillas, Mesas.	2,00	2,00	4,00	3,00	8,00	24,00	
	Archivo.	2	Estanterías.	6,00	2,00	3,00	3,00	6,00	18,00	
Servicios Sanitarios al público.	2	Lavamanos, inodoros.	4,00	2,00	4,00	3,00	8,00	24,00		
			TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA LA UNIDAD.						125,50	M2

ASPECTOS AMBIENTALES		ASPECTOS CONSTRUCTIVOS	ASPECTOS INSTALACIONES
ENTORNO NATURAL ECOLÓGICO	ENTORNO URBANO CREADO		
Temperatura media máxima anual 21.5 °C.	Escuela de primaria rural.	Los muros y cimientos serán de concreto reforzado y block de 0.15x0.20.	Se propone que el proyecto cuente con todas sus instalaciones, tales como: agua, luz y drenajes, abastecidos por red municipal, pero contando siempre con tanques en caso de
Clima cálido.	Calle secundaria existente, posible adoquinamiento o asfalto.	En los muros se propone el uso de block y es un material ligero y con esto se pretende reducir el tiempo de	Se propone instalación de agua caliente y fría en todos los módulos.
Precipitación anual es de 750mm.	Avenida principal, por adoquinar o asfaltar.	En las cubiertas se propone techos a cuatro, dos aguas, con lámina termo acústico o teja.	Tendrán drenaje pluvial.
Fachadas afectadas por soleamiento este y oeste.	Construcción circundantes de un solo nivel, con teje y techo a dos y cuatro aguas.	Los pasillos se proponen fundidos, tipo terraza española.	Los drenajes tendrán su pozo y fosa séptica, por carecer el lugar de drenajes municipales.
Suelo con pendiente del 1%, terreno Plano, ópto al proyecto.	Zona comercial, tiendas informales en viviendas.	Las puertas y ventanas serán de madera, las de la parte exterior del muro perimetral de hierro por seguridad.	Cada módulo tendrá iluminación propia.
Contaminación de ruido, por vehículos.	ZONA RECREATIVA, escuela rural, cancha: cancha de básquet-ball aldea El Danzante		

NECESIDADES		RELACIÓN MÉTRICA							
UNIDAD ASISTENCIAL	AMBIENTE	No. De Usuarios	MOBILIARIO NECESARIO	PARÁMETRO MÍNIMO ESTABLECIDO M2/USUARIO	DIMENSIÓN APROXIMADA			M2	M3
					ANCHO	LARGO	ALTO		
ÁREA DE MANTENIMIENTO, SERVICIOS GENERALES Y COMPLEMENTARIA	Cocina General.	6	Estufas, lava trastos, mesas, estanterías, gabinetes aéreos, gabinetes.	8,60	7,00	8,00	3,00	56,00	168,00
	Bodega de Vegetales.	2	Estanterías.	6,00	2,00	3,00	3,00	6,00	
	Bodega de Granos.	2	Estanterías.	9,25	3,00	3,00	3,00	9,00	
	Cuarto frío.	2	Estanterías.	1/cocina	2,00	3,00	3,00	6,00	18,00
	Servicios sanitarios.	2	Lavamanos, inodoros.	4,00	2,00	2,00	3,00	4,00	12,00
	Costura y planchado.	3	Mesas, sillas, planchadoras, máquinas de coser.	6,00	3,00	6,00	3,00	18,00	54,00
	Lavandería.	3	Lavadoras, secadoras, muebles, estanterías.	5,40	4,00	4,00	3,00	16,00	48,00
	Bodega de Lavandería.	1	Estanterías.	6,00	2,00	3,00	3,00	6,00	18,00
	Cuarto de limpieza.	1	Estanterías, sillas, escaleras.	6,00	2,00	3,00	3,00	6,00	18,00
	Oficina de mantenimiento.	2	Escritorios, sillas libreras.	5,00	2,00	3,00	3,00	6,00	18,00
	Vestidores de personal.	4	Locker, bancas, lavamanos, inodoros.	2,30	4,00	4,50	3,00	18,00	54,00
	Basurero.			1/institución	2,00	2,00	2,00	4,00	8,00
	Estacionamiento de vehículos.	24	Señalización, poste de alumbrado, mobiliario urbano.	30% del área rentable del proyecto.	2,50	5,00	Libre	12,50	variable
	Plaza de acceso.	175	Señalización, poste de alumbrado, mobiliario urbano.	1,70	10,00	30,00	Libre	300,00	variable
total aproximado requerido para la unidad.								467,50	M2

ASPECTOS AMBIENTALES		ASPECTOS CONSTRUCTIVOS	ASPECTOS INSTALACIONES
ENTORNO NATURAL ECOLÓGICO	ENTORNO URBANO CREADO		
Temperatura media máxima anual 21,5 °C.	Escuela de primaria rural.	Los muros y cimientos serán de concreto reforzado y block de 0.15x0.20.	Se propone que el proyecto cuente con todas sus instalaciones, tales como: agua, luz y drenajes, abastecidos por red municipal, pero contando siempre con tanques, en caso de emergencia.
Clima cálido.	Calle secundaria existente, posible adoquinamiento o asfalto.	En los muros se propone el uso de block y es un material ligero y con esto se pretende reducir el tiempo de transmisión térmica.	Se propone instalación de agua caliente y fría en todos los módulos.
Precipitación anual es de 750mm.	Avenida principal, por adoquinar o asfaltar.	En las cubiertas se propone techos a cuatro, dos aguas, con lamina termo acústico o teja.	Tendrán drenaje pluvial.
Fachadas afectadas por soleamiento este y oeste.	Construcción circundantes de un solo nivel, con teje y techo a dos y cuatro aguas.	Los pasillos se proponen fundidos, tipo terraza española.	Los drenajes tendrán su pozo y fosa séptica, por carecer el lugar de drenajes municipales.
Suelo con pendiente del 1%, terreno plano, dpto al proyecto.	Zona comercial, tiendas informales en viviendas.	Las puertas y ventanas serán de madera, las de la parte exterior del muro perimetral de hierro por seguridad.	Cada módulo tendrá iluminación propia.
Contaminación de ruido, por vehículos.	Zona recreativa, escuela rural, cancha; cancha de básquet-ball aldea El Porvenir.		

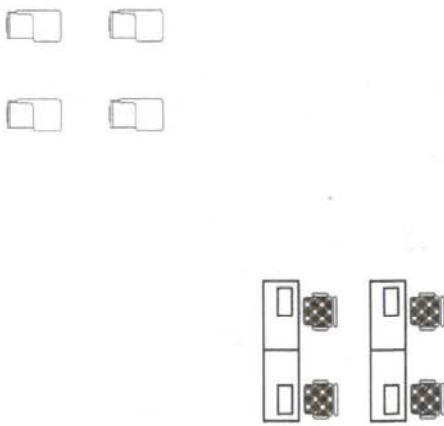
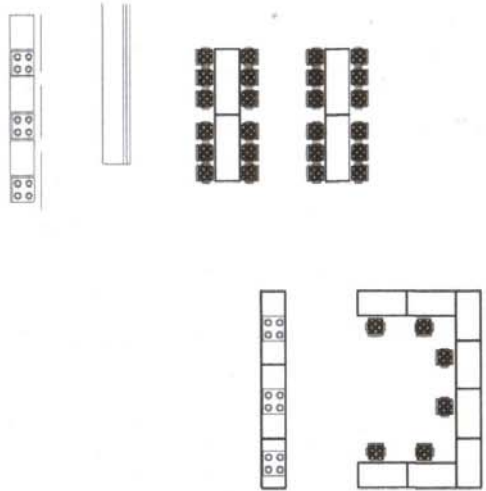
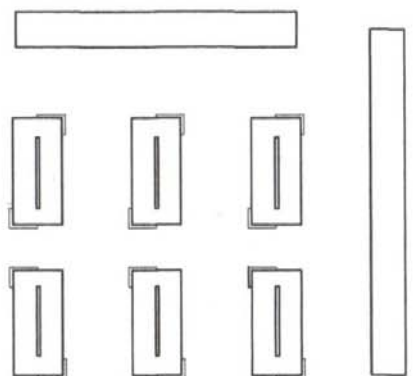
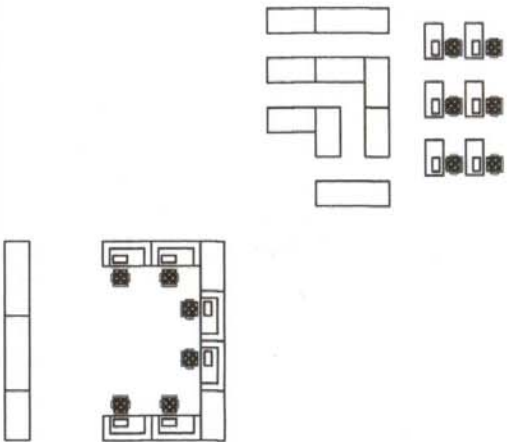
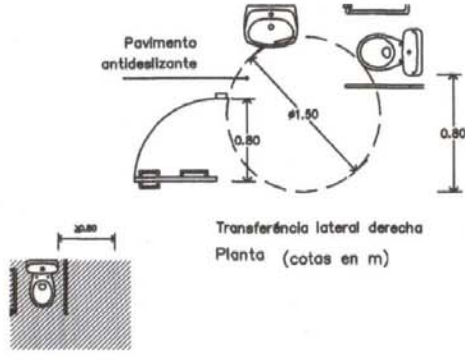
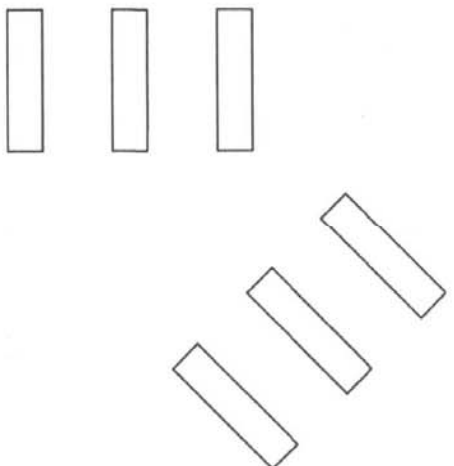
ARREGLOS ESPACIALES

CLÍNICA	OFICINAS	SECRETARÍA
		
SALA DE ESPERA	SANITARIOS	ENFERMERÍA
		

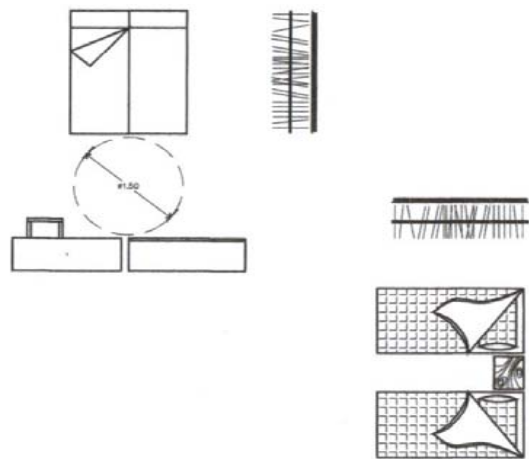
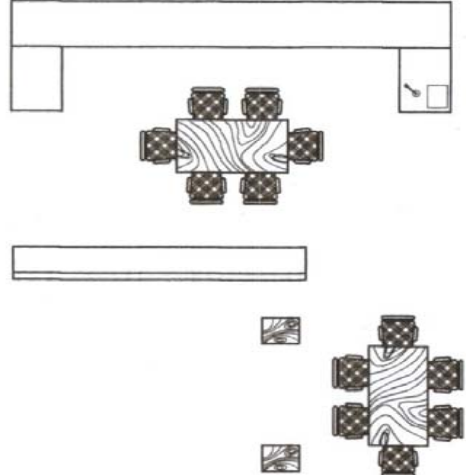
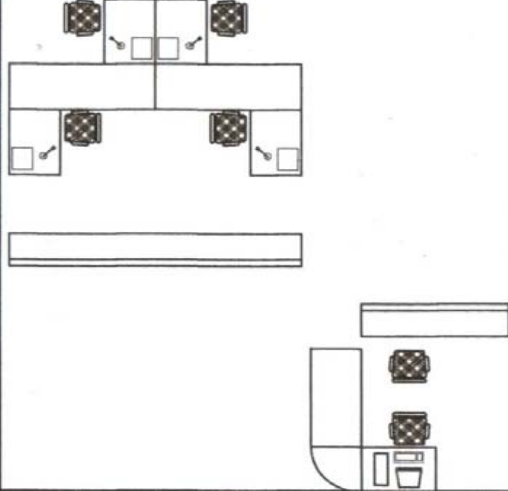
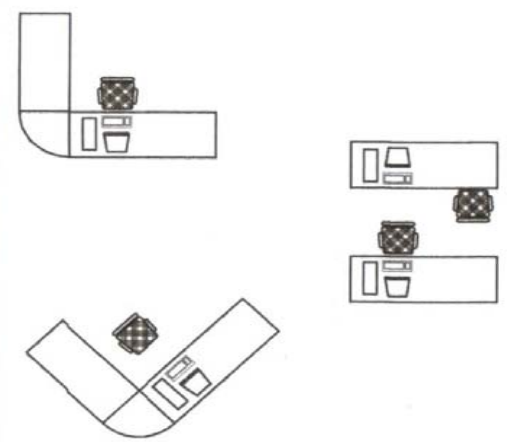
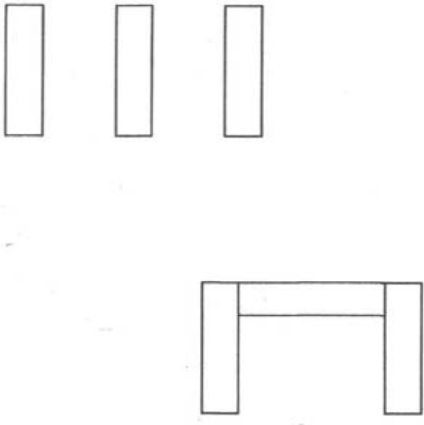
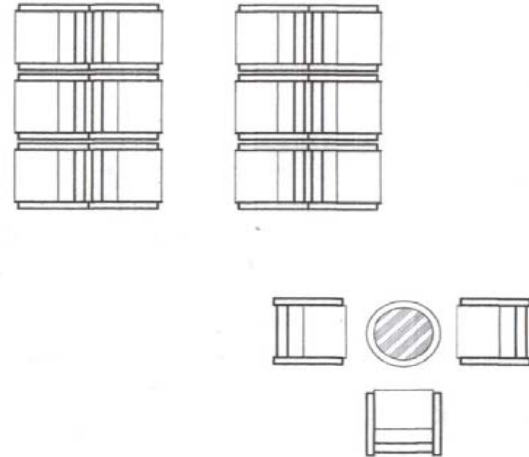
ARREGLOS ESPACIALES

SALA DE CIRUGÍA	ENCAMAMIENTO	HIDROTERÁPIA
ELECTROTERAPIA	BODEGA	CUARTO DE CLORACIÓN

ARREGLOS ESPACIALES

AULA	TALLER DE COCINA	TALLE DE EBANISTERÍA
		
TALLER DE COSTURA	SANITARIOS	SALÓN USOS MÚLTIPLES
	 <p style="text-align: center;">Transferencia lateral derecha Planta (cotas en m)</p> <p style="text-align: center;">Espejo de utilización del inodoro (cotas en m)</p>	

ARREGLOS ESPACIALES

DORMITORIOS	SALÓN DE SESIONES	OFICINAS
		
RECEPCIÓN	ARCHIVOS	SALAS DE ESPERA
		

ARREGLOS ESPACIALES

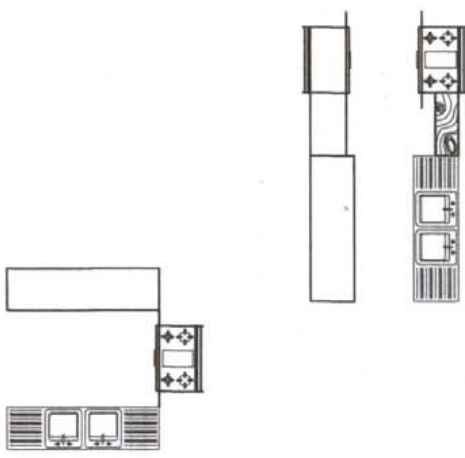
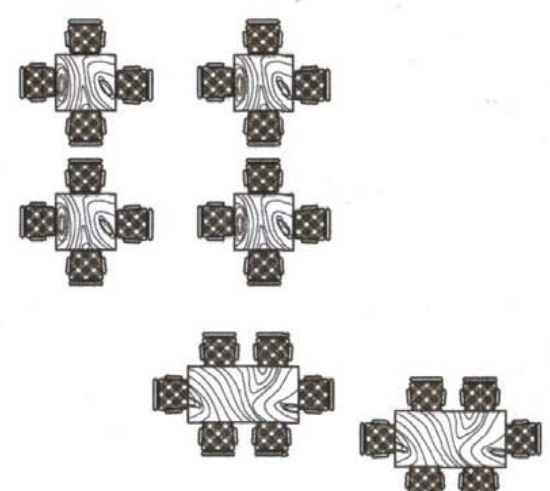
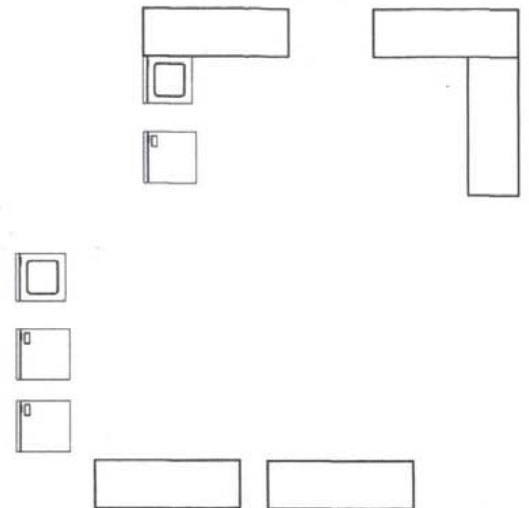
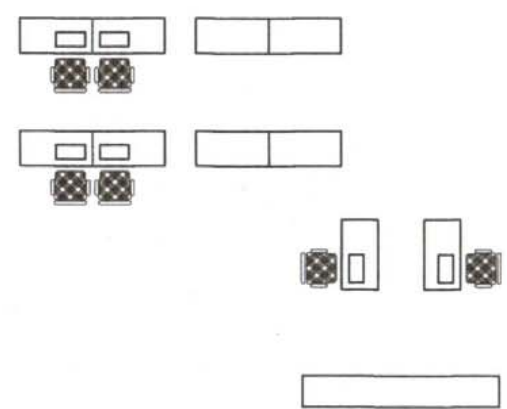
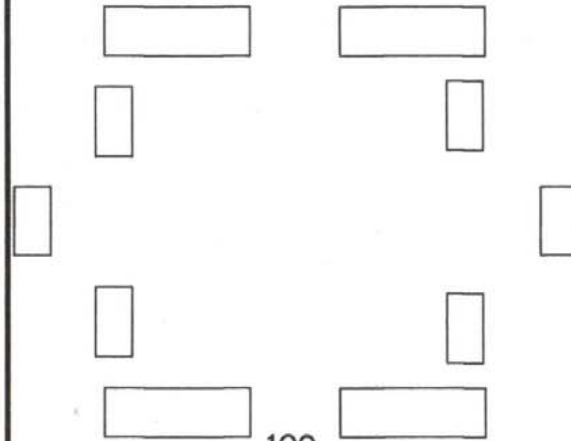
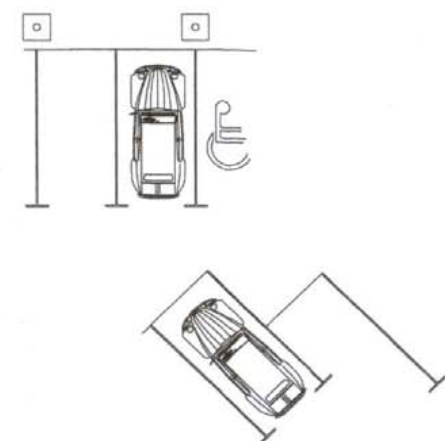
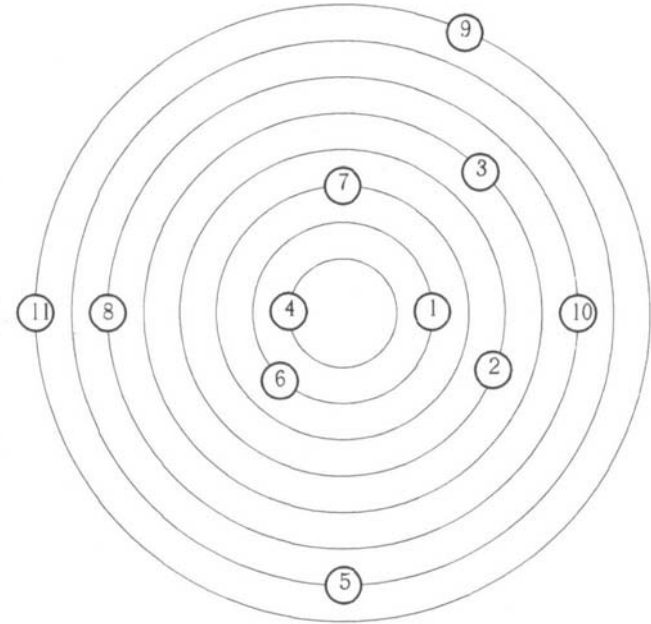
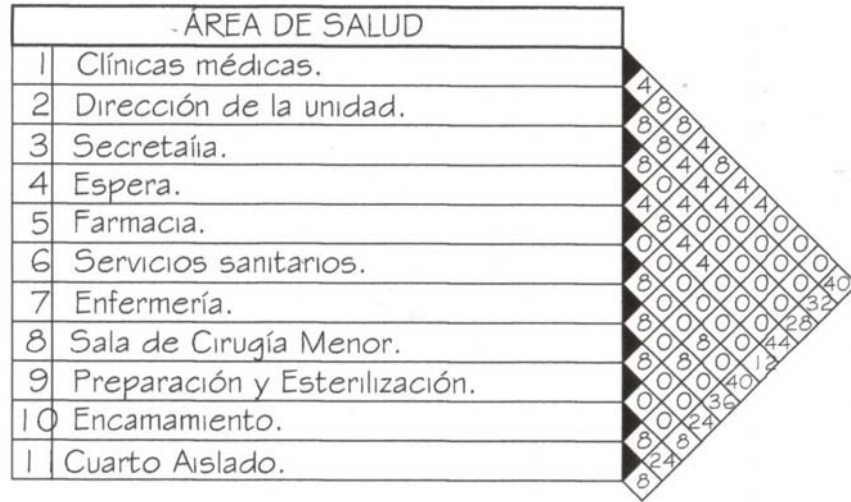
COCINA GENERAL	COMEDOR GENERAL	LAVANDERÍA
		
COSTURA Y PLANCHADO	VESTIDORES	ESTACIONAMIENTOS
		

DIAGRAMA ÁREA DE SALUD



MATRIZ DE RELACIÓN

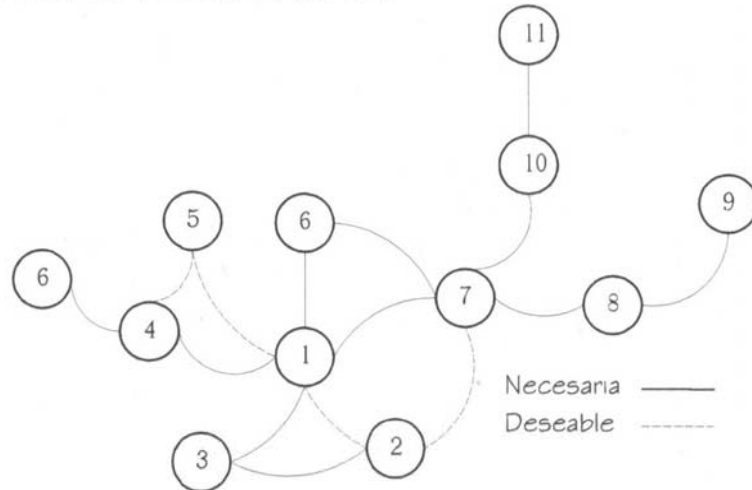


DIAGRAMA DE RELACIÓN

MATRIZ DE PONDERANCIA

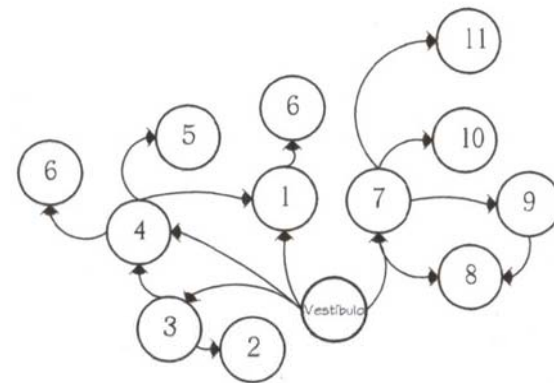


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

ÁREA DE SALUD

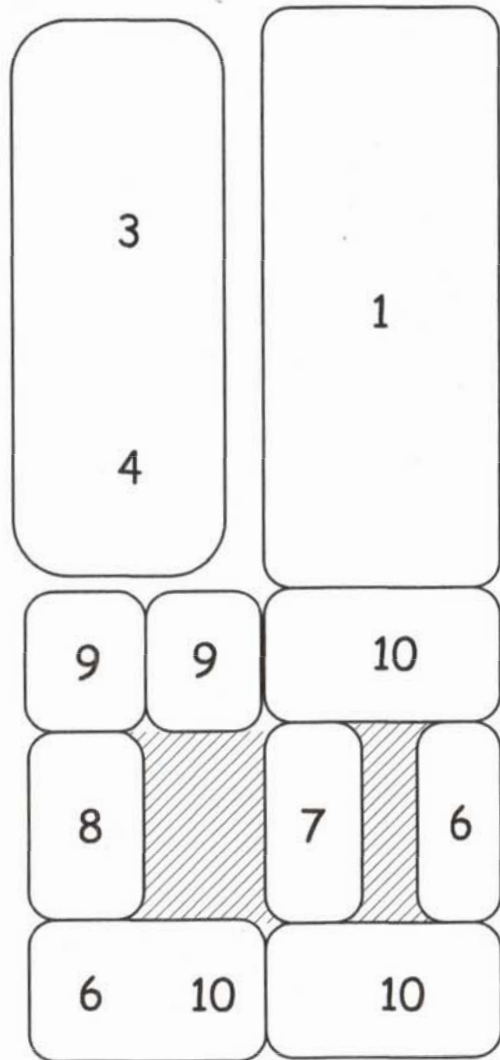
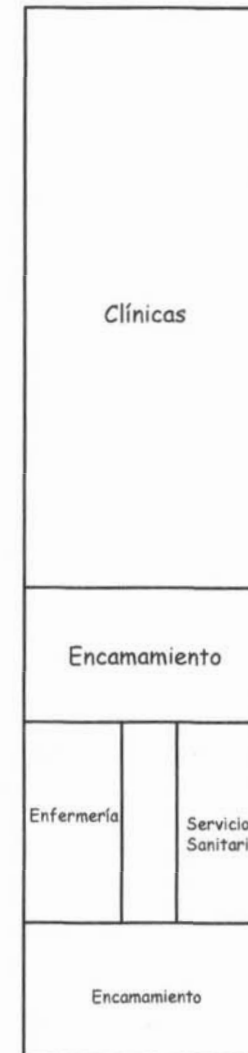


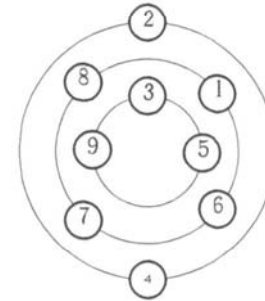
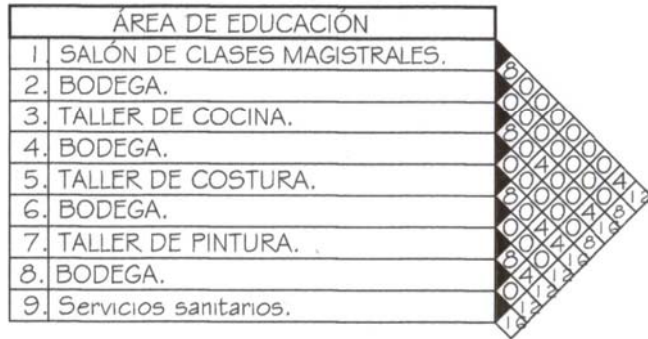
DIAGRAMA DE BURBUJAS



DIAGRAMA DE BLOQUES



DIAGRAMAS ÁREA DE EDUCACIÓN



MATRIZ DE RELACIÓN

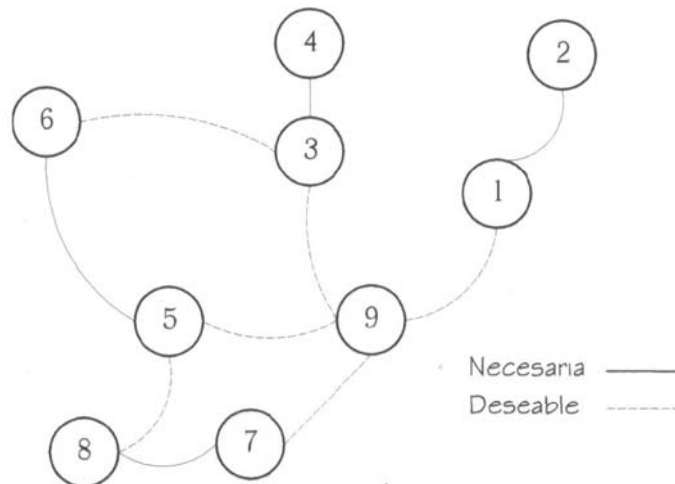


DIAGRAMA DE RELACIÓN

MATRIZ DE PONDERANCIA

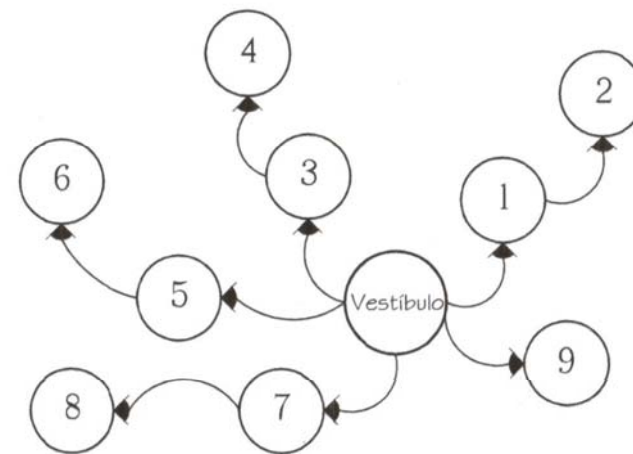


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

ÁREA DE EDUCACIÓN

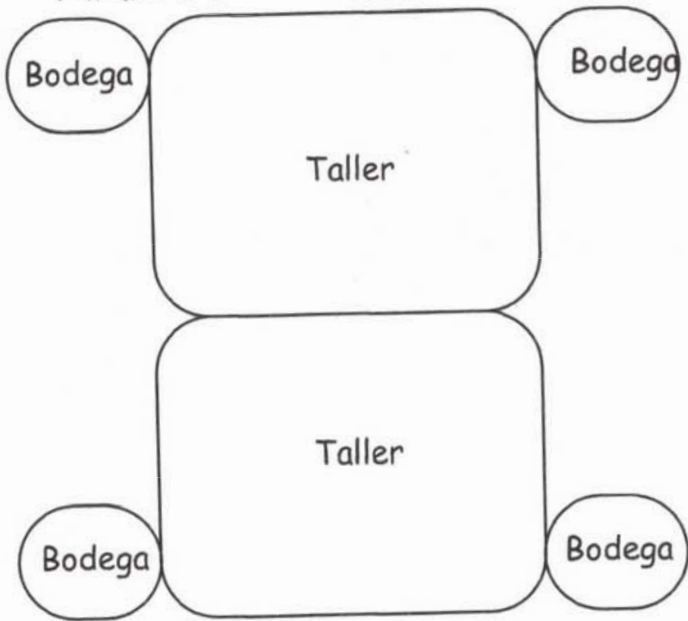


DIAGRAMA DE BURBUJAS

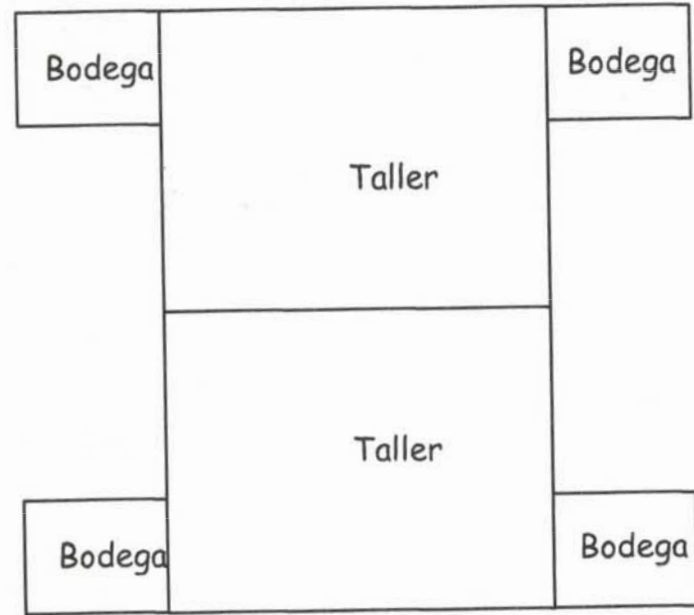
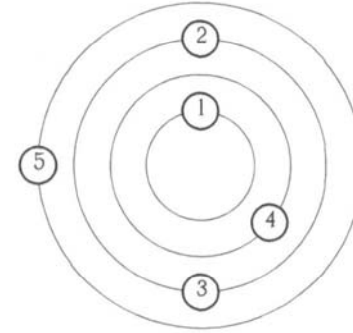
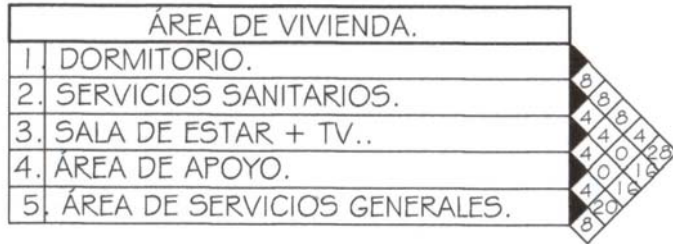


DIAGRAMA DE BLOQUES

DIAGRAMAS ÁREA DE VIVIENDA



MATRIZ DE RELACIÓN

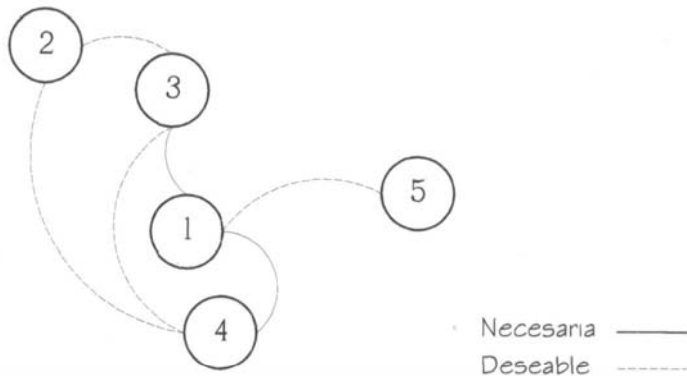


DIAGRAMA DE RELACIÓN

MATRIZ DE PONDERANCIA

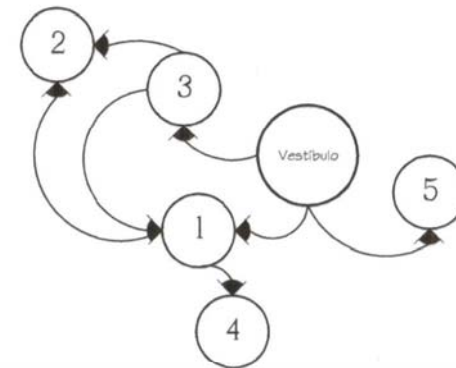


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

ÁREA DE VIVIENDA

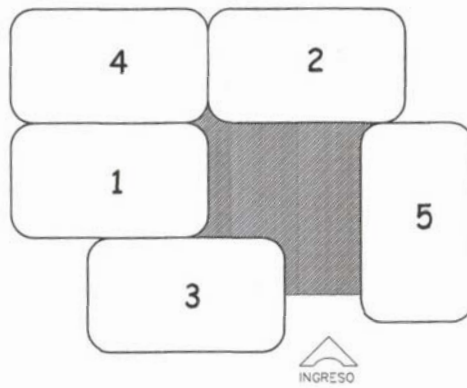


DIAGRAMA DE BURBUJAS

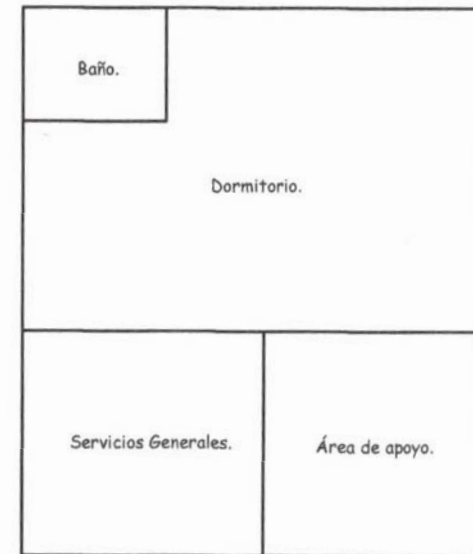
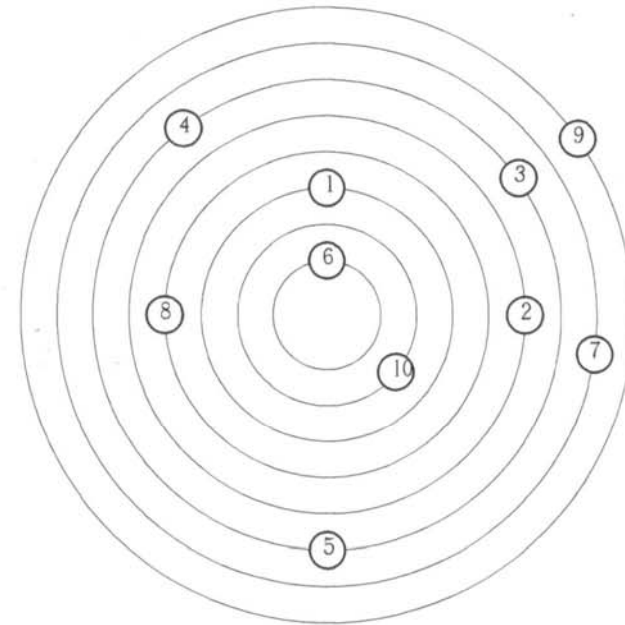
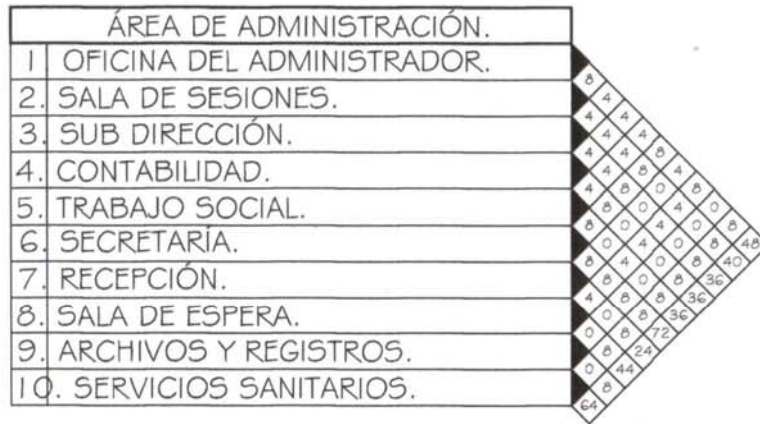
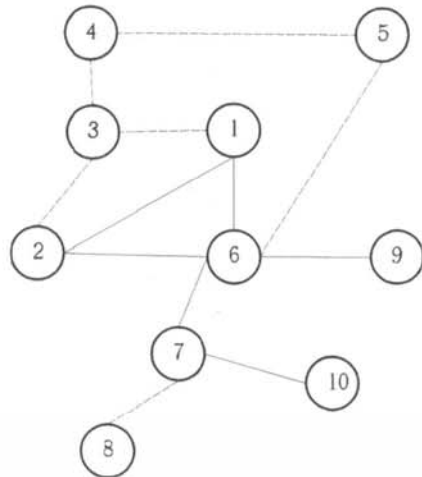


DIAGRAMA DE BLOQUES

DIAGRAMAS ÁREA DE ADMINISTRACIÓN



MATRIZ DE RELACIÓN



Necesaria ———
 Deseable - - - - -

DIAGRAMA DE RELACIÓN

MATRIZ DE PONDERANCIA

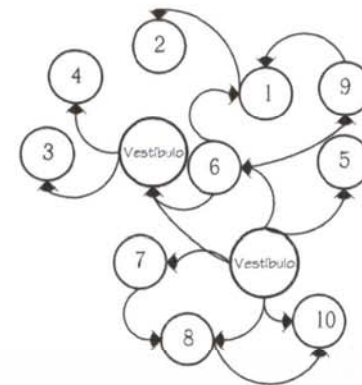


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

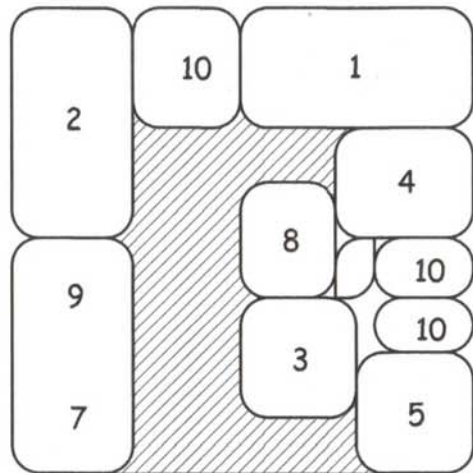


DIAGRAMA DE BURBUJAS

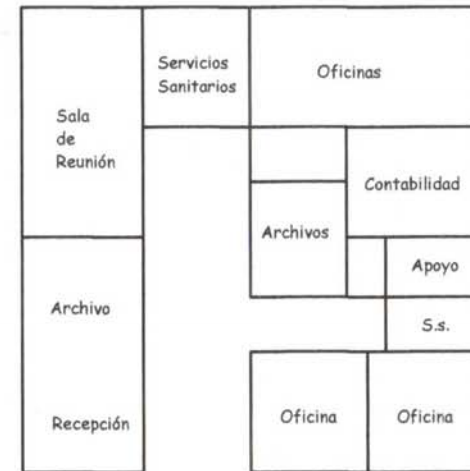
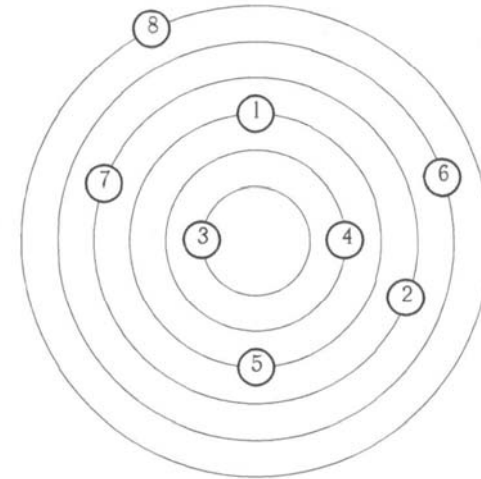


DIAGRAMA DE BLOQUE

DIAGRAMAS ÁREA DE TERAPIA

ÁREA DE TERAPIA.	
1	Hidroterapia.
2	Electroterapia.
3	Oficina Terapeuta.
4	Piscina.
5	Vestidores + s.s..
6	Cuarto de Cloración.
7	Bodega.
8	Rehabilitación al aire libre.



MATRIZ DE RELACIÓN

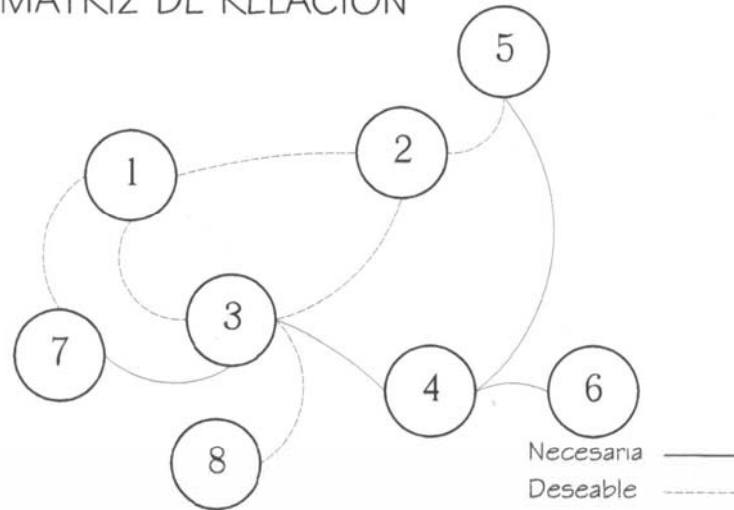


DIAGRAMA DE RELACIÓN

MATRIZ DE PONDERANCIA

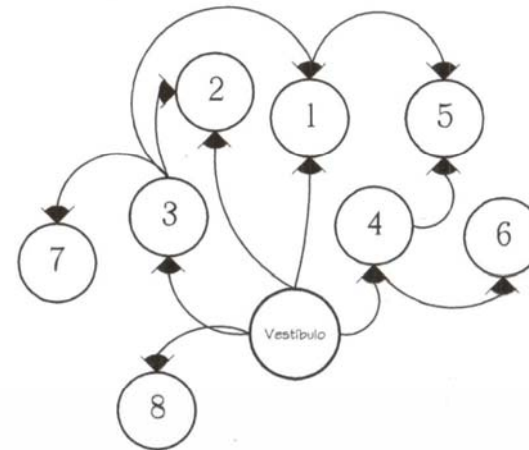


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

ÁREA DE TERAPIA.

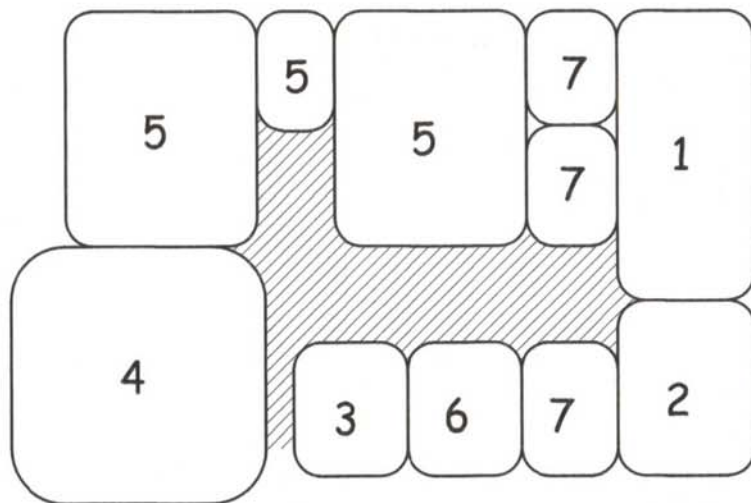


DIAGRAMA DE BURBUJAS

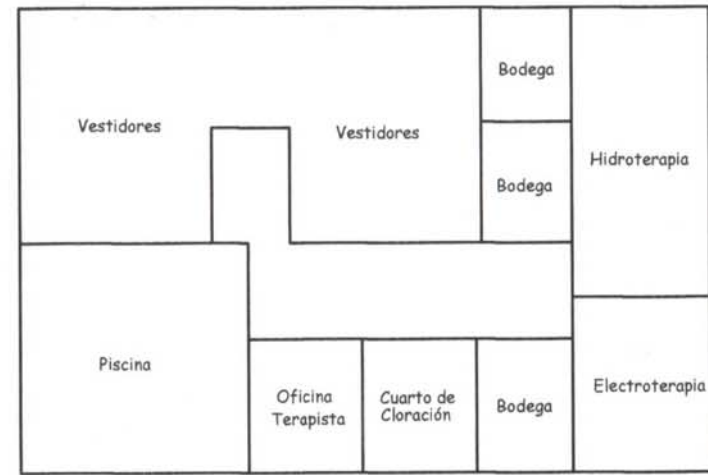
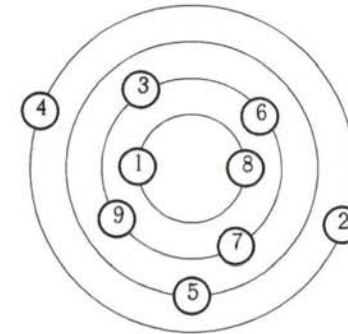


DIAGRAMA DE BLOQUES

DIAGRAMAS ÁREA RECREATIVA

ÁREA DE RECREACIÓN.	
1.	CULTIVO Y HORTALIZAS.
2.	BODEGA.
3.	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.
4.	BODEGA.
5.	CAPILLA.
6.	ÁREA DEPORTIVA.
7.	ÁREA LIBRE DESCUBIERTA.
8.	ÁREA LIBRE TECHADA.
9.	SERVICIOS SANITARIOS.



MATRIZ DE RELACIÓN

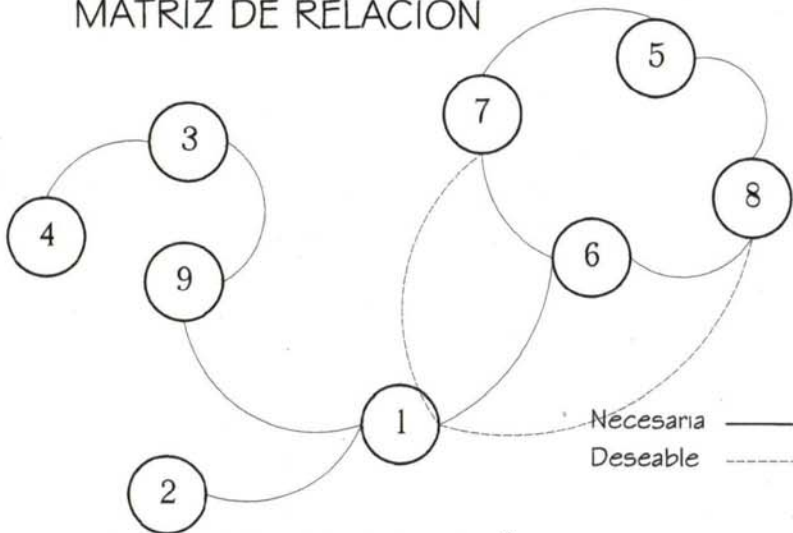


DIAGRAMA DE RELACIÓN

MATRIZ DE PONDERANCIA

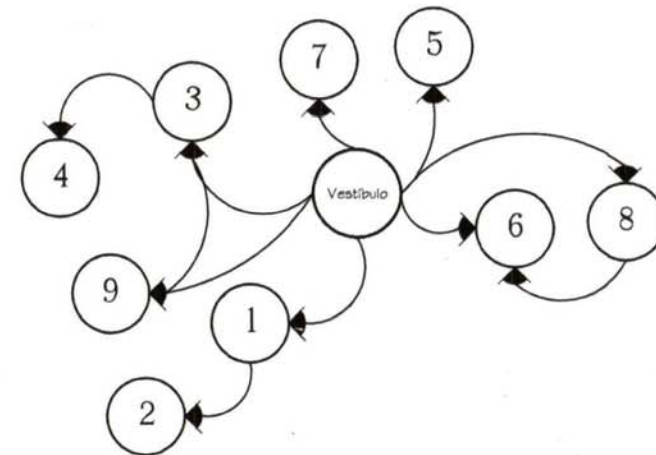


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

ÁREA RECREATIVA

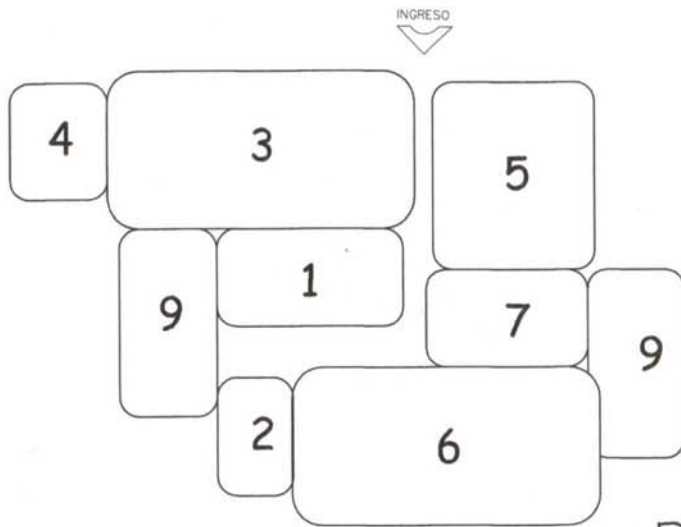
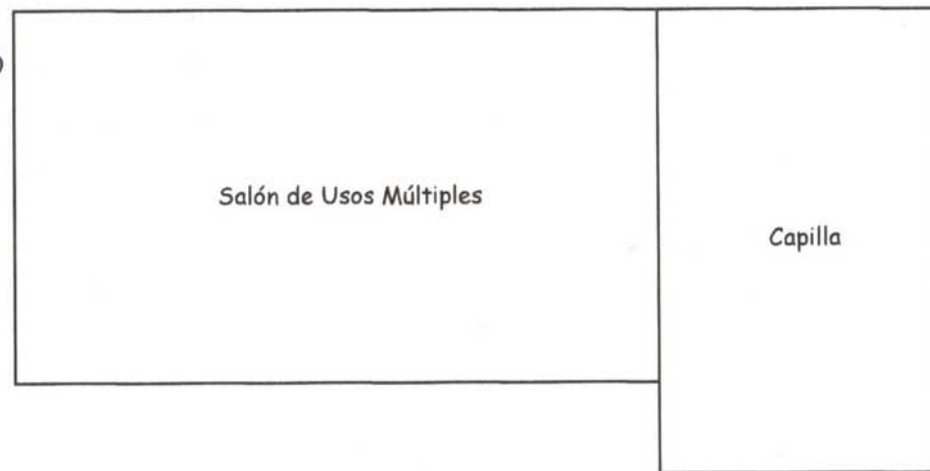


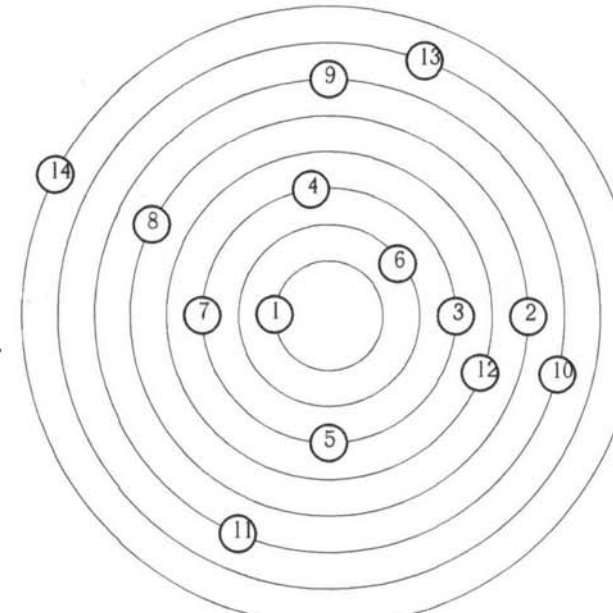
DIAGRAMA DE BLOQUES

DIAGRAMA DE BURBUJAS



DIAGRAMAS ÁREA DE SERVICIOS

ÁREA DE SERVICIOS.	
1	COCINA GENERAL.
2	COMEDOR GENERAL.
3	BODEGA DE GRANOS.
4	BODEGA DE VEGETALES.
5	CUARTO FRÍO.
6	ÁREA DE PERSONAL.
7	ÁREA DE CARGA Y DESCARGA.
8	SERVICIOS SANITARIOS.
9	COSTURA Y PLANCHADO.
10	LAVANDERÍA.
11	CUARTO DE LIMPIEZA.
12	OFICINA DE MANTENIMIENTO.
13	ÁREA DE CALDERAS Y PLANTAS ELECTRICAS.
14	BASURERO GENERAL.



MATRIZ DE RELACIÓN

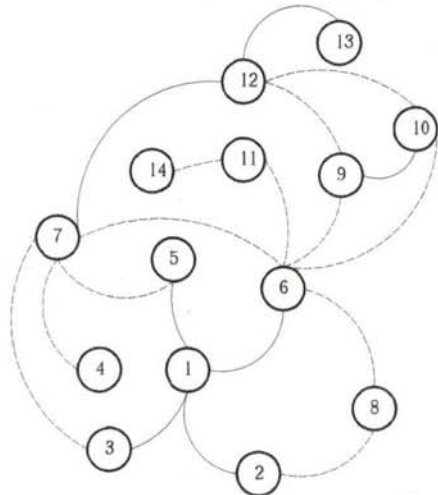


DIAGRAMA DE RELACIÓN

Necesaria —
Deseable - - -

MATRIZ DE PONDERANCIA

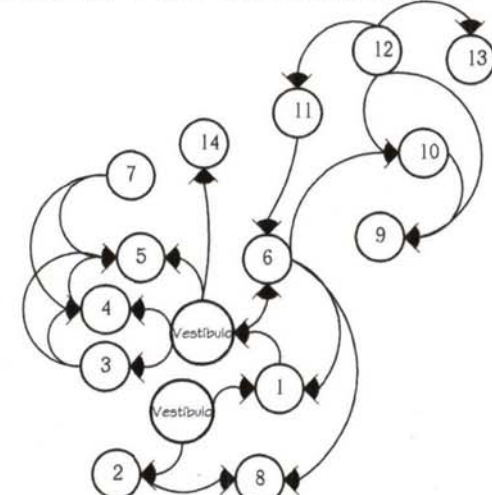


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

ÁREA DE SERVICIOS

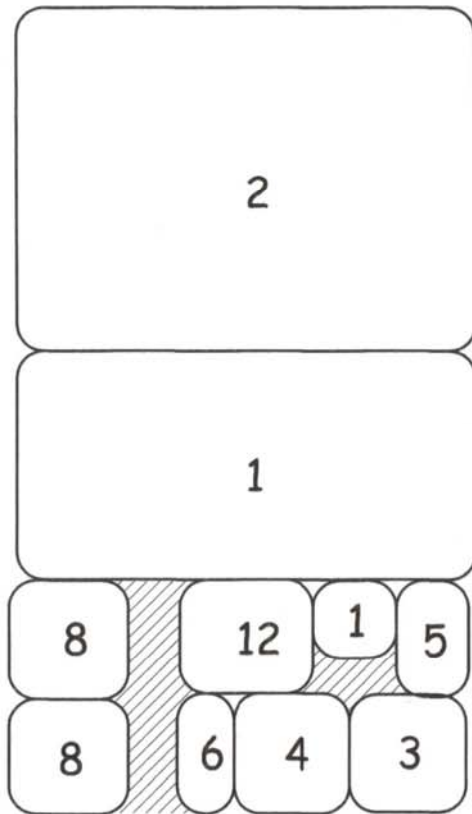


DIAGRAMA DE BURBUJAS

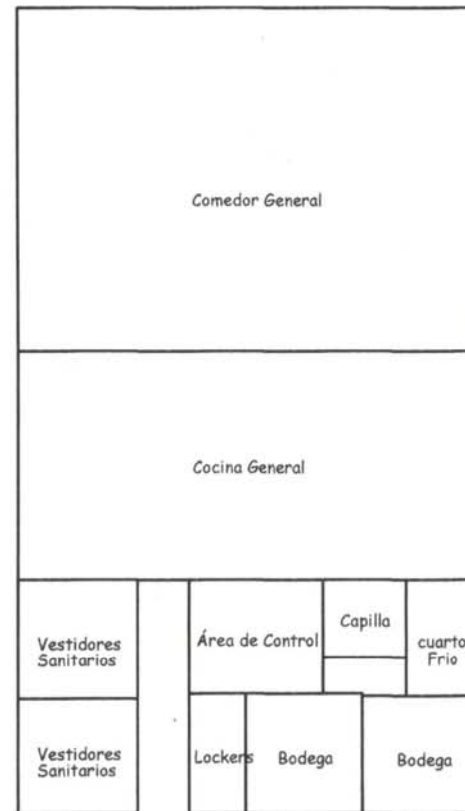
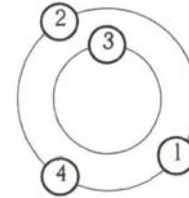
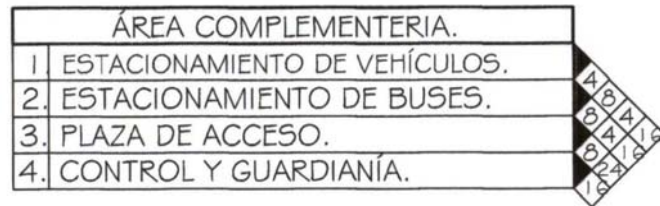
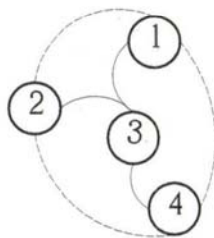


DIAGRAMA DE BLOQUES

DIAGRAMAS ÁREA COMPLEMENTARIA



MATRIZ DE RELACIÓN



Necesaria ———
Deseable - - - - -

DIAGRAMA DE RELACIÓN

MATRIZ DE PONDERANCIA

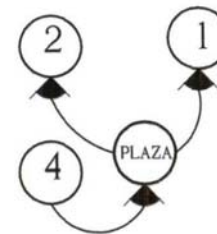


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN

ÁREA GENERAL

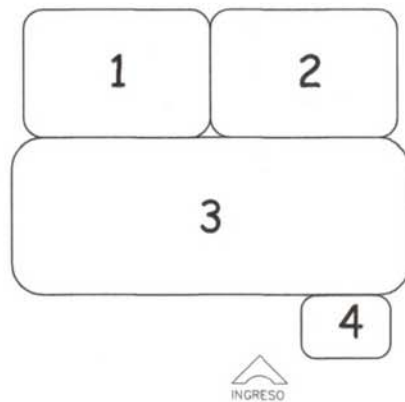


DIAGRAMA DE BURBUJAS

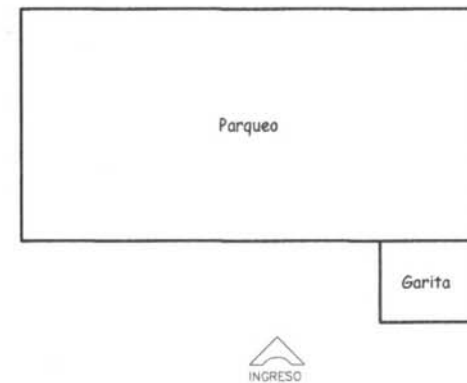
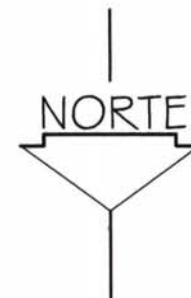
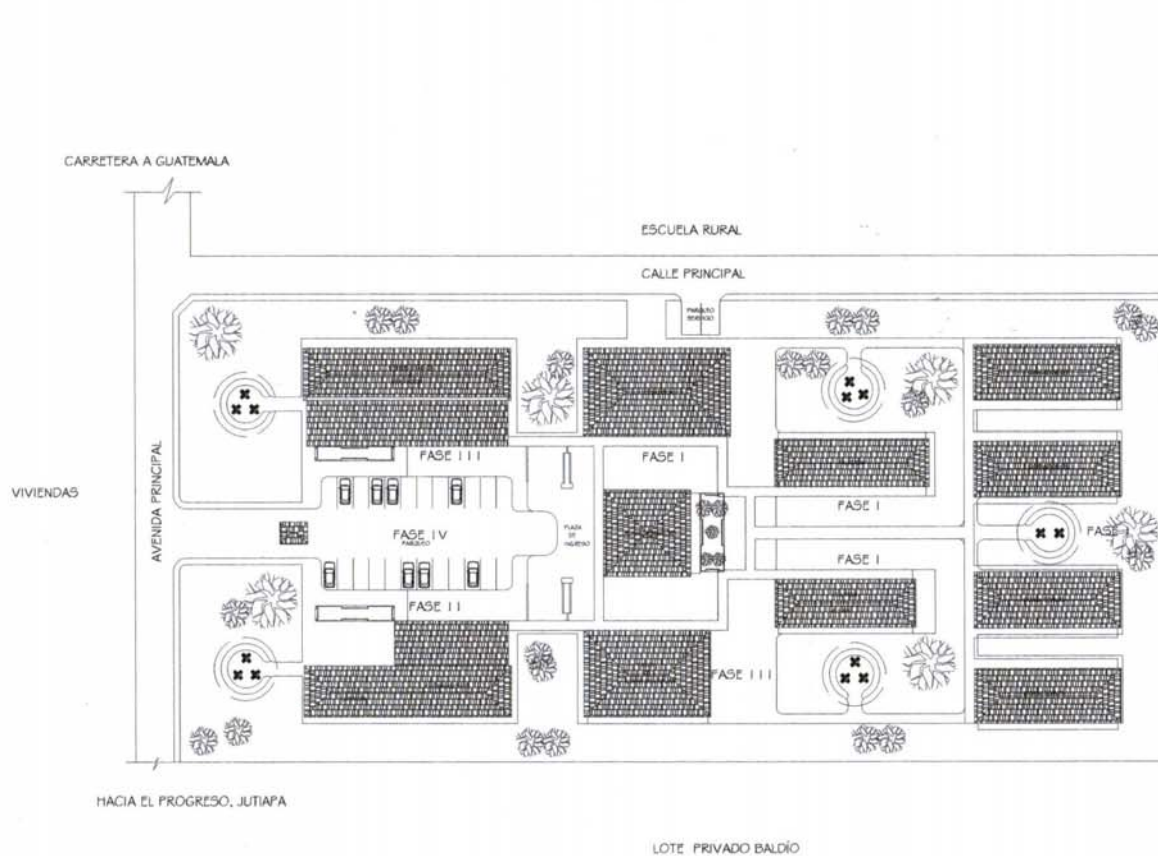


DIAGRAMA DE BLOQUES

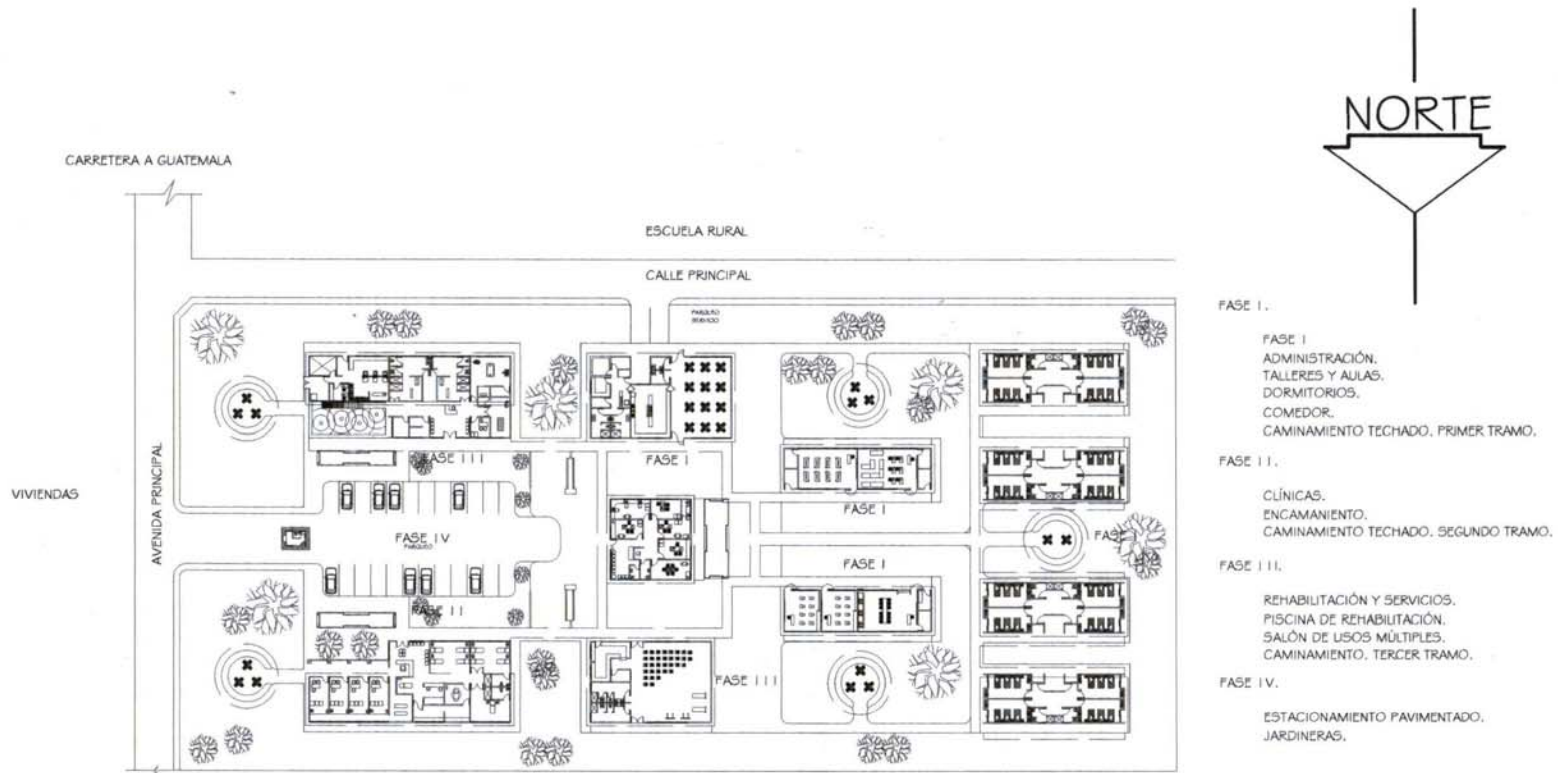


- FASE I.
- ADMINISTRACIÓN.
 - TALLERES Y AULAS.
 - DORMITORIOS.
 - COMEDOR.
 - CAMINAMIENTO TECHADO. PRIMER TRAMO.
- FASE II.
- CLÍNICAS.
 - ENCAMAMIENTO.
 - CAMINAMIENTO TECHADO. SEGUNDO TRAMO.
- FASE III.
- REHABILITACIÓN Y SERVICIOS.
 - PISCINA DE REHABILITACIÓN.
 - SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.
 - CAMINAMIENTO. TERCER TRAMO.
- FASE IV.
- ESTACIONAMIENTO, PAVIMENTADO.
 - JARDINERAS.

PLANTA DE TECHOS

HOGAR DE ANCIANOS EL PROGRESO, JUTIAPA.

	PROYECTO:	HOGAR DE ANCIANOS.
		PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO.		
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.		
HOJA:	ESCALA:	1/100
CONTENIDO:	FECHA:	09/2006
PLANTA DE TECHOS.		

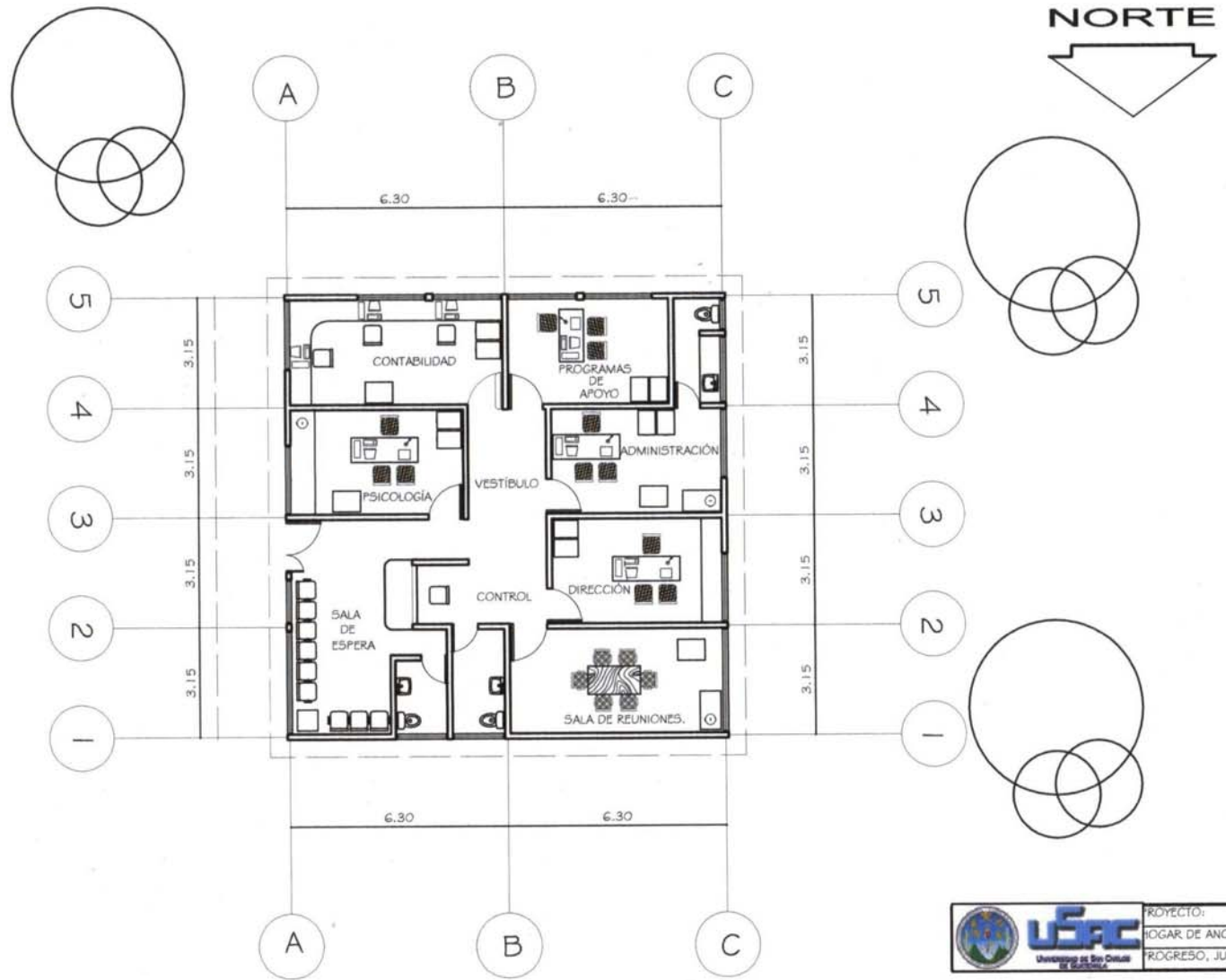


PLANTA ARQUITECTÓNICA

HOGAR DE ANCIANOS EL PROGRESO, JUTIAPA.

	PROYECTO:
	HOGAR DE ANCIANOS.
	PROGRESO, JUTIAPA.

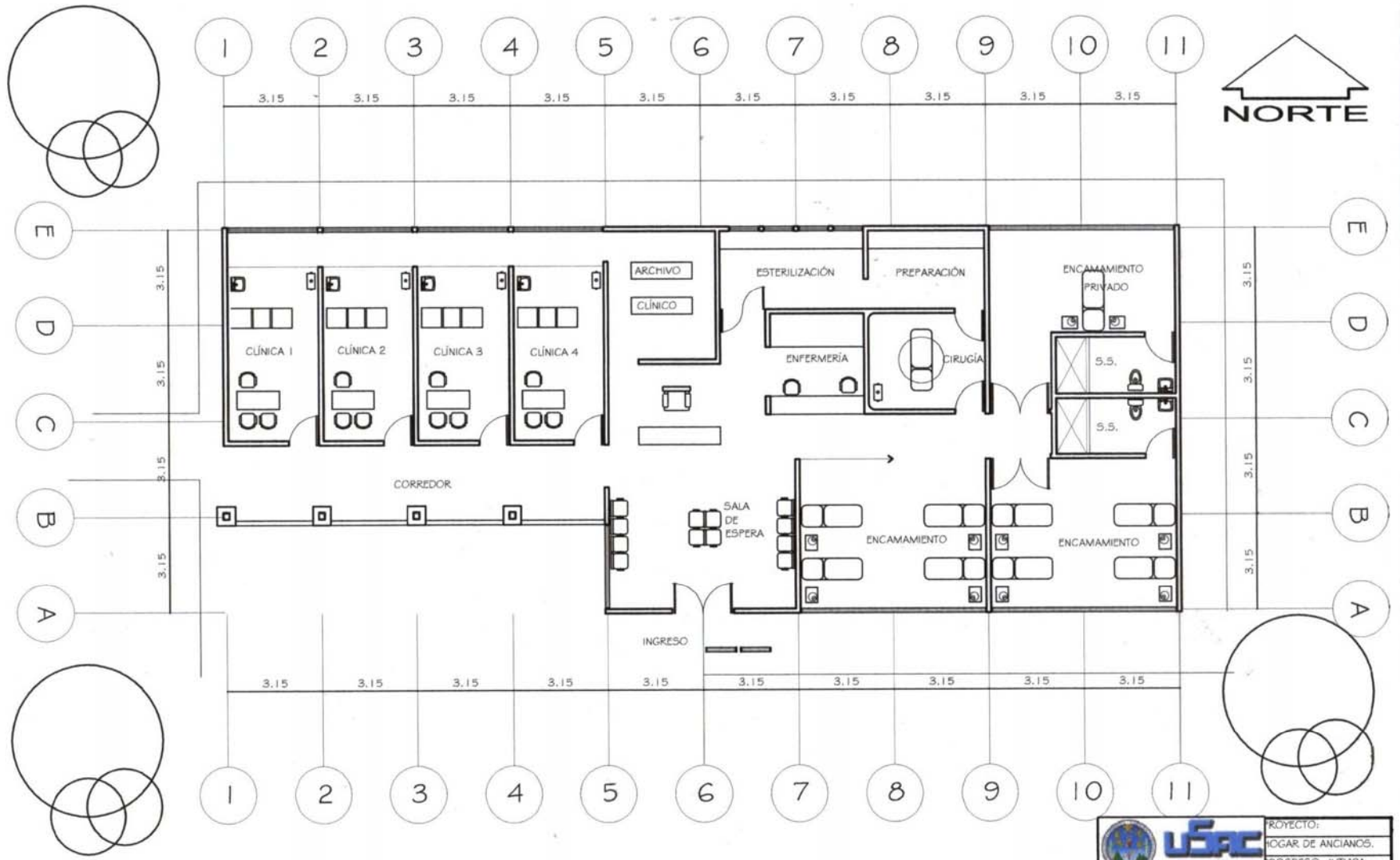
ASESOR: ARG. RAÚL MONTERROSO	
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE	
HOJA:	ESCALA: 1/750
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006
PLANTA ARQUITECTÓNICA	



PLANTA ADMINISTRATIVA

HOGAR DE ANCIANOS PARA EL PROGRESO, JUTIAPA.

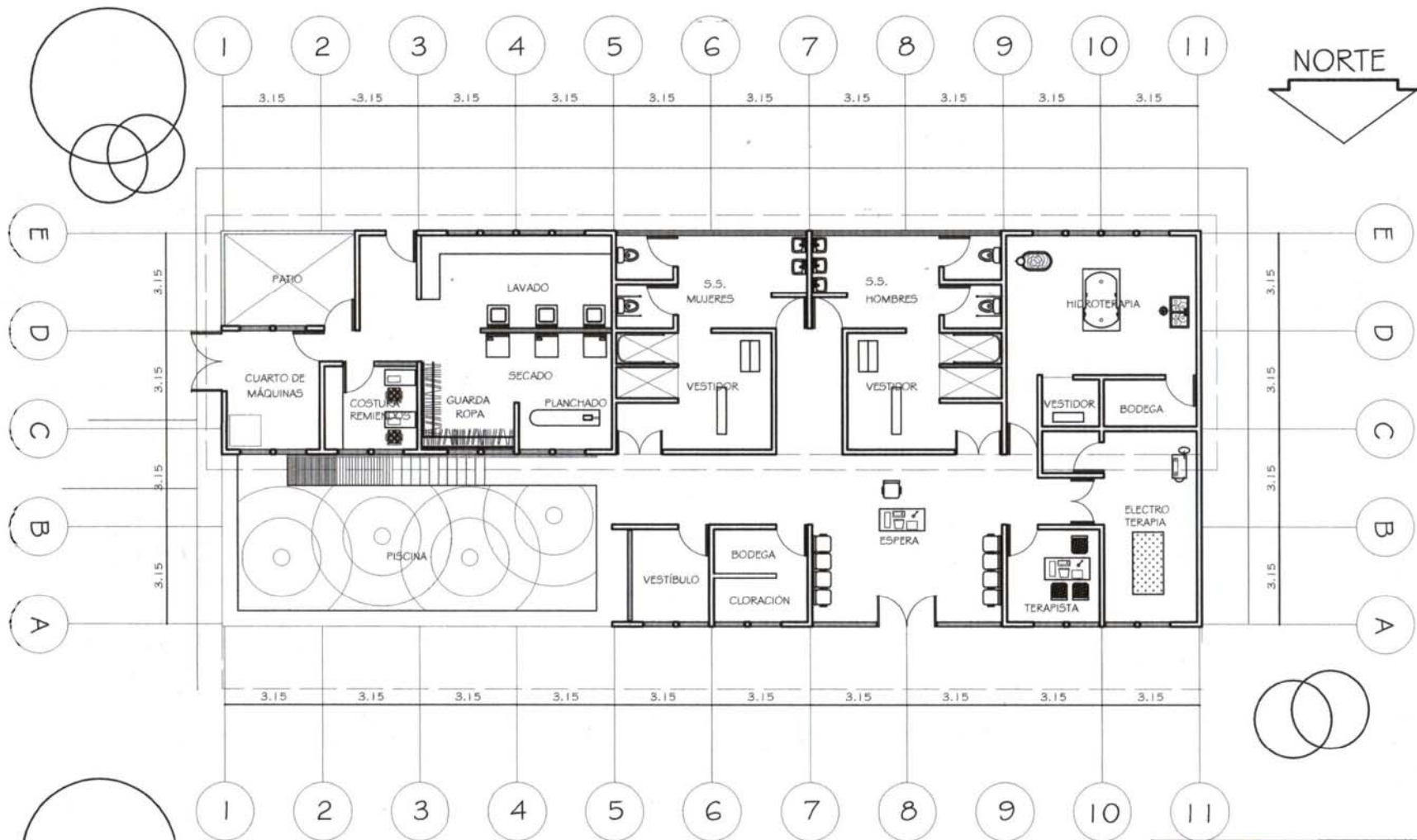
	PROYECTO:	HOGAR DE ANCIANOS.
		PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO.		
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.		
HOJA:	ESCALA: 1/125	
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006	
PLANTA ADMINISTRATIVA.		



PLANTA DE CLÍNICAS Y ENCAMAMIENTO

HOGAR DE ANCIANOS PARA EL PROGRESO, JUTIAPA.

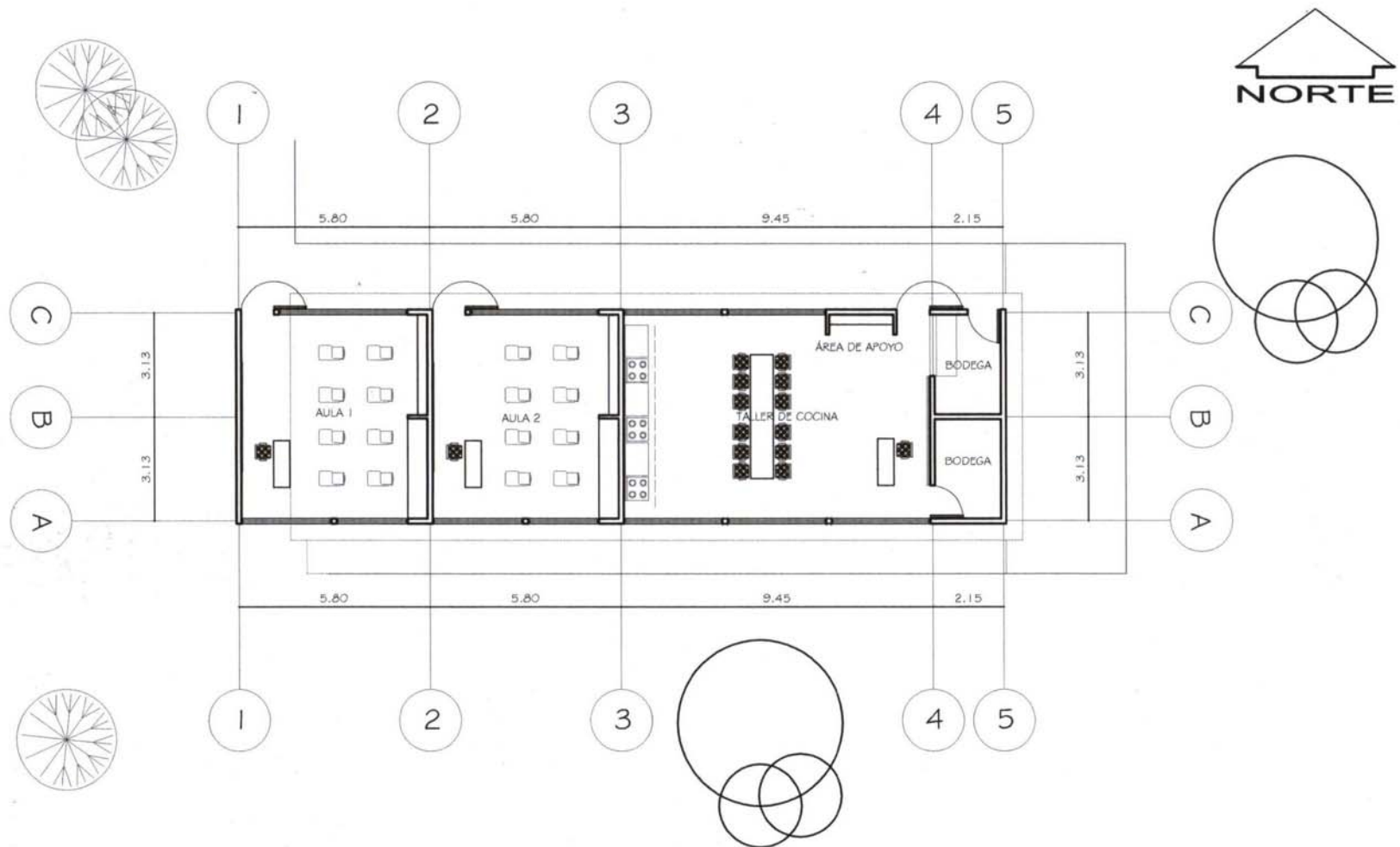
 USAC Universidad de San Carlos de Guatemala	PROYECTO:
	HOGAR DE ANCIANOS. PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO.	
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.	
HOJA:	ESCALA: 1/125
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006
PLANTA DE ENCAMAMIENTO Y CLÍNICAS.	



PLANTA REHABILITACIÓN-SERVICIOS

HOGAR DE ANCIANOS PARA EL PROGRESO, JUTIAPA.

	PROYECTO:	HOGAR DE ANCIANOS
		PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARG. RAÚL MONTEROSO.		
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.		
HOJA:	ESCALA: 1/125	
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006	
PLANTA DE REHABILITACIÓN Y SERVICIOS		

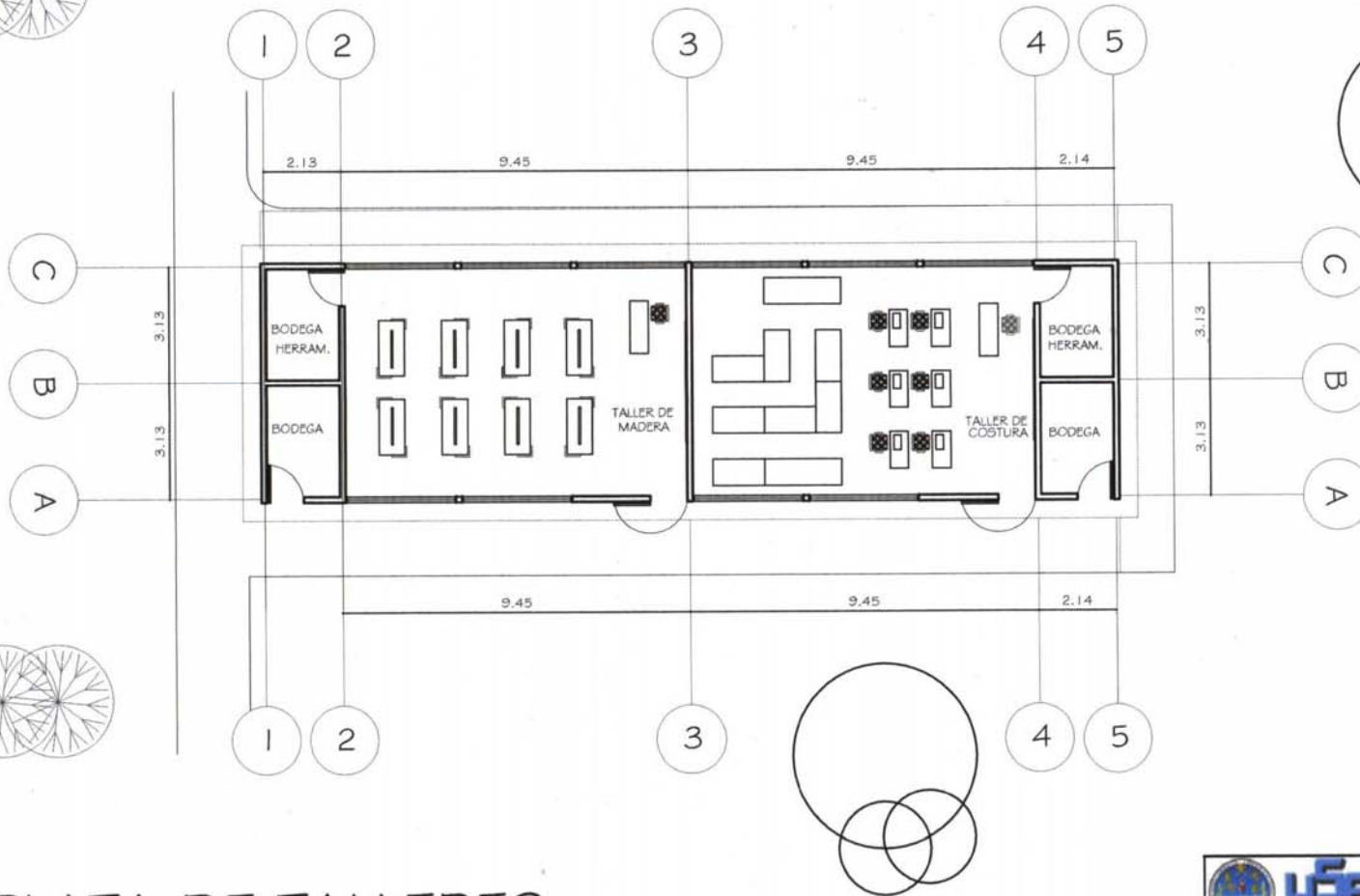
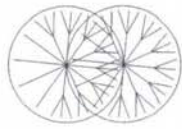


PLANTA DE TALLER Y AULAS

HOGAR DE ANCIANOS PARA EL PROGRESO, JUTIAPA.


 USAC Universidad de San Carlos de Guatemala	PROYECTO:
	HOGAR DE ANCIANOS
	PROGRESO, JUTIAPA.

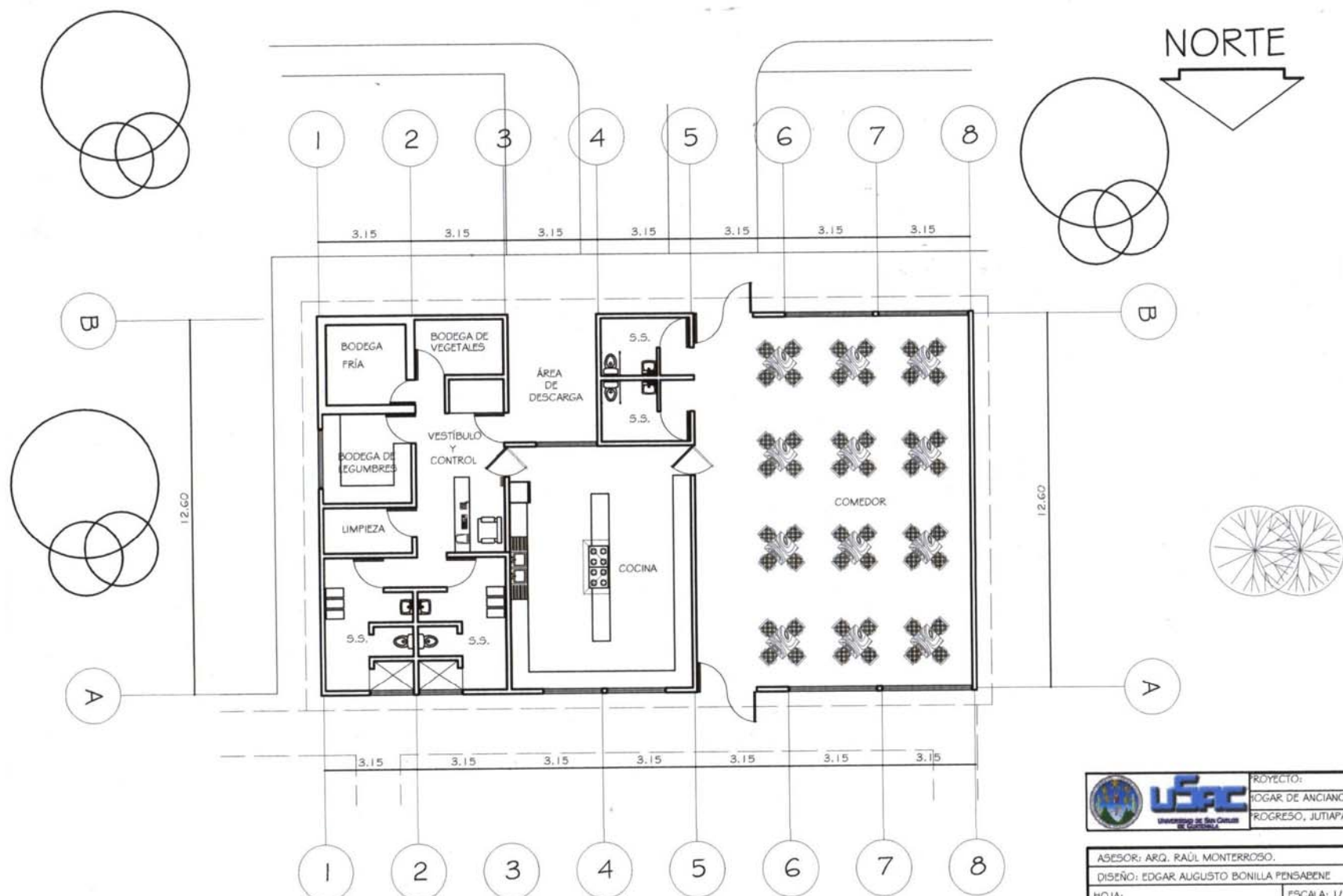
ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO.	
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.	
HOJA:	ESCALA: 1/1 25
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006
PLANTA TALLER Y AULAS.	




PLATA DE TALLERES

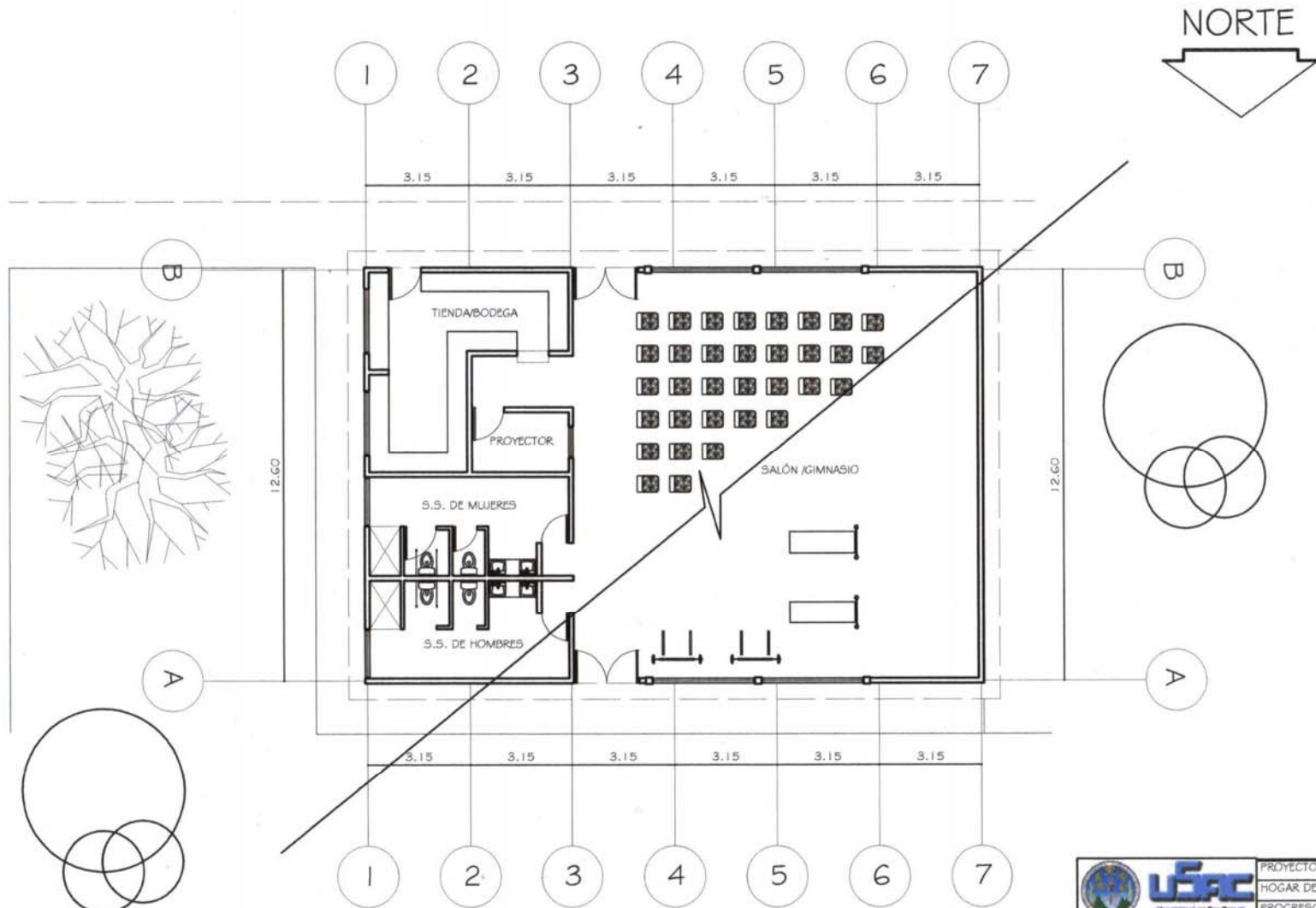
HOGAR DE ANCIANOS PARA EL PROGRESO, JUTIAPA.

	USAC Universidad de San Carlos de Guatemala	PROYECTO:	HOGAR DE ANCIANOS
			PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARG. RAÚL MONTERROSO.			
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.			
HOJA:	ESCALA: 1/125		
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006		
PLANTA TALLERES.			



PLATA DE COMEDOR

 USAC Universidad de San Carlos de Guatemala	PROYECTO:
	COMEDOR DE ANCIANOS REGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO.	
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.	
HOJA:	ESCALA: 1/125
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006
PLANTA DE COCINA Y COMEDOR.	

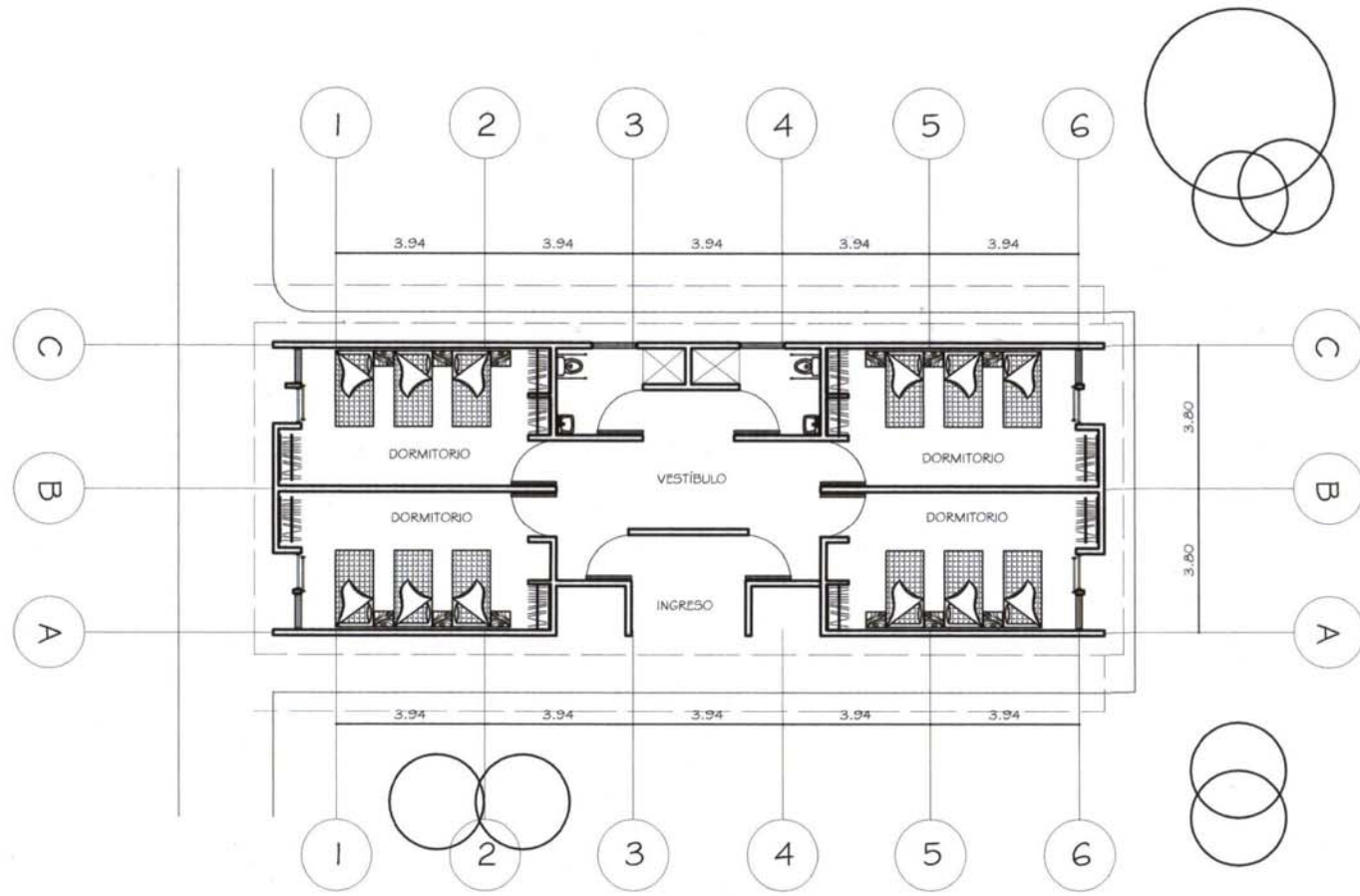


PLATA DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

HOGAR DE ANCIANOS PARA EL PROGRESO, JUTIAPA.

 USAC Universidad de San Carlos de Guatemala	PROYECTO:
	HOGAR DE ANCIANOS
	PROGRESO, JUTIAPA.

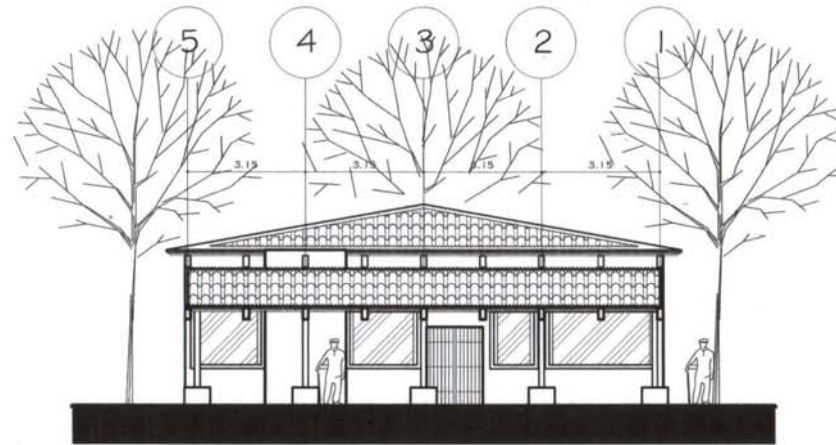
ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO.	
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.	
HOJA:	ESCALA: 1/125
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006
PLANTA SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.	



PLANTA TÍPICA DE DORMITORIOS

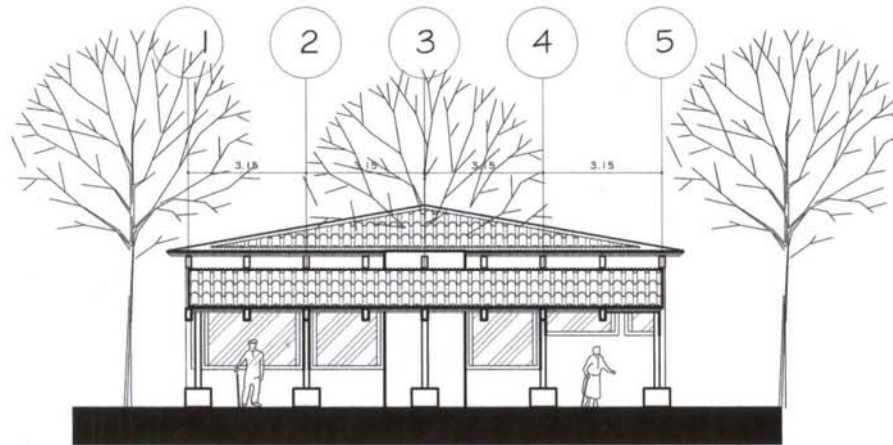
HOGAR DE ANCIANOS PARA EL PROGRESO, JUTIAPA.

	PROYECTO:	HOGAR DE ANCIANOS
		PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARG. RAÚL MONTERROSO.		
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.		
HOJA:	ESCALA: 1/125	
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006	
PLANTA TÍPICA DE DORMITORIOS.		





ELEVACIÓN OESTE

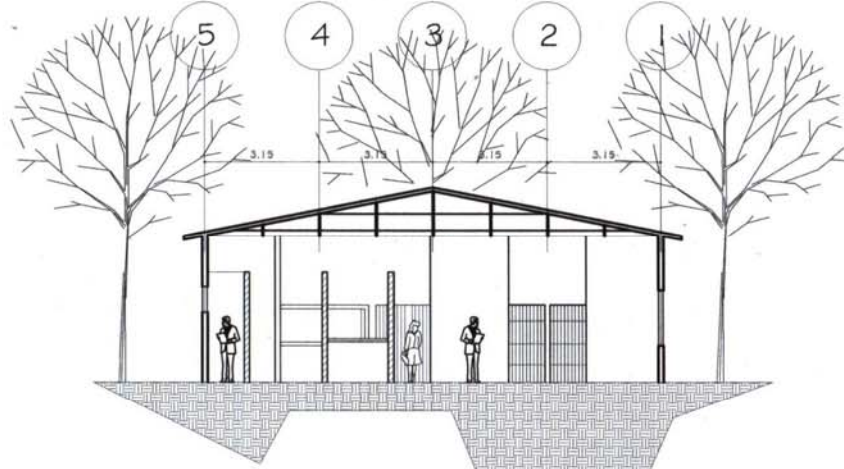
ADMINISTRACIÓN



ELEVACIÓN NORTE

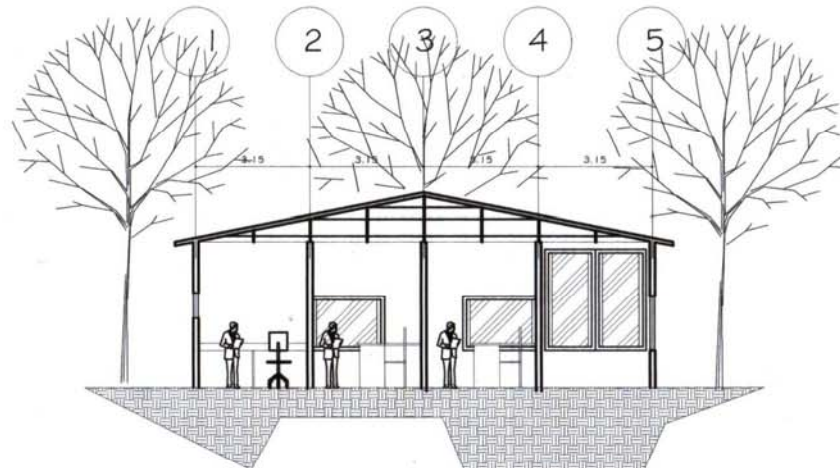
ADMINISTRACIÓN

		PROYECTO:
	HOGAR DE ANCIANOS PROGRESO, JUTIAPA.	
ASESOR: ARG. RAÚL MONTERROSO.		
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.		
HOJA:	ESCALA: 1/125	
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006	
ELEVACIÓN ÁREA DE ADMINISTRACIÓN.		



CORTE LONGITUDINAL

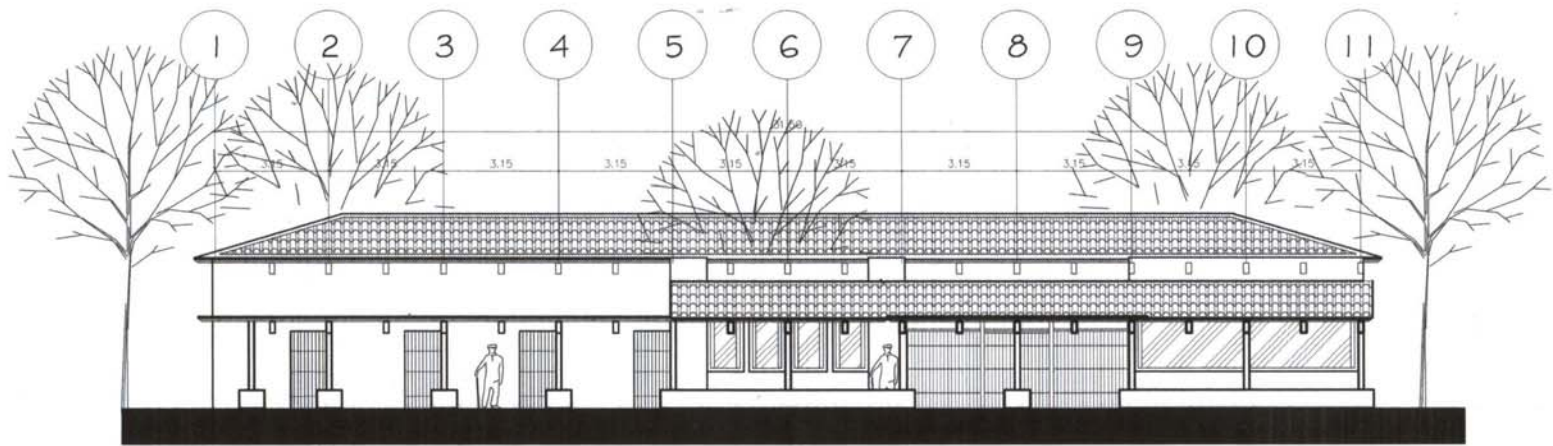
ADMINISTRACIÓN



CORTE TRANSVERSAL.

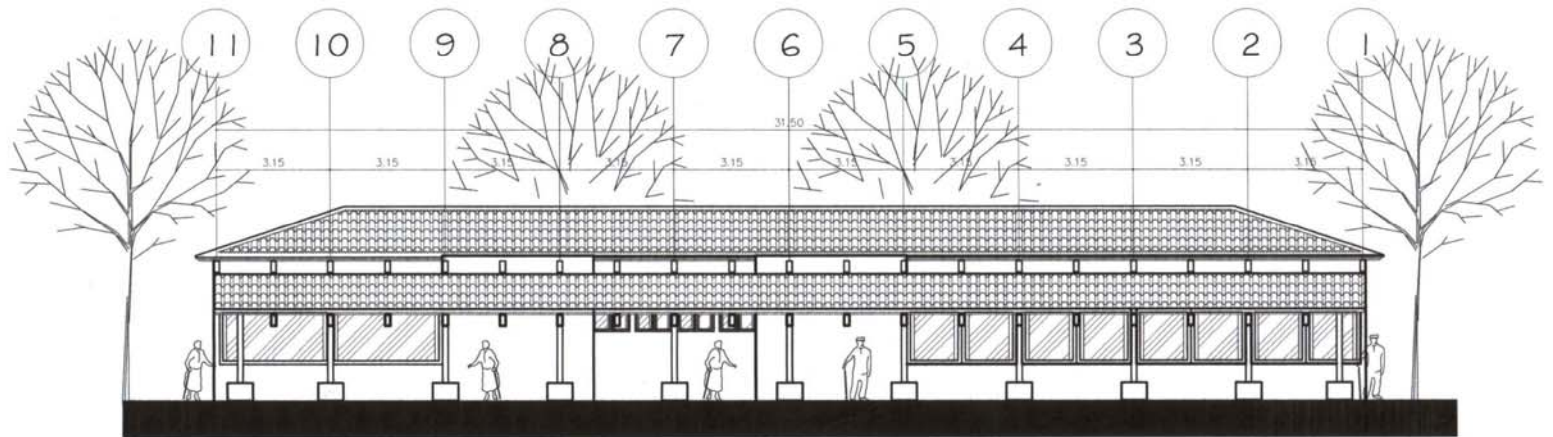
ADMINISTRACIÓN

	USAC <small>Universidad del Sur de Colombia</small>	PROYECTO: HOGAR DE ANCIANOS PROGRESO, JUTIAPA.
	ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO. DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.	ESCALA: 1/125 FECHA: 09/2006
HOJA:		CONTENIDO: CORTES ÁREA DE ADMINISTRACIÓN.



ELEVACIÓN NORTE

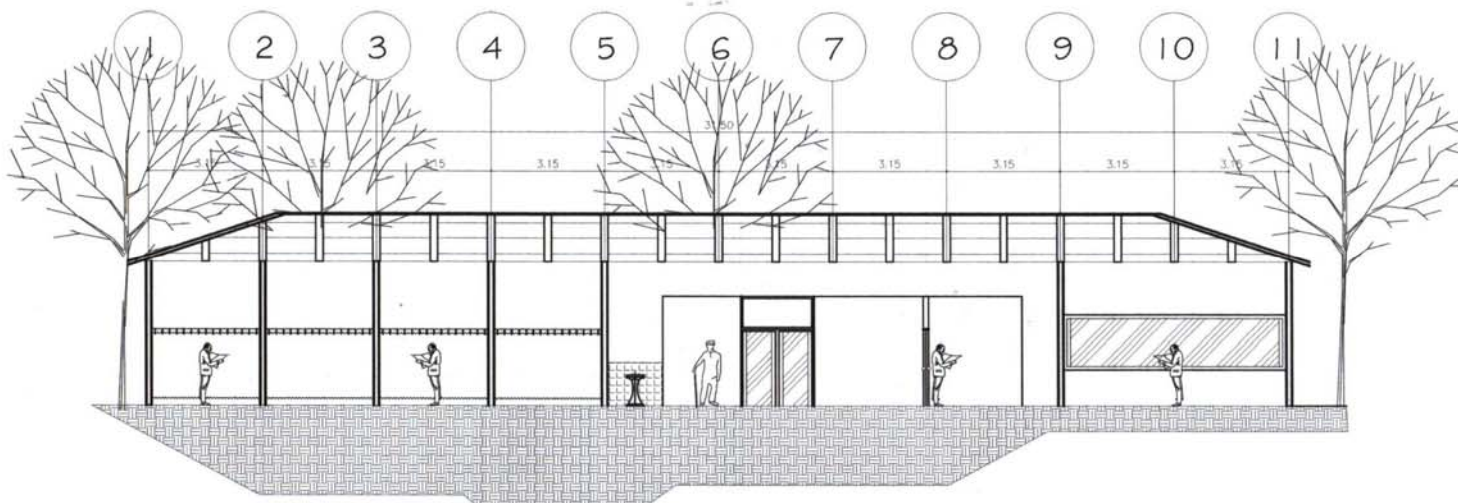
CLÍNICAS Y ENCAMAMIENTOS



ELEVACIÓN SUR

CLÍNICAS Y ENCAMAMIENTOS

	PROYECTO: HOGAR DE ANCIANOS PROGRESO, JUTIAPA.
	ASESOR: ARG. RAÚL MONTERROSO. DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.
HOJA:	ESCALA: 1/125
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006
ELEVACIONES DE CLÍNICAS Y ENCAMAMIENTO.	



CORTE LONGITUDINAL

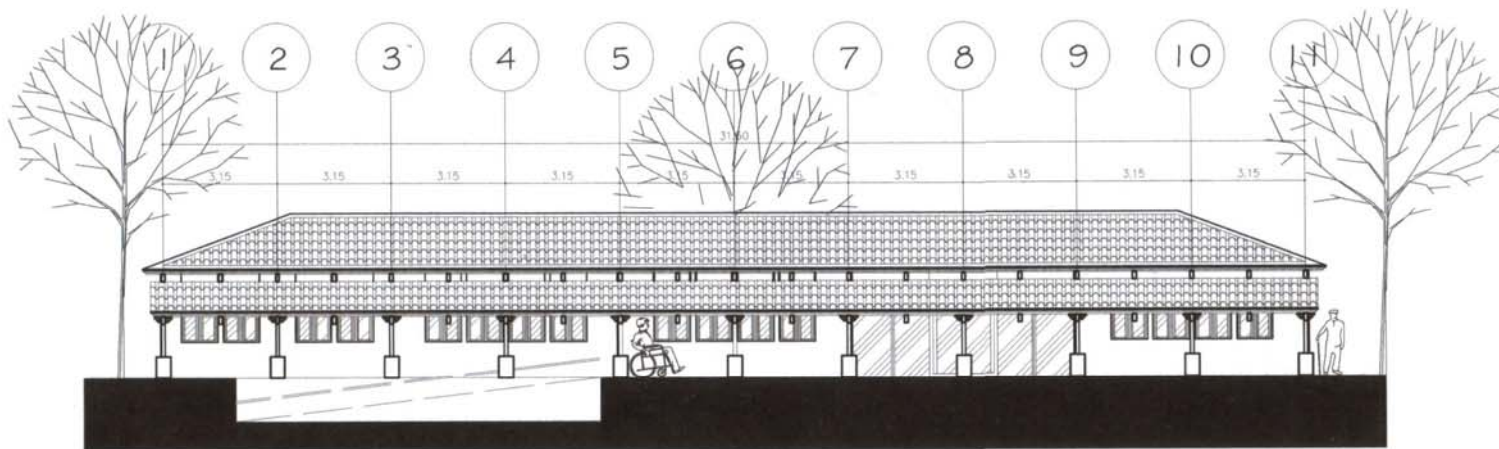


CORTE TRANSVERSAL

CLÍNICAS Y ENCAMAMIENTOS

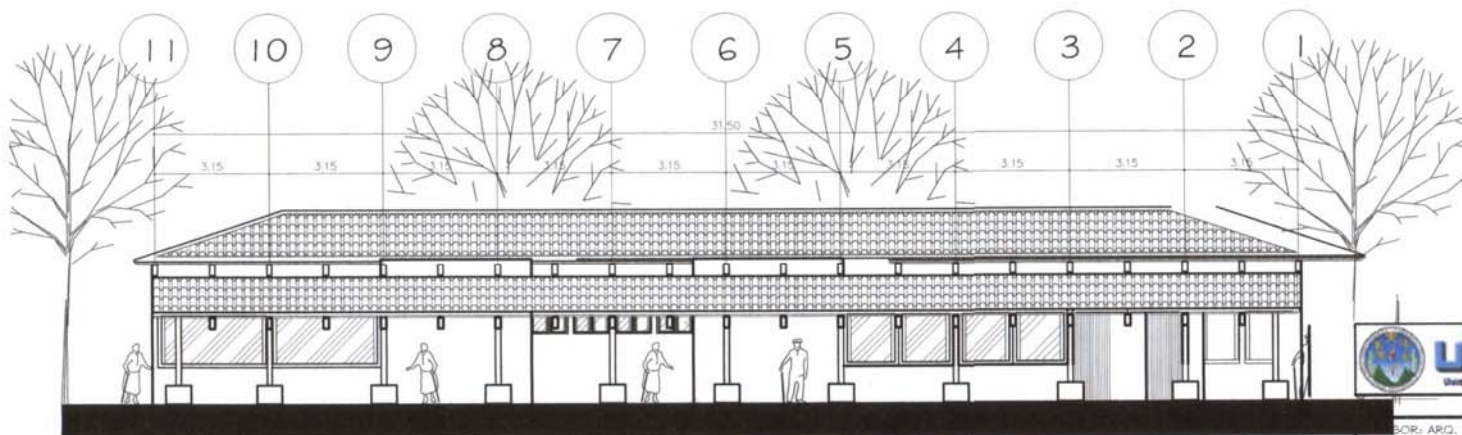
CLÍNICAS Y ENCAMAMIENTOS

 USAC Universidad de San Carlos de Guatemala	PROYECTO:
	HOGAR DE ANCIANOS PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARG. RAÚL MONTERROSO.	
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.	
HOJA:	ESCALA: 1/125
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006
ELEVACIONES DE CLÍNICAS Y ENCAMAMIENTO.	



ELEVACIÓN NORTE

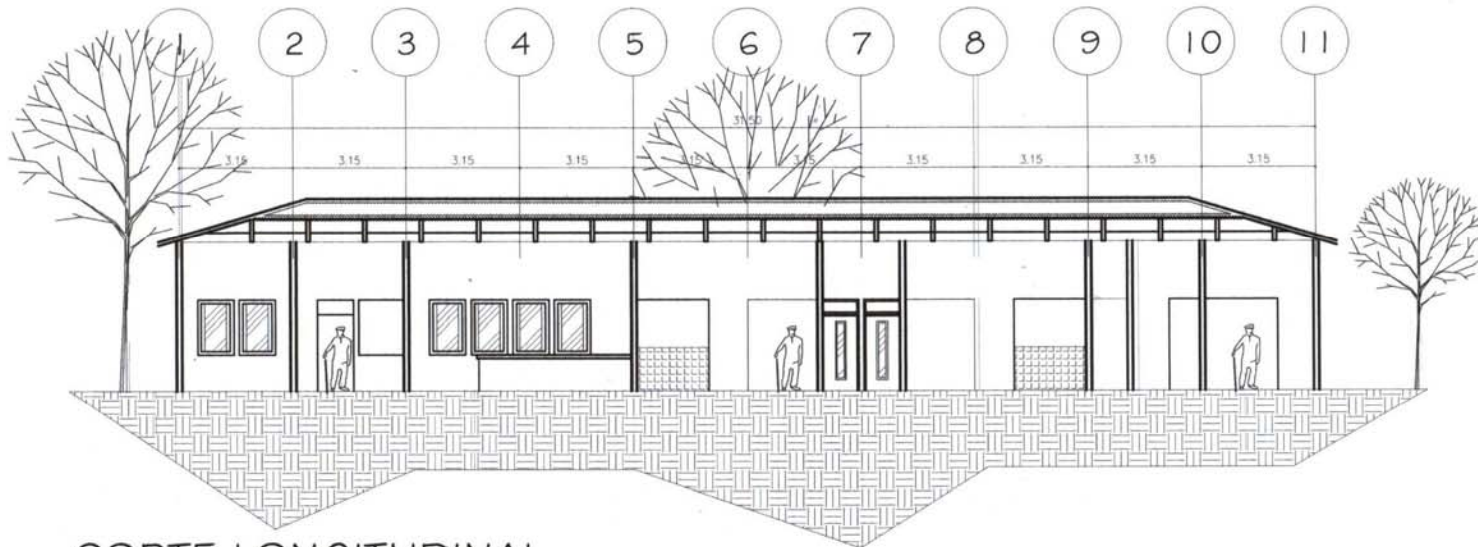
ELEVACIONES ÁREA DE REHABILITACIÓN Y SERVICIOS



ELEVACIÓN SUR

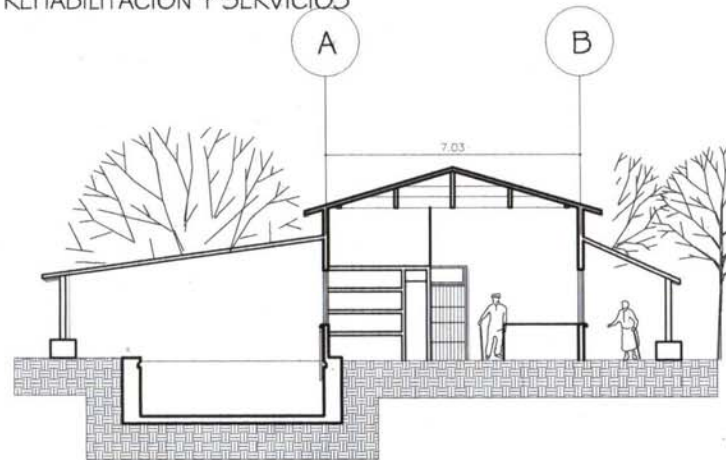
ELEVACIONES ÁREA DE REHABILITACIÓN Y SERVICIOS -131-

	PROYECTO:	hogar de ANCIANOS.
		PROGRESO, JUTIAPA.
AUTOR: ARG. RAÚL MONTERROSO.		
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.		
HOJA:	ESCALA: 1/125	
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006	
CORTES ÁREA DE REHABILITACIÓN Y SERVICIOS.		



CORTE LONGITUDINAL

ELEVACIONES ÁREA DE REHABILITACIÓN Y SERVICIOS

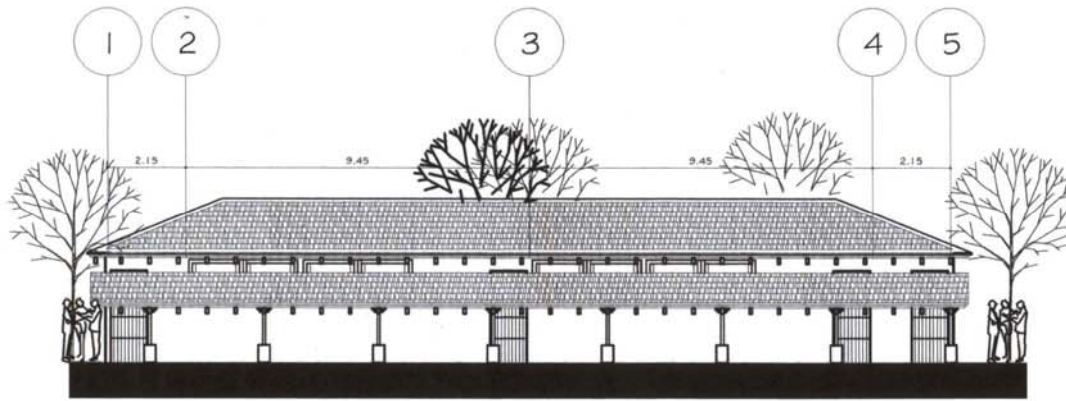


CORTE TRASVERSAL

ELEVACIONES ÁREA DE REHABILITACIÓN Y SERVICIOS

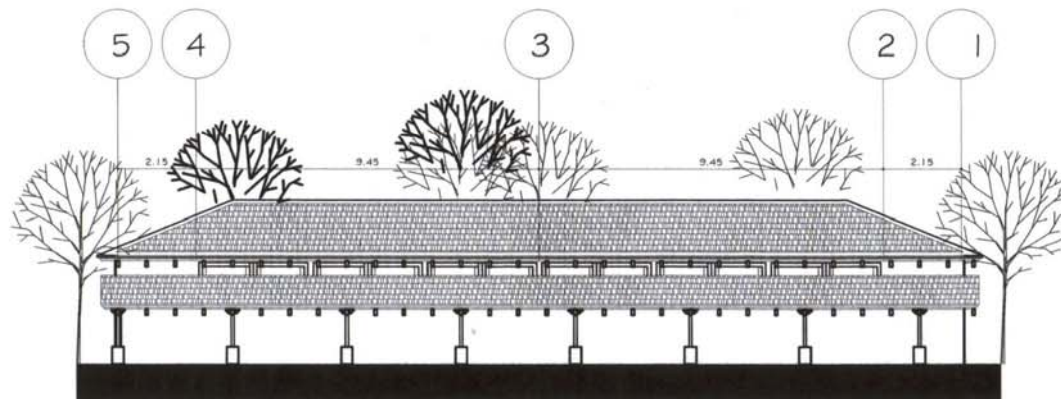
-132-

	PROYECTO:	hogar de ANCIANOS.
		PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO.		
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.		
HOJA:	ESCALA: 1/125	
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006	
CORTES ÁREA DE REHABILITACIÓN Y SERVICIOS.		



ELEVACIÓN NORTE

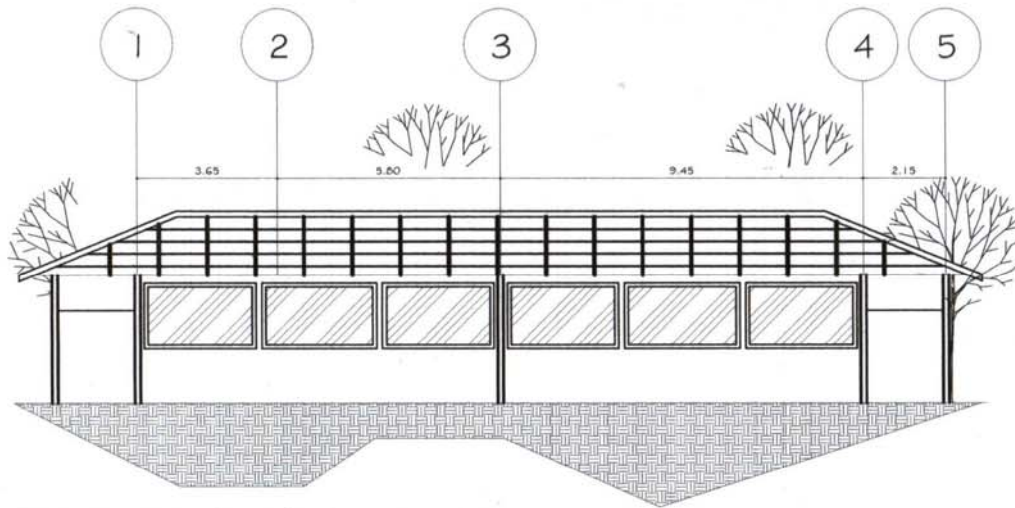
AULAS Y TALLERES



ELEVACIÓN SUR

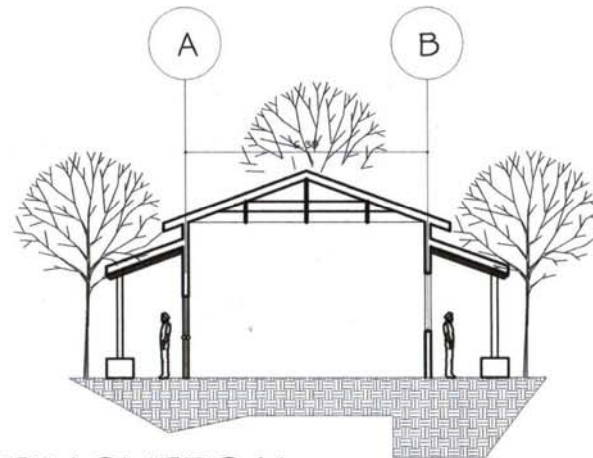
AULAS Y TALLERES

 USAC Universidad de San Carlos de Guatemala	PROYECTO:
	HOGAR DE ANCIANOS PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO	
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.	
HOJA:	ESCALA: 1/1 25
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006
ELEVACIONES ÁREA TALLERES.	



CORTE LONGITUDINAL

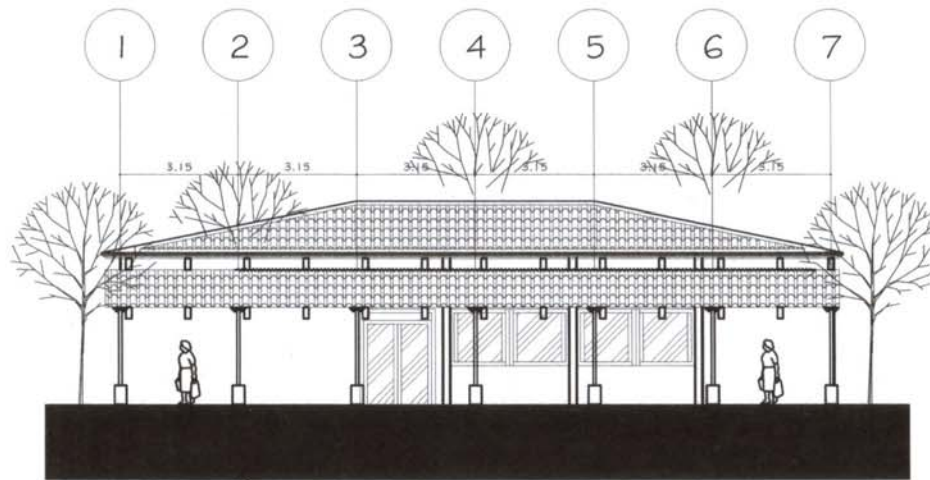
TALLERES



CORTE TRASVERSAL

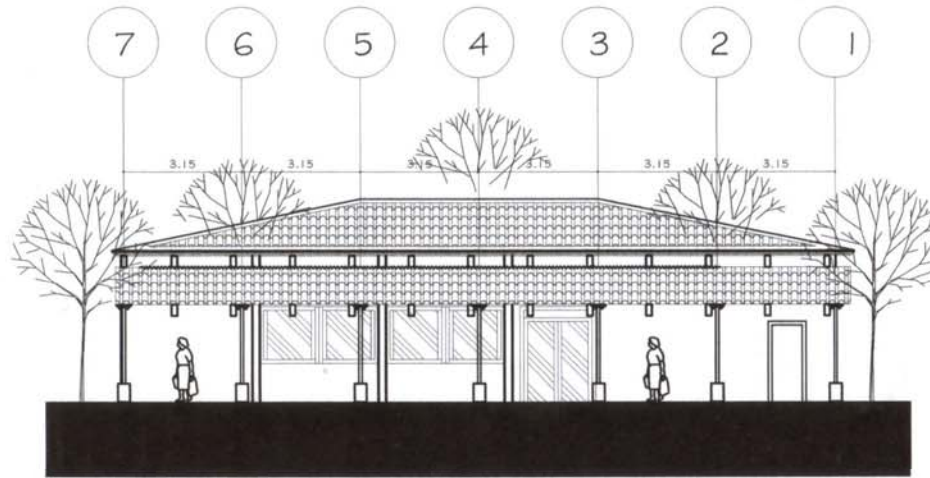
TALLERES

		PROYECTO:
		HOGAR DE ANCIANOS PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO		ESCALA: 1/125
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.		FECHA: 09/2006
CONTENIDO:		CORTES ÁREA TALLERES.



ELEVACIÓN NORTE

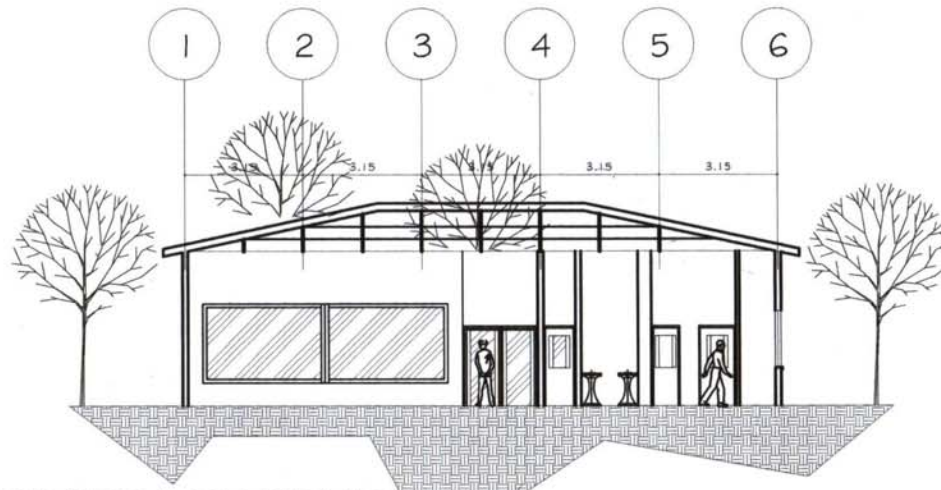
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES



ELEVACIÓN SUR

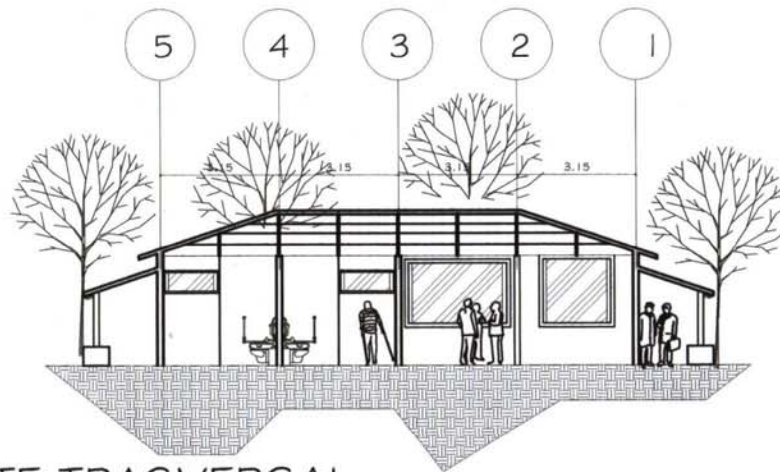
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

 USAC Universidad de San Carlos de Guatemala	PROYECTO: HOGAR DE ANCIANOS
	PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARG. RAÚL MONTERROSO.	
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.	
HOJA:	ESCALA: 1/125
CONTENIDO:	FECHA: 09/2004
ELEVACIONES ÁREA DE 5.U.M..	



CORTE LONGITUDINAL

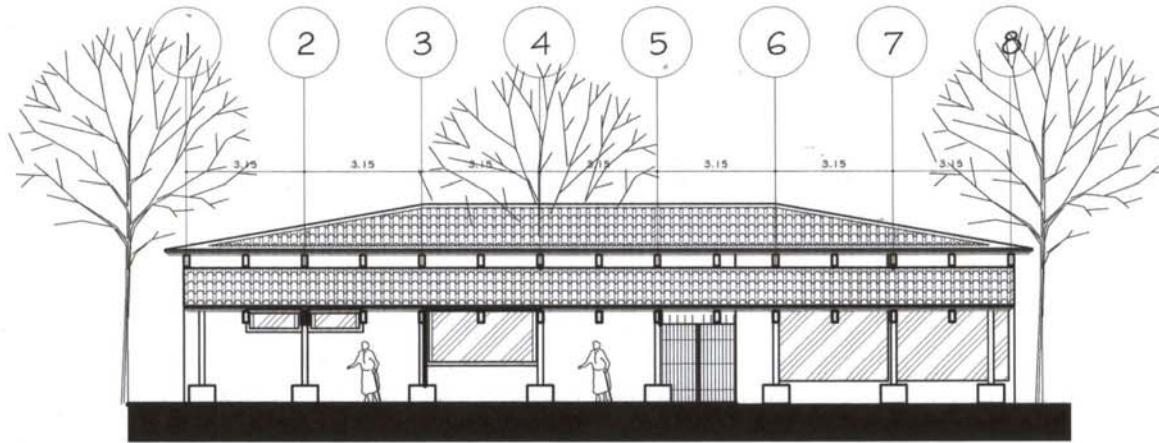
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES



CORTE TRASVERSAL

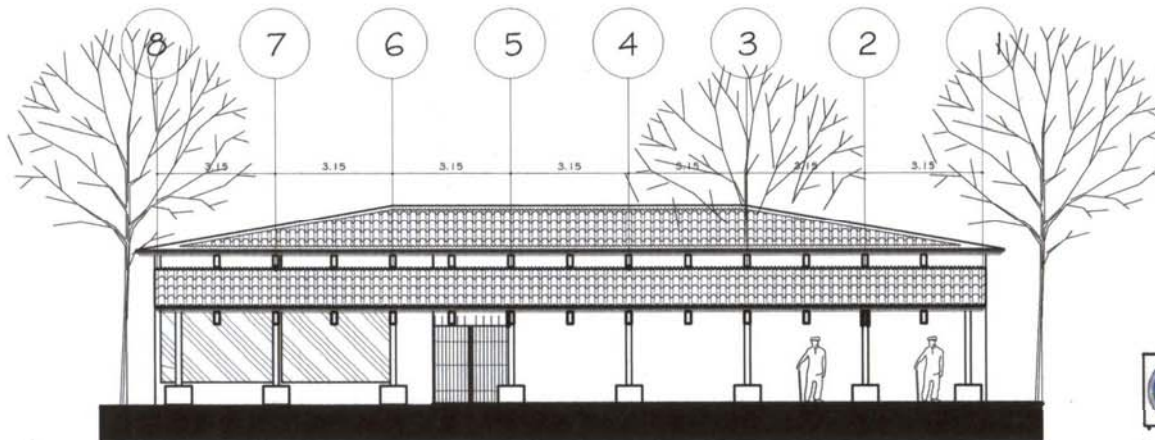
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

 USAC Universidad de San Carlos de Guatemala	PROYECTO:	HOGAR DE ANCIANOS
		PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO.		
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.		
HOJA:	ESCALA: 1/125	
CONTENIDO:	FECHA: 09/2004	
ELEVACIONES ÁREA DE S.U.M..		



ELEVACIÓN NORTE.

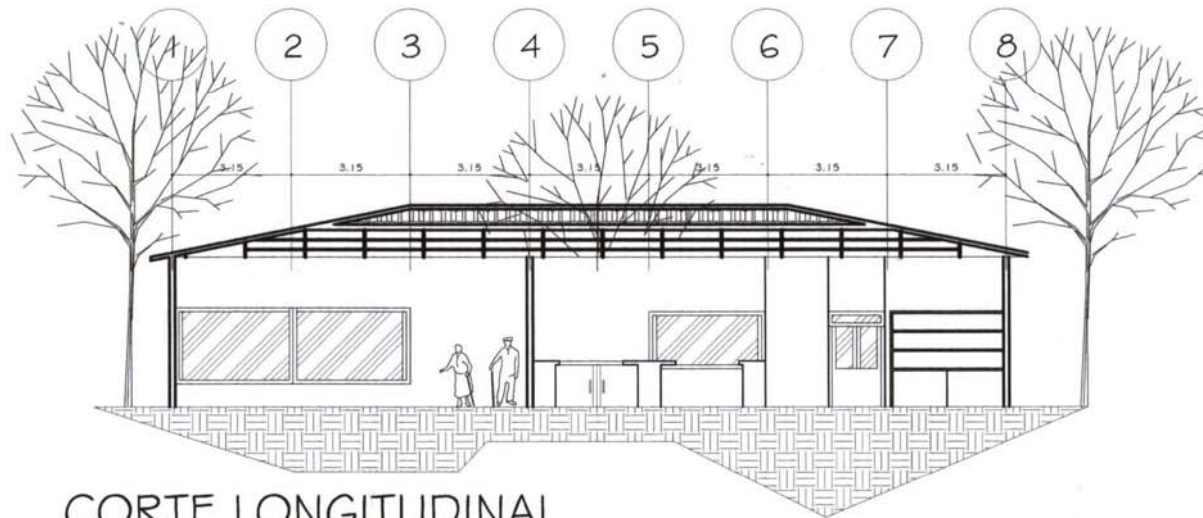
COMEDOR



ELEVACIÓN SUR

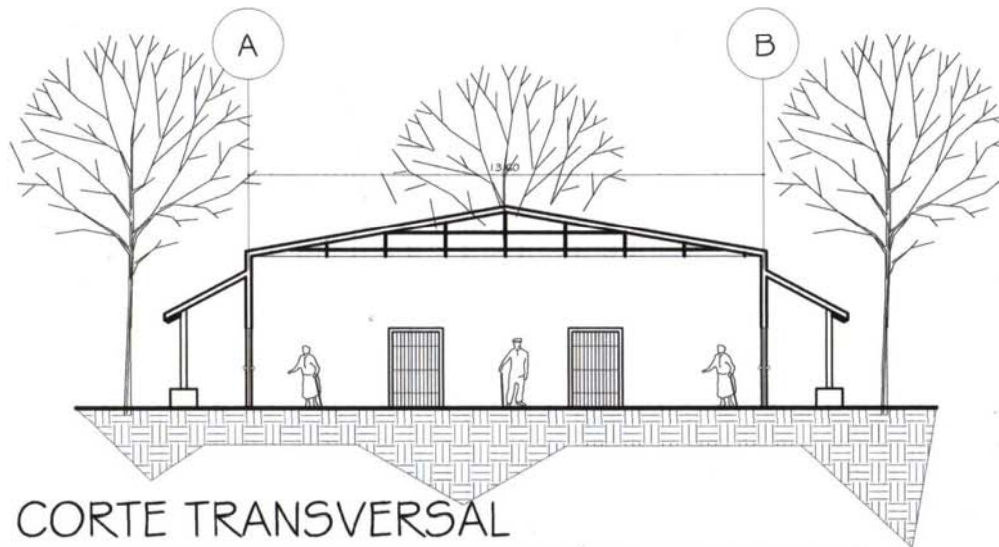
COMEDOR

	PROYECTO:	HOGAR DE ANCIANOS
		PROGRESO, JUTIAPA.
ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO.		
DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.		
HOJA:	ESCALA: 1/125	
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006	
ELEVACIONES ÁREA COMEDOR.		



CORTE LONGITUDINAL

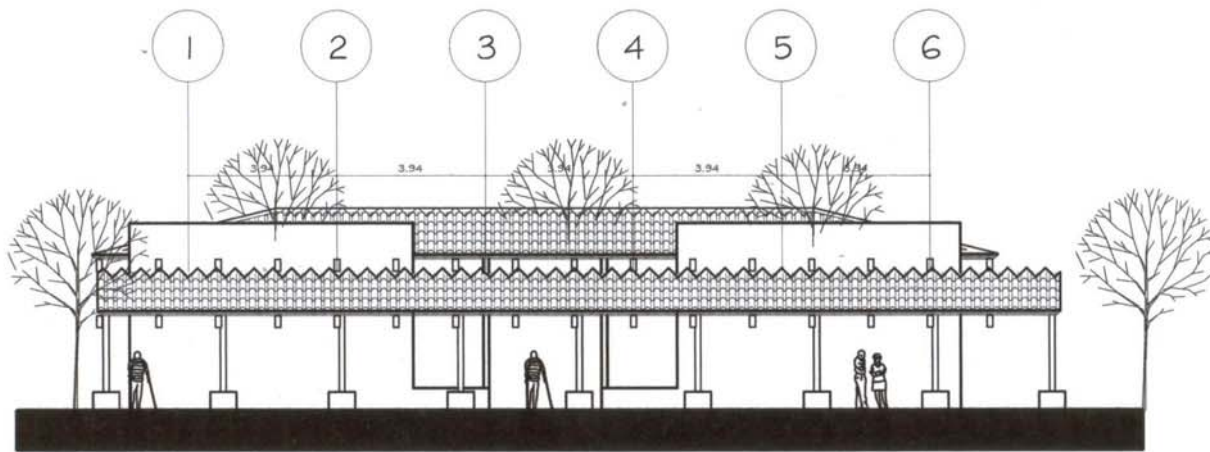
COMEDOR



CORTE TRANSVERSAL

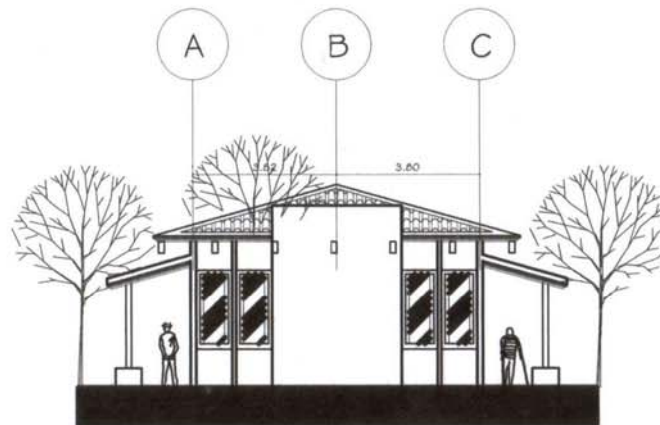
COMEDOR

	PROYECTO: HOGAR DE ANCIANOS PROGRESO, JUTIAPA.
	ASESOR: ARG. RAÚL MONTERROSO. DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.
HOJA:	ESCALA: 1/125
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006
ELEVACIONES ÁREA COMEDOR.	



ELEVACIÓN NORTE

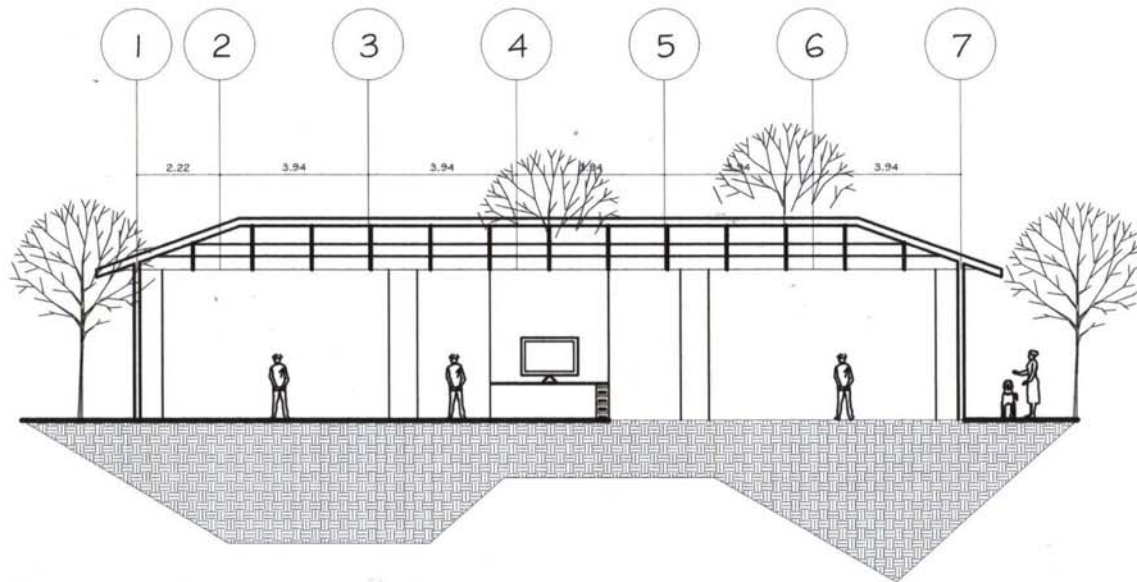
DORMITORIOS



ELEVACIÓN OESTE

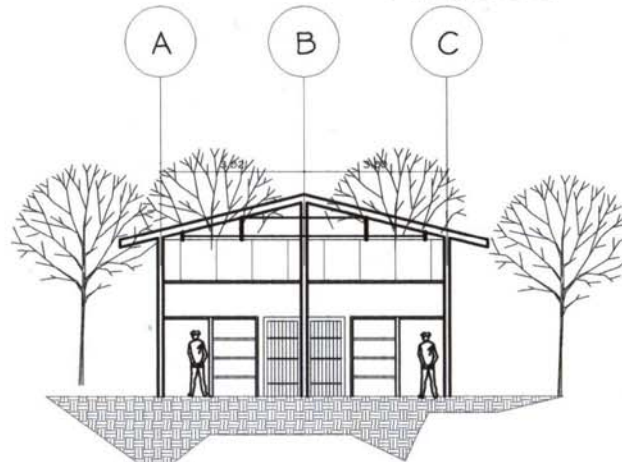
DORMITORIOS

	PROYECTO: HOGAR DE ANCIANOS PROGRESO, JUTIAPA.
	ASESOR: ARQ. RAÚL MONTERROSO. DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.
HOJA:	ESCALA: 1/125
CONTENIDO:	FECHA: 09/2006
ELEVACIÓN ÁREA DE DORMITORIOS.	



CORTE LONGITUDINAL

DORMITORIOS



CORTE TRANSVERSAL

-140- DORMITORIOS

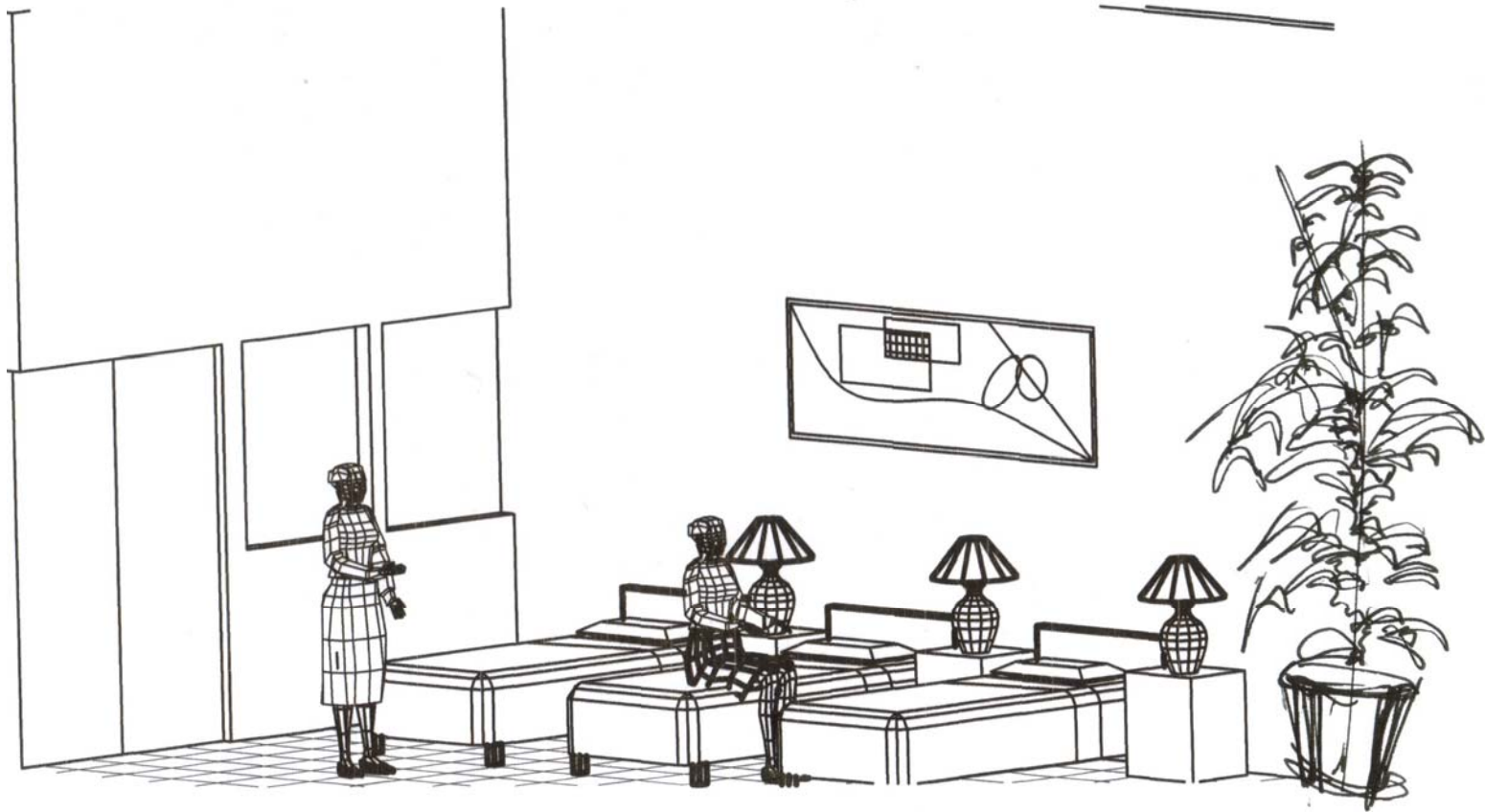
 USAC Universidad de San Carlos de Guatemala	PROYECTO: HOGAR DE ANCIANOS PROGRESO, JUTIAPA.
	ASESOR: ARG. RAÚL MONTERROSO. DISEÑO: EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE.
HOJA:	ESCALA: 1/125
CONTENIDO: ELEVACIÓN ÁREA DE DORMITORIOS.	FECHA: 09/2006

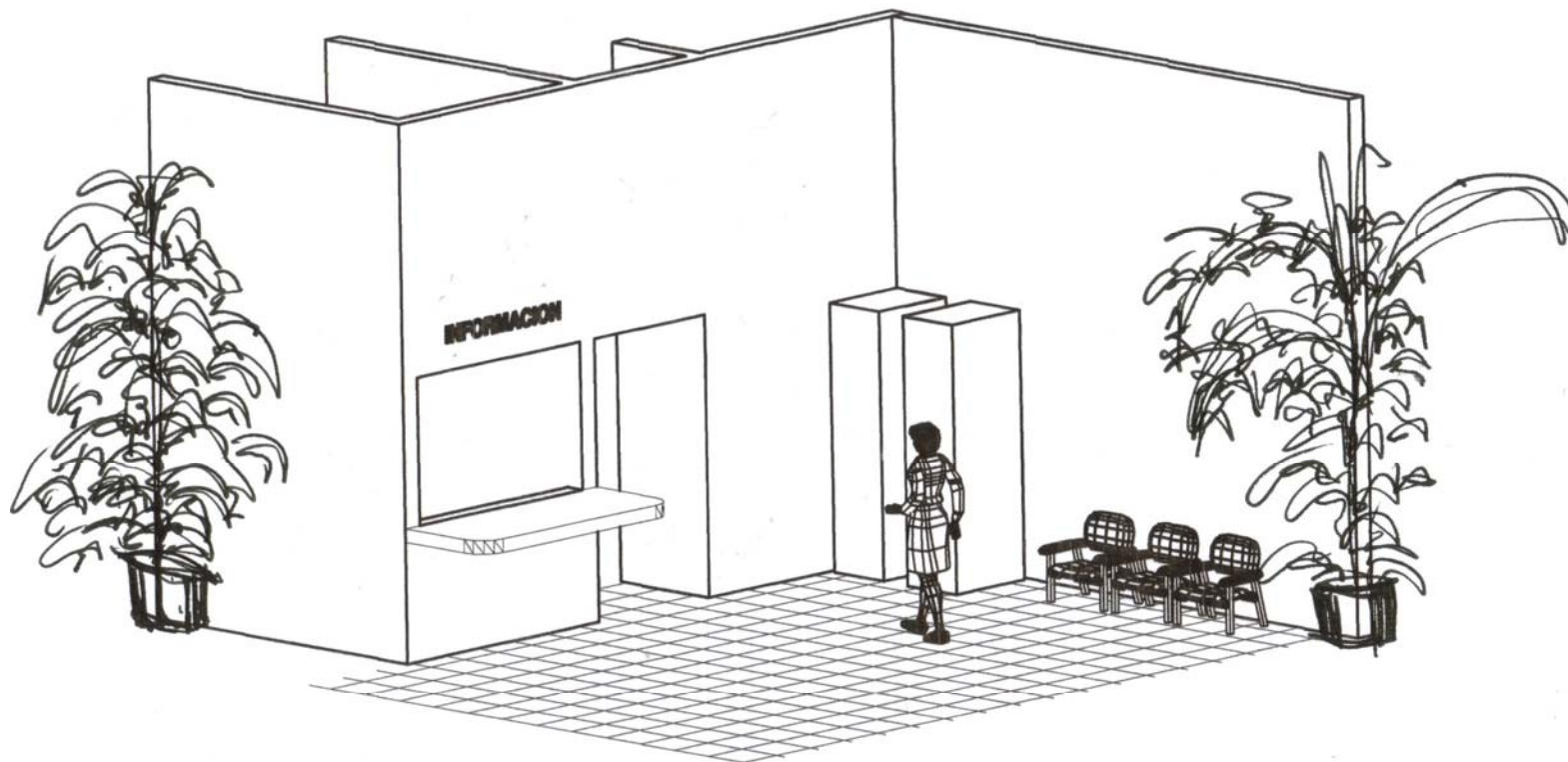
PRODUCED BY AN AUTODESK EDUCATIONAL PRODUCT



PERSPECTIVA DE CONJUNTO 2

A





PERSPECTIVA INTERIOR DE ADMINISTRACION




Antepresupuesto de Obra Hogar de ancianos, El Progreso, Jutiapa.		Edgar Augusto Bonilla Pensabene
Proyecto: AMBIENTES, HOGAR DE ANCIANOS	Fecha: septiembre de 2006	USAC
	Hoja: 1/1	<i>Universidad San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura.</i>



No.	REGLÓN DE TRABAJO	UNIDAD m2	COSTO M2	COSTO POR AMBIENTE	COSTO POR FASE
	<i>FASE I.</i>				
1	ADMINISTRACIÓN.	143,00	Q3.100,00	Q443.300,00	
2	TALLERES Y AULAS (ÁREA EDUCATIVA).	424,00	Q2.516,32	Q1.066.919,68	
3	DORMITORIOS.	540,54	Q2.800,00	Q1.513.512,00	
4	COMEDOR.	277,83	Q2.800,00	Q777.924,00	
5	CAMINAMIENTO TECHADO. PRIMER TRAMO.	544,95	Q1.200,00	Q653.940,00	
	<i>FASE II.</i>				Q4.455.595,68
1	CLÍNICAS.	120,80	Q2.800,00	Q338.240,00	
2	ENCAMAMIENTO.	254,80	Q2.800,00	Q713.440,00	
3	CAMINAMIENTO TECHADO. SEGUNDO TRAMO.	150,25	Q1.200,00	Q180.300,00	
	<i>FASE III.</i>				Q1.231.980,00
1	REHABILITACIÓN Y SERVICIOS.	210,82	Q2.800,00	Q590.296,00	
2	PISCINA DE REHABILITACIÓN.	69,00	Q2.564,90	Q176.978,10	
3	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	350,00	Q2.800,00	Q980.000,00	
5	CAMINAMIENTO. TERCER TRAMO.	155,63	Q699,15	Q108.808,71	
	<i>FASE IV.</i>				Q1.856.082,81
1	ESTACIONAMIENTO PAVIMENTADO (COSTO EN METROS CÚBICOS M3).	108,50	Q490,00	Q53.165,00	
2	JADINERAS.	200,00	Q160,00	Q32.000,00	
					Q85.165,00
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO.				Q7.628.823,49

FUENTE: Costos Extraídos del SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública)

Gastos de Operación Hogar de ancianos, El Progreso, Jutiapa.		Fecha: Abril de 2006		Tesisista: Edgar Augusto Bonilla Pensabene			
Recurso Humano, Alquileres y depreciaciones , Material de Consumo		Hoja: 1/2		<h1>USAC</h1> <p>Universidad San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura.</p>			
Egresos							
No.	DESCRIPCIÓN	SUELDO/MES	SUELDO/ AÑO	TOTAL DE GASTOS AL AÑO. APROXIMADOS.			
1	ADMINISTRADOR.	Q3.735,00	Q44.820,00				
1	DIRECTOR.	Q3.663,00	Q43.956,00				
1	SUB-DIRECTOR Y/O JEFE DE ÁREA DE APOYO.	Q3.368,00	Q40.416,00				
1	CONTADOR.	Q1.500,00	Q18.000,00				
1	LIC. EN RECURSOS HUMANOS.	Q5.000,00	Q60.000,00				
1	SECRETARIA RECEPCIONISTA.	Q1.200,00	Q14.400,00				
3	ENFERMERAS.	Q4.800,00	Q57.600,00				
1	COCINERA Y LIMPIEZA.	Q1.807,00	Q21.684,00				
5	MAESTROS.	Q4.000,00	Q48.000,00				
			Q348.876,00				
1	PAGO ENERGÍA ELÉCTRICA.	Q4.000,00	Q48.000,00				
2	PAGO DE AGUA.	Q500,00	Q6.000,00				
3	PAGO TELÉFONO Y FAX.	Q1.200,00	Q14.400,00				
4	MANTENIMIENTO DE OFICINA.	Q500,00	Q6.000,00				
			Q74.400,00				
1	COMBUSTIBLE Y DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULO.	Q1.040,00	Q12.480,00				
2	IMPRESOS.	Q200,00	Q2.400,00				
3	PAPELERÍA.	Q500,00	Q6.000,00				
4	INSUMO.	Q350,00	Q4.200,00				
5	CAJA CHICA.	Q2.500,00	Q30.000,00				
			Q55.080,00				
TOTAL DE GASTOS APROXIMADOS AL AÑO.			Q478.356,00				

Gastos de Operación

Hogar de ancianos, El Progreso, Jutiapa

Tesisista: Edgar Augusto Bonilla Pensabene

USAC

Sugerencia para obtener los Ingresos

Fecha: Abril de 2006

Ingresos

Hoja: 2/2

Universidad San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura.

No.	DESCRIPCIÓN	MES	AÑO	TOTAL DE INGRESOS AL AÑO. APROXIMADOS.
1	VENTA DE COMIDA.	Q43.710,00	Q524.520,00	
2	VENTA DE MANUALIDADES .	Q4.000,00	Q48.000,00	
3	VENTA DE ROPA ELABORADA EN EL HOGAR, PARA VENTA.	Q18.600,00	Q223.200,00	
4	APADRINAMIENTOS.	Q12.000,00	Q144.000,00	
5	DONACIONES DIRECTAS.	Q33.335,33	Q400.023,96	
6	ARTÍCULOS VARIOS.	Q5.833,30	Q69.999,60	
7	APORTE DEL ESTADO.	Q50.000,00	Q600.000,00	
8	CUOTAS DE FAMILIARES.	Q9.600,00	Q115.200,00	
9	CONSULTAS EXTERNAS .	Q24.800,00	Q297.600,00	
				Q2.422.543,56
	TOTAL DE INGRESOS APROXIMADOS AL AÑO			Q2.422.543,56

CONCLUSIONES

- Es necesario que a través de organizaciones Gubernamentales se ponga interés debido, en la planificación de centros de atención para la tercera edad.
- Se debe ver el futuro, tomar en cuenta que la población sufre el proceso de envejecimiento, y así poder cubrir las demandas que sean necesarias.
- Es importante que este tipo de proyectos se generen a través de un proceso de diseño para poder entender y dar soluciones adecuadas, con espacios adecuados y funcionales para personas de la tercera edad.
- Es necesario conocer las medidas antropométricas, de las personas de la tercera edad, para poder dar una solución arquitectónica, acorde a las necesidades de nuestro medio.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades, hacer énfasis y apoyar los proyectos que beneficien a las personas de la tercera edad, es un sector de la población, al cual no se le pone interés, se le abandona sin darnos cuenta que es una población creciente a la que debemos cuidar.
- Se recomienda a la sociedad, hacer conciencia de que la vejez es un proceso natural, del cual podemos sacar provecho por su experiencia, y que todos tenemos que pasar por el mismo proceso.
- Se recomienda a la facultad de arquitectura seguir apoyando este tipo de proyectos sociales, ya que benefician a un sector importante de la sociedad, muchas veces los familiares de estas personas no tienen los recursos económicos para pagar los servicios profesionales.
- Se recomienda a la institución "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" la realización de este proyecto, en beneficio de la comunidad de la tercera edad del municipio de El Progreso, Jutiapa.

BIBLIOGRAFIA

- **AGUIRRE CANTERO**, Eduardo *Métodos y Técnicas Auxiliares en Arquitectura*. Centro de investigaciones Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura.
- **ARREAGA ESPINOZA**, Lesbia Rosana, *Centro Geriátrico Sub-regional En San Jerónimo Baja Verapaz*. Universidad De San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, Noviembre 2000.
- **BENASSI**, Marcela, *Introducción a la Investigación de Mercados, un enfoque para América Latina*, 1 era edición, editorial Prentice-hall hispano americana. México. 2001.
- **BAZANT. S.**, Jan. *Manual de criterios de Diseño Urbano*, 4ta. Edición, Editorial Trilla, México, 1988. (reimpresión 1995).
- **CAMACHO CARMONA**, Mario. *Diccionario de Arquitectura y urbanismo*. 1 era edición. Editorial Trillas, México, Junio 1998.
- **DESDE ACHUAPA A EL PROGRESO**, *Centenario 1884-1984 Revista*, año 1 No. 1 El Progreso, Jutiapa.
- **DISEÑO ARQUITECTÓNICO** *La Plaza: Un Espacio Urbano Distinto. folleto* Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. 1999.
- **ESCALA** *Edificios Hospitalarios Revista*, Arquitectura, Arte e Ingeniería, Somur.
- **GABRIEL TURCIOS**, Mario Humberto. *Centro Diurno Para la Tercera Edad*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, Junio 1996.
- **GIRÓN MENA**, Manuel Antonio. *Gerontología y Geriatría Social*. Editorial José Pineda Ibarra, Guatemala 1982.
- **GRANADOS**, Maria Del Pilar. *Métodos para Proyecciones Sub Nacionales de Población*. Centro Latino Americano de Demografía, Serie 01 No. 42 Bogotá, Noviembre 1989.
- **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA** *Indicadores Sociales de Guatemala*. Guatemala, Septiembre de 2002.
- **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA** *Población y Locales de Habitación Particulares Censados Según departamento y Municipio*, República de Guatemala Censos Nacionales 2002. Fondo de población de las Naciones Unidas.
- **LEIVA ORELLANA**, Oscar. *Criterios de Diseño Climático para Edificaciones en la región del altiplano Oriental de País Sub regiones Jalapa, Chorti*. Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Arquitectura, Guatemala Septiembre 1984.

- **MEDEROS**, Alicia. **PUENTE**, Antonio *La Vejez*, 2 da. Edición, 1996, Acento Editorial 1996. Joaquín Turina, 39-28044 Madrid, España.
- **MONOGRAFÍA DE EL PROGRESO**, *Historia del Municipio de Achuapa*, Municipalidad de El Progreso, Jutiapa, Guatemala 2001.
- **NEUFERT**, Ernest. *Arte de proyectar en Arquitectura*, 14 edición 2001, ediciones G. Gili, SA de Cuernavaca México.
- **OSORIO CORTEZ**, Zoila Isabel, **HERRERA RODAS**, Tania Leonora, *Centro Geriátrico Integral, Guastatoya, El Progreso*. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala Noviembre de 1994.
- **PLAZOLA CISNEROS**, Alfredo *Asistencia Social. Volumen I, Enciclopedia de la Arquitectura*, Editorial Plazola Editores, México 1994.
- **REGLAMENTO MUNICIPAL**, *Reglamento municipal de construcción*, Ciudad de Guatemala, Corporación Municipal.
- **SALUD PARA TODOS EN EL AÑO**, *Plan de acción para la Instrumentación de Estrategias Regionales*. Documento oficial No. 179, Organización Panamericana de la Salud. 1982.
- **VALLADARES CEREZO**, Carlos *Proceso de Diseño*, Folleto Teoría del Diseño Arquitectónico. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, Guatemala.
- **YÁNEZ**, Enrique *Hospital de Seguridad Social*. Editores Limusa Noriega, México 1986.
- **WHITE**, Edwar *Manual de Conceptos y formas Arquitectónicas*. Editorial Limusa, México.

INSTITUCIONES CONSULTADAS

- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA (INE).
- BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.
- BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
- HOGAR DE ANCIANOS "SAN JUAN BUTISTA", JUTIAPA.
- INSTITUCIÓN DE OBRAS SOCIALES "NUESTRA SRA. DE LOURDES" EL PROGRESO JUTIAPA.
- MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, JUTIAPA.
- CENTRO DE SALUD DE EL PROGRESO, JUTIAPA.
- INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.

PAGINAS WEB

- <http://www.aqlia.com>
- <http://www.Gerontologia.org.com>
- <http://www.elchismografo.com> (leyes al día y actualizadas)
- <http://www.maga.gob.gt>
- <http://sinais-salud.gob.mx/ctg/documentos/nom-197-55A1-2000.pdf>.

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA DEL MUNICIPIO, EL PROGRESO, JUTIAPA.

Para tomar un estilo arquitectónico fue necesario el análisis del municipio, donde se tomó en cuenta lo siguiente:

El municipio fue trazado de una forma ajedrezada, con las avenidas orientadas hacia el norte y sur, así como sus calles al este y oeste.

Su estilo arquitectónico proviene del período clásico, arquitectura que está mezclada por edificaciones de las civilizaciones griegas y romanas, caracterizadas por la armonía y el equilibrio. Es una arquitectura esencialmente humana, generalmente usan plantas rectangulares, los techos a dos aguas con finas losas de mármol sostenidas por vigas de madera, las columnas son el elemento esencial, como ornamento utilizan las molduras, emplean el mortero, ladrillo y la mampostería, en los muros abundan las ventanas.

Para la década de los 60 y 70, el municipio empleaba las características anteriormente descritas, las viviendas eran de planta rectangular y techos a dos aguas, los muros con material de barro y las columnas hechas de palo rollizo. Esto con referencia a viviendas de áreas rurales, mientras que en el área urbana se utilizaba, la teja y paredes de barro, como adobe, con las costaneras de madera. (Ver Fotografía No. 5)



FOTOGRAFÍA No. 11

Para la década de los 80 y 90 prevalecieron las mismas características, aunque fueron introduciendo el material como block y ladrillo en la construcción de muros, además sobresalen las construcciones con fachadas planas al igual que la losa de concreto reforzado, con marquesinas o aleros de los cuales su función es de proteger las aberturas de ventanas y puertas exteriores. (Ver fotografía No. 6)



FOTOGRAFÍA No. 12

En la actual década los estilos arquitectónicos de este municipio se entremezclan con nuevos estilos desplazando características de las décadas anteriores y formando una arquitectura en su mayoría anglosajona, que como se nos muestra en la historia posee una combinación de rasgos europeos.

Las orientaciones de las viviendas en su mayoría son norte y sur, para un mejor confort climático, las aperturas en muros son norte y sur o en todo caso es aceptable la ubicación nortnoroeste, sursuroeste. Los de techos a dos aguas tienen una inclinación del 30 al 40 % en su pendiente⁴²



⁴² Fuente: Leiva Orellana, Oscar. *Criterios de diseño Climático para edificaciones en la región del altiplano oriental del país Sub regiones Jalapa-Chortí*. Universidad San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura.

EDUCACIÓN TOTAL DE USUARIOS	CLASES A LA SEMANA	CLASES AL MES	NÚMERO DE MESES AL AÑO	CLASE AL AÑO	ESTÁNDAR CONSUMO ANUAL %	USUARIO REAL	CLASES NECESARIAS AL AÑO	CLASE QUE PODRÍAN DARSE AL AÑO	CLASES AL DÍA	CLASES AL AÑO POR CURSO Z x Cs	PERSONAS POR CURSO AL DÍA Cp/Z"	TOTAL DE USUARIOS AL DÍA P x Cs
				Y x M =	Z/365 DIAS		Z x Ur	C x Ec				
REALES: 678	S	Y	M	Z	Ec	Ur	C	Cp	Cs	Z"	P	Tur
Ed. Formal 10%	3	12	9	108	0,3	68	7344	2203,2	2	216	10,2	20,4
Ed. Formal 90%	2	8	9	72	0,2	610	43920	8784	4	288	30,5	122

ÁREA RECREATIVA

EDUCACIÓN TOTAL DE USUARIOS	CLASES A LA SEMANA	CLASES AL MES	NÚMERO DE MESES AL AÑO	CLASE AL AÑO	ESTÁNDAR CONSUMO ANUAL %	USUARIO REAL	CLASES NECESARIAS AL AÑO	CLASE QUE PODRÍAN DARSE AL AÑO	CURSOS AL DÍA	CLASES AL AÑO POR CURSO Z x Cs	PERSONAS POR CURSO AL DÍA Cp/Z"	TOTAL DE USUARIOS AL DÍA P x Cs
				Y x M =	Z/365 DIAS		Z x Ur	C x Ec				
REALES: 283	S	Y	M	Z	Ec	Ur	C	Cp	Cs	Z"	P	Tur
DINAMICA 30%	7	28	12	336	0,92	85	28560	26275,2	5	1680	15,64	78,2
PASIVA 35%	3	12	12	144	0,4	99	14256	5702,4	3	432	13,2	39,6
RECEPTIVA 35%	4	16	12	192	0,53	99	19008	10074,24	3	576	17,49	52,47

ÁREA RESIDENCIA

EDUCACIÓN TOTAL DE USUARIOS	CLASES A LA SEMANA	CLASES AL MES	NÚMERO DE MESES AL AÑO	CLASE AL AÑO	ESTÁNDAR CONSUMO ANUAL %	USUARIO REAL	CLASES NECESARIAS AL AÑO	CLASE QUE PODRÍAN DARSE AL AÑO	CURSOS AL DÍA	CLASES AL AÑO POR CURSO Z x Cs	PERSONAS POR CURSO AL DÍA Cp/Z"	TOTAL DE USUARIOS AL DÍA P x Cs
				Y x M =	Z/365 DIAS		Z x Ur	C x Ec				
REALES: 60	S	Y	M	Z	Ec	Ur	C	Cp	Cs	Z"	P	Tur
REALES: 60	7	30	12	360	0,99	60	21600	21384	1	360	59,4	59,4

ÁREA DE SALUD

EDUCACIÓN TOTAL DE USUARIOS	CLASES A LA SEMANA	CLASES AL MES	NÚMERO DE MESES AL AÑO	CLASE AL AÑO	ESTÁNDAR CONSUMO ANUAL %	USUARIO REAL	CLASES NECESARIAS AL AÑO	CLASE QUE PODRÍAN DARSE AL AÑO	CLASES AL DÍA	CLASES AL AÑO POR CURSO Z x Cs	PERSONAS POR CURSO AL DÍA Cp/Z"	TOTAL DE USUARIOS AL DÍA P x Cs
				Y x M =	Z/365 DIAS		Z x Ur	C x Ec				
REALES: 561	S	Y	M	Z	Ec	Ur	C	Cp	Cs	Z"	P	Tur
GEROCULTURA	1	4	9	36	0,1	308	11088	1108,8	2	72	15,4	30,8
CLINICAS	3	12	11	132	0,36	196	25872	9313,92	4	528	17,64	70,56
ENCAMAMIENTO	1	4	12	48	0,13	56	2688	349,44	1	48	7,28	7,28

FORMATO DE ENCUESTA REALIZADA A LA POBLACIÓN DE EL PROGRESO

JUTIAPA

Hogar de Ancianos El Progreso, Jutiapa

NOMBRE: _____

EDAD: _____ SEXO: M _____ F _____

LOCALIDAD: _____

1.. Cree usted necesario la creación de una casa hogar para personas de la tercera edad (Personas mayores de 60 años)

SI _____ NO _____

2.. Dentro de su vínculo familiar existe alguna persona que necesite utilizar esta casa hogar

SI _____ NO _____

3.. A que sexo pertenecen las personas de la tercera edad que viven en su hogar

Masculino _____ Femenino _____

4.. Que edad tiene o tienen las personas de la tercera edad que viven en su hogar

Edad _____ años

5.. Cuenta usted con el tiempo necesario para poder brindar atención a dicha persona

SI _____ NO _____

6.. A quien estaría usted dispuesto a encomendar el cuidado de esa persona:

A un familiar _____

A una enfermera _____

A una casa Hogar _____

Otro _____

7.. Podría usted pagar por este servicio

SI _____ NO _____

8.. Cuanto estaría dispuesto a pagar:

Q. 125 _____

Q. 150 _____

Q. 200 _____

Q. 300 _____

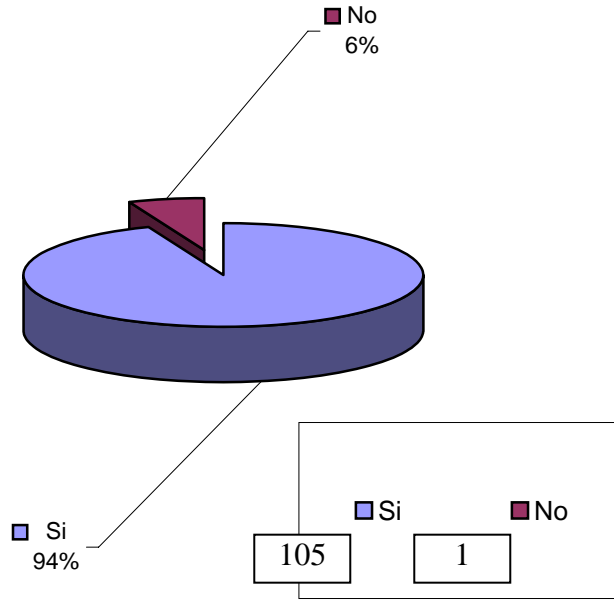
9.. Cree usted conveniente retirar a las personas de la tercera edad de las calles

SI _____ NO _____

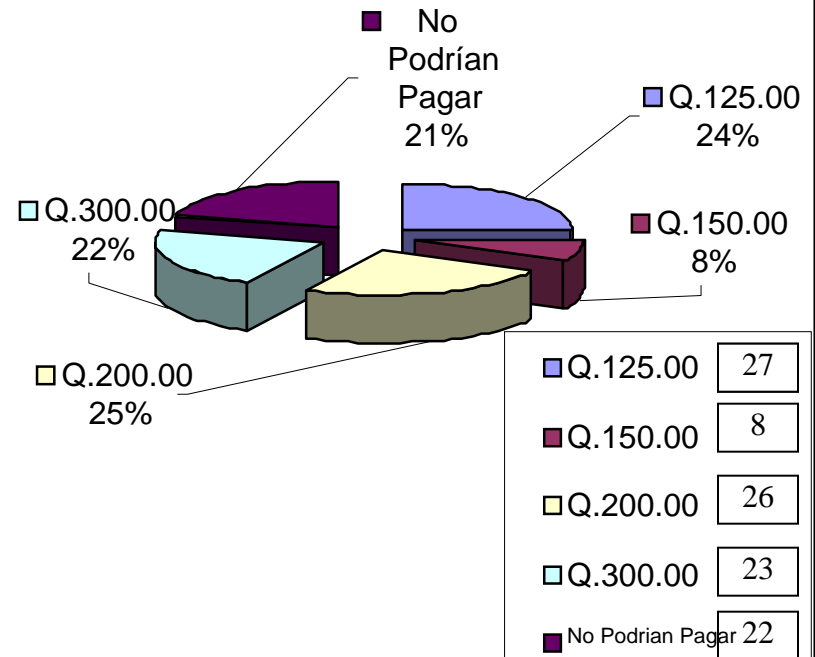
10.. Contribuiría usted con alimentos o donativos para el funcionamiento de una casa hogar para personas de la tercera edad

SI _____ NO _____

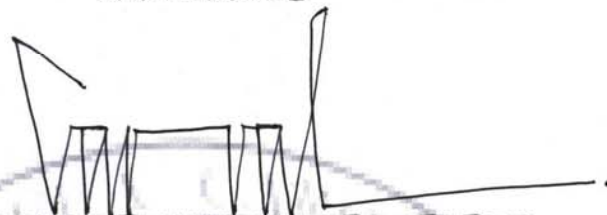
Cree usted necesaria la creación de una casa hogar para personas de la tercera edad (personas mayores de 60 años)?



¿Cuánto estaría dispuesto a pagar?



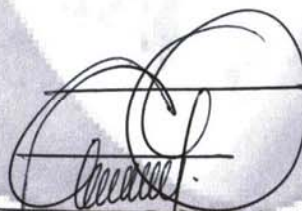
IMPRÍMASE



ARQ. CARLOS E. VALLADARES CEREZO
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ARQ. RAÚL MONTERROSO
ASESOR



EDGAR AUGUSTO BONILLA PENSABENE
SUSTENTANTE